LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 2[illegible] DE ABRIL [illegible] — Precio: E° 0,10

...O PARA SANTIAGO: Bueno, nubosidades ... TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 27,6° C. a ... Mínima, 7,6° C. a las 7.30 horas. ... PARA HOY: Nuevamente la zona ... abundante nubosidad de ca... Aisén ... se esperan nubosidades ... costa central y zona sur.

...En todos los actos que cumplió el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Joao Goulart, el pueblo le manifestó afecto y cariño, reuniéndose a su paso. En el grabado, el Presidente Goulart responde a los saludos de la muchedumbre desde su coche, cuando se dirigía a rendir homenaje al Prócer Bernardo O'Higgins. Todos los grabados que se entregan en esta edición muestran en orden cronológico, la actividad desplegada por el Presidente Goulart en el día de ayer, la que finalizó con el banquete que le fuera ofrecido por el Presidente don Jorge Alessandri, en el Palacio de la Moneda, y con la fiesta folklórica que reunió a cien mil personas en la Plaza Bulnes.

Dijo Goulart a los Periodistas:

"He Venido a Estrechar la Amistad con Chile"

El Presidente de Brasil comparte el pensamiento del Presidente Alessandri, en el sentido de limitar el armamentismo en América Latina.



...Las manos amigas de los chilenos se tendieron al paso del Presidente de Brasil, Joao Goulart por las calles de Santiago. En el grabado, en la Alameda Bernardo O'Higgins, las manos de hombres y mujeres avanzaron en un gesto de cariñoso saludo.



...de periodistas radiales, edecanes y miembros de ...comitiva, el Presidente Goulart se retiró del recinto del ...Congreso Nacional, recibiendo, como a su llegada, el saludo del público que se estacionó en las inmediaciones del recinto para verlo pasar. EN EL GRABADO, con la mano en alto, responde a los saludos del público.



Numeroso público se reunió en las inmediaciones de los Tribunales de Justicia, para ver la llegada del Presidente del Brasil en su visita a la Corte Suprema y testimoniarle su cariño y brindarle su aplauso. En el grabado, el Presidente Goulart es recibido por uno de los miembros del Tribunal a su llegada al recinto, recorrido que hizo a pie en medio de los aplausos del público.



El Presidente del Brasil, Joao Goulart, tuvo ayer en la tarde su contacto con los periodistas en el Teatro Camilo Henríquez, ubicado en el edificio del Círculo de Periodistas de Santiago, en una entrevista de prensa. En el grabado, el Presidente Goulart da respuesta a las preguntas que se le formularon en esta ocasión.

Durante 50 minutos, el Presidente del Brasil, Joao Goulart, conversó ayer con la prensa chilena y reiteró sus conceptos en favor de un robustecimiento de la ALALC como forma de mejorar las condiciones de vida de los pueblos latinoamericanos y de limitar el armamentismo, como lo propuso el Presidente Alessandri.

La conferencia de prensa se realizó en la Sala Camilo Henríquez, del Círculo de Periodistas, y el presidente de esa institución, Juan Emilio Pacull, dirigió las palabras de saludo e hizo la presentación del Mandatario visitante. Respondió el Presidente Goulart agradeciendo en su nombre y en el del pueblo brasileño las manifestaciones de simpatía expresadas por la prensa chilena a su país en su persona.

En el proscenio del Teatro se encontraban, además del Excmo. señor Goulart, y del presidente del Círculo, el Canciller Hermes Lima y los Edecanes asignados al Presidente y a su Ministro de Relaciones Exteriores.

Las preguntas y respuestas se realizaron en el siguiente orden:

Luis Hernández Parker, Revista ERCILLA.— ¿Cómo elevar a nivel social la integración de Latinoamérica?

RESPUESTA.— Dinamizando la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, la que deberá corresponder a las expectativas no solamente de los gobiernos, sino también a los deseos y esperanzas de los pueblos latinoamericanos. El propósito del Brasil al respecto es el de dar el mayor apoyo posible al ALALC y prestigiarlo por todos los medios. No ahorraremos esfuerzos para transformarlo en el organismo dinámico que todos deseamos. No queremos una entidad burocrática que exista nominalmente, sino un organismo vivo, palpitante, que esté presente en las grandes luchas que están llevando adelante los pueblos latinoamericanos para su desarrollo y emancipación económica. Creo que encontraré en el Gobierno chileno, como presiento que lo encuentro en el pueblo chileno, la misma colaboración para dinamizar ese organismo a fin de que alcance mayor significación en la economía hemisférica

Genaro Medina, Revista VEA.— ¿Cuál es la posición de la política exterior brasileña, respecto a los tratados suscritos?

RESPUESTA.— Los tratados son siempre el resultado de negociaciones voluntarias de los países que lo suscriben. No quiero entrar específicamente en problemas que interesan a Chile en este aspecto, porque sé que Chile es un país capaz de resolver sus propios problemas. Nuestra posición es la de que, a través de entendimientos y negociaciones, se encuentran las soluciones que interesan a los países.

María Eugenia Oyarzún, LA TERCERA.— ¿Qué opina de los resultados, ventajas y defectos del Programa de Alianza para el Progreso?

RESPUESTA: La Alianza para el Progreso debe ser reformulada para que atienda realmente sus objetivos. Hablando con absoluta franqueza ante la prensa chilena, reafirmo que dicho programa no cumple los objetivos ni las esperanzas que se forjaron los países, cuando fue concebida.

Carlos Santana, ZIG-ZAG.— ¿Cuál es la política de su gobierno frente al Fondo Monetario Internacional?

RESPUESTA: Brasil ha llegado a un entendimiento con ese organismo, sin que ello signifique cualquier clase de subordinación. Brasil está negociando con él, pero muchas de sus exigencias no fueron

(PASA A LA PAGINA 8)

Expertos alemanes llegaron a Stgo. a instalar equipos

Dos técnicos alemanes llegaron a Santiago con la misión de instalar la maquinaria donada por el Gobierno de Alemania occidental a la Escuela Industrial Superior Chileno-Alemana de Ñuñoa. Se trata de Michael Sarter, perito en mecánica, y Edward Vogel, perito en electricidad, quienes vinieron a Chile de acuerdo con lo estipulado en el Convenio Educacional Chileno-Alemán.

El Director de Educación Profesional, Carlos Valdés Echenique, recibió en la mañana al Agregado Cultural de la Embajada alemana en Santiago, Dr. Groener, quien le presentó a los expertos alemanes. Al término de la entrevista se informó que actualmente se está retirando de la Aduana la maquinaria que fue donada por ese país.

REUNIONES MEDICAS

Sociedad Chilena de Nutrición. Bromatología y Toxicología: Cita a sesión, hoy, a las 19 horas, en Vicuña Mackenna 20. Escuela de Química y Farmacia, Auditorio N.o 1, con la siguiente tabla: 1) Volumen circulatorio y pool de seroalbúmina intravascular en lactantes con desnutrición calórica proteica grave. Doctores, G. Donoso, F. Monckeberg y O Brunser. Lab. Investigaciones Pediátricas. Catedra del Prof. Meneghello. Hospital Arriarán. 2) Dos casos de intoxicación medicamentosa por estricnina, en niños. Doctores, Luis Cueto y Rodolfo Burdach.

Sociedad Chilena de Cancerología: Cita a sesión ordinaria, para mañana, a las 19.15 horas, en el Auditorio de la Clínica Santa María.

FOLKLORE Y FUEGOS ARTIFICIALES



La plaza Bulnes se vio repleta anoche de un público que acudió a presenciar el homenaje al Presidente del Brasil, en la realización de un Festival Artístico-Folklórico, que finalizó con fuegos artificiales, cerca de la medianoche. EN EL GRABADO, el público demuestra su entusiasmo durante el desarrollo del acto.

Homenaje del Poder Judicial al Presidente del Brasil J. Goulart

Presidente de la Corte Suprema exaltó la amistad chileno-brasileña.

Durante 30 minutos el Presidente del Brasil permaneció en el interior del Palacio de Justicia donde fue recibido por el Tribunal Pleno de la Corte Suprema, encabezado por el titular de la misma Rafael Fontecilla.

En la puerta de los Tribunales fue recibido por el Ministro Fontecilla, a quien acompañaban los Ministros Enrique Urrutia, José María Eyzaguirre y el secretario de la Corte, Aníbal Muñoz. También estaba presente el diputado brasileño Cunha Bueno.

El Mandatario del Brasil hizo su entrada por la puerta que da a la calle Compañía, acompañado por su Canciller Hermes Lima; del Embajador del Brasil en Chile, Fernando Ramos de Alencar; funcionarios del Protocolo y Edecanes.

En el segundo piso, en la Sala del Tribunal Pleno, tomaron asiento Goulart, su comitiva y todos los Ministros que componen el Pleno de la Suprema, además del Presidente de la Corte de Apelaciones, Remigio Maturana.

Abrió el acto el presidente de la Suprema, Rafael Fontecilla, quien pronunció un breve discurso, el que fue agradecido por Goulart, el que, en sentidas frases expresó su complacencia por encontrarse en Chile y agradeció asimismo, la acogida que le daban los más altos representantes de Justicia del país.

Finalizado el acto, el Presidente del Brasil, el presidente de la Suprema y demás acompañantes, pasaron a un salón privado contiguo, denominado "Sala de Acuerdos", donde conversaron privadamente por espacio de unos cinco minutos. Terminada esta conversación, Goulart se dirigió al Senado.

Fue despedido en la puerta de calle Compañía por Fontecilla y los demás Ministros.

Goulart se dirigió luego a pie desde los Tribunales hacia el Congreso Nacional, el que le recibiría en una sesión conjunta. El Mandatario visitante y acompañantes, tomaron por calle Compañía. Morandé y Catedral. Varios miles de personas estacionadas en ese recorrido, aclamaron su paso.

Texto del discurso pronunciado por el presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla, al recibir en Pleno al Presidente del Brasil, Joao Goulart:

"La Corte Suprema de Chile, tiene el honor de recibir, en esta audiencia, a uno de los más ilustres Presidentes de las Repúblicas americanas: el Excmo. señor Joao Goulart.

Todos conocemos su recia personalidad de gobernante, sus firmes convicciones democráticas, y su permanente afán por la fraternidad americana.

Hoy nos trae un cordial mensaje de amistad del pueblo brasileño.

Es tradicional, señores, la amistad que nos une al Brasil, sinceramente sentida y exteriorizada en múltiples oportunidades.

Jamás podremos olvidar aquel desborde de entusiasmo y afecto que despertara aquella visita, ya lejana, del primer barco de guerra que llegara a nuestras costas —el Almirante Barroso— ni el desfile de sus marineros, por la actual Alameda Bernardo O'Higgins, que culminó con el arrebato popular, que Chile jamás había presenciado.

Fue la primera vez que pudimos contemplar una verdadera fusión espiritual entre Chile y Brasil.

Después de esta amistad, de pueblo a pueblo, hemos tenido otras ocasiones para estrechar nuestros vínculos. Así, la celebración de diversos Congresos nos ha permitido conocer de cerca la cultura jurídica del Brasil. El nombre de muchos de sus juristas nos son ya familiares: Nelson Hungría, ex Ministro de la Corte Suprema, profesor de Derecho Penal y conocido tratadista; el profesor Noé Azevedo, el ilustre Desembargador, Milton Barcellos, vicepresidente de la Asociación de Magistrados Brasileños, que dejara entre nosotros el recuerdo de su espíritu cultísimo y de su fe entusiasta, para procurar la unión de todos los magistrados de América.

Señores: todos estos aconteceres nos hablan sinceramente, con emotiva elocuencia, de esta buena amistad que nos une y que en el momento presente, consolida con más fuerza que nunca, la presencia de este ilustre Mandatario de Brasil, S. E. Joao Goulart.

Excmo. señor Presidente: al agradeceros esta visita tan grata como significativa para nosotros, os presentamos nuestra más cariñosa bienvenida y al hacerlo, rendimos, el más sentido homenaje a la organización jurídica y democrática de vuestra gran nación; y formulamos votos por el engrandecimiento y progreso de vuestro país y porque V. E. continúe esa gran labor de acercamiento y comprensión, entre todos los pueblos de América."

Morro de Arica será Monumento Nacional

Una nota con todos los antecedentes necesarios para poder declarar monumento nacional al Morro de Arica y los lugares donde se encontraban emplazados los fuertes Ciudadela y Del Este, envió el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, al Ministro de Educación Pública, con fecha de ayer, colaborando, de este modo, a los deseos de la Municipalidad y vecindario del puerto nortino, que mantienen una activa campaña en ese sentido.

Expresa el Subsecretario, que, "la Oficina de Tierras y Bienes Nacionales de Arica ha informado que los terrenos en cuestión se encuentran inscritos, en mayor cabida, a nombre del Fisco de Chile, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de esa ciudad, correspondiente al año 1935. Se hace presente que la petición no afecta a propiedades de particulares, ubicados en la parte baja del histórico peñón".

En otra parte de la nota, Varas Alfonso manifiesta que corresponde al Ministerio de Educación Pública pronunciarse en definitiva sobre esta materia, después de lo cual, el Comité Pro Hermoseamiento del Morro podrá emprender el vasto programa urbanístico que se ha propuesto.

DISCURSO DEL PRESIDENTE GOULART:

"CHILE Y BRASIL HERMANADOS APORTARAN SU ESFUERZO AL BIENESTAR DE AMERICA"

En el banquete ofrecido en su honor por el Presidente Alessandri, destacó el valor de las conversaciones sostenidas por ambos Mandatarios.

El Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, Exmo. señor Joao Goulart pronunció anoche un discurso al finalizar el banquete ofrecido en su honor por el Presidente de la República de Chile, don Jorge Alessandri.

El texto del discurso del Presidente Goulart es el siguiente:

Desde los primeros momentos en que llegué a esta tierra acogedora, vengo recibiendo del Gobierno y del pueblo de Chile, las más conmovedoras manifestaciones de aprecio y aún ahora V. E. ha interesado por mi intermedio, nuevas expresiones de afecto al pueblo de mi país.

Me es particularmente grato, señor Presidente, registrar estas manifestaciones tan generosas con las cuales la auténtica hospitalidad chilena ha recibido al representante del pueblo brasileño. Sé que ellas muestran, antes que nada, la hidalguía de la noble gente de este país.

Las calurosas demostraciones de simpatía que tanto nos han conmovido, a mi pueblo y a mí personalmente, se deben, más que nada, a la tradicional amistad que a través de la historia, siempre unió a los pueblos de Chile y Brasil.

Al dirigir la palabra en la mañana de hoy a los ilustres miembros del Parlamento chileno, tuve ocasión de señalar un pasado de lucha y de aspiraciones comunes entre nuestros pueblos. Nos daban a chilenos y brasileños, especiales responsabilidades en las tareas conjuntas por la emancipación efectiva de los pueblos americanos.

Después de largos años y vencidas numerosas dificultades, nuestros pueblos han logrado plena madurez política, consiguiendo trocar en realidad, nuestra fe en los postulados de la democracia representativa y nuestros respetos por los derechos fundamentales del hombre.

En los días que corren, en que la pobreza y las enfermedades afligen a gran parte de las poblaciones de los países latinoamericanos, nos imponen una condición ineludible; no basta que cantemos himnos de gloria a los regímenes democráticos que defendemos, es necesario que sobre todo, nuestros pueblos confíen en estos regímenes y los sientan verdaderamente capaces de resolver sus problemas y obtener sus más legítimas aspiraciones, proporcionándoles una vida de más justicia, libertad y dignidad.

Esta, señor Presidente es la gran lucha que enfrentamos nosotros. Esta es nuestra inmensa responsabilidad de herederos de una civilización cristiana anticipe que al debatir con Vuestra Excelencia los muchos asuntos de interés común de Chile y de Brasil, encontraríamos amplio campo de entendimiento para una acción conjunta, activa y dinámica, por el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos, dentro del contenido de una política de integración económica de América Latina.

Hoy, verifico con intensa satisfacción, que nuestras conversaciones alcanzan resultados positivos.

Puedo asegurar a Vuestra Excelencia, que el Gobierno de mi país y el pueblo brasileño, hermandados con el Gobierno y pueblo de Chile, proseguirán en la jornada que, desde los albores de nuestra Independencia, nos conduce a la conquista de los ideales políticos y humanos, que han de hacer de América, el continente de paz, de libertad y de justicia social.

Levanto mi copa señor Presidente, en un brindis fraternal por la felicidad personal de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de esta nación hermana."

Romería en memoria de dos pioneros del Cuerpo de Scouts

Un numeroso grupo de antiguos dirigentes y scouts está preparando una Romería de recordación para los queridos y recordados scouts, señores General, don Víctor Figueroa Vega y Washington Alarcón, fundador del scoutismo el primero, y gran Comisionado Provincial de Santiago, el segundo.

Para este efecto, se convoca a una reunión preparatoria para el martes 30 del presente, a las 7 de la tarde, en el Centro Republicano Español, Agustinas 621. Esta citación se extiende a los amigos personales de los homenajeados y a las Brigadas Scoutivas que deseen adherir, como asimismo a los demás viejos tercios que los recuerdan.

Encabezan este homenaje póstumo los fundadores y antiguos dirigentes, señores Fernando Hille Bravo, Armando Rodríguez Quezada, Jorge Jiles, Alfredo Ocaranza, y otros. Se recomienda asistir a ésta reunión a todos y cada uno de los viejos tercios de esta noble causa scoutiva.

FUNERALES DE D. MIGUEL AZOCAR BOBADILLA

Ha fallecido el señor Miguel Azócar Bobadilla, vinculado a respetables familias de Linares. A las 10 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia San Bruno, de la calle Eduardo Castillo Velasco 1397. El cortejo se dirigirá al Cementerio General, donde sus exequias se efectuarán a las 11 horas.

ENTREGARAN VIVIENDAS A PEQUEÑOS AGRICULTORES

Un total de 167 viviendas entregará en la primera quincena de mayo próximo la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) en cuatro provincias del sur del país. Así se anunció oficialmente ayer, detallándose que tales viviendas fueron levantadas en Bío-Bío, Valdivia, Osorno y Cautín.

Las casas serán destinadas a los colonos de las diversas parcelas incorporadas a los planes de Reforma Agraria que mantiene en esas zonas el Gobierno. La construcción de ellas fue lograda mediante sistemas de autoconstrucción y de la Corporación de la Vivienda.

El detalle de estas viviendas será dado a conocer una vez que se fijen las fechas de entrega en cada una de las ciudades nombradas.

DIJO EL PRESIDENTE ALESSANDRI:

"AMISTAD DE CHILE Y BRASIL NO PUEDE PROVOCAR NI CELOS NI RESQUEMORES"

Destacó la importancia que tienen las conversaciones personales de los Gobernantes de América Latina.

Excelentísimo señor Presidente:

El pueblo y el Gobierno de Chile os dan la más cordial bienvenida en esta casa de los Presidentes de mi Patria en que la amistad hacia la vuestra está anclada como una de sus más íntimas tradiciones.

Durante vuestra permanencia entre nosotros, habéis tenido ya oportunidad de apreciar el espontáneo afecto de los chilenos hacia el país hermano del Brasil. Y habéis podido también anotar la admiración que entre nosotros despierta vuestra ilustre personalidad y vuestra activa labor de gobernante progresista y democrático.

Los chilenos todos, sin excepción, se sienten ligados a vuestra Patria por una amistad que no ha sido desmentida en el curso de la historia. Y estamos ciertos que nada ni nadie podrá quebrantar estos sentimientos que nacen del alma nacional.

Vuestra presencia entre nosotros, la interpretamos, Excelentísimo señor, como una demostración clara de que en el país hermano anidan, respecto a Chile, idénticos sentimientos de cordialidad.

Apreciamos debidamente el hecho de que, haciendo un alto en vuestras pesadas labores de gobernante, nos hayáis traído, acompañado de selecta comitiva, la representación más elevada de vuestra Patria. Por ser un Mandatario libremente elegido, por vuestra vocación democrática, por las elevadas virtudes cívicas que habéis demostrado en brillante carrera política, por vuestras condiciones de estadista, encarnáis, en vuestra persona, la nación brasileña, la energía y la altivez de sus habitantes, su espíritu de progreso y el altruismo de sus ideales.

Si los contactos personales entre Jefes de Estado fueron siempre útiles en el pasado, en las actuales circunstancias son aún más necesarios. En especial en América Latina, en donde los mismos problemas aquejan a los pueblos. Sólo su intensidad puede variar. Lo que sucede en una parte del hemisferio puede tener repercusiones en todo el conjunto continental. Los adelantos de la ciencia, la posibilidad de que ella, si es bien utilizada, tenga influencias decisivas en nuestros esfuerzos en la búsqueda del progreso; el temor también de que, escapándose al control humano, pueda transformarse en un elemento de destrucción; la imperiosa necesidad de atender al clamor de todos los pueblos que buscan afanosamente una victoria sobre la miseria y la incultura; todo ello hace indispensable que los Jefes de Estado, sobre quienes pesan las mayores y, a veces, tremendas responsabilidades, confronten ideas, se participen mutuamente sus puntos de vista.

Este intercambio de opiniones es tanto más útil y conveniente cuando se produce, como en el caso presente, entre dos gobernantes que han hecho de la democracia el norte de sus vidas; cuando ellos son genuinos representantes de la voluntad popular; cuando saben interpretar los anhelos de paz, de bienestar y de progreso de sus pueblos.

Nuestras conversaciones se verán también facilitadas por la más que centenaria amistad entre nuestras dos naciones, amistad que nunca se ha visto perturbada por una discrepancia.

Es que ella se funda en la coincidencia de ideales. Por eso también ha sobrevivido al cambio de gobernantes y aún a las transformaciones en los sistemas de gobiernos. El afecto que nos demostrara el Emperador don Pedro II en circunstancias difíciles de la historia diplomática de Chile no sufrió alteraciones con la proclamación de la República. Y aquí, en esta casa, no ha pasado ningún Jefe de Estado que no haya hecho de la amistad con Brasil un principio fundamental de su política internacional. Esta tradición la aprendí personalmente de mi padre y estoy cierto de haberla mantenido incólume.

La amistad entre Chile y Brasil no es exclusivista y, por eso no puede provocar ni recelos ni resquemores. Es, por el contrario, un símbolo de lo que debiera ser la hermandad continental.

El estricto entendimiento de dos grandes democracias nunca constituirá una amenaza para nadie. Vivimos una época en que, felizmente, en América ha sido superado el criterio de balanza de poder.

En la vida diplomática diaria o en las conferencias y congresos internacionales, Chile y Brasil han colaborado juntos por la primacía de los grandes principios en que debe descansar la solidaridad del hemisferio, vale decir: la no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados; la libre determinación de los pueblos; el respeto irrestricto a los tratados internacionales; la integridad territorial de los países; la solución, por medios pacíficos, de las controversias internacionales.

Juntos también han insistido porque se cumpla uno de los requisitos fundamentales de la Organización de Estados Americanos, cual es la organización política de sus miembros sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa. Consideramos, en efecto, que la paz y la cooperación mutua sólo podrán quedar firmemente establecidas cuando, en todos los países de América, se generen los gobiernos mediante elecciones libres y periódicas.

Pero, así como la democracia no puede permanecer como letra muerta, sino que debe ser vivida, ella tampoco puede permanecer estática. Por el contrario y como todas las instituciones, debe estar sujeta a desarrollo y progreso. Debe ser capaz de adaptarse a las necesidades del mundo moderno y ponerse a tono con el dinamismo que las circunstancias exigen.

En busca de este progreso y de este desarrollo, estando ya consolidadas las bases jurídicas de nuestras instituciones republicanas, ambos Gobiernos se encuentran empeñados en buscar las soluciones económicas para alcanzar un mayor bienestar para sus pueblos; como una consecuencia de ello, estrechamente unidos a otros Gobiernos amigos, hemos dado vida a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

La ALALC es hoy día una realidad; pero no cumpliría los verdaderos fines para los que fue creada, si no logramos inyectarle la savia necesaria para fortalecerla y hacerla un instrumento efectivo para el pleno desarrollo económico y social. Por ello estimamos conveniente establecer un mecanismo de consulta permanente de Ministros de Relaciones Exteriores de las partes contratantes del Tratado, con el objeto de unificar políticas comerciales, coordinar políticas arancelarias, agilizar las normas que rigen el intercambio y, en general, promover las iniciativas necesarias para una efectiva integración y facilitar así la consecución rápida de lo que es una meta de proyecciones verdaderamente promisorias y permanentes, a saber, la constitución de un mercado común latinoamericano.

Este organismo de consulta debería ocuparse igualmente de las relaciones comerciales del área con otras entidades regionales y de la defensa coordinada en el mercado mundial de las condiciones en que puedan colocarse las materias primas del continente. Esta defensa se hace más imperativa por la influencia político-social que las fluctuaciones de los precios tienen en los países en vías de desarrollo.

El Tratado de Montevideo contempla en su articulado diversas formas de complementación económica entre los países signatarios; y es en cumplimiento de esas disposiciones que los Gobiernos de Brasil y Chile, con motivo de la visita de Vuestra Excelencia, iniciarán estudios exhaustivos tendientes a la complementación de la industria automotriz chileno-brasileña.

Estoy cierto que este primer paso hacia una integración en una rama industrial, constituye el punto de partida hacia el cumplimiento de las finalidades que tuvieron en vista los países signatarios del Tratado de Montevideo, la complementación acelerada de las fuerzas productivas de las partes contratantes.

Teniendo siempre en vista estos propósitos de una mayor integración de nuestras economías, creo de alta conveniencia preocuparnos de encontrar otros sistemas y procedimientos de promover nuestro intercambio comercial que aún no alcanza los niveles que serían de desear.

En este sentido, ha sido para mí muy satisfactorio firmar recientemente el Decreto que permitirá operar en Chile al Banco del Brasil y cuya actividad confío contribuirá a facilitar el intercambio entre nuestros dos países.

Pero la sola integración económica no es suficiente, si ella no va acompañada por el esfuerzo de cada país y por la cooperación externa que aún se necesita para encontrar soluciones justas a los problemas de orden económico y social que afectan a sus pueblos.

Es por ello que nuestros dos países participan activamente en la Alianza para el Progreso, esa gran empresa que representa un trascendental esfuerzo colectivo y cuyo programa está destinado a eliminar las causas de desaliento de nuestros pueblos y a alcanzar el progreso económico y social dentro de la paz y la libertad. Chile y Brasil, en sus respectivos territorios, pero unidos por un mismo ideal de realizaciones se encuentran empeñados en la transformación de aquellos sectores de su estructura económica que representan obstáculos que han conspirado en contra de un mayor desenvolvimiento económico y social. El Programa aludido ha encontrado, naturalmente dentro de nuestros países dificultades que confiamos vencer. Pero estimamos que es igualmente importante que se modifiquen otros factores que entorpecen la buena marcha de la Alianza para el Progreso. En este sentido formulamos votos para que pronto, de acuerdo con lo que la experiencia vaya señalando, se logre agilizar el Programa, para que se dé una estructura más expedita y eficaz a sus organismos ejecutivos, y para que los países que están realizando los esfuerzos que a ellos les corresponde, tengan seguridades de que podrán contar con la cooperación internacional en el momento oportuno y en la forma y volumen adecuados para alcanzar resultados convincentes.

Abrigo la esperanza de que las potencias europeas que hoy están en situación de cooperar en este vasto programa de tanto interés para el mundo libre, no escatimarán esfuerzos para prestar su valioso y efectivo respaldo.

Para obtener una victoria sobre la miseria y la incultura, para elevar el nivel de vida de los pueblos que nos han encomendado la misión de presidir sus destinos, necesitamos, Excelentísimo señor, que haya paz en el mundo; precisamos que se aleje el terrible espectro de una guerra nuclear que pondría en peligro la vida misma de la humanidad; es menester que el hombre imponga su dominio sobre las ciencias para obligarlas a desempeñar el papel que le corresponde en el bienestar de los pueblos.

En esta labor destinada a dar seguridad a los hombres y mujeres también se ha demostrado una feliz coincidencia entre los gobiernos de Chile y de Brasil. Ello nos movió a sugerir el año pasado, junto a otros gobiernos, en el seno de las Naciones Unidas que América Latina fuese declarada una zona desnuclearizada mediante el compromiso que asumirían los Estados de esta parte del continente, de no fabricar, ni recibir, ni almacenar, armamentos o artefactos de lanzamientos nucleares. Espero que en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas nuestros Gobiernos insistirán en su proposición anterior, como una contribución a ese desarme general y completo que tanto anhelan todos los pueblos de la tierra.

Por último, Excelentísimo señor, en los organismos internacionales, hemos colaborado intensamente para lograr la emancipación de nuevas naciones, para obtener que amplias e importantes regiones de África y de Asia se incorporen a la vida independiente, gocen de plena autonomía interna y externa y entren a participar en la vida internacional, con la plenitud de derechos y deberes. Hemos sido fieles, al obrar en esta forma, a nuestra propia historia y también al criterio que se impuso en nuestros países desde los albores de la independencia, sobre igualdad absoluta de todos los hombres cualquiera que fuesen el color de su piel o sus creencias religiosas. En esta labor de emancipación seguiremos colaborando, estoy seguro, chilenos y brasileños, hasta que haya terminado el último vestigio colonial en el mundo.

Excelencia, señoras y señores:

Os pido que me acompañéis a brindar por la prosperidad y la grandeza de la gran nación brasileña; por la amistad fraternal y permanente entre Chile y Brasil; por la ventura personal del Excmo. señor Presidente Goulart, su dignísima esposa y por el feliz éxito de su gobierno.

General brasileño visita hoy la Escuela Militar

El general Albino Silva, integrante de la comitiva del Presidente Goulart, hará una visita de cortesía a dicho establecimiento.

El Jefe de la Casa Militar del Brasil, general de brigada, Albino Silva, quien integra la comitiva oficial del Presidente Joao Goulart, efectuara hoy a las 11.30 horas, una visita de cortesía a la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins".

El Comando en Jefe del Ejército, informó ayer que con tal motivo, en el patio central de la Escuela se desarrollará la siguiente ceremonia:

1.o) Honores militares al visitante, 2.o) discurso de saludo al general Silva por el Director del establecimiento, 3.o) izamiento de los Pabellones de Chile y de Brasil, 4.o) condecoración al Estandarte de Combate de la Escuela por el general Silva, 5.o) discurso del general Silva, 6.o) discurso del Comandante en Jefe de la División de Escuelas, general Otto Barth, y 7.o) desfile final por los efectivos de la Escuela.

LA DELEGACION

En su visita a la Escuela, el general Silva será acompañado por los Edecanes del Presidente Goulart, Capitán de Ejército Suárez Motta, Capitán Teniente de Marina, Fernando Rocha y dos capitanes ayudantes.

TELEVISION

CANAL 9. U. DE CHILE

21 Presentación. Show de Arturo Millán". Con gloria Benavides Jorge Guerrero y las canciones de Arturo Millán. 21.30 "Magazine femenino". Natacha Méndez, Vivian Shwartz y una curiosidad femenina. 21.50 "No pasar". Un cuento de suspenso con Poncho Merlet. 22 "Encrucijada". La justicia ante la muerte. 21.20 "El ballet". Una coreografía y un tema de Mozart. 22.40 "Esta noche". La entrevista de actualidad con Andrés Rojas. 23 "Las Noticias". Alberto Guerrero y la información diaria.

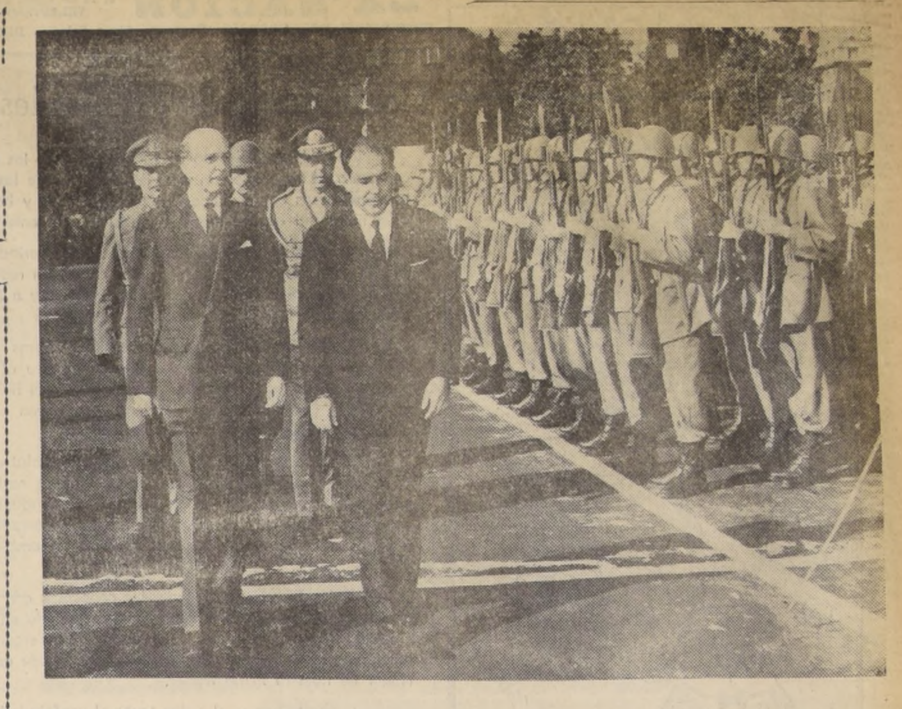
TELEVISION

CANAL 13. U. CATOLICA

14.15 Teleservicio. Las noticias de actualidad. 18.30 Teleteatro infantil. El hada aurora y el talismán de oro. 18.45 Cine. 19 Entre puntada y puntada. 19.15 De mujer a mujer con Ingeborg Mayer. 19.30 Cine. 19.45 Cine foto familiar. 20 Charlas en la Biblioteca. 20.15 Teleteatro romántico. 20.30 Comentarios internacionales. 20.45 Su majestad el niño. 21 En la hora del aperitivo. 21.05 Música y canciones de ayer. 21.15 Canal 13 informa. 21.30 Teleservicio. Las noticias de actualidad. 21.40 Mundo teatral.



Acompañado del Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira, el Presidente Joao Goulart revistó el destacamento de la Escuela de Infantería que le rindió honores en el momento en que en la mañana de ayer depositó una ofrenda floral en homenaje a Bernardo O'Higgins al pie de su monumento en la Alameda.



Una hermosa ofrenda floral, de rosas blancas y crisantemos amarillos, depositó ayer el Presidente del Brasil, Joao Goulart, ante el Monumento al Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins, como un homenaje propio y en nombre de su país. Un batallón de la Escuela de Infantería rindió los honores de reglamento y luego desfiló ante el Primer Mandatario brasileño y las autoridades chilenas. Cuando la ceremonia llegó a su término, el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín, estrechó la mano del Presidente Goulart y le dijo: "Agradezco al señor Presidente del Brasil, en nombre de mi patria, el homenaje que ha rendido a nuestro Prócer, General Bernardo O'Higgins". En el grabado de la izquierda están el Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta Molina; el Embajador del Brasil, Fernando de Alencar; el Ministro Pereira, el Presidente Goulart y el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor.



La Corte Suprema de Justicia recibió en pleno ayer la visita del Presidente Joao Goulart. En el grabado, el presidente de la Corte, Rafael Fontecilla, pronuncia las palabras de bienvenida durante el acto realizado ayer en el Palacio de los Tribunales de Justicia.

Los soldados del Ejército chileno rindieron los honores al Presidente Joao Goulart en la Alameda Bernardo O'Higgins, cuando el Mandatario visitante depositó la ofrenda floral en el homenaje al Prócer. En el grabado de la izquierda, a paso de Parada, el destacamento de la Escuela de Infantería desfila ante el Presidente brasileño.



El Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Joao Goulart, en cada ocasión ha ratificado la amistad entre las dos naciones amigas y se ha mostrado reconocido y agradecido por las muestras de cariño para su patria y su persona que se le han formulado a través de su visita a la capital. En el grabado de la derecha, aparece captado cuando pronuncia un discurso ante el Pleno de la Corte Suprema, en que fuera recibido ayer en la mañana.



...sidente del Brasil, durante su democráti... ...rrido a pie, entre el Palacio de los Tri... ...s de Justicia y la puerta principal del Parlamento. Aquí se le ve caminando, frente a la banda de guerra de la Escuela Militar, que ejecutó en su honor el Himno Nacional brasileño. Durante este trayecto, mucha gente rompió los cordones de los carabineros, para estrechar las manos del ilustre huésped.



En cada uno de los actos oficiales que le ha tocado al Presidente del Brasil cumplir en la visita que hace a nuestro país, Joao Goulart ha puesto de manifiesto su sencillez y simpatía. En el grabado, estrecha la mano del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Fontecilla, durante la visita que hiciera ayer a este Tribunal.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Un mal pensamiento...

TRIBUNA LIBRE:

Examen de admisión en la Facultad de Arquitectura

UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO, 22 abril 1963
N.o 365

SEÑOR DIRECTOR:

En el diario LA NACION han aparecido en los últimos días diversas publicaciones que imputan a don Juan Martínez Gutiérrez, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, el haber implantado a espaldas del Consejo Universitario un nuevo sistema de admisión al Primer Año en la Escuela de Arquitectura de Santiago.

Por acuerdo del H. Consejo, cumplo con el deber de expresar a usted que, en ejercicio de las atribuciones que le concede el artículo 13 letra g) del Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria, el Consejo aprobó —introduciéndole algunas modificaciones— el sistema que propuso detalladamente el señor Decano Martínez en sesión ordinaria de 13 de marzo de 1963, lo que deja absolutamente de manifiesto la inexactitud de aquellas afirmaciones.

Saluda atentamente al señor Director,

ALVARO BUNSTER
Secretario General

N. de la R.— 1.o— En ninguno de los artículos a que se alude en la comunicación anterior se ha imputado al Decano don Juan Martínez el hecho de haber implantado, a espaldas del Consejo Universitario, un nuevo sistema de admisión al primer año en la Escuela de Arquitectura de Santiago.

2.o— El Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria reglamenta esta materia en las letras f) y g) de su artículo 13.o. Los incisos respectivos prescriben que es facultad del Honorable Consejo Universitario:

f) Dictar, a propuesta de las Facultades, los Reglamentos de los Institutos y demás establecimientos de su dependencia, y los Reglamentos de Examen y Planes de Estudio de las Escuelas e Institutos;

g) Reglamentar el ingreso y fijar anualmente la matrícula máxima de incorporación a las Escuelas e Institutos de la Universidad.

Algunos profesores de la Facultad de Arquitectura impugnan el acuerdo del H. Consejo Universitario que estableció un nuevo sistema de admisión de alumnos, a propuesta del Decano y no de la Facultad.

A juicio de ellos, la disposición que reglamenta la materia es la contenida en la letra f), y al respecto han solicitado un dictamen de la Contraloría General de la República.

Por otra parte, en apoyo de su tesis, invocan el Reglamento vigente de la Escuela de Arquitectura que, a la letra, dice: Art. 3.o— "La matrícula será regulada de acuerdo al Reglamento General sobre matrículas de la Universidad y a las disposiciones particulares que apruebe el H. Consejo a propuesta de las Facultades."

En todo caso, resulta de toda lógica que sean las Facultades Universitarias, cuya autonomía es necesario mantener, las que determinen los detalles técnicos de las pruebas a que han de ser sometidos los alumnos, y no el Consejo Universitario, que es un organismo de composición heterogénea.

Finalmente, mientras la Contraloría General de la República no resuelva en derecho la reclamación correspondiente, no puede hablarse de inexactitud de criterio en esta materia. No sería la primera vez que la Contraloría objete acuerdos de las autoridades universitarias, como de otros importantes organismos del Estado.

Mala memoria

Así como se dice de los pueblos que son felices los que no tienen historia, otro tanto se dice de los seres humanos que tienen mala memoria.

De ser esto cierto, no habría seres más felices, a fuerza de ser desmemoriados, que los chilenos.

No son tan lejanos los días como para no recordarlos, cuando los sin techo deambulaban desesperados, de un lado a otro, sin que a su pavoroso problema de falta de viviendas se le encontrara solución. Cuando, por otra parte, se estagnaban la construcción de caminos, la pavimentación de las calles, las obras de regadío, de salubridad; en fin, de todas esas obras que se supone conducen al bienestar de los individuos por la vía indirecta del progreso colectivo.

A estas alturas ya casi nadie se acuerda cuando no había té, azúcar, arroz, y tantos otros artículos alimenticios no menos esenciales. Y que para conseguirlos era necesario hacer largas colas desde altas horas de la madrugada, sin contar con que su comercio daba motivos para serios escándalos.

Cuando... Pero para qué seguir. No ha pasado tanto tiempo desde esos días aciagos como para no recordarlos.

Si la salud económica de un país, dice Richte, se midiera, simplemente, por las constantes mutaciones a que están sujetos los precios y salarios, y éstas estuvieran subordinadas al capricho y arbitrariedad de los gobernantes, no hay dudas de que a estos últimos les correspondería una responsabilidad decisiva en los infinitos quebrantos que aquélla experimenta.

Pero el caso no es así. Los precios y salarios son factores que buscan recíprocamente su nivelación. No se mide, pues, la salud económica de una nación en términos exclusivamente monetarios. Se la mide por los factores que incrementan la riqueza pública y por la eficacia de los procedimientos que regulan su distribución.

Si este proceso exige cambios y reajustes, hay que acogerlos con valerosa actitud, pues no generalizan, como se cree, la pobreza, sino tienden a afianzar la economía por senderos más seguros y progresistas.

Estas cosas que decimos aquí son archisabidas. Pero son muy pocos, por desgracia, los que quieren recordarlas...

CONTRAPUNTO

Conferencia de Facultades de Derecho

El violento adelanto de la técnica y de las ciencias ha acarreado, como era de esperarlo, un agitado despertar de las masas, que se muestran anhelosas de participar en los beneficios y bondades de la civilización industrial que se expande en el mundo entero.

En todo el orbe, personas de las más variadas extracciones y edades pugnan por lograr una vida más digna, un mañana más seguro, a la vez que el goce de iguales oportunidades frente a la cultura y a las conquistas sociales de la comunidad.

Las tensiones, que conllevan los peligros de la insubordinación frente a las instituciones y del desafío abierto al orden establecido, se yerguen amenazadoras si los moldes del derecho no gozan de la suficiente elasticidad como para irse amoldando, en forma sistemática y oportuna, a los requerimientos de las diversas épocas.

El derecho debe ser eminentemente evolutivo, pues "como norma de conducta del hombre, debe adecuarse a la satisfacción de sus necesidades." Si así no ocurre, se hace difícil conducir a los pueblos a las conquistas de los progresivos estados de desarrollo económico y social, dentro del respeto a la juridicidad y en un ambiente de libertad y de dignidad.

Tales fueron, en síntesis, los conceptos con que el señor Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, saludó en nombre del Gobierno a las diversas delegaciones que asisten a la Tercera Conferencia Latinoamericana de Facultades de Derecho, inaugurada anteayer en el Salón de Honor de nuestra Alma Mater.

Conspira contra el orden tanto el confabulado de oficio que excita, con pertinaz labor demagógica, las naturales tensiones sociales que son hijas del progreso, como aquél que teniendo que velar por que el Derecho no se aparte de su papel de regulador de las relaciones humanas, olvida renovarlo o muestra retardo en el accionar.

De ahí la capital importancia que tiene para la organización democrática de nuestras Repúblicas la labor que quedó entregada a los ilustres jurisconsultos que desarrollan la Agenda de la reunión.

Juan XXIII y la revolución

La reciente Encíclica de S. S. Juan XXIII contiene diversas indicaciones sobre materias de actualidad que se aplican a varias situaciones en todos los pueblos de la tierra, con esa universalidad de pensamiento y claridad de doctrina que caracterizan siempre a los documentos oficiales emanados de la Santa Sede.

La Encíclica "Pacem in terris" continúa la serie gloriosa de Encíclicas papales que, desde León XIII, Pío X, Pío XI, y muy especialmente Pío XII, al cual cita de continuo el documento que comentamos, ilustran a la Iglesia y entregan a la consideración estudiosa de creyentes y no creyentes las ideas más avanzadas y los conceptos más hondos en la aplicación de la doctrina cristiana a los problemas modernos.

Porque la verdad es que cada Encíclica, aun cuando su finalidad esencial se refiera a alguna materia de fe o de costumbres cristianas, enfoca al través de ella realidades que tocan por parejo a todos los hombres, y su aplicación se extiende más allá de las fronteras de la Iglesia Católica. Tanto es así, que esta última Encíclica fue encabezada por S. S. Juan XXIII con una frase que la dirige no solamente a los católicos, sino también "a todos los hombres de buena voluntad", sin distinción alguna de creencias.

Tal universalidad, por la materia misma del tema abordado, como por el envío hecho del tema a cuantos de alguna manera se preocupen e interesen por la paz, permite comprender que el alcance de la Encíclica está colocado en la teología y en la vida humana, en los altos principios religiosos y en el terreno común de una naturaleza que compartimos todos los humanos, la cual suscita problemas similares y conduce también a similares soluciones

Uno de los puntos importantes de la Encíclica, sobre el cual aún no se había escuchado una voz tan definitiva como la del augusto Pontífice, es el que se refiere a las mejoras que es indispensable efectuar en las estructuras sociales y a la tendencia de recurrir a métodos revolucionarios para alcanzar sus soluciones.

En forma concisa y luminosa, a la vez, S. S. Juan XXIII zanja todas las cuestiones que puedan suscitarse sobre la materia, al decir lo siguiente: "No faltan hombres de " gran corazón que, encontrándose frente a " situaciones en que las exigencias de la jus" ticia o no se cumplen o se cumplen en for" ma deficiente, movidos del deseo de cam" biarlo todo, se dejan llevar de un impulso " tan arrebatado que parecen recurrir a algo " semejante a una revolución."

"A esos tales quisiéramos recordarles que " todas las cosas adquieren su crecimiento " por etapas sucesivas, y así, en virtud de " esta ley, en las instituciones humanas na" da se lleva a un mejoramiento sino obran" do desde dentro paso a paso. Esto recor" daba Nuestro Predecesor de feliz memoria, " Pío XII, cuando declaraba: No en la re" volución, sino en una evolución bien pla" neada se encuentran la salvación y la jus" ticia. La violencia nunca ha hecho otra " cosa que destruir, no edificar; encender las " pasiones, no aplacarlas. Acumulando odio " y ruinas, no sólo no ha logrado reconci" liar a los contendientes, sino que a hom" bres y partidos los ha llevado a la dura " necesidad de reconstruir lentamente, con " imponderable trabajo, sobre los escombros " amontonados por la discordia, la vieja obra " destruida."

La cita es extensa, pero ampliamente justificada por la claridad con que el actual Pontífice, apoyado además en la línea de su predecesor, determina con mano segura y firme lo que debe entenderse por "revolución" y por "evolución", contraponiendo ambos términos en la misma forma que su predecesor Pío XII hizo, hace ya veinte años, y, en general, que la filosofía de Occidente había hecho hace siglos.

Mientras que la evolución es descrita como una acción "desde dentro" de las instituciones, en forma paulatina, "paso a paso", comparándola inclusive con el crecimiento "por etapas sucesivas" que corresponde nada menos que a "todas las cosas", la revolución es su antítesis, aquello que conduce no sólo "al deseo de cambiarlo todo" —que también se da en la evolución—, sino a efectuarlo con "un impulso tan arrebatado" que es propio de todo cambio revolucionario.

Además, ese cambio, en el caso de una revolución, es violento, conforme al pensamiento y a la palabra de S. S. Juan XXIII, repitiendo en forma textual el pensamiento y la palabra de S. S. Pío XII. Este asegura que "no en la revolución, sino en una evolución bien planeada se encuentran la salvación y la justicia. La violencia nunca ha hecho otra cosa que destruir, no edificar." Así se marca el contraste entre "revolución" y "evolución", en una serie de antítesis, que el Pontífice describe con palabras contrarias: destruir y edificar; discordia y concordia; encender y aplacar; acumular odio y ruinas, y no acumularlos, separar y reconciliar.

Jugar con el concepto de "revolución", despojándolo de su contenido de violencia, es, por una parte, desvirtuar el concepto mismo, y, por otra, prestarlo a equívocos, justamente aquellos equívocos que el Sumo Pontífice no desea. Para S. S. Juan XXIII, al igual que para S. S. Pío XII, la revolución implica violencia, pasión, odio y ruina, tal como lo dicen, en forma por demás explícita, en el párrafo citado.

Conviene anotar, de paso, que este elevado juicio pontificio coincide totalmente con el emitido por una obra colectiva de la envergadura de "Las Grandes Ideas del Mundo Occidental", editada por Robert M. Hutchins, ex Presidente de la Universidad de Chicago, obra que caracteriza dichos términos en la siguiente forma:

"El contraste entre revolución y evolución puede explicar por qué la nota de violencia, desorden y ruptura, caracteriza la idea de revolución. La palabra "evolución" significa generalmente un cambio que es gradual y en una dirección determinada, hacia un desarrollo progresivo de los cambios que ya se han obtenido. La revolución, por el contrario, es abrupta. Puede ocurrir con cualquiera finalidad, contra la corriente o a favor de ella. Así como la acción y la reacción en el movimiento físico, en el campo social la revolución y la contrarrevolución pueden apuntar hacia direcciones opuestas. En ambos casos, sea que la revolución frene el cambio o precipite una transformación radical porque las cosas se mueven con lentitud, la revolución envuelve el derrocamiento del orden establecido más que el desarrollo de sus tendencias latentes."

Puede observarse aquí cómo el pensamiento natural de esos hombres "de buena voluntad", a los cuales se dirige S. S. Juan XXIII en la Encíclica "Pacem in terris", coincide punto por punto con lo afirmado por los Pontífices. Evidentemente, no se trata de una coincidencia casual, sino de una realidad natural que inteligencias preclaras, meditando sobre los hechos y en contacto con la experiencia secular de los pueblos y de la humanidad toda, definen con pleno conocimiento de causa.

La revolución queda separada del campo de acción cristiano, aun cuando "hombres de gran corazón", encendidos de ardor al ver "que las exigencias de la justicia o no se cumplen o se cumplen en forma deficiente" quisieran "cambiarlo todo", movidos por "un impulso tan arrebatado que parecen recurrir a algo semejante a una revolución". Obsérvese que el Pontífice condena no solamente la revolución misma, sino inclusive este movimiento arrebatado que es "algo semejante a una revolución", de suerte que con mayor motivo tiene que condenarse una revolución auténtica.

Existen palabras cargadas de sentido y otras que lo han ido perdiendo al correr de los tiempos. Mas, entre aquellas palabras señeras de los tiempos nuestros se encuentra la de "revolución", que suena más grata a muchos que la contrapartida de "evolución". Al Pontífice no le interesa tanto el cómo caen las palabras en algunos oídos, sino en la realidad que las palabras tratan de expresar. Y, en este sentido, como maestro supremo de la Iglesia, evidentemente su pensamiento, su doctrina y su ordenación están por completo y en absoluto al lado de una bien entendida y sana "evolución", y jamás del lado de una "revolución", ni tan siquiera de "algo semejante a una revolución".

La obvia razón natural y sobrenatural de todo se encuentra en la aplicación del principio evangélico, "por sus frutos los conoceréis". Si, como asegura S. S., la "violencia nunca ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no aplacarlas. Acumulando odio y ruinas, no sólo no ha logrado reconciliar a los contendientes, sino que a hombres y partidos los ha llevado a la dura necesidad de reconstruir lentamente, con imponderable trabajo, sobre los escombros amontonados por la discordia, la vieja obra destruida", es evidente que no se puede aplicar una "revolución", por muy matizada, sutilizada y endulzada que se la desee presentar. La revolución es estéril, como se desprende del fino análisis de S. S. Pío XII, puesto que, al final, los hombres tienen que retornar a "reconstruir lentamente, con imponderable trabajo, sobre los escombros amontonados por la discordia, la vieja obra destruida". Al final, es preciso retornar al cauce natural, a los valores fijados por el Creador de ellos, y al desarrollo normal de los mismos, puesto que "en las instituciones humanas nada se lleva a un mejoramiento, sino obrando desde dentro, paso a paso".

Paso a paso, y no a saltos, ni a golpes, ni estrepitosa y catastróficamente, sino con ese ardor de edificar para siglos, apasionada y ordenadamente a la vez, que caracterizó a las épocas de fe auténtica y profunda, en lugar de los colapsos nerviosos que agitan a la humanidad en los últimos dos siglos. El mérito extraordinario de la Encíclica "Pacem in terris" ha sido el de recordar estas verdades, con toda la autoridad del más transformador de los Pontífices, del más "nuevo" de ellos, porque sabe ser, a la vez, el más "antiguo", el más ponderado, el más hábil en obrar "desde dentro, paso a paso".

De "LA UNION" de Valparaíso, de ayer.

MIRADOR INTERNACIONAL:

Apuros económicos del Uruguay

Quién sabe qué ocurre con nuestros países de esta Latinoamérica de la esperanza. Todos, cual más, arrastran sus problemas, sus impaciencias y sus dolores.

No hablemos de lo nuestro. Al menos llevamos lo propio sin las tembladeras político-militares de la Argentina, ni con las angustias del vértigo del crecimiento del Brasil, ni con las complicaciones político-castrenses del Perú, ni con los complejos marítimos de Bolivia.

También pasan cosas en el pequeño, ilustre, altivo y democrático Uruguay. Pero también allí, como en Chile, las soluciones se buscan a través del juego libérrimo de las instituciones.

Uruguay está en apuros. La cortina corrida, hasta hace poco, sólo había permitido atisbar la situación de la Hacienda Pública. Pero afuera estaban los hechos, vivos, latentes, punzantes. El país invadido por el contrabando. Las industrias paralizadas en casi un 50 por ciento por el alto costo de producción, comparado con los valores de las mercaderías entradas por entre las piernas de los vista de aduana, o por encima de barreras insuficientemente proteccionistas, la desocupación alcanzaba a cerca de 140.000 hombres, lo que no es poco decir para un país que, si bien no tiene una contabilidad demográfica al día, presume una población de 3 millones de habitantes. El crédito, inaccesible, escaso y a un interés superior al 30 por ciento anual. Las reservas en oro y divisas, casi agotadas. Las arcas fiscales, por último, sin un peso, ni siquiera para pagar los sueldos a la administración pública.

Estos son algunos de los rasgos del cuadro encontrado por el nuevo equipo gobernante, que inició sus tareas el 1.o de marzo último.

¿Responsabilidades? De muchos y de todos. Como siempre, con o sin razón, los platos rotos los paga el Fondo Monetario, a quien se responsabiliza de la política realizada por el anterior gobierno, al implantar un régimen de libre comercio. "Compramos todo y vendimos nada", comenta el líder opositor Luis Batlle Berres, del Partido Colorado. En realidad, la mayoría de los uruguayos concuerda en que algo falló en las líneas de política económica seguidas por el equipo "Blanco", que fue relevado recién. Uruguay importó por 230 millones de dólares, el año pasado, y sólo vendió por 150 millones. Los resultados son imaginables.

Los técnicos al examinar cómo ocurrieron las cosas no se explican cómo se abrieron las fronteras y no se adoptaron resguardos para colar un poco la corriente de importación. Y al menos en esto, cuando le echan la culpa al Fondo Monetario, no tienen razón. Cuando se implantó una escala de recargos, se puso un colador de hoyos demasiado grandes. Tanto, que de los 230 millones de dólares de mercaderías importadas, 182 millones entraron sin ningún gravamen...

Pero no sólo por esa manga ancha entraron los torrentes de artículos extranjeros. Había una curiosa ley de fomento de la Marina Mercante nacional. En virtud de ella, las mercaderías de importación que llegaban a Montevideo bajo bandera uruguaya, obtenían una reducción casi total de recargos cambiarios. No es difícil imaginar que en las bodegas de los buques no viajaban ni maquinarias, ni equipos ni nada realmente productivo, sino cuanto tenía sabroso interés comercial.

Y hay más: Importar automóviles no se podía. Salía caro por el recargo de 300 o|o que había que pagar en Aduana. Pero importar el mismo auto de a pedacitos, no estaba prácticamente gravado. El gran negocio era comprar autos en Estados Unidos y Europa, desarmarlos, encajonarlos y llevarlos hasta el Uruguay, donde se rearmaban. El negocio se perfeccionó después. Los importadores compraban las piezas en las mismas líneas de armado de las grandes fábricas. Las utilidades eran sabrosísimas.

En la escena uruguaya, montado con la sonrisa en ristre sobre el puente de mando, ha aparecido una figura interesante: Salvador Ferrer Serra, ex parlamentario y ex Embajador de su país en el Brasil. Gordito, alegre, de apariencia blanda, pero de muy sólida personalidad. Ocupa el Ministerio de Hacienda y es, hoy por hoy, el auténtico gobernante del Uruguay, respaldado por el pequeño Parlamento ejecutivo que es el Consejo Nacional de Gobierno.

Llegó cantando verdades y prometiendo franqueza. Para comenzar, mostró el verdadero estado de las finanzas públicas, dejando al país con la boca abierta: 1.100 millones de déficit de arrastre de los años 1961 y 1962 (tiene importancia porque los presupuestos uruguayos son cuadrienales) y un déficit previsible para este año de algo más de esa cifra. Telarañas en la caja fuerte y boquetes por todos lados. "Si esto se sabe antes de las elecciones últimas —comentó un político "blanco"—, los "Colorados" nos ganan por 200.000 votos".

El equipo económico del Gobierno trabaja febrilmente en resolver los problemas urgentes y planear soluciones de fondo. Por de pronto, se ha autorizado una emisión limitada para abreviar la cola de acreedores del Gobierno y pagar los sueldos atrasados. Al mismo tiempo, se han subido todos los recargos cambiarios para frenar las importaciones.

Lo que no se sabe es cómo se lograra tonificar la posición exportadora del país y contener por medios más efectivos la presión importadora. El tipo de cambio vigente, de 11 pesos por dólar, está evidentemente fuera de foco. Con los controles a la importación se le podrá defender. Pero no está claro cómo se podrá operar para sacar a flote las exportaciones. El ambiente, sin embargo, en estos momentos,

no era favorable a la
ción. Los técnicos
ran al Gobierno
las estructuras
uruguayas en este
no permitirían apro
ventajas de la deva
Rige en el país un
el automático de
remuneraciones. Se
una desvalorización
sorbida velozmente
mientos rápidos en
de los precios y
rios. Posiblemente
ello después de
bios que permitan
productividad indu
tímulos crediticios
intereses convenientes
productividad de la
obra. Parece ser
Gobierno inaugure
tica —negociada
propios gremios—
los futuros aumentos
rios a los incrementos
productividad, y
cimiento de la
ral. No hace mucho
bierno realizó un
tar que constituye
tación de fuerza
que se haya cono
Uruguay. Este
casual. Debió
fecha de asunción
de los nuevos gober
se hizo entonces
las fuerzas estaban
atendiendo y vigilando
cionamiento de las
eléctricas y telefónicas
donadas en una
sus personales. Y
y todo, cuando la
minó, y sin venir
cuento. Mucha gente
terpreta como una
del Gobierno a
o deba escucharla.
Dentro de este
cosas que están pas
Uruguay, hay un
vante e insólito,
espectacular telón de
las actuaciones de
rra. Este, mostrando
traordinaria habilidad
dejó estupefacto al
gociar y obtener un
emergencia con el
lorado. Los
enemigos —blancos
dos— conversaron
dieron, a través de
Ferrer Serra, y así
rosas por el Congreso
meras medidas econ
urgencia. No hay
Simplemente, un
sitorio. En el fondo
el "revisionismo".
batió encarnizadamente
lítica económica del
anterior. Ferrer Serra
Blanco, pertenece
ción distinta de la
nistro Azzini y de
do, y no tiene repa
cer borrón y cuenta
Sin embargo, hay
tre las posiciones del
mo y el coloradismo
dificulta la coincidencia
adopción de medidas
largo aliento. Mientras
lorados son crudamente
vencionistas, los blancos
en la línea económica
xa y no parecen dis
abandonarla. Será
te ver cómo se con
posiciones, porque
el Gobierno no tiene
parlamentaria y ne
prescindiblemente
apoyos, que no puede
nir sino del bando
COR

Montevideo, 14 de
1963.

IDEAS Y ELITES:

Marginales a un libro de Jorge Millas

Durante siglos un gran caudal de opiniones magistrales sostuvo la idea, apenas discutida, de ser la naturaleza humana —incluyendo en ella a la sociedad— un todo invariable. En otras palabras, que el hombre, como ente natural, no experimentaba cambios en las estructuras básicas de su instinto de asociación. Aún en pleno siglo XVIII Emmanuel Kant no titubea, con algunas salvedades, en adoptar ese punto de vista. Es la décimonona centuria la que da el tiro de gracia a tal teoría —controvertida por los hechos— de la permanencia estática del fenómeno social humano en la raíz de sus elementos concurrentes.

Pero, al considerar este último punto de vista, cabe —entre muchas dudas sobre el sentido verdadero de la naturaleza humana— esta pregunta concreta: ¿En qué medida se transforma nuestro siquismo bajo los "imperativos" que dicta la evolución de la sociedad?

Ciertos cambios se efectúan, malgré tout; pero de otros sólo creemos en ellos por exigencias de nuestro espíritu; por encontrarlos deseables en el orden de las finalidades por conquistar, aunque, por múltiples razones, pensemos para nuestro fuero interno que tales esperanzadas metas nunca lograrán alcanzarse. Verbigracia, la paz universal; o, en terreno más inmediato, la supresión de los homicidios. ¿Por qué ese íntimo pesimismo? Porque ambas realidades antedichas ocurrieron, y siguen ocurriendo de manera regular desde la Pre Historia hasta hoy, sombreando de muy oscura instintividad el dominio de la Tierra por nuestra especie.

Son estos cambios por hacer —abordando, sólo de paso, algunas de sus ciertas o aparentes imposibilidades— los que Jorge Millas, en su novísimo ensayo El desafío espiritual de la sociedad de masas (Ediciones de la Universidad de Chile, 1962) subraya con aguda dialéctica de filósofo y limpio estilo de escritor. "En presencia de una realidad humana que se hace sentir siquiera por su bulto estadístico, la dignidad del hombre y el repertorio de sus posibilidades de perfección, conviértense en un llamado a la acción respecto del hombre. Por primera vez, quizás, se ha hecho patente el carácter absoluto de esta tarea; el hombre es hombre en la totalidad de los hombres, y, en tanto haya algunos, condenados por la indolencia o la impudicia del hacer humano, a vivir a medias, se encuentran a medio hacer la realidad del hombre en cuanto tal." (pág. 115).

Esta no realización del hombre "como tal" es la que indujo a Marx a inquirir las causas del presunto "retraso" antibiológico... Su respuesta es de sobra conocida por quienes dedicaron algunas horas de lectura al estudio de la "Injusticia Social" en la historia de los problemas humanos. Para Marx la mayoría de los hombres, la gran masa proletaria, no sólo háse enajenado en carácter de ser específico, sino, también, lo ha hecho en el producto mismo de su trabajo. Esto lo explica el autor de **El Capital** del modo siguiente: "En general, la afirmación de que el hombre se enajena de su vida como especie, significa que cada hombre está enajenado en relación con los otros y que cada uno de los otros está, a su vez, enajenado de la vida humana".

De esta manera, para el materialismo histórico, el "hombre masa" preséntase en calidad de víctima de un régimen social oprobioso, pero intrínsecamente rectificable. ¿De qué manera?

Por medio de sucesivas etapas revolucionarias, las cuales deben partir del esfuerzo por unificar a los proletarios del Mundo y culminar, a la postre —en proceso de revolución permanente—, con la toma del poder político. Desde allí, en cada caso, el proletariado, ya dueño de los altos comandos del Estado "en forma", impondrá sus leyes, impidiendo, al mismo tiempo, cualquier intento de reacción por medio de una Dictadura masiva férrea. Esta nueva legislatura es la que destruirá, desde las infraestructuras básicas de la sociedad actual, la defectuosa y prácticamente "perversa", (según el lenguaje "comprometido") arquitectura histórica del mundo ya —desde otro ángulo— en el crepúsculo de la etapa capitalista.

Con un progreso evolutivo, acelerado, de poco más de cien años, estas ideas revisionistas de la estructuración histórica de la Humanidad se han impuesto en grandes sectores multitudinarios del Planeta, en particular Rusia y China. Con ello el "hombre-masa" comenzó a delinear su órbita propia.

El señor Millas, ejemplo de pensador incontaminado, aun que él mismo hombre de vanguardia, no diserta, por extrema probidad intelectual, en torno al hondo problema plástico —plástico en cuanto se refiere a la morfología impresa a los grupos humanos, por cerca de un millón de años de pre-historia y apenas seis o siete mil de historia—, que pudiera presentarse, si de pronto los viejos cánones co-

nocidos fuesen queb
impusiese sobre ell
dadera sociedad
El señor Millas
bien— sólo se refie
tos neurálgicos de
en expresiones en q
cita a los individuos
espíritus afines
con ese contacto
la comunicación
que fueron siempre
de toda superior
Ahora bien, esa
y ese diálogo sólo
prosperar en camp
mos, a espaldas
contraluz o límite
timos horizontes.
Páginas llenas de
en su exposición de
motivo, son las que
Millas nos ofrece
pítulos que llevan
bre de "La Literat
condiciones del diál
sociedad de masas"
115), y "El Arte y la
jetiva" (página 135)
y compacto su ra
La más vasta pro
dad de los individuos
lo heterogénea en
sino también,
desigual. Un tratam
positivo y parejo,
so, sería ilógico
justo. Aunque se
nuestro concepto
lo justo no podría
ninguna manera en
concepto de la justicia
tado por quienes
cargo planificar no
recho, sino también
de la prometida
tura.
Bloqueadas las
des para el libre
las elites intelectuales
do quedaría sujeto
municación de un
mo atroz. El trato
espontáneo entre los
píritus terminaría,
nos en su actual
incomprometida. Y
entonces, la paradoja
en un orden —según
de su promesa—
fraternalmente para
amparados, los uni
amparados" en esencia
tencia, serían las elites
la parte de la socie
más lo necesita por
flor y elegancia
la especie.
Magnífico libro el
Jorge Millas acaba
larnos. Con gesto de
tía, sin estruendo
autor ha entregado
so de los estudiosos
cierto. En ese saber
categoría. Por eso
guro que antes de
desafío espiritual de
dad de masas" —cali
dura, trasparencia
ca—, correrá de mano
no entre quienes, en
rica de habla castellana
creen que los derechos
píritu pueden y deben
derse.

AUGUSTO IGLESI



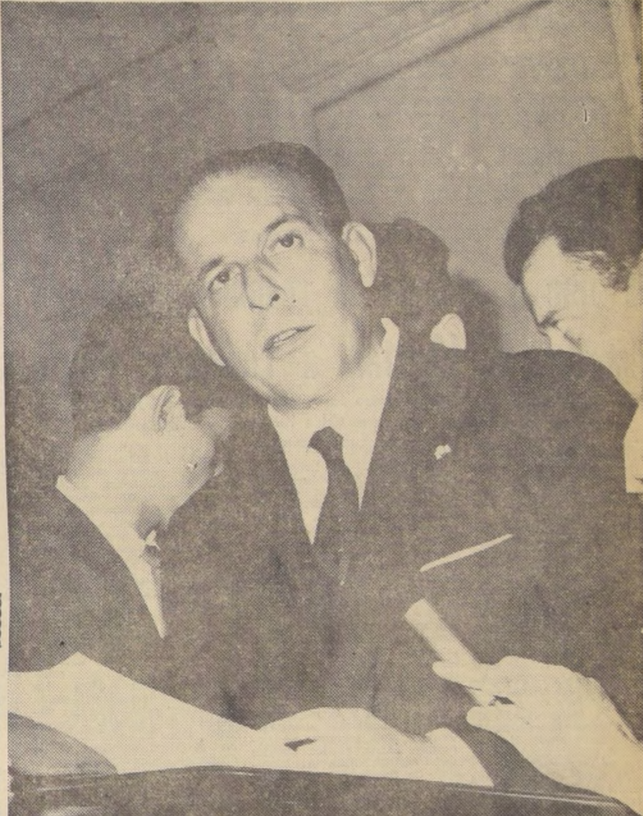
El presidente del Senado (grabado de la derecha), Hugo Zepeda Barrios, saluda al Presidente Goulart a nombre del Congreso Nacional de Chile. Reseñó la histórica trayectoria de las relaciones chileno-brasileñas. A la izquierda, los Ministros Carlos Martínez Sotomayor, Sótero del Río y Julio Pereira. En la Mesa, el ilustre huésped y el secretario del Senado. Atrás, de pie, los Edecanes del señor Goulart y del Congreso.



El Presidente Goulart (en el grabado de la izquierda) avanza hacia el Salón de Honor del Congreso Nacional, acompañado por los coroneles Raúl Letelier (derecha), Edecán del Senado, y Oscar Vallejo, Edecán de la Cámara de Diputados.



Un aspecto de la brillante manifestación ofrecida en los comedores del Club de la Unión en honor del Presidente Joao Goulart por la Cámara de Comercio Chileno-Brasileña y por el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura. Ofreció el homenaje el presidente de la Cámara y contestó, en nombre del Mandatario visitante, el Ministro de Relaciones Exteriores, Hermes Lima.



Goulart habla ante el Congreso de Chile (derecha). Afirmó que "el orden económico y social es una conquista que los pueblos americanos tienen el deber de alcanzar sin sacrificio de sus libertades políticas y de la libre manifestación de las aspiraciones populares".



El Presidente de Brasil, Joao Goulart, al llegar al Club de la Unión, donde le ofrecieron un banquete la Cámara de Comercio chileno-brasileña y el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, fue recibido por el presidente de esta última entidad y dirigentes de la Cámara. En el grabado, departe con los señores Joaquín Vera y el ex diputado Jorge Meléndez Escobar.



El señor Goulart recibe del senador Zepeda, una medalla de oro, como recuerdo de la solemne recepción de que fue objeto, por parte del Congreso Nacional de Chile.



Durante su visita al colegio Saint George's, el Presidente de Brasil, Joao Goulart, departió cordialmente con profesores y alumnos. En el grabado, el Mandatario brasileño acaricia a un alumno, mientras otros le formulan preguntas sobre la patria del Presidente, a todas las cuales contestó amablemente.

... visita fuera de programa realizó en la tarde de ayer el Presidente de Brasil, Joao Goulart. Luego que terminó el almuerzo en el Club de la Unión, solicitó a la Embajada que le indicara una capilla en donde estuviera la imagen de San Jorge, que es Patrono de Río de Janeiro. Fue elegida la capilla del Colegio Saint George's, que está ubicado en Pedro de Valdivia, para que el Presidente cumpliera con sus obligaciones de gran devoto de este santo. La visita, que tomó de sorpresa a la dirección del colegio católico, duró sólo lo suficiente para que el Mandatario de Brasil llegara hasta la capilla, donde oró brevemente, rindiendo así su personal homenaje al santo, cuyo onomástico se celebró ayer. En el grabado, el Presidente Goulart, acompañado de una profesora del Saint George's, durante su visita a la capilla.

Un día de intensa actividad tuvo ayer el Presidente Joao Goulart

En cada ocasión estuvo presente el pueblo para ovacionar al Mandatario visitante.

Una actividad incesante desde las 10 horas cumplió ayer el Presidente del Brasil, Joao Goulart, en su segundo día de visita oficial en Chile, la que tuvo el marco constante de las manifestaciones de afecto popular, entusiastas y espontáneas.

El primero de los actos oficiales fue el homenaje que rindió al Padre de la Patria, Bernardo O'Higgins, depositando una ofrenda floral al pie del monumento erigido al prócer. La ceremonia se realizó a las 10 horas, en medio de un público creciente que aplaudió al Mandatario visitante, y le abrió calle cuando se dirigió hacia el Palacio de los Tribunales, donde era esperado por el Poder Judicial representado por las Cortes Suprema y de Apelaciones y magistrados de la capital.

En el Palacio de Justicia fue recibido por el presidente de la Corte Suprema, magistrado Rafael Fontecilla, quien le presentó a los miembros del Poder Judicial, y luego expresó la recepción oficial que se brindaba al Presidente del Brasil.

Terminado este acto, el Presidente Goulart fue al Congreso Nacional, donde fue recibido en una sesión conjunta de ambas ramas legislativas.

EN EL CONGRESO NACIONAL

Con tres ovaciones, el Congreso Nacional, reunido en sesión conjunta, aclamó ayer al Presidente Goulart.

La solemne ceremonia se inició con diez minutos de retraso, a las 11.10 horas, debido a que el ilustre huésped realizó a pie el recorrido de dos cuadras, existente entre el Palacio de los Tribunales y la entrada principal al edificio del Parlamento. En este trayecto, Goulart estrechó las manos de mucha gente que avanzó a saludarlo, rompiendo los cordones de los carabineros.

Cadetes de la Escuela Militar, que lucían uniforme de gala, con sus clásicos penachos blancos, presentaron armas al Presidente del Brasil, en la calle que enfrenta a los jardines del Congreso Nacional.

Una comisión de senadores y diputados de todos los partidos recibió al señor Goulart, entre los acordes del Himno brasileño, ejecutado por la banda de la Escuela Militar. Junto a ellos entró al Salón de Honor del Congreso, donde su presencia fue saludada con una sostenida ovación, por toda la concurrencia.

En la testera, Goulart fue recibido por el Presidente del Senado y del Congreso Pleno, Hugo Zepeda Barrios; por el presidente de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda Ramírez; por el Secretario del Senado, Pelagio Figueroa Toro, y por el Secretario de la Cámara, Eduardo Cañas Ibáñez, quienes lo invitaron a la Mesa. Se sentó a la derecha del presidente del Senado.

Los sillones del costado izquierdo del Salón estaban ocupados por los parlamentarios; los de la derecha, por los Jefes de las Misiones Diplomáticas, autoridades civiles y militares, directores de la prensa de la capital y miembros de la comitiva del señor Goulart.

En el palco de la izquierda se hallaban el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; el Canciller brasileño, Hermes Lima; los Embajadores Fernando de Alencar y Marcelo Ruiz Solar, y representantes del Poder Judicial. En el palco de la derecha, los Ministros del Gabinete del Presidente Alessandri.

SE ABRE LA SESION.— Eran las 11,10 horas, cuando el senador Hugo Zepeda, agitando la campana, abrió la sesión del Congreso Pleno, "en el nombre de Dios". Instantes después, Zepeda avanzó hacia una tribuna especial, y ante el silencio de toda la concurrencia, dio lectura a su discurso de salutación al Presidente del Brasil, cuyo texto reproducimos en otras columnas.

Acallados los aplausos al discurso del señor Zepeda éste, de nuevo en la Mesa de Honor, ofreció la palabra al señor Goulart, quien fue ovacionado de pie, hasta que inició, en la tribuna, la lectura de su discurso, el cual también se reproduce, in extenso, en otras columnas.

Goulart habló en portugués, y la concurrencia le brindó una tercera ovación, cuando finalizó.

MEDALLA DE ORO.— Apagados los aplausos, el senador Zepeda obsequió al Presidente Goulart una medalla recordatoria de la ceremonia, en nombre del Congreso de Chile. Se trata de la misma medalla con que se distingue a todos los parlamentarios que han sido presidentes del Senado y del Congreso Pleno.

"Esta medalla —le expresó el senador Zepeda— os servirá para que recordéis esta reunión solemne de la democracia chilena, en la que tanto Vuestra Excelencia, como el noble y grande pueblo del Brasil, habéis recibido el testimonio del afecto, de la cordialidad y de la simpatía del pueblo de Chile, genuina y auténticamente representado aquí por sus legisladores".

Goulart agradeció, conmovido, y luego se levantó la sesión.

Entre renovados aplausos de la concurrencia, el Presidente del Brasil abandonó el Salón de Honor del Congreso.

A la ceremonia habían asistido 117 de los 147 diputados y 35 de los 45 senadores. Una concurrencia record.

Goulart fue despedido, en la puerta de reja del Congreso, entre otros, por los senadores Ulises Correa, Sergio Sepúlveda, Enrique Curti, Radomiro Tomic, Aniceto Rodríguez y Jaime Barros, y por los diputados Raúl Juliet, Gustavo Loyola, Guillermo Donoso y Tomás Reyes Vicuña.

Al retirarse del Congreso, la Escuela Militar volvió a rendir honores al Presidente Goulart. El público estacionado en la calle y en los balcones de los edificios que enfrentan al Congreso, lo hizo objeto de sostenidos aplausos y vítores.

EN EL CLUB DE LA UNION

La Cámara de Comercio Chileno-Brasileña y el Instituto Chileno-Brasileño de Cultura ofrecieron al mediodía un almuerzo en honor del Presidente Goulart, que fue servido en el Club de la Unión. Representantes de los Poderes Públicos, de las instituciones armadas, del Cuerpo Diplomático, el Clero y destacadas personalidades culturales y de la prensa, así como invitados especiales, asistieron al almuerzo, el que dio ocasión a otra manifestación del cariño y la amistad entre los pueblos de Chile y Brasil.

CONFERENCIA DE PRENSA

Luego de un breve descanso, el Presidente Joao Goulart llegó al Teatro Camilo Henríquez del Círculo de Periodistas, donde se realizó la conferencia de prensa, en que el Mandatario visitante respondió sin rodeos a las preguntas que le fueron formuladas. Una versión detallada de lo que fue esta entrevista, se entrega en información aparte, que comienza en la Primera Página de esta edición.

SEGUNDA ENTREVISTA OFICIAL

A las 19 horas, se realizó en el despacho del Presidente de la República, don Jorge Alessandri, la segunda entrevista privada con el Presidente del Brasil. En ella estuvieron presentes, nuevamente, los Cancilleres de ambos Gobiernos, analizándose los principales problemas del Continente y aquellos en que la acción conjunta de Chile y Brasil puede ser aplicada en beneficio de los pueblos latinoamericanos.

FESTIVAL ARTISTICO

Finalizada la entrevista de los dos Mandatarios, se dio comienzo, a las 20.30 horas, al festival artístico, originalmente programado para las 22.30 horas, en la Plaza Bulnes. Fuegos artificiales y números folklóricos se presentaron durante el desarrollo del festival, el que contó con la asistencia de un público numeroso que ocupó todos los lugares capaces de permitir una buena vista del espectáculo.

BANQUETE OFICIAL

Finalmente, a las 21.30 horas, el Presidente de Chile, ofreció un banquete en honor del Presidente Joao Goulart, el que fue servido en el Palacio de la Moneda.

En el banquete, ambos Mandatarios pronunciaron discursos, cuyos textos van en columnas aparte de esta edición.

PROGRAMA DE HOY

El Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Joao Goulart, realizará hoy miércoles las siguientes actividades:

9.30 horas.— El Presidente Goulart recibirá a la colectividad brasileña residente en la Embajada del Brasil.

10.30 horas.— El Mandatario Goulart, acompañado por los Ministros del Interior y de Obras Públicas, visitará algunas poblaciones de la CORVI. Breve recorrido por la ciudad.

13 horas.— Almuerzo campestre ofrecido en honor del Presidente Goulart y su comitiva oficial por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en la Viña Undurraga.

18 horas.— Firma de la declaración conjunta de los Presidentes Alessandri y Goulart en el Salón Rojo del Palacio de la Moneda.

Firma de documentos por los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y del Brasil.

Terminado este acto, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile hará entrega al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil de la Gran Cruz de la Orden "Al Mérito".

19 horas.— Sesión Solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El Presidente de los Estados Unidos del Brasil será declarado Doctor Honoris Causa.

Discurso del Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, y del Jefe del Estado brasileño.

21.30 horas.— Banquete ofrecido por el Presidente Joao Goulart en honor del Presidente de Chile, en la Embajada del Brasil.

Brindis de ambos Mandatarios.

Antes del banquete, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil hará entrega al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile de la Gran Cruz de la Orden "Cruzeiro do Sul".

23 horas.— Recepción en la Embajada del Brasil.

DIJO GOULART EN EL CONGRESO NACIONAL:

Nos une y vincula la responsabilidad de preservar la libertad a cualquier precio

Concluyó diciendo: "La amistad entre los pueblos de Chile y Brasil debe ser orientada en el sentido de una política de alcance continental".

He aquí el texto del discurso del Presidente Goulart, pronunciado ayer en el Congreso Nacional:

"Señor Presidente del Congreso Nacional; señores Senadores y Diputados:

Es con orgullo, señores congresales, que vengo a esta tribuna para enviar desde aquí al pueblo chileno el saludo y el mensaje de confianza de sus hermanos brasileños.

Dos razones hacen que esta visita me sea particularmente honrosa y querida. La primera es poder satisfacer el gran deseo del pueblo brasileño de que su Jefe de Estado viniese aquí a traer personalmente la manifestación de una estima profunda e inalterable, que ha unido desde los primeros días de nuestra historia independiente a nuestros dos pueblos. Me alegro por la oportunidad de ser emisario de esta amistad, tan difundida entre el pueblo, que se transformó en modelo, frecuentemente citado en las relaciones entre distintos Estados.

La segunda razón es la seguridad que tengo de que nos encontramos en un momento de la historia americana en que algo más que la simple amistad vincula Brasil y Chile, dictándoles rumbos y actitudes semejantes. Lo que así los une y vincula, es haber asumido la responsabilidad de preservar a cualquier precio la libertad aceptando sin vacilación todos sus riesgos, en esta hora en que América se encuentra bajo el desafío de una tensión cada vez más fuerte entre las justas aspiraciones populares y el imperativo de su dedicación al orden político y económico.

En este choque, en este contraste, el riesgo supremo, lo que tenemos el deber de denunciar y evitar es la tentación de hacer callar las reivindicaciones populares y de obtener el orden económico y político a través de regímenes de fuerza, de golpes militares, o de cualquier otra forma de cercenamiento de la libertad.

El orden económico y social es una conquista que los pueblos americanos tienen el deber de alcanzar sin sacrificio de sus libertades políticas y de la libre manifestación de las aspiraciones populares. Para esto es necesario equipar a los gobiernos de nuevos y eficaces medios de acción que les permitan definir racionalmente sus objetivos y graduar con relación a ellos la utilización de los recursos y la satisfacción de las necesidades.

Esa es la opción histórica que debe ser conscientemente efectuada por los pueblos americanos en estos días; y creo que el hecho de que Brasil y Chile hayan realizado por caminos diferentes, pero simultáneos la misma recuperación económica sin pérdida de la libertad, es el rasgo que más nos aproxima, aún más, que la inquebrantable amistad heredada del pasado.

De esta comunión de objetivos y de esta comunidad de anhelos, comprobada a lo largo de nuestra historia, se deriva, naturalmente, la aproximación entre las líneas directrices de la actuación externa de nuestros países. Constante e intransigente ha sido nuestra fidelidad a los ideales políticos y jurídicos del continente expresados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, desde donde fluye nuestra consagración a la defensa de la paz y la seguridad internacional, nuestra dedicación al sistema republicano y a la democracia representativa, así como nuestra absoluta fidelidad a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Todos esos ideales y principios que se identifican con los sentimientos de nuestros pueblos, encierran un profundo significado. De allí la necesidad de reafirmarlos a cada paso y la preocupación de transformarlos en punto de referencia obligatorio para nuestro comportamiento interno y externo.

Alcanzamos de hecho un momento en la evolución de nuestras patrias, en el cual los más altos principios de nuestras filosofías de vida se encuentran gravemente amenazados de transformarse en conceptos vacíos e inoperantes. Vivimos hoy el drama de una inmensa comunidad. América Latina, que al alcanzar su madurez política se descubre sumida en la pobreza y de este modo, incapaz de proporcionar a un vasto sector de su población las condiciones mínimas de bienestar, sin las cuales dejan de tener sentido los valores culturales que más deseamos preservar.

Si lanzados a la miseria, si desoídos en sus más justas reivindicaciones sociales, no podremos exigir de los pueblos de América Latina la capacidad de reconocer, ni mucho menos la de defender la grandeza de nuestros ideales históricos.

Esta es, sin duda, la gran y fundamental amenaza que se cierne sobre nosotros, y no la conjuraremos con palabras, pero sí, ofreciendo a esos pueblos, a través de un esfuerzo efectivo, la verdadera justicia social que tan legítimamente reclaman.

Al dirigíos estas palabras, señores parlamentarios, sé muy bien que tanto en Brasil como en Chile existe perfecta conciencia del desafío que nos impone la obra presente.

Tenemos nosotros, legisladores y gobernantes, una responsabilidad indeclinable para con el pueblo que nos eligió representantes. Hoy nos cabe, no solamente orientar a nuestros países, rumbo a la superación del subdesarrollo, sino también garantizar la supervivencia del sistema democrático representativo en América Latina. Esta no es tarea para una sola generación; pero lo que dejemos de hacer ahora podrá no estar mañana al alcance de nuestros hijos dentro del marco de las libertades humanas que tanto apreciamos.

Esta responsabilidad no se agota en la situación que debemos tener dentro de cada uno de nuestros países. Sobrepasa necesariamente al campo de la política externa, pues no queda duda que, de la correspondencia entre los designios nacionales de desarrollo y nuestro comportamiento externo, dependerá sensiblemente el éxito del proceso de redención social y económica, que nos cumple realizar. Así, a medida en que aceleramos nuestro desarrollo, más y más importante se torna la política externa, como poderoso instrumento para la consolidación de este proceso evolutivo.

Volviéndonos hacia el mundo exterior, aprehendiendo las circunstancias en que tendrán que desarrollarse nuestras economías, se torna evidente que no podremos más permanecer como simples exportadores de materias primas o importadores de bienes manufacturados. Aceptar hoy la mantención de esas condiciones, cuando la tecnología revolucionó los procesos tradicionales de producción, y cuando se abren nuevos horizontes de consumo a nuestras poblaciones, significaría de hecho la perpetuación del subdesarrollo de América Latina.

Debemos implantar la industrialización y transformar, en la medida de nuestras posibilidades, los recursos naturales de que disponemos en bienes de consumo final para nuestras poblaciones. Chile y Brasil ya caminan significativamente en este sentido, aunque muchas tareas aún nos aguarden para completar el trabajo de nuestra emancipación económica y social.

La complejidad de la tecnología moderna y el volumen de los recursos económicos exigidos para la solución adecuada de los problemas creados por la industrialización, imponen, a los pueblos de nuestro hemisferio una cooperación estrecha en la cual el esfuerzo propio de cada uno pueda ser complementado por la ayuda de los que estén en condiciones de dar a los demás, su asistencia técnica y financiera. Fue dentro de este espíritu que los pueblos americanos se unieron en los términos de la Carta de Punta del Este. Es preciso repetir que no será posible, en los días en que vivimos, buscar soluciones aisladas para los problemas nacionales, cuando existen entre todas las naciones de nuestro Continente, lazos de solidaridad que nos permiten practicar la cooperación sin pérdida de la independencia.

No basta, entretanto, la cooperación internacional técnica o financiera para corregir de manera completa las deficiencias de orden estructural que condicionan nuestro esfuerzo. Nos cabe enfrentar las pesadas exigencias del proceso de industrialización, desde el esfuerzo de capitalización externa hasta los dispendios de divisas para la adquisición de los bienes intermediarios que constituirán, en un futuro próximo, nuestros parques industriales. En verdad, la capacidad importadora de un país —y allí están incluidas las exigencias de capital no atendidas internamente— es función última de su renta de exportación.

Hace poco más de un año, hablando ante el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, tuve la ocasión de declarar que, de entre los factores adversos que encontrábamos en la lucha por nuestra emancipación económica, abultaban "los desajustes permanentes en el sistema de relaciones comerciales entre los países de desarrollo económico desiguales, con reflejos perjudiciales para las naciones de economía más débil".

Hablando hoy, ante vosotros, señores parlamentarios, manifiesto de nuevo la preocupación con que el Gobierno brasileño encara este problema, sabedor de que también vosotros reconocéis sus graves implicaciones sobre la economía de vuestro país.

Conocéis, señores parlamentarios, el proceso de deteriorización de nuestros términos de intercambio con los países industrializados, con el consiguiente empobrecimiento de nuestra substancia económica y la pérdida relativa de posición frente a los países más evolucionados. En los días actuales, hasta el pueblo mismo se ha dado cuenta de lo que significa vender más para recibir menos.

No os escapan, además, los efectos negativos adicionales, resultantes de obstáculos puestos al comercio y al consumo de productos primarios, sea por el empleo de medidas arancelarias y tributarias, sea por la mantención de sistemas preferenciales y de tratamientos discriminatorios contra los productos latinoamericanos.

Los efectos de todas estas distorsiones, los reflejos de todos estos desajustes, son materia de inquietud para los países latinoamericanos. Allí están, como males crónicos de las economías subdesarrolladas, los déficit de la balanza de pagos; allí está la necesidad de recurrir constantemente a las instituciones internacionales de crédito y a los Gobiernos de países desarrollados con el fin de cubrir estos déficit; allí está la amenaza siempre presente de tener que sacrificar nuestros esfuerzos de desarro-

(PASA A LA PAGINA 9)



El Presidente de la República, Jorge Alessandri, ofreció anoche al Presidente del Brasil, una recepción en el Palacio de la Moneda.

En el grabado, ambos Presidentes brindan por la amistad chileno-brasileña.

Centro Universitario TV. de Chile ofrece becas para un curso

Cuarenta y cinco becas dará el Centro Universitario de Televisión de Chile, a las personas que deseen seguir el curso de Televisión, que este organismo ofrecerá en breve.

Para elegir a los agraciados se abrirá un concurso, con el único requisito para optar a la beca: bachillerato, en cualquiera mención.

Para organizar el primer Curso de Televisión, que cuenta con el patrocinio y profesionales del Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile, y Canal 9 de TV se reunirá la directiva del Centro Universitario hoy, a las 19.30 horas, en su sede, Santa Lucía 240, 5.o piso.

El Curso de TV cuenta entre sus diferentes materias con Introducción, Producción, Guión de TV, Animación, Locución y Comentarista, Camarógrafo, Nociones Técnicas, Complemento de Escena, Dirección, la Noticia en TV, TV Educativa, Foro sobre TV Chilena y TV Comercial.

DIJO EL PRESIDENTE DEL SENADO:

CHILE Y BRASIL HAN SIDO LEALES AMIGOS Y QUIEREN SEGUIR SIENDOLO PARA SIEMPRE

Trayectoria histórica de las relaciones de los dos pueblos trazó el senador Hugo Zepeda Barrios, al recibir al Presidente Goulart, en el Congreso Pleno.

Texto del discurso del presidente del Senado y del Congreso Pleno, don Hugo Zepeda Barrios, durante la recepción al Presidente Joao Goulart:

"Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de Brasil y distinguidos señores miembros de su comitiva.

Excelentísimo señor presidente de la Corte Suprema.

Excelentísimo señor presidente de la Cámara de Diputados.

Eminentísimo señor Cardenal.

Excelentísimos señores Embajadores.

Señores Ministros de Estado.

Honorables señores senadores y diputados.

Señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Señores Rectores de las Universidades.

Señoras, señores:

El Parlamento de Chile, la más alta y cabal Corporación del sistema de democracia representativa que voluntariamente nos hemos dado, —y que por más de ciento cincuenta años ha sido fragua y tribuna de las aspiraciones públicas—, acoge hoy al Excelentísimo señor Presidente de Brasil, no sólo como ilustre Mandatario de una nación hermana y amiga, sino como ciudadano ejemplar, calidad esta agregada a la tan enaltecedora que lo distingue como el primero de los suyos.

Es la Casa del Pueblo de Chile, Excelentísimo señor, la que os ha abierto sus puertas, en estos instantes, para recibiros con la más rica substancia del sentimiento nacional —su hidalga cordialidad—, sólo prodigada a quienes, como vos, exhiben una limpia trayectoria cívica, una probada vocación de servicio a la comunidad y una sostenida defensa de elevados ideales políticos.

En nombre del pueblo de Chile, genuinamente representado aquí en sus pensamientos y en sus inquietudes, en sus actividades y en sus esperanzas; en nombre del compatriota que habita la calcinada pampa nortina o la inmensidad de hielo del Continente Antártico, el largo litoral azul o el valle que asciende a la Cordillera blanca; en nombre, en fin, de todos los chilenos, porque esta Casa a ninguno niega su entrada, os doy, Excelentísimo señor, la más afectuosa bienvenida al Parlamento de mi patria.

Entre vuestro país y el nuestro, la naturaleza puso obstáculos físicos que parecerían insuperables: altas montañas, caudalosos ríos, mesetas extensas, una selva impenetrable.

Sin embargo, a despecho de este audaz y duro desafío, de este mirar desencontrado de nuestros pueblos, pues mientras Brasil puede tender su vista por sobre las aguas atlánticas y hacerla reposar en la vastedad serena de antiquísimas culturas latinas, el que vive en estas costas extiende y apaga la suya en la lejanía oceánica de un mar pacífico que le comunica con civilizaciones milenarias; a pesar —repito— de esta discrepancia geográfica, chilenos y brasileños, acaso estimulados por golpes de alma nacidos del común origen racial ibérico, han sabido tejer una amistad tan sólida como perdurable.

Por ello, a veces, expresamos nuestra simpatía a Brasil más allá de las solemnidades y del ceremonial diplomático.

Un día el pueblo de Santiago, en rapto de entusiasmo sin precedentes, desató los caballos de las carrozas que conducían a una delegación de oficiales del acorazado "Almirante Barroso" —entre quienes se contaba el Príncipe Augusto— las cuales, arrastradas por la muchedumbre, entraron a la ciudad. Tal hecho, subrayó ciertamente, una explosión de afecto, una respuesta a muchas actitudes fraternas y la mejor correspondencia, a esa otra fiesta memorable, que fue la recepción que Río de Janeiro y Pedro II brindaron a los marinos de un viejo acorazado chileno que se batió en Angamos.

Chile y Brasil han sabido, también, de personalidades comunes que el destino quiso poner en nuestras Historias patrias.

Una misma espada sirvió a la Independencia en los encuentros navales de Bahía, en la captura increíble de la "Esmeralda" y en el colapso de las fortalezas de Valdivia. Así grabó su nombre, con la estela de sus naves, en los mares Atlántico y Pacífico, Lord Cochrane, Primer Almirante de ambas Escuadras, a la sombra de dos pabellones que afianzó y que contribuyó a hacer libres.

Posteriormente, una mujer excepcional envuelta en ropaje de humilde educadora, nuestra Gabriela Mistral —la de América—, y que anduvo por vuestro país en batalla de silencio y de poesía, penetrándose del alma brasileña, resume, en su gloria, las aspiraciones de confraternidad de uno y otro pueblo, porque nos amó por igual.

Señores: fuera de episodios históricos coincidentes, ha habido, además, identidad de propósitos en objetivos esenciales. Porque, ¿cuál ha sido la palanca que permitió, tanto a Chile como a Brasil, alzaprimar, sobre firmes cimientos, un ideario republicano cuya esencia se hace cosa positiva, concreta, en medidas que han beneficiado y benefician a millones de seres humanos, abriéndoles cada vez más amplias posibilidades para hacer efectivos los bienes de la democracia?

Esa herramienta ha sido la Ley, eficaz instrumento realizador forjado por manos prolijas o rudas, pero manos de Legisladores siempre, que, allá como aquí, ha plasmado la integración territorial y la unidad política, ha repartido justicia y bienestar, ha amparado la dignidad del hombre y le ha hecho columbrar un porvenir más luminoso, donde la palabra alegría no sea solamente un concepto sonoro y malogrado, sino una presencia con sentido y latido de eternidad.

Raza de navegantes y descubridores, de guerreros y de artistas, el linaje lusitano vino a hacer posible, en las tierras de América, el sueño de ese visionario genial que se llamó Bolívar.

Vuestra patria, dividida en el alba de su historia en capitanías, territorios y gobernaciones, bajo el Imperio, fundióse orgánicamente como una nación unida, superando con ejemplaridad una etapa seria de su existencia, que parecía condenarla a vivir parcelada en pequeñas repúblicas herméticas.

El seguro instinto de gobernantes, con clara imagen de un futuro susceptible de modelarse con esa pasión creadora que el alfarero pone en la arcilla, pudo más, afortunadamente, que los imperativos de una naturaleza vigorosa y rebelde, aún atrevida en su postura de separar, de desunir regiones.

Las desparramadas gavillas de zonas disímiles y geográficamente heterogéneas fueron, con el andar de los años, recogidas y anudadas por el quehacer constante de hombres de Gobierno, de leyes y de empresa, tarea que culminó en 1891, con el nacimiento de la República Federal Democrática, consagrada con la dictación de la Constitución Política de ese año.

De ahí en adelante —y sin desconocer la grande obra del Imperio— vuestro país, Excelentísimo señor, comienza a caminar con paso más rápido, ahora por el derrotero republicano, en pos de la hermosa aventura de convertirse en una patria nueva y poderosa.

Al mirar y al admirar al Brasil de estos días, no es difícil imaginar los esfuerzos renovados, las energías gastadas o los sacrificios compartidos por tantas generaciones de vuestros compatriotas, bien empleados en el afán sin sosiego de orientar un proceso hondamente revolucionario en lo político, social y económico, por el seguro rumbo de una progresiva evolución.

Si América Latina es el continente del mañana, a condición de que rompa esquemas mentales inhibitorios de una integración política, cultural y económica reclamada por más de doscientos millones de seres agobiados por el subdesarrollo, ¿qué podría decirse de Brasil, atendida su calidad de dueño del mayor espacio potencial de territorio útil del globo, de inagotable depósito de materias primas de todas clases, de nación latina de vanguardia si reparamos en su considerable efectivo demográfico?

Señores: hombres de estudio no vacilan en reputar a Brasil como una verdadera tierra de promisión, asignándole para el futuro un lugar de preeminencia mundial de gran potencia del siglo XXI.

Y, por cierto, no están equivocados.

Basta analizar sus cuantiosos recursos geo-económicos; sus firmes bases jurídicas; su enorme desarrollo industrial, agrícola, minero, de las comunicaciones; la pujanza de su pueblo; los múltiples y beneficiosos cambios operados en una economía colonial que gradualmente, sin violencias ni distorsiones, pasa a descansar en una base más amplia y autónoma, para concluir en que vuestra nación, Excelentísimo señor, tiene ante el porvenir una gran tarea y una seria responsabilidad.

Paralelamente a la portentosa expansión material y al afianzamiento de sus instituciones políticas fundamentales, Brasil exhibe, asimismo, un adelanto notable en las disciplinas del espíritu.

Como testimonio elocuente, están sus numerosas Universidades, sus cientos de bibliotecas y museos y sus miles de establecimientos docentes, y los nombres de Olavo Bilác, Jorge de Lima, José de Alencar, Julio Ribeiro, Jorge Amado, en literatura; del reputado internacionalista Barón de Río Branco, a cuya iniciativa se debe la organización de la Cancillería en Itamaratí; Héitor Villalobos, en música; Cándido Portinari, en plástica; Oscar Niemayer, en arquitectura, el artista que dio formas fabulosas a un sueño centenario, el mágico creador de Brasilia, ciudad símbolo del avance de un pueblo esforzado, y que, al levantarse sobre el campo virgen, la soledad y los horizontes rasgados del oeste, según lo expresara alguna vez su principal propulsor, el ex Presidente Kubitschek, ha pasado a ser "el marco inicial de esta dura y difícil jornada en demanda del gran Brasil".

En líneas muy pálidas, señores, he pretendido aprisionar la imagen de este país continente cuya amistad con Chile no nace en hora actual.

En efecto, bajo el Gobierno de S. M. Juan de Braganza, designóse, el 11 de agosto de 1821, a don Juan Manuel de Figuereido como Agente Diplomático ante los Gobiernos de Chile y de Argentina, manifestación de voluntad reconocedora de nuestra independencia; pero que, por desgracia, no significó en el hecho intercambio de misiones diplomáticas.

Sólo doce años más tarde, en 1833, el Gobierno de Brasil nombró Cónsul General del Imperio en Chile a don Benito Gómez de Oliveira y, en abril de 1836, al señor Manuel de Cerqueira Lima, en calidad de Encargado de Negocios.

Chile, por su parte, en 1843, destinó al señor Saturnino de Chopitea como Cónsul en Río de Janeiro, abriendo seguidamente representaciones consulares en Bahía, Santos, Pernambuco, Santa Catalina, Río Grande do Sul, Pará.

Con posterioridad, la estrecha colaboración internacional de Chile y Brasil, puesta de relieve en Congresos, Conferencias, negociaciones sobre problemas limítrofes, ha promovido una unión que el tiempo ha hecho indestructible y que ha sido enriquecida con pruebas muy especiales de hermandad, que siempre serán recordadas con emoción y gratitud.

Allí están, como hitos indicadores, entendimiento, adhesiones y acuerdos, culminando en 1915, año en el cual se firmó, en Buenos Aires, el célebre Tratado del ABC, que reunió a Argentina Brasil y Chile.

Después, entre 1920 y 1937 —fecha en que vino a Chile el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, don José Carlos de Macedo Soares, visita que devolvió nuestro Canciller don José Ramón Gutiérrez Allende—, ambos países consolidan aún más una amistad que es ejemplar para América.

A su vez, las recepciones, en Chile, de los Cancilleres señores Aranha y Macedo Soares, y de nuestros Ministros de Relaciones Exteriores, en Brasil, señores Joaquín Fernández, Raúl Juliet y Enrique Ortúzar, sirven de oportunidades propicias para suscribir Tratados de Comercio, de Navegación, Culturales, de Transporte Aéreo, de Tránsito de Pasajeros, de Turismo.

La magnífica acogida brindada por el pueblo y autoridades de Brasil, en junio de 1947, a nuestro ex Presidente de la República, señor Gabriel González Videla, ha sido una deuda para nosotros, Excelentísimo señor, que hoy procuramos saldar con el cariño que habéis encontrado, en las breves horas que lleváis en Chile, de parte de sus gobernantes y ciudadanos.

El Congreso Nacional también suma su voz a la de aquéllos, para significaros, Excelentísimo señor, que Chile y Brasil han sido leales amigos y quieren seguir siéndolo para siempre.

Señores: si desde las horas de angustia cívica que vivimos en la dura época en que estábamos construyendo los cimientos en que hoy reposa el edificio republicano, nuestros dos países han observado una postura internacional concordante en muchos puntos que no discrepó en el inmediato pasado ni disuena en el presente, es lógico concluir en que las futuras tareas que nos conciernen como integrantes de la comunidad continental en todo instante tendrán en Chile y en Brasil a dos entusiastas inspiradores.

Frente a un mundo que nos ofrece el cuadro de regiones integradas política, social y económicamente, América Latina, de espaldas al tiempo, dibuja todavía el obscuro drama de su disgregación, mutilada y sin opción alguna a participar, de modo dinámico, en los problemas de ámbito universal, cuyas soluciones interesan vitalmente a nuestros pueblos.

Ha llegado el momento, señores, de procurar la unidad hemisférica, superando la etapa de un Panamericanismo académico, que carece de vigencia en un instante en que América toda siente sobre las arenas de sus playas —otrora de ensueños—, las amenazadoras pisadas de una guerra fría, que ya no nos es extraña ni remota.

Por eso, porque medimos la corta distancia que nos separa del borde del abismo, porque tenemos la conciencia clara de que habitamos un continente en erupción, porque nos damos cabal cuenta de que no es fácil difundir el ideal democrático y proclamar la excelencia de determinados sistemas económicos en un hemisferio donde predominan condiciones sociales que nos atan a la humanidad sumergida del subdesarrollo, es que Chile y Brasil han estado juntos en iniciativas creadoras de tan amplias y positivas proyecciones como la Operación Panamericana, la fundación del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, la puesta en marcha de la Alianza para el Progreso, la necesidad de limitar el armamentismo y la conveniencia de declarar a América Latina zona desnuclearizada.

En el problema de la autodeterminación de los pueblos y en el principio de la no intervención, bases graníticas de nuestra conducta externa, hemos asumido posiciones similares e inalterables.

Señores: he intentado revisar, en latitud y profundidad, la crónica que reseña la unión de dos países tradicionalmente amigos. Al término de ella, diríase que he espigado en páginas que pudiesen relatar las existencias, en muchas formas paralelas, de dos hermanos distantes y distintos, que se quieren entrañablemente.

Excelentísimo señor: el Senado y la Cámara de Diputados al recibiros en esta reunión solemne, no sólo han pretendido tributar en vos un homenaje muy sincero y cordial al noble pueblo brasileño y autoridades de parte del Parlamento de Chile, del pueblo aquí legítimamente representado, sino también expresar su decidida admiración por vuestro país, sus gentes, sus instituciones, y deciros, por último, que desde lo más íntimo de nuestras almas formulamos votos fervientes por vuestra ventura personal y por el progreso cada vez mayor de Brasil, tierra hermana de la cual sois hijo esclarecido.

He dicho."

Curso pediátrico se dicta en el Hospital Arriarán

Continúa desarrollándose en el Hospital de Niños "Manuel Arriarán", el Segundo Curso de Pediatría Clínica Social, al que concurren especialistas chilenos y extranjeros.

El curso, que se efectúa en la Cátedra de Pediatría del profesor Julio Meneghello, y que finalizará el 28 de junio próximo, tiene por objetivos proporcionar adiestramiento intensivo en las técnicas de diagnóstico y tratamiento fundamentales y capacitar en principios y métodos de administración de Servicios de Pediatría, dentro de los programas generales de salud.

Asisten los doctores Arnaldo V. Ceballos, Sixto González, Oscar Nefa Meljen y José Luis Medawar de Argentina: Julio Contardo Urrutia, Jorge Haussmann, Guillermo Vásquez, Mario Venegas y Felipe Weinstein, de Chile; Ofelia Almeida de Zacarías y Elda M. Arredondo Fleitas, de Paraguay, y José E. I. Royol Rocchietti Vignola, Uruguay.

EL CEN ORDENO RECHAZAR LA ACUSACION CONTRA MACKENNA

Sesión extraordinaria se celebrará mañana, para estudiar el procedimiento que se propondrá a la Asamblea Nacional para designar candidato a la Presidencia de la República. Otros acuerdos del CEN. Elecciones de delegados parlamentarios a la Asamblea Nacional.

Ayer celebró sesión ordinaria el CEN del Partido Radical, cuya secretaría general entregó la siguiente versión oficial:

"Sesionó el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del titular, don Raúl Rettig, y actuando como Secretario General el diputado don Joaquín Morales.

"El presidente del Partido dio cuenta que el Frente Democrático entregó a la Federación de Educadores la proposición hecha por los partidos de Gobierno, tendiente a solucionar el conflicto del Magisterio. La Directiva Gremial de los profesores consultará a sus bases y dará una respuesta al Frente Democrático respecto de la solución planteada.

"En Tabla, el Comité Ejecutivo Nacional, empezó a analizar la disposición estatutaria que se refiere al procedimiento para elegir el candidato o los precandidatos a la Presidencia de la República, que deberá ser propuesto a la Asamblea Nacional que se reúne extraordinariamente en Santiago, los días 27 y 28 del presente. Con el objeto de conocer la opinión de las Salas de Senadores y Diputados, el CEN suspendió el debate hasta una reunión extraordinaria que se realizará el jueves próximo, a las 19.30 horas, para resolver definitivamente sobre el particular.

"Posteriormente, se acordó instruir a los señores diputados para que rechacen la acusación constitucional deducida en contra del Ministro de Hacienda, señor Luis Mackenna.

Acordó, asimismo, por unanimidad, solicitar al Supremo Gobierno que incluya en la actual convocatoria, pidiendo urgencia, el proyecto de ley que otorga previsión a los artistas".

Extraoficialmente se supo que la Directiva que preside el señor Raúl Rettig, propuso al CEN la realización de una lucha interna para la elección de una quina de candidatos, que será sometida posteriormente a la consideración de los partidos aliados del Frente Democrático.

LOS PARLAMENTARIOS. — En círculos políticos llamó la atención la férrea unidad que se observa en la Sala de diputados radicales, hecho que no ocurre en la de Senadores.

Ayer, en su sesión semanal, los diputados eligieron por unanimidad a sus delegados a la Asamblea Nacional que se celebra este fin de semana. Fueron designados Hernán Brucher, Hernán Leigh, Jacobo Schaulsohn, Julio Sepúlveda y Mario Sáez.

En la misma reunión, el diputado Manuel Magalhaes explicó que firmó el libelo acusatorio contra el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, por desconocer el acuerdo de la Sala. También dio explicaciones al Jefe del Comité, Manuel Rioseco, con quien sostuvo un violento cambio de palabras a raíz de dicha firma. De todos modos, el Comité dio cuenta al CEN de la situación producida, aunque las explicaciones del diputado Magalhaes, quien sostuvo, además, que jamás seguiría el ejemplo de Ana Ugalde, hacen presumir a los diputados que las cosas no pasarán más allá.

En la reunión de los senadores radicales, el señor Ulises Correa presentó su renuncia al cargo de Jefe de Comité debido a la actitud de algunos de sus colegas, como el señor Wachholtz, quien se negó a dejar la presidencia de la Comisión de Economía del Senado, que debía ocupar sólo transitoriamente, según un acuerdo anterior.

También renunció al otro Comité, Hermes Ahumada. Se eligió de inmediato a este mismo senador como Jefe y en su reemplazo al señor Juan Luis Maurás.

Delegados a la Asamblea Nacional fueron elegidos los señores Julio Durán, Angel Faivovich, Humberto Aguirre, Humberto Enríquez y Roberto Wachholtz.

CENSURADO PRESIDENTE DEL PADENA, DIPUTADO MINCHEL

Los diputados resuelven hoy.

La mayoría de los diputados del PADENA insisten en que la Junta Ejecutiva convoque a un Congreso General para analizar la línea política del Partido. Así se lo hicieron presente al diputado Luis Minchel, jefe de esta colectividad política, en una reunión efectuada antenoche, en un restaurante de Santiago.

El señor Minchel persistió en su negativa y su actitud provocó la renuncia del señor Juan Tuma, como jefe del Comité, y del señor Estebán Leyton, como delegado de los diputados ante la Junta, cargo que desempeñaba junto con el señor Minchel.

Este, sin embargo, expresó que él no renunciaría, salvo que se le censurara. De inmediato, el diputado Jorge Lavandero planteó una censura. Luego de un prolongado y áspero debate, el señor Minchel quedó de proponer y lograr un acuerdo de la Junta que preside, para que toda la Mesa quede integrada por parlamentarios.

Hasta el momento de entrar en prensa esta edición, continuaba reunida la Junta del PADENA, tratando esta materia.

Los diputados volverán a reunirse hoy, a las 18 horas, para formalizar o retirar la censura contra el señor Minchel.

Liberales piden reestructuración de los servicios semifiscales

Acuerdos adoptados ayer, en la sesión de la Junta Ejecutiva.

La secretaría del Partido Liberal entregó ayer la siguiente versión oficial sobre la sesión de la Junta Ejecutiva:

"Bajo la presidencia de don Mariano Puga, con asistencia de la mayoría de sus miembros, parlamentarios y jefes de los departamentos técnicos, celebró anoche sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

"Al iniciarse la sesión el señor presidente dio cuenta de las gestiones realizadas por el Comando del Frente Democrático, tendientes a solucionar la huelga de los profesores. La cuenta del señor Puga fue aprobada por unanimidad, junto con dejar constancia del importante papel que ha correspondido al Partido Liberal en el arreglo de este problema.

"La Junta entró luego a tratar lo relacionado con el financiamiento al proyecto de aumento de rentas al magisterio y después de un debate en que participaron los señores Ladislao Errázuriz, Armando Jaramillo, Guillermo Donoso, Gilberto Fuenzalida y José Garrido y en el curso del cual el señor Jaramillo se refirió a la curiosa situación de que hay firmas dedicadas especialmente a la exportación de vinos que no pueden realizar sus exportadores, a pesar de tener un gran stock, la Junta acordó: "Nombrar una comisión compuesta por los señores Ignacio Urrutia, Fernando Maturana y José Garrido, para que estudien las repercusiones que el alza proyectada al impuesto de compraventa tendrá en esta industria y la posibilidad de un nuevo financiamiento que evite la elevación de la tasa de este impuesto en lo que se refiere a la industria vitivinícola. Al mismo tiempo, ante las graves denuncias formuladas por el senador Armando Jaramillo, se faculta a la mesa para designar otra comisión que estudie el problema de la exportación de vinos".

"A continuación los diputados Ignacio Urrutia y Guillermo Donoso presentaron un voto referente a la fijación del precio del arroz. Después de un breve debate se acordó instruir a la mesa del partido para que se entreviste con el Presidente de la República y le plantee la imprescindible necesidad de fijar, a la brevedad posible precio al arroz, considerando una justa utilidad para el productor y contemplando las necesidades del consumidor.

"Luego el presidente de la Organización Gremial del partido planteó el problema de los funcionarios de las instituciones semifiscales al término del debate producido sobre el particular, la Junta aprobó por unanimidad el siguiente voto presentado por el diputado Fernando Maturana Erbetta: "La Junta Ejecutiva del Partido Liberal acuerda: 1) Solicitar de S. E. el Presidente de la República y del Ministro del ramo el pronto envío al Congreso Nacional del proyecto de ley sobre plantas de las instituciones semifiscales que se encuentra totalmente redactado y estudiado con pleno asentimiento de la directiva de la ANEF; y 2) Si esta gestión no tiene éxito, llevar esta petición a la directiva del Frente Democrático ya que este proyecto de ley viene a resolver la difícil situación del personal de las instituciones semifiscales del país.

"Al tratar después lo relacionado con los pactos entre regidores de las diferentes Municipalidades de la República la junta acordó: "Reiterar el acuerdo anterior en el sentido de enviar una circular a los regidores electos del partido, señalándoles que deben constituir mayorías con los representantes de los demás partidos del Frente Democrático. Se acordó, asimismo que, para solucionar las dificultades que puedan presentarse se designó por el Comando del Frente Democrático un Tribunal Especial que resuelva en última instancia".

"Por último la Junta tomó conocimiento de algunas situaciones de carácter administrativo relacionadas con la INDAP y con la CORVI, planteados a petición de los vocales señores Eugenio Munita y Humberto Larraín y acordó: "Instruir a la Mesa para que proceda a dar cumplimiento a los acuerdos que, a petición de estos vocales, se adoptaron."

Se levantó la sesión a las 22 horas.

Que no se conceda un indulto pide diputado Pareto

El diputado Luis Pareto envió ayer una nota al Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, pidiéndole que el Gobierno no conceda el indulto a José del Carmen Valenzuela Torres, el "Chacal de Nahueltoro".

El diputado basa su petición en la peligrosidad del delincuente, que asesinó a una madre y cinco niños, provocando conmoción entre todos los padres de Chile.

ARMADURIA DE AUTOMOVILES VOLVO EN CHILE

Por Decreto N.o 396, de fecha 29-3-63, de la Dirección de Industria y Comercio, se aprobó ante el proyecto presentado por VOLVO para la armaduría en Chile de sus automóviles, que son distribuidos por la firma Distribuidora VOLVO de Chile Ltda. (DIVOLVO).

La fábrica VOLVO es la segunda industria de Suecia, y uno de los más importantes fabricantes de automóviles y chassis para camiones y buses de Europa, y esta armaduría es la tercera en América, ya que está funcionando una de automóviles en México y recientemente se ha llegado a un amplio acuerdo con el Gobierno de Canadá para la instalación de una fábrica de automóviles VOLVO en ese país. Así VOLVO pasa a ser la primera industria automovilística europea que instala una fábrica propia en América del Norte.

PARTIDO DEMOCRATICO ELIGE NUEVA DIRECTIVA EL VIERNES

Renunció Hernán Leiva Santibáñez.

La secretaría general del Partido Democrático, en atención a lo acordado sobre el particular por la directiva, ha remitido notas de felicitación a los distintos candidatos que actuaron tan eficientemente en la reciente contienda municipal y que corresponden solamente a dos provincias y dos departamentos, en donde totalizaron la cantidad de 20.000 sufragios.

Para la naciente colectividad, éstos votos son considerados un éxito, pues los candidatos contaron con solamente un mes para los preparativos electorales, ya que el acuerdo de inscripción se produjo a raíz de haber obtenido su legalidad el Partido Democrático en la Dirección del Registro Electoral.

Cumpliendo su compromiso contraído en la última sesión del Consejo Nacional, presentó su renuncia la totalidad de los integrantes de la mesa directiva que preside don Hernán Leiva Santibáñez. La directiva les rindió un homenaje por su acertada actuación no sólo en la campaña municipal, sino en las gestiones ante la Dirección del Registro Electoral para el reconocimiento legal del caso.

La elección de los nuevos dirigentes se verificará en la sesión del Consejo Nacional del próximo viernes, en su local de la calle Catedral N.o 1290, altos. En los últimos días se han estado recibiendo importantes adhesiones de antiguos democráticos que se mantenían alejados del partido por diversas razones.



DON JORGE PRAT A REUNION DEL BID.— Se dirigió a Caracas, vía Panamá, el ex Ministro de Hacienda, señor Jorge Prat, invitado especialmente a la Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. Como se recordará, el señor Prat tuvo destacada participación en la reunión a nivel ministerial de Quintadinha, Brasil, donde por primera vez se desarrolló la idea de creación del actual BID. EN EL GRABADO, el señor Jorge Prat, rodeado de sus familiares, que le despidieron en Los Cerrillos.

La Cámara aprobó bonificación al personal de Obras Públicas

No estará afecta al pago de impuesto a la renta. Pasa al Senado, en segundo trámite constitucional. Se autorizó a la Municipalidad de Talcahuano para contratar un empréstito.

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó en general y en particular el proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para conceder una bonificación al personal de empleados y obreros del Ministerio de Obras Públicas; de la planta administrativa y servicios menores de la CORVI, y de la Planta Suplementaria de Hacienda destinada a la primera de estas Secretarías de Estado.

Informaron el proyecto los diputados Gastón de Bove y Rafael Agustín Gumucio, por la Comisión de Vías y Obras y de Hacienda, respectivamente. Hubo luego un prolongado debate, en el que intervinieron los diputados Silva Ulloa, Hernán Leigh, Tomás Reyes, Albino Barra, José Cademártori, Juan Checura, Juan Tuma, José Foncea, Jorge Lavandero, Jaime Bulnes y Manuel Tagle.

Estuvo presente el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quien explicó las causas de la presentación del proyecto. Informó el Ministro que la cuenta F-97, a la que se imputará el gasto, tiene 3.500.000 escudos para cancelar la bonificación.

Por 53 votos contra 42 fue rechazado un artículo de la Comisión de Hacienda, que daba carácter retroactivo a la bonificación, a contar del 1.o de enero del presente año.

También se aprobó una indicación del diputado Gustavo Loyola, según la cual la bonificación no estará afecta al pago del impuesto a la renta.

El proyecto pasó a la consideración del Senado, en segundo trámite constitucional.

EMPRESTITO A TALCAHUANO

La Cámara despachó también, en primer trámite constitucional, un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Talcahuano para contratar un empréstito hasta por la suma de 2.000.000 de escudos para invertirlo en obras de adelanto local.

Fue informado por los diputados Duberildo Jaque y Hernán Brucher.

HOMENAJE

El diputado liberal Bernardino Guerra rindió un homenaje a la memoria del periodista Carlos Damián, fallecido recientemente en Iquique. En su discurso, el diputado destacó los excepcionales méritos del extinto.

24 ascensos trata Comisión de Defensa del Senado hoy

En el Senado se recibieron tres mensajes del Ejecutivo, proponiendo el ascenso a Capitanes de Navío de los Capitanes de Fragata, señores Víctor Bunster del Solar, Custodio Labbe Lippi y Ricardo Osuna González.

La Comisión de Defensa del Senado sesionará hoy, de 15 a 16 horas, para considerar estos y otros 24 mensajes de ascensos de oficiales superiores de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, que se han recibido durante el receso parlamentario.

Es probable que estos mensajes sean considerados por el Senado en su sesión ordinaria de esta tarde.

Postulan al senador Sepúlveda a presidencia del liberalismo

Así lo expresa un voto aprobado por la Organización Gremial Liberal.

Ante la próxima renovación de la Mesa Directiva del liberalismo, la Organización Gremial Liberal ha aprobado un voto de adhesión a la candidatura a presidente del Partido del senador Sergio Sepúlveda Garcés.

En diez considerandos, se exalta la permanente defensa que el Partido Liberal ha hecho de nuestros valores democráticos; su apoyo a medidas de bien público, que no han sido suficientemente comprendidas, pero que han aprovechado, capitalizando el descontento, "partidos que, por ambiciones electorales, sacrifican hasta los más elementales principios morales y de austeridad, dando su apoyo a causas manifiestamente injustas", y piden la adopción de una lucha franca y decidida, no sólo contra el marxismo, sino divulgando los principios e ideario político del liberalismo.

El acuerdo, con que finaliza este voto, expresa:

"a) Reconocer el sacrificio y aporte que al bien de la República han prestado nuestros dirigentes y parlamentarios hasta ahora, y exhortarlos a aumentar sus esfuerzos en beneficio de la causa liberal;

b) Proclamar al senador don Sergio Sepúlveda Garcés como candidato a la presidencia del Partido, en la certeza de que por sus indiscutidas cualidades de rectitud, hombría de bien y virilidad al defender nuestra doctrina y a nuestros correligionarios, es el liberal más indicado para asumir las responsabilidades y el sacrificio de dirigir esta nueva cruzada nacional del liberalismo, y

c) Hacer un llamado a todos los liberales para que tras este hombre sencillo, ajeno a intereses creados, que se ha identificado con la causa liberal por más de 30 años y ha sido el permanente propulsor de una avanzada de renovación y progreso, acorde con la época actual, y que, reconociendo y valorando las fuerzas tradicionales de nuestra colectividad, ha procurado en todo instante incorporar a sus filas a las nuevas fuerzas del trabajo y de la juventud, se unan estrechamente, deponiendo toda rivalidad interna o intereses particulares, a objeto de lograr el éxito que se merece en la lucha venidera."

FIRMAN: Humberto Larraín G., presidente nacional; Héctor Felice I. y Renato Rioseco J., vicepresidentes; Humberto Vottero H., secretario general; Jorge Castellón G., tesorero nacional; Jorge Guerra Larraín y Miguel Otero Lathrop, asesores jurídicos; Hernán Oporto S. y Raúl Prieto del Campo, prosecretarios; César Frigerio C.; director de Capacitación y Cultura; Víctor Vial V., director de Finanzas; Jorge Romero G., director de Acción Gremial; Arturo Armaza B., director de Asistencia Social; Eduardo Cienfuegos B., director de Prensa; Eduardo Mazuela I., relacionador; Gabriel León Echaiz, Patricio Velasco C. y Miguel Bravo P., miembros del Tribunal Supremo y directores generales; señores Salvador Vial Z., Raúl García, Carlos Espinoza, Horacio Sanfuentes, Claudio Vergara, José Vergara Sánchez, Ramón Vargas, Waldo Hidalgo, Sergio Gianelli, Mario Pérez, Gustavo Leighton, Guillermo Sáez, Mario Fernández Luco, Rafael Freire, Enrique Valenzuela O., Alfredo Urrutia, Luis Castro Bobadilla, Jorge Prieto, Olaf Echaiz Zúñiga, Julio Erazo, Raúl del Canto Vera, presidente provincial.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

CLUB "PEDRO LEON GALLO".— El Club Radical de la Cuarta Comuna "Pedro León Gallo", sesionará hoy, a las 21 horas, en su sede de Alameda Bernardo O'Higgins 3754. Su presidente dará cuenta de la memoria anual.

ASOCIACION DE INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE

SANTIAGO, 20 de abril de 1963.—

Excelentísimo señor
Presidente de la República
Don Jorge Alessandri Rodríguez.
PRESENTE.—
Señor Presidente:

El Consejo Consultivo Nacional de la Asociación de Inspectores de Impuestos Internos de Chile, integrado por Dirigentes Nacionales y Presidentes Zonales de todo el país, que suscriben en su totalidad la presente nota, acordó dirigirse a V. E. para expresarle lo siguiente:

Como es de vuestro conocimiento, el 18 de diciembre próximo pasado fue promulgada la Ley N.o 15.078, la que ha concedido a Vuestra Excelencia facultades administrativas y la autorización para reestructurar las plantas de algunos Servicios de Hacienda, entre los cuales se encuentra el de Impuestos Internos.

Consecuentes con las circunstancias que hicieron necesaria una postergación en la promulgación definitiva de los decretos de reencasillamiento, no habíamos recurrido ante el señor Presidente de la República, pese a las reiteradas peticiones que, en este sentido, nos ha venido formulando el personal.

En la seguridad que esas dificultades iniciales se encuentran totalmente superadas y teniendo presente lo expresado ayer por nuestro Director, don Eduardo Urzúa Merino, en entrevista especial concedida a una Comisión de este Consultivo, en el sentido que el encasillamiento se hará por estricto orden de escalafón, con la excepción de no más de 20 cargos, que por razones de confianza exclusiva del señor Presidente de la República, serían ocupados sin sujeción a esta norma de carácter general, es que venimos en solicitar de Vuestra Excelencia quiera tener a bien disponer la inmediata promulgación de los decretos respectivos.

No escapará a su elevado criterio que la demora en el despacho de las plantas en referencia, no sólo lesiona los intereses económicos del personal, sino que también al Erario Nacional, ya que impide al Servicio actuar dentro de la capacidad de producción y diligencia que tuvo en vista su Gobierno al solicitar la aprobación de esta ley.

Es imprescindible organizar cuanto antes posible la nueva estructura de este Servicio, de tal forma que, al promulgarse la Reforma Tributaria, que actualmente se debate en el Congreso Nacional, encuentre al Servicio de Impuestos Internos adecuadamente preparado y le permitar rendir lo esperado por Vuestra Excelencia.

Confiamos plenamente en la satisfacción que brindará a los funcionarios de este Servicio la acogida favorable de esta petición.

Saludan respetuosamente a Vuestra Excelencia,

DIRECTIVA NACIONAL

Héctor Gómez Rodríguez, Secretario Gral. — **Santiago González Rodríguez**, Presidente Nacional

PRESIDENTES ZONALES

I Zona Iquique, Jorge Colignon G.; II Zona Antofagasta, Hernán Millán D.; III Zona La Serena, Hildebrando Alucema C.; IV Zona Santiago, Luis Macaya B.; V Zona Valparaíso, Rogelio Pacheco U.; VI Zona Santiago, Humberto Ruiz G.; Dirección General, Mario González P.; VII Zona Talca, Eduardo Martínez B.; VIII Zona Chillán, Eduardo Bravo L.; IX Zona Concepción, Mario Luengo C.; X Zona Temuco, Renato Salas C.; XI Zona Valdivia, Francisco Varela A.; XII Zona Punta Arenas, Luis Morales Q.

"HE VENIDO A ESTRECHAR... (De la primera página)

aceptadas, porque contrariaban sus programas y habrían impedido el desenvolvimiento del país en determinados aspectos. Mantenemos cordiales relaciones con el Fondo, pero sobre la base de atender en primer término los intereses del Brasil. Por lo demás, mantenemos relaciones con todos los países del mundo y con todos los organismos de crédito internacional. Antes de embarcarme a Chile, firmamos un contrato con la Unión Soviética, por 470 millones de dólares.

Viviana González. LA NACION.— ¿Cree que ALALC convertirá a América Latina en un elemento decisivo en el mundo actual y no piensa que la mentalidad de estos pueblos impedirá una integración como la europea?

RESPUESTA: Son absolutamente diferentes las condiciones del mercado común europeo a las del ALALC, en la que tengo mucha confianza. Mi impresión es que vale la pena hacer un gran esfuerzo para transformarlo en organismo dinámico y actuante, que podrá prestar enorme servicio a los países latinoamericanos para su integración económica y social.

VISTAZO.— ¿Cuál es la posición de su Gobierno respecto a la paz, la guerra y el armamentismo atómico?

RESPUESTA: El problema de la paz interesa fundamentalmente a Brasil, como también a Chile, y a todos los países que están en vías de desarrollo. En las asambleas internacionales, Brasil se ha batido valientemente en tal sentido. Hace poco, presentó un proyecto, con el apoyo de Chile, para la desatomización de América Latina. Esta ha sido una posición intransigente del Gobierno brasileño, en el sentido de defender por todos los medios la paz, especialmente en una hora en que cualquier conflicto internacional puede significar los daños más terribles para la humanidad. Defendemos, pues, la supervivencia.

Rafael Kittsteiner. RADIO BALMACEDA.— El diario Journal do Brasil publicó la noticia que en su actual viaje propondría al Presidente Alessandri una fórmula que permitiera a Bolivia disponer de un puerto libre en el Pacífico.

RESPUESTA: No he recibido ninguna petición en tal sentido. El Journal do Brasil es un gran diario brasileño que apoya al Gobierno, pero no tiene fundamento la noticia que ha divulgado.

Cristián Zegers. DIARIO ILUSTRADO.— Defina la política exterior brasileña que sería neutral occidentalista.

RESPUESTA: En principio la palabra neutralidad da la impresión de cosa estática, y la política externa de Brasil es dinámica. Y de absoluta independencia. Procuramos servir la paz y el entendimiento entre los pueblos y procurar que las relaciones entre los pueblos sean lo más amplias y cordiales posible.

René Olivares. RADIO NUEVO MUNDO.— ¿Se propone mediar en el conflicto con Bolivia?

RESPUESTA: Reitero que no tiene fundamento la noticia de que hubiera recibido petición alguna en tal sentido. Quiero decir con la mayor franqueza y sinceridad que creo que los países deben solucionar los problemas surgidos entre ellos procurando un entendimiento. Si Brasil pudiera ser útil en tal sentido no se negaría jamás a prestar su colaboración. Si en las conversaciones con el Presidente Alessandri se planteara esta materia, no me negaría a conversar sobre ella. Pero no traigo al respecto ninguna misión específica. La gran misión que traigo es la de cumplir una antigua aspiración del pueblo brasileño de venir a estrechar la amistad con Chile, que era, además, un gran deseo mío.

Sergio Marín. ULTIMAS NOTICIAS.— Después de la experiencia cubana, ¿el Partido Comunista ha avanzado o retrocedido?

RESPUESTA: En mi impresión, el problema comunista en América Latina está relacionado por las condiciones de vida. Si las dificultades aumentan y se entorpece el desarrollo, evidentemente el campo se torna más fácil a la doctrina comunista. Particularmente, nunca he tenido miedo al comunismo ni a su doctrina. Los pueblos deben luchar juntos por el progreso y por el mejoramiento de las condiciones de vida, dando participación en las riquezas nacionales. Con relación a Cuba, Brasil mantiene intransigentemente su política de no intervención y de defensa de la autodeterminación.

Héctor Rolla. GOLPE.— El Presidente Alessandri hizo un llamado para terminar con el armamentismo en América Latina. Asumiría Brasil esta posición ahora?

RESPUESTA: Brasil se ha preocupado mucho del problema y en todas sus declaraciones internacionales ha patrocinado la limitación de los armamentos. Está dispuesto a prestar su apoyo a todas las iniciativas de esta especie. Siempre hemos recibido apoyo de Chile en proposiciones similares hechas por Brasil.

Luciano Vásquez. EL MERCURIO.— La garantía de la integridad territorial ¿permitiría desviar los recursos destinados al armamentismo en obras de desarrollo?

RESPUESTA: Estoy plenamente de acuerdo con esa tésis. Si los recursos de todos los países que se destinan al armamentismo se destinaran al desarrollo de los pueblos, naturalmente en el mundo habría más tranquilidad y paz.

Raúl Cáceres.— RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA.— ¿Sufre Ud. las mismas presiones que afectaron a Janio Quadros?

RESPUESTA: He aquí lo que yo llamaba una pregunta indiscreta. (Risas). Realmente en Brasil, como en todas partes, existen ciertas presiones. Felizmente estamos realizando un programa con apoyo, practicamente, de todo el pueblo y las fuerzas progresistas del país. También existen poderosos sectores de la producción que están colaborando con el Gobierno, en el sentido de atender las reivindicaciones sociales.

Las fuerzas de la producción en mi país son comprensivas y han prestado su patriótica colaboración al romper las barreras del subdesarrollo. Caminamos hacia una participación del pueblo brasileño en las riquezas del país.

Carlos Jorquera. PRENSA LATINA.— ¿Su política exterior se concilia con la creación de una Comisión de Seguridad contra el comunismo e intento de actuar en bloque contra Cuba?

RESPUESTA: Brasil, acaba de votar contra la creación de ese Consejo, hace tres o cuatro días. Queremos ser coherentes con nuestra política de autodeterminación y de no intervención.

Igor Entrala. RADIO COOPERATIVA.— ¿Cuales son las razones que, vendiendo cada día más, América Latina percibe cada día menos entradas?

RESPUESTA: Hice referencia expresa a ese problema en el discurso que pronuncié en el Congreso Nacional, que considero realmente uno de los más difíciles que nosotros en América Latina estamos enfrentando. Es el problema de los países que exportan materias primas y que importan productos manufacturados. En Brasil ese problema ha creado enormes dificultades a nuestro desenvolvimiento. Es lo mismo que afirmé ante el Congreso de Norteamérica, cuando visité ese país. Es algo que debemos enfrentar todos juntos en América Latina.

Gastón Cruzat. LA VOZ.— ¿Brasil está preparado para encabezar un movimiento latinoamericano que procure el desarrollo de nuestro Continente y qué pasos diplomáticos concretos viene dando usted, o piensa dar en visitas próximas a otros países?

RESPUESTA: Brasil no está propiamente interesado en encabezar o liderar ese movimiento. Nuestra posición es de colaboración con todos los países sudamericanos porque entendemos que sería una política que no atendería a sus intereses si no buscara la unión de todos los países para defender mejor los intereses de nuestras economías.

Los próximos pasos que podremos dar, serían representar el fortalecimiento verdadero y real de la ALALC. Si es necesario realizar una reunión de Ministros de Estado, porque una reunión de ese alto nivel contribuiría a ayudar el desenvolvimiento que nosotros deseamos dar al ALALC.

Hernán Millas: "Clarín".— Un informe de CEPAL establece que las condiciones América Latina desde Punta del Este son bastante pesimistas debido a resistencia algunos países para realizar reformas. Necesitarán 70 años, para duplicar el ingreso de 120 dólares por habitante. ¿Cuál sería el medio dinamizar esas reformas?

Respuesta: Si todos trabajamos mucho y en conjunto podremos disminuir ese plazo que dice la CEPAL. Ese es nuestro principal objetivo. Efectivamente es una lucha dura, difícil para muchos, pero tengo la impresión que podremos vencerla. En este aspecto, algunos países de América Latina, como Brasil, han planteado democráticamente reformas electorales. Puedo mencionar, en primer plano, entre esas reformas, el de la Reforma Agraria, que esta siendo objeto de mayor debate en nuestro país, y que está tratándola una Comisión de la Cámara de Diputados en Brasilia. Evidentemente estas reformas ayudarían mucho a estos países a superar sus dificultades.

José Tohá: "Ultima Hora".— ¿Estructuras capitalistas serían capaces cumplir y satisfacer necesidades pueblos en orden superar subdesarrollo y procurar integración económica y unidad continental?

Respuesta: Exactamente contra ciertas estructuras estamos luchando. La defensa de la democracia no debe hacerse únicamente con discursos. Para que la democracia se fortalezca es preciso que el pueblo confíe en ella. Que practique la democracia. He sostenido siempre el principio de que podemos encontrar soluciones a nuestros problemas dentro del régimen democrático, y es muy fácil entonces que la democracia ayude a los planteos populares, para que las estructuras sean modificadas y podemos encontrar, a través de esas modificaciones, las soluciones a los problemas del pueblo, especialmente. Defiendo el principio de que debemos preservar la democracia, este régimen de libertad que nos permite estar aquí en este encuentro tan amistoso y tan formal. Libertad absoluta para que el pueblo reivindique sus necesidades, para que luche por sus justas aspiraciones y que la democracia sea un instrumento vivo de defensa del pueblo y de sus aspiraciones.

Hernán Uribe: "El Siglo".— ¿Ventajas del comercio de Brasil con países socialistas?

Respuesta: Puedo hablar con absoluta autoridad sobre esta materia, porque nuestro gobierno ha procurado desenvolver sus relaciones con todas las áreas, cualquiera que sea su condición idelógica, porque entendemos que un país como el nuestro, —quiero analizar exclusivamente la situación de Brasil—, precisa mantener relaciones con todos los países. Si esas relaciones fueran espirituales no se estarían desenvolviendo con el ritmo que tienen actualmente. Cuando asumí el gobierno, nuestros negocios con Rusia alcanzaban a un total de 20 millones de dólares. Ahora estamos operando muy superiores. Mantenemos también relaciones con Polonia, Checoslovaquia, y con numerosos países del mundo socialista. Brasil comercia últimamente con los países socialistas a ritmo acelerado.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Remate de las oficinas del edificio de calle Huérfanos N.os 1117-1147, de propiedad de esta institución, a realizarse el día lunes 29 de abril, de 15 a 17 horas, para continuar el día martes 30 de abril, a las 15 horas, incluyendo las que no hayan sido subastadas el primer día, ante el Notario señor Pedro Cuevas Cartagena, en la sala ubicada en el octavo piso de la Caja, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, de esta ciudad. La venta se efectuará en cumplimiento a lo dispuesto en el DFL N.os 39 y 201, de 1959, Ley N.o 6.071 y Reglamento de Copropiedad, pudiendo participar todo postor.

Ubicación	Oficina N.o		Superficie M2.	Tasación Reajust. M2.	Minimum 85%
Huérfanos 1117-47	201	2.o piso	123,70	E° 20.337.—	E° 17.286.—
"	202	"	42,50	7.058.—	5.999.—
"	203	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	204	"	42,50	7.058.—	5.999.—
	234)				
	235)				
	236)	"	66,40	10.946.—	9.304.—
"	237	"	33,50	5.503.—	4.678.—
"	238	"	26,80	4.366 —	3.711.—
	239)				
	240)	"	182,90	29.967.—	25.472.—
"	241	"	39,40	6.460.—	5.491.—
"	301	3er. piso	123,70	20.337.—	17.286.—
"	302	"	42,50	7.058.—	5.999.—
"	303	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	334)				
	335)				
	336)	"	66,40	10.946.—	9.304.—
"	342	"	63,90	10.467.—	8.897.—
"	343	"	34,00	5.622.—	4.779.—
"	344)				
	345)	"	68,00	11.245.—	9.558.—
"	346	"	238,80	39.417.—	33.504.—
"	347)				
	348)	"	63,90	10.527.—	8.948.—
"	349)				
	350)				
	351)	"	76,60	12.621.—	10.728.—
"	401	4.o piso	123,70	20.337.—	17.286.—
"	403	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	404	"	42,50	7.058.—	5.999.—
"	434)				
	435)				
	436)	"	66,40	10.946.—	9.304.—
"	437	"	33,50	5.503.—	4.678.—
"	438	"	26,80	4.366.—	3.711.—
"	439	"	39,50	6.460.—	5.491.—
"	442)				
	443)	"	97,90	16.090.—	13.677.—
"	444)				
	445)	"	68,00	11.245.—	9.558.—
"	501	5.o piso	123,70	20.337.—	17.286.—
"	503	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	505	"	49,60	8.194.—	6.965.—
"	510	"	45,00	7.417.—	6.304.—
"	511	"	44,00	7.297.—	6.202.—
"	514)				
	515)				
	516)				
	517)				
	518)				
	519)				
	520)	"	242,30	40.015.—	34.013.—
"	523)				
	524)	"	60,50	9.989.—	8.491.—
"	525)				
	526)	"	51,20	8.434.—	7.169.—
"	527)				
	528)	"	59,30	9.809.—	8.338.—
"	531)				
	532)				
	533)	"	56,80	9.391.—	7.982.—
"	537	"	33,50	5.503.—	4.678.—
"	538	"	26,80	4.366.—	3.711.—
"	539	"	39,50	6.460.—	5.491.—
"	540	"	27,50	4.546.—	3.864.—
"	541	"	37,50	6.161.—	5.237.—
"	542)				
	543)	"	97,90	16.090.—	13.677.—
"	544)				
	545)	"	68,00	11.245.—	9.558.—
"	546	"	238,80	39.417.—	33.504.—
"	547)				
	548)	"	63,90	10.527.—	8.948.—
"	549)				
	550)				
	551)	"	76,60	12.621.—	10.728.—
"	601	6.o piso	123,70	20.337.—	17.286.—
"	603	"	67,00	11.066.—	9.406.—
"	604	"	42,50	7.058.—	5.999.—
"	607	"	46,00	7.596.—	6.457.—
"	610	"	45,00	7.417.—	6.304.—
"	611	"	44,00	7.297.—	6.202.—
"	612	"	46,00	7.596.—	6.457.—
"	614)				
	615)				

Ubicación	Oficina N.o		Superficie M2.	Tasación Reajust. M2.	Minimum 85%
	616)	"	140,60	23.208.—	19.727.—
"	617)				
	618)	"	53,70	8.852.—	7.524.—
"	621)				
	622)	"	68,40	11.305.—	9.609.—
"	629)				
	630)	"	55,30	9.151.—	7.778.—
"	631)				
	632)				
"	633)	"	56,80	9.391.—	7.982.—
Huérfanos 1117-47	634)				
"	635)				
"	636)	6.o piso	66,40	E° 10.946,—	E° 9.304,—
"	638	"	26,80	4.366,—	3.711,—
"	639	"	39,50	6.460,—	5.491,—
"	640	"	27,50	4.546,—	3.864,—
"	647)	"			
"	648)	"	63,90	10.527,—	8.948,—
"	649)	"			
"	650)	"			
"	651)	"	76,60	12.621,—	10.728,—
"	701	7.o piso	123,70	20.337,—	17.286,—
"	705	"	49,60	8.194,—	6.965,—
"	710	"	45,00	7.417,—	6.304,—
"	711	"	44,00	7.297,—	6.202,—
"	712	"	46,00	7.596,—	6.457,—
"	713	"	90,30	14.894,—	12.660,—
"	714)	"			
"	715)	"			
"	716)	"	140,60	23.208,—	19.727,—
"	717)	"			
"	718)	"	53,70	8.852,—	7.524,—
"	721)	"			
"	722)	"	68,40	11.305,—	9.609,—
"	723)	"			
"	724)	"	60,50	9.989,—	8.491,—
"	725)	"			
"	726)	"	51,20	8.434,—	7.169,—
"	727)	"			
"	728)	"	59,30	9.809,—	8.338,—
"	729)	"			
"	730)	"	55,30	9.151,—	7.778,—
"	734)	"			
"	735)	"			
"	736)	"	66,40	10.946,—	9.304,—
"	737	"	33,50	5.503,—	4.678,—
"	741	"	37,50	6.161,—	5.237,—
"	749)	"			
"	750)	"			
"	751)	"	76,60	12.621,—	10.728,—
"	802	8.o piso	42,50	7.058,—	5.999,—
"	803	"	67,00	11.066,—	9.406,—
"	805	"	49,60	8.194,—	6.965,—
"	806	"	48,90	8.075,—	6.864,—
"	807	"	46,00	7.596,—	6.457,—
"	810	"	45,00	7.417,—	6.304,—
"	817)	"			
"	818)	"	53,70	8.852,—	7.524,—
"	819)	"			
"	820)	"	28,60	4.785,—	4.067,—
"	823)	"			
"	824)	"	60,50	9.989,—	8.491,—
"	837	"	33,50	5.503,—	4.678,—
"	838-851	"	676,50	111.433,—	94.718,—
"	1101	11.o piso	84,30	14.355,—	12.202,—
"	1102	"	29,20	5.024,—	4.270,—
"	1103	"	45,20	7.716,—	6.559,—
"	1104	"	28,90	4.965,—	4.220,—
"	1105	"	34,90	5.981,—	5.084,—
"	1106	"	34,20	5.862,—	4.983,—
"	1107	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1108	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1109	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1110	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1111	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1112	"	30,60	5.264,—	4.474,—
"	1113	"	44,90	7.955,—	6.762,—
"	1114)	"			
"	1115)	"	49,70	8.494,—	7.220,—
"	1116	"	28,70	4.785,—	4.067,—
"	1117)	"			
"	1118)	"	70,30	11.604,—	9.863,—
"	1119	"	30,80	5.144,—	4.372,—
"	1120	"	69,60	11.484,—	9.761,—
"	1121)	"			
"	1122)	"	54,30	8.972,—	7.626,—
"	1123)	"			
"	1124)	"			
"	1125)	"	57,50	9.510,—	8.084,—

BASES PARA ESTE REMATE

1.o—El precio que resulte en el remate de estos bienes se pagará con una cuota al contado de un 15% del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo y el 12% de interés penal anual en caso de mora.

2.o—El saldo de precio y los dividendos respectivos serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los DFL N.os 2 y 39 del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o—El atraso o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o—Las oficinas que se rematan se venden como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravámen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes que se presume conocidos por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluidos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de Compra-venta, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a prácticar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.o—Si el comprador desea formar título de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante el Notario designado, en dinero efectivo o Vale-Vista bancario —tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario—, una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado para cada caso.

Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato; en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o—La cuota al contado deberá ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate.

13.o—La escritura pública de compra-venta será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compra-venta.

15.o—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta entre el valor de la garantía depositada y la cuota al contado exigida, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja, o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate, regirán las disposiciones del DFL N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y Reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o—El depósito a que se refiere el N.o 10 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de esta Caja.

18.o—Si el interesado es imponente o pensionado de la Caja Nac. de EE. PP. y PP., no está obligado a pagar cuota al contado por la Oficina, y el precio del inmueble será el de la adjudicación. Este precio se pagará en el plazo de 5 años, reajustable, en conformidad a las disposiciones del DFL N.o 39.

19.o—Los imponentes o pensionados que se acojan a los beneficios del Art. anterior, deberán acreditar, hasta el día anterior al remate, que reúnen los requisitos del Art. 10.o del DFL N.o 39, letras a), b), d) y e), para cuyos efectos deberán dirigirse a la Oficina de Ventas, ubicada en el 6.o piso de calle Bernardo O'Higgins N.o 1353, de 14 a 17 horas.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

Estudio sobre Oceanografía preparó la Armada Nacional

Las actuales investigaciones que se realizan permiten mirar con optimismo el desarrollo de esta ciencia en Chile.

"La investigación sistemática en Oceanografía que realiza la Armada con la colaboración de Universidades y Centros científicos del país y del extranjero, permite mirar con optimismo el futuro desarrollo de esta ciencia en Chile".

Así lo establece un informe preparado por el Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada, el cual reseña la actividad desplegada por la institución durante el Año Geofísico Internacional y las Operaciones MAR-CHILE en el país.

LA FEDERACION SIONISTA Y EL COMITE REPRESENTATIVO DE LA COLECTIVIDAD ANTE EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE S. E. EL PRESIDENTE DE ISRAEL, SEÑOR

IZHAK BEN TZVI

HAN ACORDADO SUSPENDER TODOS LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DECIMOQUINTO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE ISRAEL.

[AC]TIVIDAD ECONOMICA:

[CORF]O" INICIO PLAN DE AYUDA AL [ART]ESANADO Y PEQUEÑA INDUSTRIA

[Cr]éditos respectivos ya están en funcionamiento.

La Corporación de Fomento de la Producción ha iniciado [u]n programa de ayuda al desarrollo de la Pequeña In[dustria] y al Artesano del país.

[Co]mprende este programa tres aspectos bien definidos, a [...] acción crediticia, asistencia técnica y medidas de fo[mento] en general.

[El] estudio y ejecución de este programa ha sido confiado [al Serv]icio de Cooperación Técnica que ha creado, para aten[der...] un Departamento especial de la Pequeña Industria y [Artes]anado.

[As]í es como el Comité de Créditos de la Corporación de [Fome]nto, en su sesión del viernes último, acordó los nuevos [...] créditos a los dueños de pequeños talleres de arte[sanos]. Estos créditos suman en total 20 mil escudos, y fueron [...] en la siguiente forma, de acuerdo con los informes [del Ser]vicio de Cooperación Técnica, a quien corresponde [...], según el reglamento: tres garajes; dos talleres [...]rios, 2 talleres de radio, un taller de artefactos eléctri[cos...]ebles, 2 talleres de artículos de cuero[...] un taller de artículos de cuero.

La sesión de Comité fue presidida por su presidente, [...] Vicuña, y asistieron a ella el Vicepresidente de la [CORF]O Arturo Mackenna y delegados del Departamento de [Peq]ueña Industria y Artesanado del Servicio de Coopera[ción] Técnica.

[Lo]s interesados en obtener créditos para sus talleres, [deben] inscribirse en la Oficina de Préstamos de la CORFO [o en] el Servicio de Cooperación Técnica, Huérfanos 1147, [...] piso.

[En] provincias las inscripciones deben hacerse en las [Oficin]as Provinciales respectivas de la CORFO.

BENEFICIO DE VACUNOS

[Ha q]uedado cursado un de[creto] del Ministerio de Eco[nomía] por el cual se prohibe, [en to]do el territorio nacional, [el ben]eficio de animales bo[vinos] machos o hembras, con [peso] inferior a 250 kilos. Además, se prohibe el beneficio de hembras bovinas de avanzado estado de preñez.

El decreto establece, asimismo, los casos de excepción y los controles que deberán llevar, tanto los mataderos como las curtiembres.

VISITA DE F. HERRERA

[Se a]nunció que el 24 de ma[yo pr]óximo llegará al país [Felipe] Herrera, presidente del [Banco] Interamericano de Des[arrollo], con sede en Wash[ington].

[La ve]nida de Herrera tiene [por obj]eto suscribir los proto[colos] de acuerdo para el préstamo que el BID concedió a la Empresa de Agua Potable para la construcción de su planta de las Vizcachitas y la ampliación de la red domiciliaria de alcantarillado.

El acto de la firma se efectuará en el despacho del Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto.

BANCO DEL ESTADO EN MAIPU

[La] Superioridad del Banco [del Es]tado de Chile, anunció [qu]e el 2 de mayo próxi[mo ser]á oficialmente inaugu[rada l]a Sucursal de Maipú, [ubicada] en Avenida Los Paja[ritos ...]042.

[Con t]al motivo se efectuará [una c]eremonia especial, a la [que c]oncurrirán altos ejecuti[vos del] Banco, parlamentarios, [autori]dades locales invitados especiales y público en general.

La nueva Sucursal del Banco del Estado dispondrá, como las otras que desarrollan sus actividades en el país con todos los servicios que tiene la institución para atender rápida y eficazmente a la agricultura; la industria, el comercio, los depósitos de ahorro, y, en general, todas las actividades de la producción.

60 PARTES

[La] Asesoría Jurídica de la [Direcci]ón de Industria y Co[mercio] ingresaron ayer 60 [partes] por infracciones com[etidas] a diferentes estable[cimien]tos comerciales del de[partam]ento de Santiago.

[Los] partes corresponden a [las listas] 18, 19 y 20 de los co[merciante]s y se refieren princi[palment]e a exceso en los precios de los artículos expedidos por esos negocios, a la no presentación de las listas, y, en general, infracciones a las órdenes señaladas en el decreto congelatorio.

La Asesoría Jurídica estudiará los antecedentes respectivos para determinar si procede clausura o multa.

[Fi]nes de la semana darán a [co]nocer fallos sobre Rauff

[Es el] último tramo judicial en este sensacional pro[ce]so que trascendió las fronteras del país.

[El Mi]nistro de la Segunda [Sala d]e la Corte Suprema de[...] Pedro Silva Fernán[dez, ent]regó en la tarde de [ayer a] la Secretaría de ese [tribun]al la redacción del fa[llo sob]re la solicitud de ex[tradición] del ex coronel nazi [Walter] Rauff, solicitada por [Alemania] occidental, a quien [se acusa] de haber extermina[do a mi]les de judíos durante [la Segu]nda Guerra Mundial.

[En círc]ulos judiciales se es[pera qu]e el fallo sería dado a [conocer] el jueves o viernes [próximo]s pues aún podría su[frir alg]unas modificaciones de [último m]omento.

[Este e]s el último trámite [judicial] en este caso, que ha [logrado d]espertar expectación [en el mu]ndo entero.

[Los trá]mites seguidos hasta [ahora so]n los siguientes: durante el período de feriado judicial, el Presidente de la Corte Suprema dio lugar a la extradición, pronunciándose de ese modo en forma opuesta al dictamen del Fiscal, Urbano Marín, quien recomendó que no se diera curso a la solicitud del Gobierno de Alemania occidental por estár prescrito los delitos imputados a Rauff. La defensa apeló al fallo de Rafael Fontecilla, Presidente de la Corte, correspondiéndole a la Segunda Sala escuchar los alegatos.

Ahora el fallo, que fue redactado por el Ministro Silva Fernández, que a la vez es Presidente de la Sala, está en poder de la Secretaría de la Corte, y de él deberá ser notificado el recluso ex coronel en los días ya anotados, jueves o viernes.

[FUE EL ROBO EL MOVIL DEL [MAC]ABRO CASO DE SEMANA SANTA

[An]tecedentes reunidos por Investigaciones lo [confirm]an definitivamente. Ubicadas dos parientes [de] Manuela Vera, que podrían proporcionar valiosos antecedentes.

[...] preinforme de la au[...] su poder y los exá[menes ...] la Policía Técnica [...]. Investigaciones [...] en terreno más fir[me ...] pesquisa del caso de [...] España, uno de los [más ...] y complicados [...] criminales registrados [...] de la policía chi[lena].

[...]cipal dificultad estri[...] desaparición del re[...] que fue asesinada [...] en la cabeza la [...] doméstica, Sara del [...] Alvarez Burgueño. Es[...]bado por los exper[...], que el disparo [...] quema ropa por [...] calibre 38, a una [...] no mayor de veinte [...]. El proyectil se [...] una zona que queda [...] debajo de la ore[ja ...] y no tuvo salida. [...] disparada por un [...] un tipo de arma [...] 30 años no se im[...]. Pudo encontrar[...] misma casa del cri[men ...] este antecedente [...] ser confirmado [...] interrogatorios a que [...] sometidas más de [...] personas directa o [...] vinculadas a [...] Vera Romero.

[...] establecieron [...] el fuego se con[...] las piezas donde es[...] cadáveres, vale de[...], en donde fue [...] Rosario Vera, y el [...] Manuela, en que [...] cuerpos calcinados [...] la empleada do[...] también totalmente [...]

[...] de lanilla negra, [...] aceite vegetal, en[...] el pasillo, es otra [...] pudo servir al o los [...] asesinato para [...] incendio.

[...] como móvil, parece [...] definitivamente. Joyas, dinero y otras especies de valor que había en dos cajas o cofres, estaban intactas.

Rosario y Manuel murieron asfixiadas. Sus cuerpos presentan traumas post mortens, o sea, causados por los escombros del techo al caer sobre los cadáveres, traumas que en un comienzo fueron atribuidos a agresiones.

El Ministro Sumariante, Juan Pomés García, estuvo dedicado el día de ayer y hasta las 20 horas, a examinar el expediente e interrogar a unas veinte personas, entre éstas, parientes de doña Manuela Vera Romero.

Anoche llegaron a Santiago asaltantes del perfumista

Las mujeres fueron internadas en la Casa Correccional. Recuperadas en Valparaíso joyas robadas a Mimica.

Fuertemente custodiados llegaron anoche a Santiago los asaltantes del perfumista Antonio Mimica, quienes fueron traídos desde Arica, primero en automóvil hasta Iquique y de esta ciudad en tren a la capital.

Julio César Scarpizzo, jefe de la banda; Juan Carlos Maciel Pérez y las mujeres Mónica Guichar y Sara del Carmen Varas, fueron desde la estación Mapocho rápidamente conducidos al cuartel de Investigaciones.

Los trajeron del norte el secretario general de Investigaciones, Hugo Villegas, y cinco detectives comisionados especialmente para esta diligencia. Fueron sometidos a un detenido interrogatorio por el propio Director del servicio, Germán Oelckers, a quien acompañaba el Subdirector Tulio Aguilera y el jefe de la Policía Internacional, Walter Latroph.

Cerca de la medianoche, las muchachas fueron llevadas a la Casa Correccional de Mujeres.

Se reveló que los maleantes trataron de escapar en dos oportunidades en Arica y Maciel Pérez intentó suicidarse. Cuando se les conducía en dos patrulleros a Santiago, volcó uno de los vehículos, sin consecuencias.

FESTIVAL ARTISTICO-FOLKLORICO



Anoche, en la Plaza Bulnes, se llevó a efecto un Festival Artístico-Folklórico, en homenaje al Presidente del Brasil, Joao Goulart. EN EL GRABADO, una pareja baila la danza de la Botella, en una de las interpretaciones que se hicieron en esta ocasión. La dama de la pareja, porta en su cabeza una botella, que debe equilibrar durante la danza.

Goulart oyó y vió lo mejor de la música y baile de Chile

Brillante festival folklórico se realizó anoche en la Plaza Bulnes.

Con un marco impresionante de público —calculado en cien mil personas— que colmaba totalmente los alrededores de la Plaza Bulnes se realizó anoche el festival musical y folklórico organizado en honor del Presidente de Brasil, Joao Goulart.

Antes y después de la actuación de los artistas y de las bandas y orfeones militares, dio realce a la fiesta un espectacular despliegue de juegos pirotécnicos, visibles desde las más alejadas poblaciones de la periferia de la capital.

El Presidente brasileño presenció el espectáculo desde uno de los balcones de la Moneda, acompañado del Primer Mandatario, el Canciller chileno, el Ministro de Relaciones de su patria y miembros de la comitiva.

El tránsito por la Alameda Bernardo O'Higgins se vio a menudo interrumpido debido a la gran multitud que se apretujaba para contemplar el programa.

Se inició el festival con la participación del conjunto instrumental de la Guarnición de Santiago, que interpretó música folklórica nacional y que deleitó a la concurrencia con marchiñas y sambas cariocas. Algunas populares piezas musicales brasileñas fueron coreadas por el público.

A continuación, el grupo folklórico de Raquel Barros hizo una brillante presentación, bailando sus componentes cuecas y las danzas tradicionales de la colonia, tales como "el cuando", "el sombrerito" y "el costillar".

Finalmente participó el Orfeón Militar que interpretó escogidas obras nacionales y conocidas melodías del Brasil.

Gran parte del público, en conocimiento de que el Presidente brasileño asistiría a una comida ofrecida por el Primer Mandatario en la Moneda, se trasladó luego de finalizar el festival a la Plaza de la Constitución, donde esperó hasta la salida del ilustre visitante, a quien tributó grandes ovaciones cuando se dirigía a la Embajada del Brasil, donde se aloja.

Un mar humano rodeó el automóvil presidencial escoltándolo hasta la misma sede, donde se renovaron las expresiones de afecto al estadista que en 48 horas de fraternal visita ha conquistado el corazón del pueblo chileno.

PRIMERAS CONCLUSIONES SE ADOPTAN HOY EN CONFERENCIA DE FACULTADES

Se efectuará, también, el Primer Plenario. Los acuerdos serán sobre las Relaciones Interfacultades. Actividades de ayer.

En la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, continuó desarrollándose ayer, la Tercera Conferencia Latinoamericana de Facultades de Derecho.

A las 9.30 horas se efectuó la Asamblea Plenaria de Instalación. De 10 a 12 y de 15.30 a 18.30 horas, funcionaron las comisiones de estudio. A las 12 horas, en el patio de la Escuela se efectuó una presentación del Coro de la Universidad de Chile, en homenaje a las delegaciones asistentes. Posteriormente, a las 12.30 horas, se realizó la apertura de la muestra del Libro Jurídico Social Latinoamericano. Además, se abrió a la exhibición de los delegados la colección jurídica donada por el internacionalista Alejandro Alvarez a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, poco antes de su fallecimiento. Se trata, en líneas generales, de una excepcional colección, pues reúne todo cuanto el eminente maestro chileno publicara durante su vida y numerosas obras de autores extranjeros, referentes a sus distintos trabajos jurídicos.

UN MENSAJE

Durante la mañana, se dio lectura a un mensaje enviado por el Decano de la Universidad Metodista de Dallas, Texas, J. W. Riehm. He aquí algunas expresiones textuales:

"Bien conscientes estamos todos de la advertencia del filósofo Santayana: Aquellos que no pueden recordar el pasado, aparecen condenados a reproducirlo". Estoy seguro que todos los presentes coincidimos en que el momento histórico que vivimos no nos permite el lujo de reincidir en los errores de antaño.

EN LA TARDE

En la tarde se realizó un acto académico y Vino de Honor [...]cias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica, con el objeto de recibir a los delegados extranjeros que concurren a la Conferencia. Ofreció el acto el Decano de dicha Facultad, Pedro Lira Urqueta e hicieron uso de la palabra el presidente del Centro de Alumnos, Esteban Tomic, y el Rector de la Universidad de Colombia, contestó sus palabras.

HOY

Para hoy, se anuncia el Primer Plenario de la Conferencia. A las 16 horas, en el Aula Magna, se tomarán los acuerdos definitivos sobre la primera sección que comprende de las Relaciones Interfacultades. En la mañana, a las 9.30 horas, continuará el funcionamiento de comisiones de estudio. En la noche, a las 22 horas, se efectuará en el Teatro Municipal una función de gala, en la que actuará el Ballet de Arte Moderno en "Coppelia", con la colaboración de la Orquesta Filarmónica de Chile.

"Nos une y vincula... (De la página seis)

(De la página seis)

llo por la mayor reducción de las importaciones.

A un país que, como el Brasil, recibió en la última década fondos de asistencia bastante inferiores a las pérdidas de ingreso resultantes de la deterioración de sus relaciones de cambio, no podría faltar una conciencia aguda de la necesidad de transformar la estructura del comercio internacional. La asistencia externa no puede continuar siendo una alternativa de la expansión de nuestro comercio exterior.

No nos basta, entretanto, conocer estos problemas que nos son comunes —a Chile y a Brasil, a América Latina como un todo, y al mundo subdesarrollado en general. Este conocimiento sólo tendrá valor si es concretizado en acciones en el sentido de ser corregidas las tendencias históricas que nos son perjudiciales.

Aquí surge en toda su plenitud, el significado de una política externa consciente, que pueda servir como instrumento efectivo en nuestra lucha por la emancipación económica y social. Es obvio que la reformulación en profundidad de la estructura del comercio internacional —reivindicación urgente de todos los países subdesarrollados— requiere el esfuerzo conjunto de todos los interesados, capaz de superar la resistencia que siempre hemos encontrado.

La procedencia y la justicia de nuestras tesis deben conducir a una transformación estructural para colocar en bases sólidas y realistas los esfuerzos de cooperación entre países en distintos estadios de desenvolvimiento.

Es por este prisma que debemos encarar la realización de la próxima Conferencia Internacional de Comercio y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas. Tendremos, en el foro amplio de aquella reunión, la oportunidad de reafirmar todo el mecanismo que regula el comercio internacional.

La cooperación entre nuestros países no se debe circunscribir a la defensa de los objetivos comunes en ésta o en aquélla ocasión específica. La cooperación que necesitamos será trabajo de todos los días y tendrá, necesariamente, que ir mucho más hondo, pues es cada vez más nítido el hecho de que el desenvolvimiento de América Latina, aún fundamentado en el esfuerzo nacional de cada país, sólo podrá efectivamente fructificar a través de la integración de nuestras economías.

Conscientes de esta realidad, Chile y Brasil, favorecerán siempre la formación en este Continente de una zona de libre comercio, como primer paso para la integración económica en América Latina. De ahí, el gran interés con que negociamos el Tratado de Montevideo y el firme apoyo que hemos dado a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, instituída por aquel instrumento.

Anotamos con satisfacción los progresos realizados por la Asociación en el breve tiempo de su funcionamiento efectivo. La acción que la lucha común contra el subdesarrollo requiere de los países latinoamericanos, no se puede limitar al campo de la liberación arancelaria del comercio.

El éxito de la ALALC, señores parlamentarios, deberá ser avaluado por la capacidad que muestre para servir a objetivos más amplios de desenvolvimiento económico, de progreso social y de integración continental. Solamente en la medida en que proporcionemos a la Asociación un decidido respaldo político, podremos alcanzar tales objetivos con la presteza exigida por el actual momento histórico. Los beneficios de esa integración se reflejarán hasta en la posición misma de América Latina en el mundo, fortaleciéndola ante otros países en los embates que estamos trabando por el mejor tratamiento que merecen nuestros problemas.

En la actual situación de las relaciones internacionales cumple reconocer y proclamar que la tradicional amistad entre los pueblos de Chile y Brasil debe ser orientada en el sentido de una política de alcance continental, a fin de que nuestras patrias, integradas con los demás pueblos latinoamericanos, puedan encontrar los medios de expresión necesarios a la total concretización de sus aspiraciones.

Señores parlamentarios:

Al agradecer el homenaje que me prestáis, traducidos en las generosas palabras con que a mi país y a mí se refirió el ilustre presidente del Senado, quiero reiterar la confianza que deposito en una acción conjunta de brasileños y chilenos en la consecución de esos altos designios de la comunidad latinoamericana."

Examinarán preparación del Atlas Chileno y Mapa Escolar

Reunión conjunta se efectuará en el Instituto Geográfico Militar. Temas que se debatirán.

Mañana, a las 18.30 horas, se efectuará en el Instituto Geográfico Militar, una reunión conjunta del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Las materias que se tratarán en esta oportunidad, son las siguientes:

1) Breve exposición informativa sobre el estado en que se encuentra la preparación del Atlas de Chile y el Mapa Escolar a un Cuerpo que publicará el Instituto Geográfico Militar. Será hecha por el Director de dicha repartición, coronel Alejandro Forch Petit; 2) La Geomorfología en relación con los trabajos del Comité de Recursos Naturales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, a cargo del profesor Reinaldo Borgel; 3) Orientación sobre el simposio de Geofísica, que se efectuará en octubre de este año, por el profesor Cinna Lomnitz; 4) Breve explicación sobre los trabajos de observación que se efectuarán durante el Año Internacional del "Sol Tranquilo", del Comité Nacional, por el profesor Cinna Lomnitz; 5) Conferencia Internacional de la Unión de Geodesia y Geofísica en Berkeley, California, que se realizará entre el 19 y el 30 de agosto.

El programa ya confeccionado consulta, también, otros temas.

SE HA CREADO UN SERVICIO DE INFORMACION LEGAL DE EMPRESAS

Esta iniciativa se ha hecho realidad por intermedio de ICARE.

Recientemente se han iniciado las sesiones de trabajo del Servicio de Información Legal para las Empresas "Silegal" que forme parte del programa trazado por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas "ICARE", para ampliar sus actividades.

En la sesión inaugural estuvieron presentes en representación de ICARE el asesor legal, Osvaldo Rengifo, el gerente Emilio Lamarca y el señor Ismael Tocornal y además los principales abogados que trabajan en este nuevo servicio señores Rafael y José María Eyzaguirre, Ricardo Walker y Patricio Prieto, además de un numeroso grupo de altos ejecutivos y abogados de importantes empresas nacionales.

Al iniciarse la reunión el señor Rengifo explicó que en la actualidad a las empresas se les hacía cada vez más indispensable disponer de una asesoría jurídica, especialmente en lo jurídico-económico, que sea diferente y previa a la que otorga el abogado de planta o el departamento legal, dada la creciente complejidad de las leyes derivadas de reformas e innovaciones que se están gestando sobre múltiples materias, a más de la dificultad que existe muchas veces para que en forma aislada un Departamento Legal pueda tener la información oportuna y completa acerca de los proyectos de ley que se están estudiando en el Congreso, de las resoluciones y jurisprudencia administrativa y judicial sobre aspectos tributarios, económicos, comerciales, del trabajo, etc., antecedentes todos ellos que son de indispensable conocimiento no tan sólo para los abogados de las empresas, sino que también para los ejecutivos y para los jefes de divisiones y departamentos de importancia.

Señaló que una adecuada administración racional como es la que promueve ICARE exige actualmente disponer rápidamente y en forma seleccionada de todos los antecedentes sobre las materias señaladas, porque tienen incidencia en la adopción por parte de los ejecutivos de políticas determinadas para las empresas sobre producción, costos, precios, mercados. Expresó el señor Rengifo que no obstante la labor que desarrollan los departamentos jurídicos de las empresas, se ha establecido la imposibilidad material de abarcar en determinados momentos todo el enorme trabajo que demanda la investigación para estar al día en los diversos campos de lo jurídico, para que el alto nivel ejecutivo de las empresas tome sus decisiones con un conocimiento completo de la actualidad jurídico económica. De ahí entonces, destacó al señor Rengifo, que esta asesoría que ICARE ofrece a sus socios satisface no sólo un anhelo ya sentido que en muchas empresas que habían notado la carencia de este elementos de trabajo, sino que llena también una necesidad real en el campo empresarial.

Citaciones

HERMANDAD DE LOS 50 AÑOS.— Cita a una sesión-almuerzo mañana a las 13.30 horas, en los comedores del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro. Como es costumbre, en esta ocasión se dará una interesante charla.

NORMALMENTE CONTINUA DESARROLLO DEL SEGUNDO CURSO DE PEDIATRIA

El Segundo Curso de Pediatría Clínica Social que se desarrolla actualmente en el Hospital de Niños "Manuel Arriarán" con la concurrencia de especialistas chilenos y extranjeros, tiene por objetivos, por una parte, proporcionar adiestramiento intensivo en las técnicas de diagnóstico y tratamientos fundamentales en clínicas pediátricas y, por la otra, capacitar en principios y métodos de administración de Servicios de Pediatría, dentro de los programas generales de salud.

Asimismo, propende a informar de los aspectos básicos de las actividades de salud pública infantil, enfatizando en la mecánica de la programación de las acciones, en particular, de aquellas que permiten la integración de la atención médica intra y extra-hospitalaria. Finalmente, tiende a analizar los aspectos relacionados con la capacitación del personal profesional, técnico y auxiliar que participa en el desarrollo de los programas de atención materno-infantil.

A este curso, que se desarrolla en la Cátedra de Pediatría del profesor Dr. Julio Meneghello, y que finalizara el 28 de junio próximo, asisten los doctores Arnaldo V. Ceballos, Sixto González, Oscar Nefa Meljen y José Luis Medawar Reinhold, de Argentina; Julio Contardo Urzúa, Jorge Haussmann Glasing, Guillermo Vásquez Arayena, Mario Venegas Yáñez y Felipe Weinstein Goldin, de Chile; Ofelia Almeida de Zacarías y Elida M. Arredondo Fleitas, de Paraguay; y José E. I. Royol Rocchietti Vignolo, de Uruguay.

Al término de este segundo curso, algunas de cuyas clases serán dictadas por el Dr. Gustavo Fricke, Director General de Salud, se destinarán sesiones en las que habrá oportunidad para establecer un diálogo entre el Cuerpo Docente y los alumnos acerca del rendimiento de las actividades programadas.

LA EMBAJADA DE ISRAEL ANTE EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE S. E. EL PRESIDENTE DE ISRAEL, SEÑOR

IZHAK BEN TZVI

HA ACORDADO SUSPENDER TODOS LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DECIMOQUINTO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE ISRAEL.

Cámara de Diputados

SESION 73ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 18 DE ABRIL DE 1963

(De 16.15 a 18.57 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Lehuedé, acerca de la conveniencia de solucionar diversos problemas que afectan a la comuna de Peñaflor y que fueron dados a conocer en un Cabildo Abierto celebrado en dicha localidad.

2.o— Una presentación suscrita por diez señores Diputados, con la que deducen acusación constitucional en contra del señor Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna Shiell, por infracción a la Constitución Política del Estado y atropellamiento de las leyes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION ESPECIAL QUE DEBE CONOCER DE LA ACUSACION CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA, DON LUIS MACKENNA SHIELL, POR INFRACCION A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y ATROPPELLO A LAS LEYES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En conformidad a lo dispuesto en el N.o 1.o del artículo 39 de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo 176 del Reglamento Interior de la Corporación, corresponde proceder al sorteo de los miembros de la Comisión Especial que deberá conocer de la acusación constitucional deducida por diez señores Diputados en contra del Ministro de Hacienda, señor Luis Mackenna, por infracción a la Constitución Política del Estado y atropello a las leyes.

El señor Secretario va a dar cuenta de los nombres de los señores Diputados que quedarán excluídos del sorteo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Quedan excluídos del sorteo, de acuerdo con el artículo 39 de la Constitución Política del Estado y del artículo 176 del Reglamento de la Cámara, en primer lugar, los diez señores Diputados firmantes de la acusación que son los siguientes: el señor Magalhaes, a quien corresponde en la lista por orden alfabético el N.o 78; el señor Montes, N.o 92; el señor Lorca, N.o 76; el señor Rosales, N.o 120; el señor Naranjo, N.o 99; el señor Almeyda, N.o 5; el señor Jerez, N.o 67; el señor Acevedo, N.o 1; y el señor Valenzuela, N.o 142.

Se excluyen también el señor Presidente de la Honorable Cámara, a quien corresponde el número 87, y el señor Valente, número 141, por no ser Diputado en ejercicio.

—PRACTICADO EL SORTEO EN LA FORMA PRESCRITA POR EL REGLAMENTO, RESULTARON DESIGNADOS PARA CONSTITUIR LA COMISION QUE DEBERA INFORMAR ESTA ACUSACION, LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE EN LA NOMINA OFICIAL TIENEN LOS NUMEROS 146, 37, 22, 127 y 137.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En consecuencia, la Comisión de cinco señores Diputados que conocerá de la acusación constitucional deducida en contra del Ministro de Hacienda, señor Luis Mackenna Shiell, estará integrada por los Honorables señores: Cancino, Dueñas, Sharpe, Urzúa y Zepeda Coll.

2.—PRORROGA DE LA VIGENCIA DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 15.140, SOBRE ESTABILIZACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTOS.— SEGUNDO INFORME.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de ley por el cual se prorroga hasta el 31 de marzo de 1964 la vigencia de la Ley número 15.140, sobre estabilización de las rentas de arrendamiento.

Diputado Informante es el Honorable señor Flores Castelli.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín número 9.870.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1963 y el 31 de marzo de 1964, las rentas de arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces urbanos, destinados en todo o parte a la habitación, oficinas, locales comerciales o industriales y locales ocupados por instituciones deportivas o sociales no podrán exceder de las que legalmente podían cobrarse el 31 de marzo de 1963.

La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior será sancionada con una multa de uno a diez sueldos vitales mensuales de empleado particular del departamento respectivo, sin perjuicio de las acciones civiles que correspondan a los interesados.

La Dirección de Industria y Comercio deberá denunciar ante el Juez competente las infracciones que compruebe para los efectos de la aplicación de la multa. El Juzgado procederá, en estos casos, breve y sumariamente. El producto de las multas será a beneficio de la Corporación de la Vivienda. Tanto este organismo como la Dirección de Industria y Comercio podrán hacerse parte en el juicio correspondiente.

Será Juez competente, aquel a quien habría correspondido conocer del juicio de desahucio respectivo.

Artículo 2.o— El régimen de congelación de las rentas de arrendamiento será también aplicable a los inmuebles construidos con sujeción a las normas de la Ley N.o 9.135, de 30 de octubre de 1948.

Artículo 3.o— Las disposiciones de esta ley no serán aplicables a las viviendas o departamentos que las instituciones de previsión social vendan o hayan vendido a sus imponentes en virtud de lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de 21 de noviembre de 1959 y sus modificaciones. Los nuevos propietarios podrán cobrar a los actuales arrendatarios una renta equivalente al 11 por ciento del precio en que hayan adquirido sus viviendas o departamentos incluyéndose en este porcentaje los gastos generales y servicios de los inmuebles. Estas rentas serán reajustables en la misma proporción en que lo sean los dividendos que paguen los imponentes a la respectiva institución previsional.

Artículo 4.o— Durante el plazo de un año las autoridades administrativas no podrán conceder la fuerza pública para efectuar lanzamientos o desalojos de arrendatarios o subarrendatarios de cités o conventillos que acrediten estar al día en el pago de sus arrendamientos.

Artículo 5.o— Suspéndese, en la ciudad de Iquique, por el plazo de un año contado desde la fecha de publicación de la presente ley, los lanzamientos de arrendatarios de casas habitaciones que se encuentren al día en el pago de sus rentas de arrendamiento.

Artículo 6.o— El Tribunal no proveerá la demanda en los juicios sobre desahucio o reconvenciones de pago, si no se acompaña el correspondiente certificado expedido por la Dirección de Impuestos Internos en que conste la renta máxima legal del inmueble.

Artículo 7.o— En los juicios sobre reconvenciones de pago, el arrendatario o subarrendatario podrá enervar la demanda con el pago de la renta legal fijada por la Dirección General de Impuestos Internos y que se consigne en la Dirección de Industria y Comercio.

Artículo 8.o— Agrégase al artículo 4.o de la Ley N.o 11.622, el siguiente inciso:

"Los subarrendatarios que estuvieren al día en el pago de sus rentas de arrendamiento al subarrendador que tenía facultad para celebrar el contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 1946 del Código Civil, podrán hacerse parte en los juicios de desahucio o de restitución, antes de la dictación de la sentencia de primera instancia, para el efecto de invocar en su beneficio los plazos establecidos en el artículo 12.o de la presente ley. Esta petición se tramitará como incidente, en la misma causa principal, y será fallado conjuntamente con ésta".

Artículo 9.o— Agrégase al artículo 17.o de la Ley N.o 11.622, el siguiente inciso:

"El informe de la Dirección de Industria y Comercio tendrá el valor probatorio que el artículo 425.o del Código de Procedimiento Civil reconoce al informe de peritos".

Artículo 10.o— Agrégase el siguiente artículo a la Ley N.o 11.622:

"Artículo...— El arrendador o subarrendador que turbare al arrendatario o subarrendatario en el goce de la casa arrendada demoliendo parte de la habitación o local o lo deteriore retirando el techo, tabiques o sectores del edificio o que prive arbitrariamente al arrendatario o subarrendatario de los servicios de luz, gas, agua, desagües u otros, será sancionado con una multa de uno a seis sueldos vitales, escala A, del departamento de Santiago, la que será aplicada administrativamente por la Dirección de Industria y Comercio, previa comprobación de la infracción por este mismo organismo. El producto de la multa será a beneficio fiscal".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión particular el proyecto.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 1.o.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se tomó conocimiento de las diversas indicaciones que tienden a modificar o sustituir el artículo único del Mensaje del Ejecutivo. Como saben los señores Diputados, en virtud de esta iniciativa, se prorroga hasta el 31 de marzo de 1964 la vigencia de las disposiciones contenidas en la Ley N.o 15.140, del 23 de enero de 1963. Sin embargo, la Honorable Cámara optó finalmente, por reemplazar el artículo único contenido en el Mensaje del Ejecutivo y reproducir íntegramente, con exclusivo cambio de las fechas, la disposición contemplada en el artículo 1.o de la ley anterior, esto es, la N.o 15.140. Para ello tuvo en vista dos razones fundamentales: la primera que la Ley N.o 15.140, no solamente contenía disposiciones transitorias, como los artículos 1.o y 2.o, sino también disposiciones de carácter permanente, como son las modificaciones introducidas a la ley primitiva de arrendamiento la N.o 11.622.

Por otra parte, señor Presidente, fue necesario considerar que a la fecha en que este proyecto entre en vigencia, la Ley 15.140, que fue la última que congeló las rentas de arrendamiento, estará caducada o extinguida.

De manera, entonces, que por los dos inconvenientes que acabo de señalar y por razones de técnica jurídica, y a fin de evitar cualquiera posible mala interpretación referente a las disposiciones que se prorrogan, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia estimó conveniente someter a la consideración de la Sala como artículo 1.o del proyecto, la reproducción de la disposición contenida en el artículo 1.o de la Ley N.o 15.140, variando exclusivamente, repito, las fechas de iniciación y término contenidas en dicha disposición.

Estas son las razones que me mueven a solicitar de la Honorable Corporación se sirva prestarle su aprobación al artículo 1.o en la forma propuesta por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, la disposición propuesta por la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia establece que durante el período que indica las rentas de arrendamiento no podrán exceder de las que legalmente podían cobrarse al 31 de marzo de 1963; y éstas eran, a su vez, las que legalmente podían cobrarse al 31 de marzo de 1962.

Esta disposición, en razón de las leyes de congelación de los años anteriores, se remonta a 1959. De tal manera que la disposición propuesta viene a establecer que los arriendos quedan congelados al mismo nivel que tenían en 1959, en circunstancias que, como bien se sabe, el costo de la vida ha aumentado desde 1959 hasta la fecha, aproximadamente, un 70 por ciento. Además, ha habido reajustes considerables para los sectores público y privado. Por otra parte, los arrendadores o propietarios de bienes raíces urbanos han tenido que soportar sucesivas alzas de las contribuciones de bienes raíces, de la presunción correspondiente en el impuesto global complementario, gastos de mantención de la propiedad, etcétera. Y como si esto fuera poco, la reforma tributaria, ya aprobada en su primer trámite constitucional por la Honorable Cámara, establece un nuevo impuesto, que gravará a las rentas provenientes de los bienes raíces, a través de un impuesto cedular por categoría, además del global complementario ya existente.

Por estas razones, es evidente la injusticia que encierra la disposición en debate, por cuanto, si se ha llevado la estabilización a un "nivel más alto", como decía el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, mediante el alza de todos los precios y el aumento de las remuneraciones de empleados y obreros, no se divisa razón valedera para que los propietarios o arrendadores puedan también reajustar, aunque sea en una mínima proporción, sus propias entradas. La injusticia de una disposición semejante salta a la vista. Cabe señalar que si bien es cierto que debido a la escasez de viviendas es necesario regular las rentas de arrendamiento, a fin de evitar las especulaciones, ello no significa, en cambio, hacerlo en forma que, de aplicarse la ley, convierta a los arrendatarios en clase privilegiada. Es indispensable colocarlos en el fiel de la balanza, para que ni los arrendatarios abusen de la situación que les confiere la ley, ni los propietarios, por su parte, especulen con sus inmuebles.

Por desgracia, la disposición aprobada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a semejanza de la anterior, sólo ha considerado a una de las partes. En concepto del Diputado que habla, habría sido mucho mejor no legislar sobre la materia, ya que por lo menos existe vigente la Ley de Arrendamientos número 11.622, que establece una norma más justa de regulación, como es el 11 por ciento del avalúo fiscal de las propiedades, del avalúo fiscal actual se entiende, desde el momento que está vigente esta disposición.

Es un hecho muy conocido que los avalúos se encuentran en un nivel muy inferior al comercial. De tal manera que la permanencia de la norma general sobre la materia daba suficiente garantía a los arrendatarios junto con las demás disposiciones que existen en la actualidad para que las rentas se ajusten a ese límite. Y es tan cierto que los avalúos son bajos y, por consiguiente, este guarismo del 11 por ciento da una renta igualmente baja, que por ese motivo en el proyecto de ley de reforma tributaria hemos aprobado una disposición tendiente a aumentar progresivamente, mediante un proceso de retasación general, los avalúos de todas las propiedades del país.

Por estas razones, el Diputado que habla votará en contra de esta disposición que considera innecesaria, injusta y que, además, va a constituir una nueva traba para la construcción, con lo cual en vez de solucionarse este problema, se hará cada día más grave.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas apoyamos la disposición propuesta por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ya que la situación que se crea en relación con las rentas de arrendamiento en el país, deriva del hecho de que la generalidad de los trabajadores no son propietarios de un bien raíz que les sirva de base para la vida de hogar. En la actualidad se ven obligados a dedicar al pago de rentas de arrendamiento sumas verdaderamente exorbitantes que constituyen un porcentaje muy elevado de la renta familiar. Esta es una realidad social impresionante en todo el país, similar a la de otras naciones en que se ha desarrollado el proceso inflacionista y en las que a la vez existe escasez de viviendas y se especula con ellas al darlas en arrendamiento. En ellas se ha legislado en un sentido similar al de las disposiciones que estamos considerando. Pero la diferencia radica fundamentalmente, en que los otros países, por ejemplo, Brasil, Argentina, Bolivia, Perú y otros de Latinoamérica y de Europa que han legislado sobre esta materia, no lo han hecho por el breve plazo de un año como el nuestro. Por el contrario, considerando los graves alcances sociales que reviste el hecho de que la masa de trabajadores tenga que destinar una gran parte de su renta familiar, en medio de un proceso inflacionista agudo, a pagar rentas de arrendamiento y que muchas veces, por este motivo, se vean privados de disponer de casa habitación y se vean obligados a vivir en condiciones verdaderamente horrendas, en poblaciones callampas, ajenos a casi todos los adelantos de la civilización, las legislaciones sobre esta materia generalmente han sido de largo plazo y en estos momentos se encuentran congeladas las rentas de arrendamiento en los países a que me he referido, desde hace diez años o más.

En el caso de Chile, esta legislación se ha hecho por un lapso más breve, como el propio Honorable señor Hübner lo ha reconocido.

Por nuestra parte, los Diputados comunistas estimamos que debe irse a una solución más de fondo sobre esta materia.

Verdaderamente nos preocupa la situación en que se halla una gran cantidad de pequeños propietarios, algunos de los cuales son viudas y trabajadores que con mucho esfuerzo han adquirido una propiedad que entregan en arrendamiento y cuya renta, junto a una pensión de jubilación extremadamente baja, como son aquí en Chile las de la generalidad de los obreros y empleados, les permite completar los ingresos necesarios para poder mantener a sus familias.

Conocemos el caso de muchos menores cuyos medios de subsistencia dependen precisamente de la renta que proporciona la pequeña propiedad.

Nosotros estimamos, señor Presidente, que no debería existir conflicto entre el interés de estos pequeños propietarios y el de los arrendatarios.

Por esto somos partidarios de una legislación más completa y profunda sobre esta materia.

Concretamente propiciamos una legislación de reforma urbana, que comprenda y considere la situación de todas las propiedades urbanas habitualmente entregadas en arrendamiento; que se constituya un fondo que garantice a los propietarios una renta adecuada de acuerdo con el valor de estas propiedades, considerando en primer término a los propietarios más modestos, es decir, a los que tienen inversiones más reducidas, consistentes en una, dos o tres propiedades y cuyas rentas alcancen a un determinado límite en relación al sueldo vital; que se destine igualmente parte de este fondo a la reparación de las viviendas y que las rentas que devenguen estas propiedades se puedan considerar como dividendos para la adquisición de las mismas.

Los Diputados comunistas somos partidarios de que cada familia de trabajador tenga una casa propia. Por eso, estimamos indispensable legislar sobre esta materia.

Pero, señor Presidente, nos encontramos ante el hecho concreto de que no existen disposiciones legales de esta especie en este momento y de que, a nuestro juicio, en la discusión de estas medidas debe prevalecer el interés de la mayoría, de la generalidad de los ciudadanos modestos afectados por la situación existente en relación con los arriendos, constituida por los trabajadores que alquilan una habitación. En estas circunstancias, consideramos imprescindible despachar un texto legal que resuelva ciertos problemas, sobre todo en razón de los grandes abusos de que son víctimas los arrendatarios, a quienes en la práctica —todos lo sabemos— se les cobran rentas verdaderamente exorbitantes. La totalidad de las encuestas realizadas establecen que los trabajadores deben destinar una cantidad superior al 30 por ciento de la renta familiar al arriendo de bienes raíces; y, concretamente, ese porcentaje pesa sobre el total de los encuestados, entre los cuales comúnmente se encuentran aquéllos que tienen una propiedad adquirida por intermedio de la Corporación de la Vivienda, de alguna institución de previsión o disponen de una pequeña vivienda propia y que destinan, por lo tanto, mucho menos de su respectiva renta familiar a habitación que quienes viven en bienes raíces arrendados. Estos últimos deben dedicar un porcentaje inmensamente superior de la renta familiar a dicho rubro.

Por este motivo, hemos protestado, en la discusión general, por el hecho de que el Ejecutivo haya presentado esta iniciativa con tanta tardanza dentro de la legislatura extraordinaria, en la cual sólo de él dependía que se considerara y despachara por el Congreso un proyecto de esta naturaleza. Y apoyamos decididamente el texto propuesto por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia —en cuyos debates hemos participado— porque estimamos que el articulado sometido a nuestro estudio a través del Mensaje del Ejecutivo era jurídicamente contradictorio y se habría prestado para muchas dificultades en su aplicación.

Señor Presidente, creemos que las modificaciones introducidas por la Comisión mejoran esta iniciativa y, tal como lo ha señalado el Honorable Diputado Informante señor Flores Castelli, le dan una redacción clara, ratificadora de la legislación aprobada el año pasado, aun cuando ese año los arrendatarios de todo Chile no se encontraban sometidos a un proceso inflacionista tan agudo como el actual, por lo que es indispensable, con muchísima mayor razón, aprobar las disposiciones propuestas por la Comisión.

Nada más.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, voy a agregar algunas pocas palabras sólo para ayudar a desvirtuar el calificativo de despojo o de escándalo con que algunos Honorables Diputados se han referido a esta iniciativa legal destinada a congelar las rentas de arrendamiento de habitaciones o locales que se ocupan en actividades comerciales.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡Es un despojo!

El señor GODOY URRUTIA.—Como acaba de oír la Honorable Cámara, en casi todos los países de América, por largos períodos, han sido congeladas las rentas de arrendamiento, como consecuencia de una desenfrenada especulación que los propietarios de inmuebles desataron contra los que arrendaban sus propiedades.

Puedo decir, por ejemplo, que en México, donde residí algunos años con otro compatriota, arrendábamos un pequeño y modesto departamento. Y en esa época —hablo de hace diez años—, ya estaban congeladas las rentas de arrendamiento.

Pagábamos, si se quiere, una suma pequeña; pero, en proporción a los ingresos que se supone tiene la gente modesta que ocupa este tipo de propiedad, era razonable la limitación de la renta de arrendamiento o su congelación.

La ley francesa es todavía mucho más drástica al respecto.

Puedo decirle a los Honorables colegas que cuando un propietario se niega a alquilar su propiedad —y en París, como en las grandes ciudades del mundo, hay siempre escasez de viviendas—, la ley permite que una persona que necesite esa vivienda pueda ocuparla sin la venia del dueño.

Esto lo permite la ley de un país tan burgués, tan antisocialista e individualista como lo es Francia: esa Quinta República, tan mala, instaurada por De Gaulle. Aquí, sin embargo, una medida de este género provocaría la reacción...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.—Con todo gusto, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, deseo recordar al Honorable colega que en Francia, durante muchos años, se dictaron leyes de estabilización iguales a las nuestras, con la consecuencia —lo que es un hecho público y notorio—, de que en aquella época se fue produciendo un deterioro cada vez mayor de las propiedades en las grandes ciudades, porque los propietarios no tenían ni siquiera las entradas necesarias para hacer las reparaciones más elementales. Al mismo tiempo, se produjo una disminución apreciable en los índices de la construcción, lo cual movió al Poder Legislativo de ese país a modificar substancialmente la legislación en materia de rentas de arrendamiento, en un sentido más liberal. Más aún: la ley francesa de 12 de marzo de 1956 —que tengo en estos momentos, aquí, sobre mi pupitre—, permite revisar "el monto de las rentas de arrendamiento dentro de ciertos plazos y cada vez que los índices económicos— es decir, el costo de la vida y el índice de sueldos y salarios —hayan aumentado en más de un 15 por ciento".

De tal manera que Francia nos está dando el ejemplo, con esta legislación de justicia y sentido social, de que en períodos de inflación, fenómeno que también ha sufrido aquel país, deben establecerse normas que permitan implantar algún procedimiento para regular las rentas de arrendamiento en forma ecuánime cuando han quedado muy por debajo del resto de los precios y de las remuneraciones.

Nada más y muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, conozco, también, la legislación a que se ha referido el Honorable colega.

En Francia, de modo automático, cuando sube en algunos francos o en algunos centavos el kilo de pan, o el kilo de carne, o el litro de leche, suben, simultáneamente, los sueldos y salarios de los damnificados, de los consumidores, para compensarlos debidamente. ¿Por qué no se dicen, por ejemplo, estas cosas? ¿Por qué se silencian?

El señor HUBNER don Jorge Iván.— ¡De Gaulle no lo acepta! ¡No es es efectivo lo que afirma Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Hübner, don Jorge Iván, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor GODOY URRUTIA. — Sin embargo, aquellos sectores más débiles o más castigados, como es el caso reciente de los mineros franceses del carbón —que se vieron obligados a mantener, como los maestros en Chile, un largo conflicto, una huelga de más de un mes de duración y que contó con la solidaridad, la simpatía y el respaldo, no sólo de todo el pueblo francés, sino que de toda Europa, ya que de todas partes "llovieron" los auxilios económicos para sostener dicho movimiento—, por encima de las disposiciones siempre precarias de las leyes que ordenan estas compensaciones, deben apelar a las viejas, drásticas y eternas herramientas de los trabajadores, que no son otras que la resistencia y la huelga.

Si bien es cierto que la ley francesa, como la norteamericana, respeta el derecho de huelga y no hace discriminaciones entre la huelga "legal" y la "ilegal", no deja al margen del derecho de organización y de huelga, como pasa aquí, a la mitad de la población activa, a la más modesta: a los campesinos, ni tampoco excluye a los funcionarios públicos, porque los policías franceses, los de París, por ejemplo, están organizados en sindicatos y han hecho huelgas y movimientos reivindicativos, de mejoramiento económico¡ ¿Por qué no tienen presentes esta cosas y, en cambio, levantan tantas plumas cuando se trata de mejorar, de humanizar un poco nuestras instituciones y las leyes que debieran proteger a los sectores más débiles?

Se ha visto obligado a proponer esta congelación incluso un Gobierno como el actual, de una fisonomía perfectamente conocida por nosotros. No hay que olvidar que se trata de un Gobierno cuyos hombres creen que los únicos que no se equivocan son, precisamente, ellos, los "dioses" que están en el Olimpo de la Moneda, y que, so pretexto de defender el principio de autoridad, no quieren retroceder y mantienen a pie juntillas, como se dice, una resolución como ésta, de privar a los maestros de sus sueldos, diciendo que sería muy curioso que el Fisco contribuyera a sostener la huelga. Pero, ¿qué pasa en México? En México, solucionada una huelga, se les paga a los obreros lo que se llama los "salarios caídos", o sea, los salarios no devengados. Entonces, ningún patrón, ninguna empresa, ningún industrial tiene interés en que se prolongue una huelga, porque sabe que, finalmente, ganada ella por los asalariados, éstos deben ser compensados con el pago de los salarios no devengados, puesto que estas paralizaciones se producen, no por culpa del débil que reclama un pan más, sino por culpa del poderoso que se lo niega.

Ahora, ¿qué espectáculo vemos todos los días en las calles de nuestra ciudad? Lanzamientos colectivos como éste en que han estado interviniendo, hasta el día de hoy, colegas liberales y camaradas del Partido Comunista en conjunto, porque unos y otros se han sentido sacudidos por el espectáculo de 17 familias, con más de 100 criaturas menores, 8 ó 10 de ellas gravemente enfermas, que durante una semana han estado con sus modestos enseres botados en la Avenida Blanco Encalada. Esto puede ser digno, si se quiere, de la vieja Africa colonial, pero es indigno de una sociedad que se dice cristiana y civilizada, que forma parte de un mundo occidental por el cual se queman aquí tantas velas y del que se pregonan tantas excelencias.

También la Oficina Internacional del Trabajo, que alguna misión tendrá, en esta materia, para ayudar a orientar la legislación social, por lo menos en aquellos países signatarios de los convenios que en ellos se adoptan, ha dicho que en la distribución de la renta del obrero, o de la gente modesta, la parte que corresponde pagar por concepto de vivienda no puede ser mayor que un 10 ó un 12 por ciento. En cambio aquí, la gente compromete en ese rubro el 25, 30, 50 ó más por ciento de lo que gana.

¿Cómo va a ser justa esta situación? ¿Qué cantidad le queda a esta gente para comer, vestirse, educar a sus hijos y mantener la dignidad y decencia propias de una familia bien constituida? Y aquí nos dicen estos sectores que son defensores de la familia. ¿De qué familia nos están hablando? De una inexistente, metafísica, de una familia que puede estar en su mente o imaginación; pero no de una, diría yo, de carne y hueso...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar, Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor GODOY URRUTIA.— Ya voy a terminar, señor Presidente. La Honorable Cámara me debe excusar que diga estas cosas con más calor que el necesario. Ello podría considerarse improcedente en una Corporación, como ésta; pero, Honorables colegas, son tantos los casos en que nos corresponde intervenir! La gente víctima de esta situación llega a golpear nuestras puertas, y siempre hay alguien de buena voluntad que los acompaña en gestiones ante las autoridades. Creo que nadie puede mantenerse insensible ante reclamos de esta naturaleza.

Por este motivo, nosotros celebramos que la Comisión que ha conocido esta materia y entregado el informe que la Honorable Cámara considera en esta sesión especial, con una mayor responsabilidad, con una mayor sensibilidad, haya tratado de evitar que se produzcan estas situaciones.

Prefiero no hablar de la fisonomía política del dueño de la vivienda ubicada en Avenida Blanco Encalada, cuyos arrendatarios fueron desalojados, del que la administraba o del abogado que provocó este lanzamiento. Mejor no quiero hablar de eso, porque podría decirse que traigo a este recinto cuestiones de tipo parcial o político. Optaré por elevarme sobre esto que puede estimarse como una cosa pequeña. Son los subproductos de una sociedad mal organizada los que concurren a crear estas situaciones.

Pero yo les digo que toda esa gente modesta que lleva una vida subhumana y que ocupaba los cuartos ruinosos de esas viviendas, estaban al día en sus pagos, los que hacían directamente al abogado; pero éste no les daba nunca un recibo, o un documento. Y ahora los hacen caer en una supuesta mora para hacer luego intervenir a la justicia, que, como se dice, ni lenta ni perezosa es siempre muy activa cuando hay que aplicar las disposiciones del Código sobre la gente modesta y humilde.

Por eso nosotros, los Diputados comunistas, celebramos en realidad lo que está pasando con este proyecto, que tiende a humanizar un poco las relaciones entre arrendador y arrendatario.

Nada más.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, al discutirse el artículo 1.o de este nuevo proyecto de ley sobre estabilización de las rentas de arrendamiento los Honorables colegas que han opinado se han referido sólo a un aspecto de esta disposición legal: el relativo al arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces destinados en todo o en parte a la habitación.

Al respecto, me atengo a las palabras que aquí ha dicho mi Honorable colega el señor Hübner. Su Señoría ha demostrado en forma bastante clara cómo se procede en la actualidad, en estos casos, y cuál es la justa doctrina en esta materia. Pero de todas maneras, haciendo abstracción de lo que yo pueda pensar personalmente acerca de la estabilización de las rentas de arrendamientos y subarrendamientos de bienes raíces urbanos, destinados en todo o en parte a la habitación, no me explico por qué razones este proyecto otorga el mismo tratamiento a otros locales que no están destinados a la habitación, como es el caso de las oficinas, locales comerciales o indutriales y locales ocupados por instituciones deportivas o sociales.

En realidad, comprendo que este proyecto es simplemente una copia de la actual Ley N.o 15.140; o sea, no se han introducido modificaciones al respecto. Pero si analizamos con absoluto desapasionamiento esta situación, veremos que las circunstancias son diferentes en uno y otro caso, no digo respecto de lo que yo pueda pensar, sino de lo que han expresado, precisamente los Honorables Diputados que nos han antecedido en el uso de la palabra.

Diferente me parece el caso de un núcleo familiar o de un padre de familia, cargado de hijos, que deba arrendar un local determinado, con una o varias piezas para vivir con cierta y relativa comodidad y desarrollar la educación de sus hijos. Si se argumenta en este sentido sobre al arrendamiento de esta clase de locales para favorecer a un núcleo familiar o a un padre de familia, tal vez, desde el punto de vista afectivo, podrá encontrarse eco en muchas personas; pero diferente es el caso de aquellos locales ocupados con otro objeto, que no sea, precisamente, la habitación.

Tenemos el caso del profesional que arrienda oficinas, que perfectamente puede pagar una renta de arrendamiento compatible con la utilidad que le reporta el ejercicio de su profesión, o el del comerciante que arrienda locales con el objeto de establecer allí su comercio y que obtiene utilidades en su ejercicio, porque muchas veces lo favorecen con reajustes o elevación de precios. En cambio, ¿no tienen derecho acaso las personas que les han proporcionado el arrendamiento de los locales u oficinas de participar en estas posibles utilidades que obtienen el comerciante en el ejercicio de su comercio o el profesional en el desempeño de su profesión. Creo que es justo que exista una manera diferente de apreciar estos casos.

Por tanto, nos parece acertado que, en este artículo, pudiera dividirse la votación, de manera que haya un tratamiento diferente para el caso del arrendamiento o subarrendamiento de bienes raíces destinados a la habitación y al arrendamiento o subarrendamiento de bienes raí-

pasado, cuando se trató la que es hoy Ley 15.140, casi logramos éxito en la materia indicada.

Pensamos que se han agudizado las circunstancias que nos movieron a presentar esta indicación, en aquella oportunidad, porque los abusos cometidos por los dueños de los inmuebles "Ley Pereira" han ido acrecentándose en forma paulatina, y así lo manifiesta la experiencia parlamentaria y la profesional de algunos señores abogados, a los cuales les toca defender arrendatarios en esta clase de pleitos.

Como muy bien decía el Honorable colega señor Flores Castelli, no alteramos en nada el sistema jurídico de la Ley Pereira, salvo en esta parte. De modo que las franquicias que ella establece, en favor de las sociedades que construyen los mencionados inmuebles y las demás referentes a que éstos estarán exentos de contribuciones por diez años, a que las rentas no se consideran para los efectos de calcular el impuesto global complementario y al gravamen que se aplica en materia de sucesiones, permanecen incólumes. Absolutamente nada le ocurre al sistema jurídico genérico de la Ley 9.135.

Sólo pretendemos congelar las rentas de arrendamiento para que aquellos propietarios que han construido estas habitaciones y que han gozado durante muchos años de este sistema excepcional, se sometan a cobrar lo justo, el máximo legal establecido por ley.

En el seno de la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se dijo que podía existir el peligro de que, al aprobarse esta disposición, fuera ella a afectar a aquellos inmuebles construidos de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley número 2, Plan Habitacional. Respondo, señor Presidente —porque seguramente este mismo argumento volverá a darse, a lo mejor, por algunos de los señores Diputados que intervinieron en la Comisión defendiendo la tesis contraria—, que nada, absolutamente nada acontecerá a los inmuebles construidos de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley número 2, pues, simplemente, como lo dice la disposición contenida en el artículo segundo, pretendemos que el régimen de congelación se aplique a los inmuebles construidos de conformidad con las disposiciones de la ley número 9.135.

De tal manera que, por las razones dadas por el señor Diputado Informante y por las que en reiteradas oportunidades hemos planteado en la Honorable Cámara y que en esta ocasión repetimos, creemos de evidente justicia que, de una vez por todas, los poderes colegisladores logren sancionar, como norma jurídica vigente, las disposiciones que contiene el artículo segundo del proyecto.

En esta virtud, los Diputados radicales, que antes hemos apoyado esta misma idea, en esta ocasión, también, la votaremos en forma favorable.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, debo hacer notar, en primer término, que estimo que esta disposición no ha sido redactada en forma muy feliz por los partidarios de la estabilización de las rentas de las propiedades afectas a la "Ley Pereira", por cuanto sólo establece que "el régimen de congelación de las rentas de arrendamiento será también aplicable a los inmuebles construidos con sujeción a las normas de la Ley N.o 9.135". El régimen de congelación de las rentas de arrendamiento se establece en el artículo 1.o del proyecto, en el que se dice que ellas "no podrán exceder de las que legalmente podían cobrarse el 31 de marzo de 1963". Pero como el 31 de marzo de 1963 las rentas de las propiedades no estaban afectas a ninguna limitación legal, resulta que la norma sería inaplicable e ineficaz ante cualquier Tribunal de Derecho.

Pero, refiriéndome al alcance que los autores han pretendido dar a esta disposición legal, al margen del texto de ella, debo manifestar mi opinión en el sentido de que pretender estabilizar también a un determinado nivel las rentas de las propiedades afectas a la "Ley Pereira", no solamente implica una injusticia por razones análogas a las que he dado ya al analizar el artículo 1.o, sino que también representa un verdadero fraude que hace el legislador a los inversionistas.

En efecto, la Ley N.o 9.135, llamada "Ley Pereira", y sus modificaciones han ofrecido la garantía del Estado a los inversionistas, para que edificaran habitaciones sujetas a sus disposiciones, con la seguridad de que las rentas de arrendamiento respectivas no quedarían sujetas a ningún control. Si ahora, de la noche a la mañana se viene a modificar esta norma, el propio legislador falta a su palabra y burla a los inversionistas que creyeron en la garantía del Estado.

Cabe agregar que, inclusive, es dudosa la constitucionalidad de la iniciativa, por cuanto el derecho de fijar las rentas de arrendamiento libremente en este tipo de propiedades se ha incorporado en forma irrevocable y definitiva, en el patrimonio de los propietarios.

Además, la disposición en debate representará un gravísimo golpe a la construcción de habitaciones, que es el único camino que nos permitirá resolver, en definitiva, no sólo el déficit habitacional, sino también el problema de la especulación y de la carestía en las rentas de arrendamiento.

Desde el momento en que los inversionistas pierden la confianza en la garantía del Estado, y en la palabra del legislador, se entraba la edificación por medio de esta vía proporcionada por la "Ley Pereira", que ha permitido construir en el país millares de nuevas habitaciones; se cierra esta vía, porque se pierde la confianza en ella.

Pero hay algo más grave. Si bien es cierto que el artículo 2.o no afecta al plan habitacional en forma directa, no es menos verdadero que el barrenamiento de la "Ley Pereira" producirá, en la opinión pública, el justificado temor de que, siguiendo el mismo camino, el día de mañana sea barrenado también el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, llamado "Plan Habitacional", por disposiciones iguales que podrá aprobar en el futuro el Congreso Nacional. Y esta herramienta eficacísima, que ha permitido al Gobierno impulsar en el país la construcción de cerca de cien mil habitaciones en los últimos cuatro años, dando una vivienda digna a no menos de quinientas mil personas, calculando un promedio de cinco personas por casa, no vendría a quedar gravemente menoscabada, ya que uno de los alicientes principales del "Plan Habitacional", contemplado en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, ha sido, precisamente, la libertad para fijar las rentas de arrendamiento en los inmuebles, al margen de toda clase de control.

Por último, deseo manifestar que esta clase de disposiciones, como asimismo el artículo 1.o, sólo favorecen en definitiva a los arrendatarios inescrupulosos y de mala fe, por cuanto las personas que guían su conducta en la vida sobre la base de determinados principios morales, no se acogen a normas inicuas, sino que se ponen de acuerdo, cuando se trata de arrendamiento, el arrendatario con el propietario para fijar entre ellos una renta razonable y justa. Por este motivo, los únicos arrendatarios que resultan favorecidos con este tipo de legislación son, precisamente, los sin vergüenza y sin moral que, después de pactar libremente un arriendo comercial y razonable, al mes siguiente se niegan a pagarlo, piden fijación de renta, devolución de lo que han pagado en exceso y hasta llegan a solicitar la aplicación de multas a los propietarios.

Por estas razones, los Diputados conservadores unidos votaremos en contra de la estabilización de las rentas de las casas afectas a la "Ley Pereira".

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, durante mucho tiempo los parlamentarios de estos bancos hemos estado luchando por mejorar el sistema mismo de la "Ley Pereira". Desgraciadamente, no lo hemos logrado, a causa de una oposición intransigente mantenida por algunos sectores de derecha.

Hace un momento, el Honorable señor Hübner, al señalar algunas condiciones que se establecen a los propietarios de las casas afectas a la "Ley Pereira", hablaba de un verdadero fraude que cometería el legislador; pero, si el Honorable colega conociera a fondo la forma como opera este sistema, se daría cuenta que la realidad es muy distinta de lo que establece la ley.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Soy arrendatario de una casa afecta a la "Ley Pereira".

El señor LAVANDERO.— Entonces quiere decir que el Honorable señor Hübner, que es arrendatario de una casa afecta a la "Ley Pereira", es un privilegiado, si la ocupa y la arrienda efectivamente como tal.

En primer término, el verdadero fraude que se comete no radica en la posición del legislador tendiente a variar estas disposiciones, sino que el fraude lo hace la inmensa mayoría de propietarios y constructores de casas sometidas a las normas de la "Ley Pereira".

Hace algún tiempo, hice una pequeña encuesta sobre el particular, y su resultado fue que el 70 por ciento de las casas construidas y acogidas a esta ley estaban transformadas. Es decir, se construyeron estas casas, bajo este régimen, con un determinado número de metros cuadrados, pero una vez recibidas se les ha agregado altillos, subterráneos y nuevas piezas, con lo cual han crecido como si se las hubiera regado con salitre.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Quiere decir que perdieron la calidad de casas sometidas a la "Ley Pereira".

El señor LAVANDERO.— Así, el 70 por ciento de las casas construídas bajo este sistema no son, en la realidad, casas afectas a la "Ley Pereira".

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Enviemos un oficio para que se investigue...

El señor LAVANDERO.— En repetidas oportunidades hemos solicitado el envío de oficios, como lo señala el Honorable colega, pero, desgraciadamente, no hemos sido acompañados por el Partido Conservador Unido, ni tampoco por el honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Enviemos ahora un oficio, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Hübner, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor LAVANDERO.— Yo creo que esta disposición constituye una mínima sanción para aquéllos que han obtenido privilegios verdaderamente ilícitos y que están cometiendo o que han cometido un auténtico fraude al Gobierno.

Yo estaría de acuerdo en buscar otro sistema, si durante todo el tiempo que propusimos la solución de este problema hubiésemos sido acompañados por otros sectores de la Honorable Cámara; pero no sólo se han opuesto a la realización de estas investigaciones, al envío de oficios, sino que también lo han hecho incluso para examinar el texto mismo de la ley.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, le solicito una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¿Me permite, Honorable señor Lavandero? El Honorable señor Huerta le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Con mucho gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Muchas gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, en relación con las palabras que la Honorable Cámara ha escuchado al Honorable señor Lavandero, debo decir que los diputados liberales participamos plenamente de este criterio, en orden a que no se puede permitir los abusos que se han cometido con estas ampliaciones y otros expedientes para burlar el espíritu y la letra de la "Ley Pereira".

El Honorable Diputado se refirió a oficios que pueden no haber sido cumplidos. Por mi parte, puedo informar al señor Presidente y a la Honorable Cámara que, con motivo de la retasación de las propiedades que se está practicando por Impuestos Internos, se están inspeccionando todas las viviendas afectas a la "Ley Pereira", con el objeto de que aquellas personas que hayan incurrido en hechos evidentemente dolosos sean sancionadas.

En todo caso, a nosotros no nos parece conveniente que, en razón de abusos cometidos por algunos propietarios de construcciones afectas a la "Ley Pereira", se vaya a sancionar a todos los dueños de esos inmuebles, aún a quienes se han sujeto estrictamente a los términos de la ley.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, puedo contestar a mi Honorable colega señor Huerta que sus palabras serían loables, siempre y cuando estos casos fueran la excepción. Pero, desgraciadamente, más del 70 por ciento de los propietarios han aumentado el número de metros edificados de sus inmuebles y están percibiendo rentas bastante superiores a las que realmente podrían obtener, si se hubieran acogido estrictamente a las disposiciones de la "Ley Pereira".

Nosotros creemos que éste es uno de los vicios que se advierten en este problema, y por ello vamos a aprobar el artículo segundo.

Señor Presidente, le concedo una interrupción al Honorable señor Millas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Honorable señor Hübner ha señalado que él considera una injusticia la aprobación del artículo segundo propuesto por la Comisión. Ha hecho presente que para él todo el articulado de la ley reviste igual injusticia, incluyendo su artículo básico: el primero.

En relación con el criterio del Honorable señor Hübner sobre la materia, ya se ha pronunciado la Honorable Cámara; también lo ha hecho la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia al rechazar por unanimidad todas sus indicaciones modificatorias de la ley. Pero el Honorable colega ha insistido en sus argumentaciones, principalmente respecto del artículo segundo, diciendo que sus disposiciones son injustas, y ha llegado a hablar de "fraude del legislador".

En verdad, ¿qué es lo que ha ocurrido? Lo que ha sucedido es que durante quince años, desde 1948, fecha en que se promulgó la Ley número 9.135, los propietarios de las habitaciones afectas a la "Ley Pereira", han podido cobrar rentas de arrendamiento sin limitación alguna.

El Honorable señor Hübner se refirió en términos ofensivos a los arrendatarios, pero, en realidad, debemos tener presente, en esta Honorable Cámara, que quienes merecerían que se les aplicaran esos términos despectivos y odiosos serían los que especulan con la escasez de viviendas y cobran rentas de arrendamiento verdaderamente exageradas, como ya quedó demostrado en la discusión del artículo 1.o. Con mayor razón, esto se puede aplicar a los dueños de propiedades construidas de acuerdo con la "Ley Pereira", puesto que son las únicas que se encuentran a mano en ciudades como Santiago; sus propietarios hacen víctima a un gran sector social de Chile al constituir un verdadero monopolio, ya que existe un menor número de propiedades disponibles en relación con las necesidades de los habitantes. Por esta razón, los propietarios cobran rentas exageradas.

En cuanto a que existe un verdadero fraude del legislador, estimamos que es absolutamente falso, pues no hay tal. Los Diputados comunistas levantamos ese cargo arbitrario que se hace. En cualquier instante, el legislador otorga determinadas franquicias, y es una barbaridad —no encuentro otra palabra para calificar el hecho—, que se pretenda que el legislador deje hipotecada para siempre la palabra frente a cualquiera otra disposición legal que después se establezca. Así, si el legislador establece un determinado régimen de impuestos, habría ya al respecto una palabra de él que estaría comprometiendo el crédito de los organismos del Estado, en cuanto a que determinadas inversiones, de cualquier tipo, sólo estarían sometidas a ese régimen tributario.

Se concedió grandes facilidades a los inversionistas de bienes afectos a la "Ley Pereira". ¿Quiénes son estos inversionistas?

Estos inversionistas son, en un gran porcentaje —como se estableció en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, cuando se discutió, hace un año, la Ley de Congelación de Rentas de Arrendamiento—, personas que habían cometido fraudes tributarios, cuyos bienes eran de origen inconfesable y que quedaron a salvo de toda responsabilidad invirtiéndolos en la adquisición de propiedades afectas a la "Ley Pereira". Es a estos "angelitos" a quienes, durante 15 años, se les ha liberado del pago de contribuciones y tolerado que puedan presionar a sus arrendatarios modestos, cobrándoles rentas que verdaderamente significan hambre para sus hogares. En la actualidad, siguen liberados de una serie de obligaciones tributarias, las cuales pesan sobre la generalidad de los propietarios de Chile. Sin embargo, el Honorable señor Hübner considera se comete una tremenda injusticia con ellos.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡Con algunos propietarios!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Permítame, Honorable señor Millas. Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Lavandero. Su Señoría puede continuar en el tiempo del segundo discurso del señor Diputado.

El señor MILLAS.— Muchas gracias, señor Presidente.

Ya que se ha hablado de "injusticia", debo decir que a los parlamentarios comunistas nos parece que sí lo es realmente el hecho de colocar en un plano absolutamente distinto, por una parte, al propietario corriente de Chile, a un propietario cualquiera; y, por otra, al que fue favorecido con esa extraordinaria facilidad de poder invertir dineros sin declarar el origen de sus capitales y goza de toda clase de franquicias tributarias, que durante 15 años ha cobrado la renta que ha querido.

Lo lógico es que exista un solo régimen sobre la materia y que se aplique la misma ley, en forma pareja, al propietario de viviendas que no se han construido de acuerdo con la "Ley Pereira" y al propietario de casas construidas en conformidad a ella. La verdad es que unos y otros, en estos momentos, están aprovechando el hecho de que en Chile faltan viviendas y la renta familiar es escasa; de suerte que para poder cubrir el valor del arrendamiento, miles de familias chilenas tienen que sufrir muchas necesidades, como, por ejemplo, privarse del vestuario y de la alimentación, penosa circunstancia que pesa fundamentalmente sobre los niños de nuestra patria y que se torna más dramática cuando el arrendador cobra una renta exagerada, como sucede en muchísimos casos.

Por estas razones, consideramos que si en verdad es justa la disposición contenida en el artículo 1.o del proyecto de ley en examen, también tendrá que serlo, por razones de la más elemental lógica, el artículo 2.o, ya que éste puede considerarse complementario de aquél.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, al terminar mis observaciones, quiero señalar que en cada ocasión en que se defienden las utilidades e intereses de los propietarios y los empresarios y, en fin, de todas esas personas que tienen una situación económica fuera de lo común, siempre aparecen muy buenos abogados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— ...que los defienden con mucho calor y mucho brillo. Pero cuando se trata de defender disposiciones legales tan razonables como es la contenida en el artículo 2.o del proyecto en debate, parece que no hay sectores que los apoyen.

Es un hecho que las utilidades obtenidas por los propietarios no siempre son razonables y encierran a veces una injusticia. Pero mucho más injusto es el hecho de que haya sectores parlamentarios que no defienden la causa de los trabajadores cuando son afectados por los efectos de la desvalorización monetaria y se hace presente la necesidad de un reajuste. ¡Entonces no hay abogados que los defiendan, ni sectores que se levanten en su favor en la Cámara, ni en ninguna parte; en circunstancias de que, frente a la vida y a la misma justicia, están en mucho peores condiciones, pues no tienen ni siquiera un bien raíz, ni son empresarios.

Cuando se trata de probar que han disminuido los salarios y sueldos de obreros y empleados, aquí muchas veces se "hacen oídos sordos", y las estimaciones de los reajustes se interpretan con estadísticas amañadas de todas layas. Pero cuando se trata de demostrar que están bajando las utilidades de las empresas y propiedades de rentas, entonces sí que para esos sectores hay una defensa cerrada.

Comprendo que algunos propietarios puedan resultar damnificados con estas leyes. Pero en mucho peores condiciones están aquellos que jamás han sido favorecidos con ninguna ley especial y que en la actualidad, tampoco son favorecidos por reajustes adecuados de remuneraciones. Ellos, en ningún caso, pueden pagar mayores rentas de arrendamiento, si se las suben en forma exorbitante, como hasta ahora ha ocurrido.

Por esas razones, como miembros de un Partido de Izquierda, nosotros votaremos favorablemente esta disposición, aun cuando creemos que es incompleta.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para aceptar a discusión y votación una indicación del Honorable señor Galleguillos, don Florencio, para que en este artículo 2.o se reemplace la expresión "congelación" por "estabilización".

El señor HUERTA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Habría acuerdo, señores Diputados?

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Se ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación el artículo 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 3.o.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, en este artículo 3.o, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acogió una indicación del Honorable señor Gumucio, encaminada a salvar una situación que afecta a los imponentes compradores de departamentos y casas de los diversos institutos de previsión. Como quiera que se les ha fijado a las propiedades que adquieren estos imponentes un valor de tasación excesivamente superior al valor del avalúo, y como ellos, a su vez, de acuerdo con la legislación actual, tienen que pagar dividendos mensuales para amortizar sus deudas, es de toda justicia que se les permita cobrar rentas de arriendo que guarden relación con el precio de compra, y no con el valor del avalúo. De esta manera podrán cancelar sin dificultad esos dividendos, que son reajustables.

Por otro lado, en ningún caso se abrirán las puertas a una especulación desenfrenada, puesto que no podrán cobrar a sus arrendatarios una renta superior al 11 por ciento del precio en que hayan adquirido sus viviendas, pues también les alcanza esa limitación.

Hace poco se ha producido una duda en este punto, que conviene esclarecer en el mismo proyecto. Para ello, concedo una interrupción que me ha solicitado el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia del señor Diputado Informante, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomas).— Señor Presidente, en la redacción del artículo 3.o hay algunas frases que resultarían inconvenientes si fueran aprobadas, de modo que es necesario enmendarlas. Debo decir que el Honorable señor Gumucio, que propuso este artículo, está de acuerdo en darle una nueva redacción.

En efecto, el primer párrafo del artículo 3.o dice: "Las disposiciones de esta ley no serán aplicables a las viviendas o departamentos que las instituciones de previsión social vendan o hayan vendido a sus imponentes en virtud de lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39 de 21 de noviembre de 1959 y sus modificaciones." Con esta redacción podría entenderse que, incluso, estarían exentos de toda sanción aquéllos que cobraran rentas de arriendo que sobrepasaran el límite del 11 por ciento del precio de venta que hayan tenido estos departamentos que este mismo artículo señala como renta máxima.

Es por eso que me permito solicitar, por intermedio del señor Presidente, el acuerdo de la Sala para sustituir el artículo 3.o por el que voy a darle lectura.

Dice este artículo 3.o sustitutivo del propuesto por la Comisión: "Los propietarios de viviendas adquiridas en virtud de lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39 de 21 de noviembre de 1959 y sus modificaciones, podrán cobrar a sus arrendatarios una renta máxima equivalente al 11 por ciento anual del precio en que hayan adquirido sus viviendas o departamentos, incluyéndose en este porcentaje los gastos generales y servicios de los inmuebles. Estas rentas serán reajustables en la misma proporción en que lo sean los dividendos que paguen los imponentes a la respectiva institución previsional.

"La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior será penada en la misma forma señalada en el artículo 1.o."

Es decir, el concepto fundamental de este artículo se mantendría; esto es, que los que adquirieron tales propiedades de acuerdo con Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, pueden cobrar hasta el 11 por ciento de su precio, y que este arriendo mensual será reajustable en la misma forma en que lo sean los dividendos que ellos deben pagar. Creo que, en esta forma, se salvarían los inconvenientes que tiene el artículo 3.o propuesto por la Comisión.

Por eso, le ruego al señor Presidente solicitar el acuerdo de la Sala para poder discutir y votar este artículo como alternativa del 3.o

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aceptar a discusión y votación la indicación a que se ha referido el Honorable señor Reyes Vicuña.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, este artículo 3.o contiene, a mi juicio, una doble injusticia contra los arrendatarios que actualmente ocupan departamentos vendidos por Cajas de Previsión a imponentes suyos, porque permite a éstos últimos un doble reajuste de las rentas de arriendo. Por un lado, aplica el monto del 11 por ciento sobre el valor total del departamento o vivienda, y, por otro, establece un segundo reajuste en proporción al aumento de los dividendos "que paguen", —dice— "los imponentes a la respectiva institución previsional".

Es injusto, porque el artículo 1.o estabiliza las rentas de arrendamiento en general, inclusive, de las viviendas que actualmente ocupan esos imponentes que compraron departamentos o casas de institutos previsionales y que los arriendan a otros. Es decir, congela sus arrendamientos a quienes fueron beneficiados con la adquisición de estas habitaciones, ocupadas ahora por otros arrendatarios; pero no así la de estos departamentos o casas vendidas por Cajas de Previsión que, a su vez, son arrendadas.

Aún más, es más injusto, porque establece el 11 por ciento sobre el valor total de la propiedad, y la propiedad bien sabemos que no está pagada, que el valor de venta es una deuda contraída por el adquirente del departamento o casa. En consecuencia, con este artículo 3.o, nosotros estaríamos dándole una utilidad excesiva al propietario, sobre un valor que no ha pagado. Aún más, mas adelante se reajusta el canon por segunda vez, ya que el artículo agrega: "Estas rentas serán reajustables en la misma proporción en que lo sean los dividendos que paguen los imponentes a la respectiva institución previsional".

Por estas consideraciones, nosotros estimamos que es conveniente rechazar el artículo 3.o, porque, de aprobarlo, estaríamos concediendo por este proyecto una utilidad del 11 por ciento sobre 20, 30 ó 40 millones de pesos, que se están pagando...

Un señor DIPUTADO.— ¿Y los intereses que deben pagarse?

El señor MINCHEL.— Se habla de los intereses que deben pagarse. Indudablemente que el adquirente o nuevo propietario tiene la facultad de poder pedir su departamento si se siente lesionado en cuanto a los intereses que está pagando sobre los dividendos mientras dure el arrendamiento del departamento por la persona que actualmente lo ocupa. Tiene, según la Ley de Arrendamientos, un plazo de seis meses para pedir su departamento o su casa si, indudablemente, se siente lesionado en sus intereses. Habría sido justo este artículo 3.o si hubiésemos estudiado un reajuste solamente sobre los dividendos, pero no sobre un valor total de treinta, cuarenta o cincuenta millones de pesos, que han sido los precios de compra de estas viviendas y departamentos.

Por estas razones, señor Presidente, votaremos en contra el artículo 3.o.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se leerá la indicación substitutiva del artículo presentada por el Honorable señor Reyes, don Tomás, y que fue aceptada a votación por la Honorable Cámara, para reemplazar el artículo 3.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación tiene por objeto reemplazar el artículo 3.o por el siguiente:

"Artículo...— Los propietarios de viviendas adquiridas en virtud de lo dispuesto en el decreto con fuerza de Ley N.o 39, de 21 de noviembre de 1959, y sus modificaciones, podrán cobrar a sus arrendatarios una renta máxima equivalente al once por ciento anual del precio en que hayan adquirido sus viviendas o departamentos, incluyéndose en este porcentaje los gastos generales y servicios del inmueble. Estas rentas serán reajustables en la misma proporción en que lo sean los dividendos que pagan los imponentes en las respectivas instituciones de previsión. La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior será penada en la misma forma señalada en el artículo 1.o."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la indicación.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la misma votación, inversa.

El señor MINCHEL.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación el artículo.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 4.o.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, el artículo 4.o no hace otra cosa que reproducir el artículo 2.o de la ley N.o 15.140, en los mismos términos en que fue concebido. De tal manera que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita su aprobación, por no ser otra cosa que la repetición de un precepto legal que existía.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, el artículo aparentemente resulta justo y humano, en el sentido de impedir los lanzamientos y desalojos de arrendatarios de cités o conventillos cuando el arrendatario esté en el día, en el pago de su renta. Pero., desgraciadamente, ha quedado demasiado rígido en su redacción, de tal manera que si en uno de esos cités o conventillos hay un arrendatario que está al día en el pago pero ha establecido ahí una casa de mal vivir, por ejemplo, o tiene una conducta censurable, porque llega ebrio diariamente, o amenaza a los vecinos con revólver, como suele suceder en algunas viviendas, no podría ser lanzado de esa casa, por el hecho de estar al día en el pago de su renta.

Enseguida, señor Presidente, si se desea demoler esa propiedad con el objeto de reemplazarla por una habitación más digna y más humana, tampoco puede realizarse esa finalidad si los arrendatarios están al día en el pago de la renta. Tal como lo anunció el Diputado que habla la primera vez que se discutió una disposición semejante, esta norma tiende a renovarse cada año. En la práctica, al no establecerse esta clase de excepciones se van a perpetuar indefinidamente en Chile los conventillos y los cités y no se va a poder seguir adelante con los planes de modernización y remodelamiento de la ciudad. No se va a poder contar con mejores viviendas. Por estas razones, el Diputado que habla, concordando con este espíritu, había presentado una indicación para que pudiera procederse al desalojo en los casos en que se acreditara que se necesita el inmueble para demolerlo y construir otro, o por otras razones, como por ejemplo, para hacer mejoras y reparaciones que hagan necesario tal desalojo, o cuando el arrendatario incurra en el incumplimiento de sus obligaciones legales o contractuales. Por desgracia, esta indicación no ha sido aprobada, y el precepto ha quedado tan rígido, que ni siquiera por causales de insalubridad, porque el arrendador observe mala conducta, o porque se haga indispensable demoler el edificio, podrá desahuciarse al arrendatario si está al día en el pago del cánon.

Si se considera que mi interpretación no es exacta, le ruego al señor Diputado Informante, me contradiga, y que nos exprese, si es posible, de acuerdo con la redacción dada a este artículo, desalojar al arrendatario por cualquiera de las causales que he indicado.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— El Honorable señor Hübner me ha formulado una consulta. Evidentemente que la disposición en debate tiene la rigidez que el Honorable colega le señala, porque es de toda evidencia que el legislador se ve compelido por las circunstancias sociales actuales a tener que intervenir en esta clase de problemas. No parece justo, señor Presidente, que propietarios que durante mucho tiempo han tenido utilidades en exceso, no se hayan preocupado, de alguna manera, de modernizar, urbanizar y construir buenas habitaciones para los obreros y los empleados. De manera que aunque sea rígida esta disposición, es la única sanción para la insensibilidad de los propietarios que no han sabido cumplir con las obligaciones que la ley señala.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, creo que el Diputado Informante ha esclarecido lo fundamental en relación a este artículo.

Voy a ser muy breve. Sucede en algunas ciudades, como Santiago, entre otras de Chile, que en este momento hay una serie de propiedades que se encuentran en la más pésima condición sanitaria y que no son ni han sido reparadas, a pesar de las rentas que durante decenios han recibido por ellas sus propietarios.

Tampoco consiguen los arrendatarios de estos cités y conventillos que la Corporación de la Vivienda, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, atienda su traslado a algún lugar de erradicación.

En estos momentos, Santiago ha sido verdaderamente conmovido por el hecho de una serie de lanzamientos, como el que ocurrió en la Avenida Blanco Encalada, que por ser una de las arterias de más movimiento, ha llamado mayormente la atención. Se trata de que al término del período durante el cual estaban suspendidos los lanzamientos y a pesar de que hacía bastante tiempo que los arrendatarios que estaban sometidos a la amenaza de lanzamiento venían solicitando de la Corporación de la Vivienda que los ubicara en alguna parte, no habiendo podido ésta atenderlos concretamente, fueron lanzados en los primeros días del presente mes de abril, al día siguiente o subsiguiente de la elección de Regidores efectuada el 7 del corriente. Esta situación no ha podido ser resuelta de inmediato, con la consiguiente tragedia que ha afectado particularmente a los niños.

Enseguida, señor Presidente, debemos considerar que el déficit habitacional en relación con las familias que viven en este tipo de propiedades, cités y conventillos, es en Santiago extraordinario. En la mañana de hoy me correspondió conocer, por ocurrir en el tercer distrito de Santiago, una verdadera tragedia, referente a un conventillo, absolutamente insalubre, en la práctica un sitio con mejoras que se halla ubicado en la calle Industrias de la comuna de San Miguel. Allí viven varias familias que están en este momento bajo la amenaza de un lanzamiento inminente. Las condiciones de salubridad del inmueble son pésimas, pero sus ocupantes no tienen a donde trasladarse.

Por eso, al conocerse que la Corporación de la Vivienda tenía algunas viviendas —las que por lo demás se encuentran también en las peores condiciones de salubridad, puesto que carecen de alcantarillado y agua potable domiciliaria— en Chacarilla, al final de Macul, en el límite de la comuna de Ñuñoa con La Florida, es decir, a una inmensa distancia del lugar donde los jefes de familia trabajan, éstos con sus familiares se fueron allí anoche, sabiendo que eran de la CORVI, organismo ante el cual estaban haciendo sus tramitaciones de erradicación desde muchísimo tiempo. Irrumpieron allá, pero fueron detenidos por carabineros y se encuentran presos los padres, mientras en el intertanto los niños y las mujeres se hallan expuestos a la intemperie.

¿Qué ha hecho el Estado en estas situaciones de amenaza de lanzamiento inmediato, como en el caso de los obreros de la calle Industrias de San Miguel y en el caso del lanzamiento de la avenida Blanco Encalada?

Es indudable que todos los problemas sobre los cuales ha dramatizado el Honorable señor Hubner, don Jorge Iván, en relación con los conventillos y cités, que durante tanto tiempo no han sido objeto de

(CONTINUARA)

Sociedad de Señoras "Estrella Chilena" celebra hoy sus 65 años de existencia

A las 20 horas realizará Sesión Solemne en su sede social.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras "Estrella Chilena" inició el domingo 21 del presente la celebración de su 65.o aniversario de fundación, con una romería que se hizo al Cementerio General y el oficio de una misa en memoria de las socias fallecidas.

Hoy, fecha de la fundación de la institución, el programa del 65.o aniversario de la Estrella Chilena, contempla la realización de una sesión solemne, a las 20 horas, en su sede social ubicada en General Mackenna 1523 a la que seguirá un coctel ofrecido por el Directorio a los socios cooperadores y dirigentes mutualistas.

Mañana, el directorio y comisiones de la institución, efectuarán una visita al Hospicio de Santiago, llevando obsequios para los asilados, a las 15 horas y finalizarán los actos de este aniversario con la transmisión del mando al nuevo directorio de la Sociedad en un acto que se realizará el sábado, a las 21 horas, para enseguida efectuar, a las 22 horas, el banquete oficial, con asistencia de delegaciones de otras instituciones mutualistas y de la prensa.

DIRECTORIO.— El nuevo directorio de la Sociedad Estrella Chilena, que asumirá sus cargos el día sábado 27, está integrado por Josefina Reveco, presidenta; Angelina Orellana, vicepresidenta; Eliana Vielma, secretaria de correspondencia; Vitalia Acevedo, secretaria de actas; Margarita Navarrete vda. de Ortega, tesorera; Jesús Estrada de Villalobos, subtesorera; Virginia Ubilla, secretaria honoraria; Clorinda Avendaño de Corvalán, directora honoraria, y directoras: Inés González de León, Margarita Morales, Luz Herbozo de Pérez Canto, Clementina Mora de Burgos, Mercedes Olivares, Rebeca Cornejo, Olga Madrid vda. de Fuentes, Inés Ruiz, Luisa López vda. de Quezada, Mercedes Bahamondes vda. de Parra, Graciela Vidaurre de Mattie y Josefina Madrid de Vidaurre.

Asamblea mensual de bases tiene hoy la CEIC en la noche

Hoy, a las 20 horas, en su sede de Compañía 1087, se llevará a efecto la Asamblea mensual de las bases de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, en la cual se tratará sobre el Congreso de la CEPCH que se realizará en mayo en Santiago, el Reglamento e inscripciones para las operaciones hipotecarias en la Caja de Empleados Particulares y diversos trabajos de organización interna.

SEMINARIO DE CAPACITACION. — La Directiva de la CEIC tiene abiertas las inscripciones para el Seminario de Capacitación Sindical, que se realizará en Santiago, durante los días 27 y 28 del presente, y 4 y 5 de mayo que abarcará materias relacionadas con Organización y Administración Sindical, Conflictos del Trabajo y Seguridad Social.

Más de dos mil empleados se agruparon en Provincial O'Higgins de la CEPCH

Con la participación de más de 2 mil empleados de los cuatro sindicatos de la Braden Copper y los empleados de comercio de Rancagua, Sewell, Graneros y San Vicente, quedó constituído nuevamente el Provincial de O'Higgins de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, en reunión ampliada que se realizó el fin de la semana pasada en Rancagua.

A este acto concurrieron los dirigentes de la CEPCH, Federico Mujica, Presidente Nacional y los directores Gabriel Cáceres y Rosalía Figueroa, quienes informaron sobre los resultados de esta reunión gremial en Rancagua y como preparación para el 8.o Congreso Nacional que se realizará en mayo en Santiago.

CONGRESO DE LA CEPCH.— En esta sesión de la Directiva Nacional de la CEPCH, se dio cuenta del Temario del 8.o Congreso que se inaugurará el 18 de mayo, en Santiago, en un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Este temario comprende los siguientes puntos: Reajustes, reformas a la previsión, modificación al Código del Trabajo, plan habitacional para los empleados particulares, medicina curativa, jubilación de la mujer a los 25 años de servicio y otras materias relacionadas con el trabajo de los empleados particulares.

Confederación Nacional de Trabajadores adhiere a homenajes rendidos a Goulart

Declaración a la prensa formuló con este motivo.

Con motivo de la visita a nuestro país que realiza el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Joao Goulart, la Confederación Nacional de Trabajadores, CNT, formuló una declaración firmada por su directiva, en adhesión al recibimiento que se le ha hecho objeto por el pueblo de Chile.

El texto de dicha declaración, es el siguiente:

"La Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), en representación del Sindicalismo Democrático de Chile, se adhiere al caluroso recibimiento que el pueblo brinda al Presidente de la República del Brasil, señor Joao Goulart.

"Los trabajadores democráticos, simpatizamos con la política americanista, vinculada a la Carta de la OEA, que sigue Brasil, y en especial, con la política de inspiración democrática y de centro que sigue el Presidente Goulart. No integrante de bloques político-militares, pero tampoco neutralista, política que indudablemente contribuye al fortalecimiento de los ideales de Occidente.

"Los trabajadores libres apoyamos al estadista que nos visita, en sus pronunciamientos sobre problemas económicos, porque concuerdan con la posición de la CNT, que estima que, para superar el subdesarrollo y alcanzar la independencia económica, los países latinoamericanos necesitan acelerar la industrialización y desarrollo, de acuerdo a la Carta de Punta del Este, pero, estima también la CNT, que para que dé resultado la Alianza para el Progreso, ésta debe ajustarse a los planes de cada país, eliminar las trabas burocráticas y convertirse en instrumento de ayuda y ejecución de proyectos nacionales de desarrollo económico, con técnicos y administradores nacionales.

"La Confederación Nacional de Trabajadores, manifiesta su adhesión a esta clara y firme posición democrática del ilustre visitante y lo saluda muy cordialmente en nombre de los trabajadores libres y democráticos de Chile".

Por el Consejo Nacional de la CNT.
LUIS LAVIN, Secretario General; PEDRO ESPINOZA Secretario de Prensa.

Gerencia de Cables West Coast busca una solución a conflicto

Los representantes de la Empresa de Cables West Coast informaron a los dirigentes del Sindicato de Telecomunicaciones que se pondrán en contacto con la Casa Matriz para los efectos de buscar una fórmula de arreglo para el conflicto suscitado por la petición de reajustes de sueldos.

Por su parte, los dirigentes manifestaron que habían aceptado la petición de la empresa de suspender el paro de advertencia por 24 horas acordado por el personal, hasta el próximo viernes y que sólo aceptarían un arreglo de sus peticiones con un reajuste no inferior al 20 por ciento de los sueldos.

Agregaron que esta posición la adoptaban en consideración a que la empresa similar Transradio, en forma voluntaria había acordado un aumento de los sueldos de su personal en un 25 por ciento.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

Aumentos del 42 y 52 por ciento obtuvieron obreros de Las Ventanas

Con fecha 5 del presente, ante la Inspección del Trabajo de Quillota, quedó firmada el acta de avenimiento entre el personal de obreros de la construcción de la Fundición de Cobre Las Ventanas y los representantes de la empresa Sigdo-Koppers S. A.

El pliego de peticiones presentado por el Comité de Obra, fue solucionado mediante el aumento del 42 por ciento en los salarios para los profesionales y de un 52 por ciento para los jornaleros, sobre el básico que ganaban en el mes de diciembre de 1962; bono de viáticos de E° 0,90 diarios; feriado proporcional, aunque no tengan el año trabajado; integrar con el 25 por ciento de los salarios a los accidentados del trabajo; pago del salario completo por los días que no se trabajen, por falta de material o lluvia; E° 5 mensuales a los carpinteros, por el desgaste de herramientas; aumento por parte de la empresa, en 6 días más, por desahucio, en forma proporcional al tiempo servido; E° 20 a los deban hacer el Servicio Militar; aguinaldo de Pascua y de Fiestas Patrias, de acuerdo al avance de la obra, y otras regalías.

Además, por medio de este pliego, quedó totalmente solucionado el problema de la locomoción del personal hasta la obra, mediante el financiamiento por parte de la empresa de las máquinas que deben hacer los recorridos a las diversas localidades donde viven los obreros.

La firma del pliego la hicieron Olegario García, Enrique Silva, Hernán Souza, Norberto Barrera, Silvio Díaz, Abner Acuña, en representación del Comité de la Obra, y Patricio Walker, Richard Hoockes y Alfonso Soto, por Sigdo-Koppers S. A.

Acta de Sesión Nº 20, de 19 abril 1963, de la Com. Revisora de Proyectos de Vivienda con Financiamiento Bancario

La Comisión, presidida por el señor Javier Vidal González, consideró las materias que se indican y adoptó las siguientes resoluciones:

1.—Se aprobaron los siguientes expedientes presentados para su Informe Definitivo:
Mario Urrutia Montero (Exp. N.o 50)
Industrias Forestales S. A. (Exp. N.o 67)
Empr. Constr. José Franchini y Cía Ltda. (Exp. N.o 70)
Soc. Constr. Nataniel Cox Ltda. (Exp. N.o 81)

2.—Se tomó nota de la recepción reglamentaria de aprobaciones bancarias de las siguientes solicitudes:
Industrias Forestales S. A. (EXP. N.o 67), Banco Israelita, E° 289.320 (22 MAR. 63); Empr. Constr. Franchini y Cía. Ltda. (Exp. N.o 70), Banco Sudamericano, E° 387.000 (29 MAR. 63); Empr. Constr. Franchini y Cía. Ltda. (Exp. N.o 71) Banco Nac. del Trabajo, 153.000 escudos (29 MAR. 63); Santiago Soler Alba (Exp. N.o 68), Banco del Estado de Chile, E° 300.000 (28 MAR. 63); Yelil Karmy y otros, (Exp. N.o 16), Banco de Crédito e Inversiones, E° 250.000 (3 ABRIL 63); Boris Priewer A., (Exp. N.o 98), Banco Edwards y Cía., E° 147.000 (2 ABRIL 63); Domínguez, Jara y Zañartu Constr. Econ. Ltda. (Exp. N.o 82), Banco Continental, E° 50.000 (2 ABRIL 63); Constr. Nac. de Viv. Econ. Ltda. "CONAVI" (Exp. N.o 12), Banco del Estado de Chile, E° 488.000 (9 ABRIL 63); Soc. Proveedora de Habitac. Ltda. "SOPRODA" (Exp. N.o 49), Banco Crédito e Inversiones, E° 100.000 (2 ABRIL 63).

3.—Se tomó conocimiento de la recepción de las siguientes nuevas solicitudes, que se agregaron a las listas de espera que se indican:

Santiago, dentro del límite central: Empr. Constr. Gidi Hnos. Ltda. (Exp. N.o 117); Salvador Valdés Pérez (Exp. N.o 118).

Santiago, fuera del límite central: Instituto de Viviendas Populares Cáritas Chile, INVICA, (Exp. N.o 119).

JAVIER VIDAL GONZALEZ
Presidente de la Comisión

Dirección General de los Servicios de la Armada

PROPUESTA PUBLICA Nº 2.020

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, para proveer diferentes artículos de Ropa y Equipo para atender necesidades del personal destacado en la Zona Sur y Flotilla Antártica, como sigue:

ANORAK, ANTEOJOS para vuelo, ANTEOJOS protectores para el viento y sol, BOTAS de cuero de chancho, BOTAS de goma 3/4, BLUSONES impermeables, BUFANDAS de lana, CALCETINES de lana, CARPAS de lona, COIPAS, COLCHONES neumáticos CHAQUETAS impermeables, JERSEYS de lana, PARKAS, SACOS andinos, etc.

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el MARTES 28 DE MAYO DE 1963, a las 16,00 horas.

Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso; en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	3.470.—	3.510.—
EE. UU. de A., billete	3.485.—	3.549.—
Argentina, nacional	25.—	25,75
Brasil, cruzeiro	5,25	5.75
Alemania, D. M.	863.—	883.—
Perú, sol	128.—	131,50
Uruguay, peso	305.—	320.—
España, peseta		58.90
Francia, franco	705.—	720.—
Inglaterra, libra esterlina	9.750.—	9.500.—
Italia, lira		5.70
Suiza, franco suizo	800.—	817.—
Oro chileno $ 100, moneda	76.—	77.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162-62163

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA — CHILE

COMUNA DE PROVIDENCIA

Frentes de predios afectos a pagos de pavimentación

En conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en la calle Tobalaba de la comuna de Providencia, que los frentes de sus propiedades afectos a pago de pavimentación de recubrimiento asfáltico son los siguientes:

N.o del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en ml.
TOBALABA			
ENTRE AVDA. PROVIDENCIA Y JOSE ANTONIO SOFFIA COSTADO NORORIENTE			
74		Cecilio Fock	29,60
115		Maud Lehr v. de Pesse	16,50
119		María Luisa Rojas	15,60
137		Suc. Prieto	20,20
157		R. A. Philippi B.	19,40
175		N. N.	18,—
ENTRE JOSE ANTONIO SOFFIA Y AVDA. EL BOSQUE			
229		Ana María Jansen de Anguita	33,—
239		Miguel Le Kanda	12,10
259		N. N.	33,30
287		Segismundo Pirola	12,—
ENTRE AVDA. EL BOSQUE Y LOTA			
379		Alfonso Paredes	43,30
405		Elsbeth Loose	17,30
70	p. El Bosque	Rolando Van Kilsdonk	17,81
431		Eta Krausse	18,30
451		Sra. de Tholman	19,—
461		Earsten Colbec	18,50
477		José García	21,50
2864	p. Lota	Cía. Petróleo de Chile (Copec)	37,—
ENTRE LOTA Y LAS CAMELIAS			
2891	p. Lota	Cayo Pandolfi	14,—
591		Héctor Fuentes González	24,30
607		Virginia Trewuela	19,20
613		Carmen Morandé	23,80
657		Ernesto R. Carmona	30,80
ENTRE LAS CAMELIAS Y CARMEN SILVA			
691		N. N.	35,30
727		José Kahn	24,—
765		Francisco Duchesne	17,30
2870	p. Carmen Silva	Pablo Brosma	29,50
ENTRE CARMEN SILVA Y LOS COPIHUES			
819		Francisco Izquierdo	24,—
823		Augusto Oteíza	15,—
863		Judith Aravena	12,40
871		Adriana M. de Lagarrigue	25,10
2896	p. Los Copihues	Maud Lehr v. de Pesse	24.60
ENTRE LOS COPIHUES Y CARLOS ANTUNEZ			
941		Julio Rastello	26,50
975		N. N.	25,60
1003		Jeanne Voinet	12,—
2900	p. Carlos Antunez	Pedro Subercaseaux	20,—
ENTRE CARLOS ANTUNEZ Y LAS HORTENSIAS			
2889	p. Carlos Antunez	Emanuel Peters	45,10
1099		Bernardo Luchsingerd	12,30
2994	p. Las Hortensias	Greta Draxlerp	15,20
ENTRE LAS HORTENSIAS Y RAMON SOTOMAYOR			
2993	p. Las Hortensias	Wilibar Mattern R.	21,50
1175		Teófilo Reyes Cerda	15,—
2994	p. Ramón Sotomayor	Fabián Govorcin M.	40,—
ENTRE ELEODORO YAÑEZ Y RAMON SOTOMAYOR			
2991	p. Ramón Sotomayor	Eric Habermeyer S.	35,20
1275		Federico Klingenberg	19,—
1293		Enrique Jaras T.	17,50
2992	p. Eleodoro Yáñez	N. N.	18,—

N.o del Predio	Rol	Nombre del Propietario	Frente en ml.
ENTRE ELEODORO YAÑEZ Y MARCEL DUHAUT			
2995	p. Eleodoro Yáñez	Benjamín Villaseca	20,—
1359		Felipe Guilloff	17,30
1375		Alejandro Errázuriz	17,80
2994	p. Marcel Duhaut	Duncan Siordet Fletcher	19,50
ENTRE MARCEL DUHAUT Y TOMAS GUEVARA			
1435		N. N.	11,20
1443		Helga de Rufat	6,10
1445		Hernán Reize	6,—
1455		N. N.	6,10
1461		Rosario vda. de Cafarena	6,10
1463		Luis López W.	6,—
1469		Valenzuela Encina	10,50
1495		Luis Morales Muñoz	18,—
1505/17		N. N.	20,70
ENTRE TOMAS GUEVARA Y EL VERGEL			
1555		Marcelo Hairemans	34,70
1569		Jorge Verdugo	18,70
1589		Carmen Ortega	16,—
ENTRE EL VERGEL Y LAS AZUCENAS			
1621		Inés de Arce Esquivel	16,20
1629		Florencio Bernales	25,20
s/n.		N. N.	16,—
1683		Pablo Quendoz G.	16,—
1719		Alberto Cobarruvias	32,20
1741		Pablo Rosenthal	21,—
ENTRE LAS AZUCENAS Y POCURO			
1771		Enrique Silva	16,30
1781		María Angélica González	10,—
1785		Luis Bates	10,—
1799		N. N.	7,30
1801		Ramón Iriondo	6,80
1811		Pablo Aldunate Phillps	6,70
1815		Blanca Soffia de Soffia	7,30
1829		Blanca Soffia de Soffia	10,30
1833		Roda Rodighiero	15,90
1849		Bartolomé Soler R.	16,—
1877		René Jonhson	16,—
1895		Luis Herrera y Cía. (Bomba ESSO)	38,—
ENTRE POCURO Y LAS ACHIRAS			
3089	p. Pocuro	Inmobiliaria de Renta S. A.	32,30
3088	p. Las Achiras	Juan Pesse	18,—
ENTRE LOS DIAMELOS Y FRANCISCO BILBAO			
2101		Fabián Govorcin M.	24,60

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieran lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, segundo piso, oficina N.o 211, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predio, deberá ser puesta en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados inmediatamente que dicha operación haya realizado, con las formalidades legales correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

SANTIAGO, 19 de abril de 1963.

GUILLERMO GEISSE VARAS,
Director.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 1,815	E° [illegible]
Libra	" 5,087	" [illegible]

MERCADO DE CORREDORES	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,510	E° [illegible]
Libra	" 9,838	" [illegible]

Santiago, 23 de abril de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un movimiento muy activo se desarrolló ayer la [illegible] bursátil. La primera jornada se mostró muy interesada en [illegible] ciar en los diferentes rubros, produciéndose algunas bajas [illegible] portancia, restando la sensación de un mercado débil [illegible] No obstante, a segunda hora, se produjeron algunas [illegible] de monto, que, aunque no alcanzaron los índices de precios [illegible] anterior, dieron a la plaza una tendencia más sostenida [illegible]

El oro físico, aunque poco menos activo que en [illegible] riores, tuvo un repunte de interés, abriendo a E° 76, para [illegible] sarse hasta E° 76,80 y cerrar a E° 76,50.

Los bonos hipotecarios, mantenidos en sus precios, [illegible] mercado muy reducido.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de [illegible] nes en Santiago; 87.972 acciones con Valparaíso; E° [illegible] les en bonos, y 117.400 pesos oro físico.

El cierre acusó 24 alzas contra 16 bajas; tendencia [illegible]

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco ... 1.5[illegible]
Capitales Unidos ... 1.[illegible]

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, CIÑENDOSE A LA LEY 13.305 CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS DE HOY.

ORO FISICO, E° 76,50 v

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6 3/4, 65 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 60 n
Hip. Chile 10-6, 72 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c
Hip. Valpso. 6-1, 53 OCV

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 17 t
Continental, 8 n
Crédito, 100 c
Chile, 610 c
Edwards, 42 1/2 n
Español, 145 n
Hipotecario, 100 t
Israelita, 133 n
Italiano, 16 n
Nac. del Trabajo, 10 3/4 n
Osorno, 161 t
Panamericano, 8 3/4 n
S. Americano, 48 v
Talca, 170 n

MINERAS

Andacollo, 2 7/8 t
Aucanquilcha, 35 c
Chañaral X/E, 5 n
Cerro Grande, 380 c
Del. Punitaqui, 15 n
Disputada, 55 t
Espino, 8 n
Lota, 4 1/2 n
M. Fertilizantes, 30 c
Monserrat, 13 n
Ocuri, 150 v
Oruro, 120 1/2 OCV
Presidenta, 6 n
Punta de Lobos, 9 5/8 t
Schwager 13 1/2 n
Tamaya, 5 t
Tocopilla, 56 n
Totoral, 100 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 400 n
Cisnes, 130 n
Colcura, 12 n

Copihue, 5 3/4 n
Gente Grande, 58 n
Laguna Blanca, 235 c
La Rosa Sofruco, 200 t
Rupanco, 70 c
Tierra del Fuego, 103 t
Viña Concha y Toro, 18 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 143 v
Iquique Port., 29 t

TEXTILES

Caupolicán, 15 t
CHITECO, 9 c
FIAP, 63 n
Paños Bellavista, 66 t
Paños Concepción, 2 c
Paños de Tomé, 40 c
Rayonhil, 5 1/2 c
SEDAMAR, 27 1/2 n
SUMAR X/D., 58 1/4 n
Tejidos Salto; Liq., 2 c
Textil Progreso, 27 c
Textil Viña, 5 1/2 c
Vestex, 10 n
Yarur, 166 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 1/2 n
Arrocera EGA, 10 n
BIMA, 10 c
Carozzi, 13 3/4 OCV
Cervecerías, 106 t
CINZANO, 13 c
Club de Golf, 35.000 n
Club Hípico, 300.000 n
Club de Polo, 6.800 n
Codinda, 201 n
COIA, 280 n
Colorantes, 64 n
Cía. Industrial, 50 v
COPEC, 58 1/2 t
Cristalerías Ch., 18 v
CHILECTRA, 52 t
Electricidad Ind., 15 c
Embotelladora Andina, 84 t
Farmo Química, 5 1/8 c
Fer. U. S. Vicente, 31 1/2 c
Fósforos, 60 c
Gas de Santiago, 27 t
Gas de Valpso., 10 c
Hucke Hermanos, 44 n
Industr. Bellavista, 6 n

Industrias [illegible] 1/4 n
Inmobiliaria [illegible] 250 n
INSA, 160 [illegible]
Interamericana [illegible] t
Interoceánica [illegible]
La Rural, [illegible]
Loza de P. [illegible]
Lucchetti, 4 [illegible]
Mac Kay, [illegible]
Melón, 175 [illegible]
Molinera [illegible] n
Muelles P. [illegible] 1/2 c
Naviera [illegible]
Naviera [illegible]
Papeles y C. [illegible] 90 t
Pesquera [illegible] 1/8 c
Pizarreño, [illegible]
Polpaico, [illegible]
Refractarios [illegible]
Refinería [illegible] c
Renta Urbana [illegible]
Saavedra B. [illegible] 1/2 t
Sanitas, 7 [illegible]
SOPROLE [illegible]
SOPROLE [illegible] t
Tabacos, [illegible]
Tattersall, [illegible]
Teléfonos, [illegible]
Termas de [illegible] da 5 7/8 [illegible]
Universo, [illegible]
Vapores, [illegible]
Vidrios Planos [illegible]
Volcán, [illegible]

METALURGICAS

CAP, 124 [illegible]
CAP "D", [illegible]
CIC, 18 t
Cobre Cerrillos [illegible]
Electro Metalúrgica 70 n
FENSA, 3 [illegible]
Ferrilosa, [illegible]
INDAC, 7 [illegible]
Indure, 6 [illegible]
Madeco, 19 [illegible]
Mademsa, [illegible]
Mecánica Ind. n
Socometal, 7 [illegible]

SEGUROS

Ch. Cons. [illegible] c

TRANSACCIONES

ORO FISICO ... [illegible]
BONOS NOMINALES ... [illegible]
TRANSACCIONES EN STGO. [illegible]
OPERACIONES CON VALPSO. [illegible]

£ por Tonelada — Precio del Sobre en Londres — [illegible]

NO SE RECIBIO COTIZACION

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 23 DE ABRIL DE 1963, DE 10.30 A 11.45 HORAS

2.200 Oro Físico, E° 76
300 Oro Físico, Od., E° 76
2.000 Oro Físico, E° 76
6.100 Oro Físico, E° 76,50
3.600 Oro Físico, E° 76,70
4.800 Oro Físico, E° 76,80
4.300 Oro Físico, E° 76,70
1.300 Oro Físico, E° 76,50
27.500 Oro Físico, E° 76,40
4.900 Oro Físico, E° 76,50
805 Bco. del Estado 6 3/4, 65
4.350 Bco. del Estado 10-6, 75
3.000 Bco. Hipot. Ch. 10-6, 72 Od.
9.400 Bco. Concepción, 17
100 Bco. Concepción, 17 Od.
210 Bco. Chile, 615
150 Bco. Chile, 615 Od.
510 Bco. Chile, 615
100 Bco. Chile, 610
200 Bco. Chile, 612
100 Bco. Chile, 611
50 Bco. Chile, 610
15 Bco. Chile, 615
1.100 Bco. Chile, 610
700 Bco. Chile, 605
684 Bco. Osorno, 161
1.300 Bco. Sud Am., 49
5.100 Bco. Sud Am., 50
1.784 Bco. Sud Am., 49
450 Andacollo, 2 7/8
10.185 M. y Fertilizantes, 30 Od.
400 Ocuri, 155
3.700 P. de Lobos, 9 1/2
20.000 P. de Lobos, 9 5/8
38.000 Tamaya, 5
3.000 Tamaya, 5 Od.
10.000 Tamaya, 5
200 La R. Sofruco, 200
2.300 T. del Fuego, 104 1/2
250 T. del Fuego, 104
2.200 T. del Fuego, 103
1.500 T. del Fuego, 102
1.000 Lautaro, 143
11.000 Caupolicán, 15
173 P. Bellavista, 66
400 P. Tomé, 37 Od.
300 Yarur, 166
820 Cervecerías, 110
500 Cervecerías, 109
100 Cía. Ind., 50
17.400 Cía. Ind., 50 1/2
1.000 Copec, 57 1/3
500 Copec Od., 57 1/2
1.000 Copec, 57 1/2
2.800 Copec Od., 57 1/2
700 Copec, 56 3/4
600 Copec, Od., 56 1/2
3.653 Copec, 56 1/2
500 Copec Od., 56 1/2
2.000 Copec, 56 1/2
3.483 Copec, 56 1/4
13.900 Copec, 56 1/2
77 Copec, 56
10.000 Elect. Ind., 15
600 Elect. Ind., 15 Od.
5.000 Elect. Ind., 15 Od.
29.300 Elect. Ind., 15
3.782 Farmo Química, 5 1/8
2.359 Gas de Stgo., 27
2.500 Interamericana, 4 3/4
7.500 Interamericana Od., 4 3/4
10.000 La Rural, 20 1/2
16.500 Loza de P., 23
800 Melón, 178
1.000 Melón, 177
2.074 Nav. Arauco, 16
18.660 Pap. y Cartones, 91
15.333 Pap. y Cartones, 90
20.000 Pesquera Iquique, 5 1/4
68.000 Pesquera Iquique, 5
5.000 Polpaico, 110
3.194 Refractarios, 3
1.000 Refinería de Viña, 83
647 Renta Urbana, 33 1/4
1.063 Renta Urbana, 33 1/3
1.000 Renta Urbana, 34
90 Renta Urbana, 32
8.900 Saavedra Benard, 11 1/2
317 Tattersall, 90
11.000 Teléfonos, 20
7.500 Teléfonos, 19
1.500 Teléfonos, 19 1/2
13.400 Vapores, 102
5.000 Vidrios Planos, [illegible]
4.000 Vidrios Planos, [illegible]
6.237 CIC, 18
125.400 Fensa, 3 3/8
5.675 Indac, 7 1/4
14.700 Madeco, 19 1/4
300 Mademsa, 12 [illegible]

REMATE ORDENADO POR [illegible]

24.000 Oro Físico, E° [illegible]

OPERACIONES DEL 23 [illegible] DE 1963, DE 12 A [illegible]

3.200 Oro Físico Od., E° [illegible]
5.000 Oro Físico, E° [illegible]
2.500 Oro Físico, E° [illegible]
19.300 Oro Físico, E° [illegible]
1.500 Oro Físico, E° [illegible]
1.400 Oro Físico, E° [illegible]
1.500 Oro Físico, Od., E° [illegible]
2.000 Oro Físico, E° [illegible]
2.240 Bco. Chile, 610
100 Bco. Chile, 609
500 Bco. Chile, 610
500 Bco. Hipotecario, [illegible]
1.100 Bco. Hipotecario, [illegible]
6.000 Bco. Sud Am., 4[illegible]
1.000 Bco. Sud Am., 4[illegible]
5.100 Disputada, 55
200 Ocuri, 155
1.000 Totoral, 100
950 T. del Fuego, 10[illegible]
4.400 T. del Fuego, 10[illegible]
3.000 Lautaro, 142
1.000 Lautaro, 142 Od.
2.000 Lautaro, 143
9.400 Iquique Port., 2[illegible]
5.600 Iquique Port., 2[illegible]
5.000 Caupolicán, 15 Od.
700 Cervecerías, 107
2.000 Cervecerías, 105
2.000 Cervecerías, 104
5.000 Cervecerías, 106
1.000 Cía. Ind., 50 Od.
4.500 Cía. Ind., 50
100 Cía. Ind., 50 Od.
1.300 Copec, 57
5.000 Copec, 57 1/2
370 Copec, 57
1.000 Copec Od., 57 1/2
100 Copec, 57 1/2
1.600 Copec Od., 57 1/2
40 Copec, 57 1/2
2.000 Copec, 57 3/4
5.000 Copec, 58
2.400 Copec, 58 1/2
1.000 Copec, 58 3/4
900 Copec, 58 1/2
2.000 Chilectra, 52
1.000 Chilectra, 52 Od.
16.700 Elect. Ind., 15
3.000 Emb. Andina, 84
33 Gas de Stgo., 27
30.000 Gas de Valpso., 10
500 Insa, 160
4.000 Loza de P., 23
3.400 Lucchetti, 4 3/4
1.800 Melón, 175
3.256 Pap. y Cartones, [illegible]
100 Pap. y Cartones [illegible]
19.600 Pesquera Iquique, [illegible]
900 Pesquera Iquique, [illegible]
6.473 Pizarreño, 77 1/2
684 Renta Urbana, 34
5 Soprole "B", 2.000
17.200 Teléfonos, 19 3/4
800 Vapores, 101
5.200 Vapores, 102
1.000 Vidrios Planos, 15 [illegible]
10.000 Vidrios Planos, 15
6.000 CAP, 124
9.456 CIC, 18 Od.
35 Elect. Metal., 70
13.000 Fensa, 3 3/8
36.929 Indac, 7 3/8
1.000 Madeco, 19 1/4
160 Madeco, 19
14.700 Mademsa, 12 1/8
20.000 Socometal, 7

CONCEPCION:

REFORMA AGRARIA SE TRATO AYER EN JORNADAS DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION

El viernes intervendrá el Ministro Luis Escobar Cerda sobre "Problemas económicos del país y el papel que le corresponde en la solución de ellos al ingeniero comercial".



CONCEPCION.— Con asistencia de autoridades de la zona y universitarias fueron inauguradas las Primeras Jornadas Nacionales de Economía y Administración, auspiciadas por la Escuela de Economía de la Universidad de Concepción, la Asociación de Ingenieros Comerciales de Santiago y el Regional de Concepción. Usó de la palabra, en primer término, el presidente de la Asociación de Ingenieros Comerciales de Concepción, Camilo Lopez Gonzalez, quien señaló la importancia de este torneo que reunirá a expertos economistas de diversas actividades nacionales. A continuación habló Sergio Mayol de Lupe, en representación del Regional de Santiago, y, finalmente, ingeniero Ernesto Schiefelbein, Director de Planificación de CORFO, quien disertó sobre el tema "Regionalización del Plan Nacional de Desarrollo y la participación de la Escuela de Economía penquista".

Ayer intervino David Alaluf, economista del Instituto de Investigaciones Económicas, quien abordó el tema "Reforma Agraria, experiencia chilena y latinoamericana".

Continuó el programa con una conferencia a cargo de Alfredo Alvarez, quien disertó acerca del tema "Administración de la Producción, perspectivas futuras".

CAMILO LOPEZ, presidente de As. Ing. Comerciales, Regional de Concepción.

Hoy hablará Oscar Líbano, asesor económico de la Secretaría de la Asociación de Libre Comercio, quien enfocará el tema "La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y las Funciones que le caben en ella al ingeniero comercial".

Mañana se desarrollará un foro en el que los directores de las Escuelas de Economía de las Universidaddes de Chile y Católica de Santiago y Valparaíso, y directores de organismos dependientes de esas facultades, explicarán las funciones y la importancia que tienen las entidades a su cargo.

ASISTENCIA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Para el viernes se ha anunciado la participación del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, quien abordará el tema "Problemas económicos del país y el papel que le corresponde en la solución de ellos al ingeniero comercial". El Ministro tendrá a su cargo la clase inaugural con que oficialmente inicia sus actividades la Escuela de Economía y Administración de la Universidad penquista.



VALPARAISO: PRIMEROS DOCTORES EN INGENIERIA DEL PAIS.— En una brillante y solemne ceremonia, efectuada en el Aula Magna de la Universidad Santa María, recibió su título de Doctor en Ingeniería el señor Walter Gaete Castro. Junto con él, dos ingenieros chilenos, Juan Hernández Sánchez y Fernando Aguirre Ode, recibieron también sus títulos de Doctores en Filosofía en el campo de la Ingeniería. EN EL GRABADO, arriba, aparece el Rector de la Universidad de Pittsburg, Edward Litchfield, entregando el título a Fernando Aguirre Ode. En el grabado de abajo, Juan Hernández Sánchez es felicitado por el Rector de la Universidad Santa María, Carlos Cerutti.

AQUI...EL PUERTO

DIRECTOR DE EMPRESA PORTUARIA A IQUIQUE.— Por vía aérea partió ayer a Iquique el Director de la Empresa Portuaria de Chile, Fernando Cruz Covarrubias. Viaja acompañado del Jefe del Departamento de Ingeniería de la mencionada empresa, Alejandro Patillo Bergen. El objetivo del viaje es imponerse personalmente del estado del puerto de Iquique, uno de los diez puertos que opera y administra la Empresa Portuaria. Además, sostendrá conversaciones con las autoridades provinciales y principales usuarios y personeros de la Cámara Marítima y Cámara de Comercio. La Empresa Portuaria ha otorgado diversas concesiones en el puerto de Iquique para la instalación de industrias pesqueras, con el apoyo de la Corporación de Fomento de la Producción. El señor Cruz Covarrubias regresará a la capital el viernes próximo.

VISITA AL PUERTO DE CHACABUCO.— El Subdirector de la Empresa Portuaria de Chile, ingeniero Carlos Hunt ..., viajó a la zona sur, con el objeto de efectuar diversos estudios en el puerto de Chacabuco, que será próximamente operado por la Empresa Portuaria, conjuntamente con el puerto de Chañaral, en el norte del país.

ALCALDE VIAJA A SANTIAGO.— Ayer viajó a la capital el Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter, para entrevistarse con personeros de Pavimentación Urbana y de la Dirección de Obras Sanitarias. Mañana tendrá una reunión, en su despacho, con gerentes y directores de servicios públicos, para dar un corte decisivo al problema del mal estado de las calles de la ciudad. El viernes realizará una visita de inspección a los trabajos que se realizan con motivo de la limpieza de cauces, para prevenir los desbordes de la época invernal. Lo acompañarán regidores, técnicos del Municipio y periodistas de prensa y radio.

VIERNES RECALA BUQUE RUSO.— El petrolero "Ba...", de 8.200 toneladas, arribará a Valparaíso el viernes, con el tripulante enfermo de apendicitis que será sometido a intervención quirúrgica en el Hospital Naval.

PROGRAMA CULTURAL.— Ayer ofreció una interesante charla sobre el tema de "La novela joven chilena y su relación con la novela existencial", el poeta y crítico Claudio ...ar, en el auditorio Cultural del Palacio Rioja. Se encuentra en desarrollo el programa cultural en el que el Departamento de Extensión, mantiene asimismo abiertas las inscripciones para el curso de Mario Naudon, sobre "El teatro aplicado a la escuela". Continuará este curso mañana, de 19 a ... horas. Quedó iniciado la semana pasada con una sesión introductoria. Los estudiantes pueden optar a media beca.

EXPOSICION DE ISABEL PONS.— Continúa abierta en el Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar, la exposición de grabados de la artista brasileña Isabel Pons. La muestra ha sido muy visitada.

CONFERENCIA SOBRE LOS CORSARIOS.— El escritor Jorge Inostrosa, autor de la conocida novela histórica, "Adiós al Séptimo de Línea", dictará una conferencia el jueves 2 de mayo a las 19.30 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Valparaíso. Versará sobre el tema "Los corsarios de la Estrella Solitaria", que relata las hazañas de los barcos que en 1817 fueron los primeros en combatir contra la escuadra española, al ponerse de lado de Chile.

CONCIERTO DEL CUARTETO "SANTIAGO".— En la sala del Goethe Institut de este puerto, se presentará el Cuarteto Santiago, esta tarde, a las 19 horas, con música de Haydn, Bartok, y Mozart. Se invita a todos los alumnos y amigos del Instituto.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS.— En el fóyer de la Universidad Santa María quedó inaugurada ayer una muestra de fotografías alemanas y francesas, enviadas por el Circuito Mundial de la Federación Internacional del Arte Fotográfico. Es patrocinada por el Club Fotográfico de la Universidad Santa María, y permanecerá abierta hasta el 30 del presente mes.

OVALLE:

S. E. apadrinará a un 7º hijo varón

OVALLE.— El Gobernador de Ovalle, Jorge Misleh representará en esta ciudad al Presidente de la República, S. E. don Jorge Alessandri, en el apadrinamiento del séptimo hijo varón del matrimonio formado por Lorenzo Véliz Véliz y Delicia Mercedes Rivera Acuña, domiciliados en la localidad de Mantos de Hornillos. El nombre del menor será Jorge Antonio. Los padres deberán concurrir a la Gobernación de Ovalle, con el propósito de fijar el día del bautizo y otros detalles de la ceremonia.

Por otra parte, la presidenta de la Fundación del Ropero del Pueblo, dependiente de la Presidencia de la República, señora María Larraín de Valdés, envió recientemente a la Gobernación de Ovalle diversos obsequios destinados a los padres de los siguientes ahijados presidenciales de la zona: Jorge Domingo Céspedes, Samuel López Cerda y Pedro Cortés Ponce. (Rojo, corresponsal).

Pronto inauguran Plaza B. Juárez en Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— Una hermosa plaza se está construyendo en calle Nueva Imperial esquina de Barros Arana, la que llevará el nombre del héroe mexicano Benito Juárez, por acuerdo de la Municipalidad de Quinta Normal, como un gesto de confraternidad con el país azteca.

Esta obra, cuyos trabajos están finalizando, será inaugurada oficialmente con asistencia del Embajador de México en Chile, Ortiz Hernán, y un emisario personal del Presidente de esa nación hermana.

En esta oportunidad se inaugurará también un busto del guerrillero Benito Juárez, donado por el Presidente López Mateos.

CENTRAL DE SUEROS TENDRA EL HOSPITAL DE CURICO

CURICO.— Un gran adelanto constituirá para toda esta progresista provincia, la instalación de una Central de Sueros en el Hospital Regional de esta ciudad, que, con un costo superior a los dos mil escudos empezará a funcionar posiblemente a mediados del próximo mes.

En efecto, el Director del Area de Salud y del Hospital de Curicó, Dr. Carlos Radic, ha dispuesto ya la transformación de antiguas dependencias e instalaciones especiales de electricidad y agua potable, a fin de dejar la sala en que se producirá este vital elemento terapeútico, completamente aséptica, eliminando toda clase de contagios e infecciones que puedan afectar a los enfermos y personal del establecimiento.

Con esta importante Central de Sueros para la atención especial de los enfermos en el Hospital de esta ciudad, no habrá necesidad después de traer este elemento desde Talca o Santiago, como se hace actualmente, ya que tendrá una abundante producción en sus tres clases, fisiológico, glucosado y fisioglucosado. (Merino Bustos, corresponsal).

SEMANA DE MECHONES DE LA U. CATOLICA

VALPARAISO.— Con gran entusiasmo se está realizando "La Semana de los Mechones" (los 1.os años) en la U. Católica, con el programa siguiente:

Martes: A las 10.30 se verificó una reunión de todos los departamentos y escuelas por invitación de la Federación. Esta hizo entrega oficial de la tradicional "Carta" a un alumno del primer año, quien debe contestarla. Fueron presentadas las candidatas a reina de los primeros años.

A las 18.30: Conferencia del Sr. Lagarrigue, sobre el tema "Revolución en América Latina".

Miércoles: A las 14.30: Actividades deportivas de algunos departamentos.

Jueves: 18.30: Foro "La Universidad frente al problema de la revolución".

Viernes: 18.30: Foro "La Reforma Universitaria".

Sábado: 21.30: Recepción oficial de los primeros años en el Casino Municipal de Viña del Mar. Proclamación de reina.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— La sombra del gato y Maldición del hombre lobo.
BRASILIA.— ¿Qué pasó con Baby Jane?
COLON.— Fray Escoba.
CONDELL.— El soltero y La Torre del Placer.
IMPERIO.— Así era mi madre y Los dos pilletes.
METRO.— Jumbo.
PACIFICO.— Twit, locura de juventud y Martín Santos el llanero.
REAL.— El amante de cinco días.
VALPARAISO.— El sitio de Siracusa.
VELARDE.— Taras Bulba.
VICTORIA.— Castigo en la pradera y El amo del valle.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El ángel de barro.
ORIENTE.— El diario delator y Kid Galahad.
OLIMPO.— El Barón y la Cocotte.
RIALTO.— Tuya en septiembre y Con vuelta a la vida.

MAREAS EN LA BAHIA

VALPARAISO.— La siguiente es la tabla de mareas de la bahía:

Martes 23:	9.35	1.65
	22.11	1.62
Miércoles 24:	10.35	1.74
	22.57	1.55
Jueves 25:	11.19	1.80
	23.45	1.46
Viernes 26:	12.06	1.77
Sábado 27:	0.36	1.34
	12.56	1.74
Domingo 28:	1.32	1.22
	13.49	1.65
Lunes 29:	2.38	1.13
	14.51	1.55
Martes 30:	3.58	1.07
	16.02	1.45

Salón de Otoño del Municipio de Valpo.

VALPARAISO.— La recepción de las obras para el Salón de Otoño de la Municipalidad de Valparaíso se hará este año en el Museo de Bellas Artes de Santiago, ubicado en el Parque Forestal, gracias a la gentileza de su Director, Luis Vargas Rozas. Las obras serán recibidas hoy, mañana jueves y el viernes 26 del actual, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

El Jurado de Admisión, compuesto por altos valores de la plástica chilena, se reunirá el sábado 27 a las 10 horas, y ese mismo día se enviarán a Valparaíso las obras seleccionadas, a fin de poder inaugurar esta muestra de arte chileno, en el Museo de Bellas Artes de Valparaíso, el día 17 del próximo mes de mayo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGAN

HOY:
"Bunstenstein", de Hamburgo.
"Sonap", de Iquique.
"Hornsee", de La Pallice.
"Giorgio Parodi", de Génova.

MAÑANA:
"Ogeda Bakke", de Gotemburgo.

SALEN

HOY:
"Antoniotto Usodimare", para Génova.
"San Fernando", para Antofagasta.
"Buntenstein", para Talcahuano.
"Batumi", para Australia.
"Arica" para Iquique.
"Almagro", para Callao.
"Acapulco", para Río de Janeiro.

La CORFO impulsa producción agropecuaria de Dpto. de Arica

ARICA.— La Gerencia de la CORFO ha elaborado un completo estudio para impulsar la producción agropecuaria en el Departamento de Arica, comprendiéndose en él planes de desarrollo agropecuario, mecanización agrícola, aumento de la fruticultura, regadío y desecación de tierras húmedas.

ENTREGA DE VALIJAS CUBANAS A BOLIVIA

La prensa y radio local han dado noticias procedentes de Lima sobre la entrega que hiciera el Gobierno peruano a Bolivia de las valijas cubanas que fueron encontradas entre los restos del avión del Lloyd Aéreo Boliviano, que encontrara trágico fin a los pocos minutos de salir en vuelo de Arica con dirección a La Paz. Estas noticias confirman que fueron encontrados algunos documentos comprometedores para Cuba y Bolivia, como lo había ya denunciado el diputado ariqueño, Bernardino Guerra.

DOS PESCADORES EXTRAVIADOS

La autoridad marítima de Arica ha recomendado la búsqueda del bote pesquero denominado "Yungay 2", tripulado por los pescadores Daniel Rojas y Pablo Astorga, que se encuentran extraviados en el mar desde hace siete días.

SEDE DE CONVENCION LEONISTICA

Con entusiasmo se ha recibido en todos los círculos ariqueños la designación de este puerto como sede para la Convención Nacional que el próximo año efectuará el Club de Leones, como asimismo de la sede internacional del área andina leonística.

MUERTO POR MOTONETA

El sereno Félix Vilca murió a consecuencia de heridas que recibió al ser atropellado en la calle 18 de Septiembe al llegar a Diego de Almagro por la motoneta que conducía el carabinero, Manuel Parra.

PROCURADOR FISCAL

Ha llegado para radicarse en este puerto el abogado Jorge Rojas Núñez, quien ha sido designado por el Ministerio de Justicia, como abogado-procurador fiscal, para atender la defensa jurídica del Estado, especialmente en los procesos sobre contrabando.— (CROSSA, corresponsal).

Conmemoración de la Semana Aniversaria de Carabineros

Entrega de premios en concursos literarios y de dibujo.

RANCAGUA.— Con extraordinario brillo se está realizando en Rancagua la conmemoración del Trigésimo sexto aniversario de la creación del Cuerpo de Carabineros de Chile. En la velada del domingo, en el Teatro Rex, fueron entregados los premios de los concursos literarios y de dibujo organizados por la Prefectura de O'Higgins N.o 9, que comanda el Coronel Manuel Escala Escobar, y que tiene como Prefecto 2.o Jefe al Teniente Coronel Germán Piderit Cotmanches.

La huelga de los establecimientos de educación fiscal impidió a éstos participar como colegios, sin embargo, numerosos estudiantes participaron en forma individual, obteniendo también merecidos premios.

En el concurso literario para establecimientos educacionales, se ofrecieron dos premios para cada ciclo de humanidades, seleccionando el Jurado con el primer premio para el 2.o ciclo a Ana María Yáñez Aguilera, y un segundo premio para Adriana Herrera. Primer ciclo: primer premio, María Angélica Tornero Riveras; segundo premio, María Elena de la Fuente Henríquez, del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Del Instituto O'Higgins resultaron premiados, segundo ciclo, primer premio, Agustín Silva; y el segundo premio, Carlos Quintana.

Premios de estímulo, participación individual: V. J. M J.; Jorge Avilés, Fernando Molina e Isaías Valenzuela.

En el concurso de dibujo fueron premiadas las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón, segundo ciclo, Sonia Olivares, primer premio; y María Eugenia Martínez, segundo premio. Del primer ciclo: primer premio, María Air Donoso; segundo premio, Vivián Amaya Valenzuela.

Del Instituto O'Higgins, los alumnos del segundo ciclo: Francisco Lantadilla, primer premio; y Antonio Lozada, segundo premio.

De los alumnos de establecimientos fiscales que participaron en carácter individual, fueron premiados:

Marcia Eugenia Estrada Larraín, del Liceo de Niñas, por su poesía: "Canto a Carabineros de Chile", y su alegoría "También protegen a la infancia..." (dibujo).

Inés Vargas, Liceo de Niñas, composición literaria.

Patricia Toro Cortés, Liceo de Niñas, trabajo literario.

Carmen Martínez, Liceo N.o 5, de Santiago, dibujo.

Yolanda Martínez, Liceo N.o 5, de Santiago, composición.

María Cáceres, Instituto Comercial, trabajo literario.

Además, fueron premiados con premios "Prefectura de Carabineros", el carabinero de la 6.a Comisaría de San Vicente de Tagua Tagua,.

Mario Parada Campos, por su magnífico cuadro al óleo, "El Deber", y Mario Rojas Martínez, de la Primera Comisaría Rancagua, por su conjunto escultórico de gran factura que se exhibe en la Exposición inaugurada también el domingo, en los Salones del Círculo Español. (ESTRADA, corresponsal.)

HIPODROMO CHILE. - Domingo 28 de abril de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros — A las 7.45 horas.— Condicional.

L. A. García	1 Allegrezza	53	12	531	7a. de La Tortolita en 1.200 con 53 kilos, condic. 1.14 2/5.
M. Alquinta	2 Arrayanina	53	9	63	7a. de Boulería en 950 metros con 53 kilos, condicional, 0,57 3/5
D. Cerda	3 Atalia	53	6	637	10a. de Curiosilla en 1.200 con 53 kilos, condic., 1.15.
G. Farfán	4 Betty	53	8	420	5a. de Elena María en 1.200 con 53 kilos, condic., 1.15.
J. Barrios	5 Cara Dura	53	5	626	10a. de Tan Gringa en 1.000 con 52 kilos, condicional, 1.01 3/5
A. Salas	6 Compleja	53	2	637	7a. de Curiosilla en 1.200 con 52 kilos, condicional. 1.15.
R. Neira	7 Convicción	53	13	638	2a. de Dalia en 1.200 con 52 kilos condic., 1.15 3/5.
H. Olguín	8 Gaeta	51	1	637	3a. de Curiosilla en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.15.
R. Madariaga	9 G. Carmen	53	14	382	7a. de Muci en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.1.. H. Chile
R. Silva	10 Jacamara	53	4	—	Debutante por F. Verdict y G. Din, por P. Chap. Hemaser.
H. Salas	11 Nazarema	53	7	—	Debutante por Le Tellier y Redondita II, por R. Tip. Anita.
E. Soto	12 Relance	53	3	638	5a. de Dalia en 1.200 con 51 kilos, condic., 1.15 3/5.
J. Manríquez	13 Sorprenda	53	11	637	Penúltima de Curiosilla en 1.200 con 52 kilos condic., 1.15.
O. Castillo	14 Tunda	53	10		

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional.

E. Soto	1 B. Durmiente	53	8	637	5a. de Curiosilla en 1.200 con 53 kilos, condic. 1.15.
O. Manríquez	2 Botnia	53	5	—	Debutante por Boabdil y Meroe, por W. Street Monita.
A. Salas	3 Capacitada	53	11	638	9a. de Dalia en 1.200 con 52 kilos, condicional 1.15 3/5.
N. Vásquez	4 C. Viejas	53	4	—	Debutante por Candaleus y Dañina, por Alcatraz, Albeza.
L. Muñoz	5 Cupletista	53	10	582	Penúltima de Muci en 1.200 con 52 kilos condic 1.14, Chile.
C. Ojeda	6 H. Fruit	53	12	638	3a. de Dalia en 1.200 con 53 kilos condic., 1.15 3/5.
A. González	7 La Mocha	53	7	581	8a. de La Tortolita en 1.200, condic. 1.14 2/5
H. Salas	8 La Sagán	53	2	—	Debutante por Blue Boy y Shellac, por Star Shell M. González
R. Madariaga	9 Melinda	53	3	637	4a. de Curiosilla en 1.200 con 53 kilos, condicional, 1.15.
R. Neira	10 Mi Diablita	53	6	627	Penúltima de Prestancia en 1.000 con 51 kilos, condic., 1.0 3/5
S. Alcalde	11 Rinalda	53	1	638	10a. de Dalia en 1.200 con 53 kilos, condic. 1.15 3/5.
M. Díaz	12 Siembra	53	12	—	Debutante por Tale of Two Cities y Sor Elisa, por Halifax.
B. García	13 Sodina	53	9	638	Penúltima de Dalia en 1.200, 52 kilos, condic., 1.15 3/5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— 12a. Serie.

S. Véliz	1 La Fedora	54	7	580	Ultima de Imperio en 1.200 con 54 kilos, 13a. serie, 1.14.
J. González	2 Batudahue	53	3	639	9a. de Pascana en 1.200 con 52 kilos, 12a. serie 1.16, Chile
M. Carú	3 Citación	53	2	639	10a. de Pascana en 1.200, 52 kilos, 12a. serie, 1.16, Chile
V. Barra	4 Gibson	53	5	639	7a. de Pascana en 1.200, 52 kilos 12a. serie, 1.16 Chile.
B. García	5 Inapar	53	10	639	5a. de Pascana en 1.200 con 52 kilos, 12a. serie.
R. Castillo J.	6 Ragunda	53	12	459	Ultima de Mudejar en 1.500 con 51 kilos, 11a. serie, 1.35 4/5
L. A. García	7 El Infiel	52	14	611	9.o de Sierra Fuerte en 1.200, 54 kilos, 13a. serie, 1.14 3/5
S. Meneses	8 Lunada	52	8	611	7a. de Sierra Fuerte en 1.200 con 54 kilos, 3a. serie 1.14 3/5
L. Amestelli	8a Billete	47	13	611	10.o de Sierra Fuerte en 1.200 con 49 kilos 3a. serie, 1.14 3/5
L. Hevia	9 Entusiasmo	51	15	612	9.o de Speedy Gal en 1.500 con 51 kilos 11a. serie, 1.35 4.5, Ch.
L. Muñoz	10 Policasta	51	6	543	7a. de Taladro en .400 con 52 kilos, 12a. serie, 1.29 1/5
A. Mora	11 Operada	50	1	612	8a. de Speedy Gal en 1.500 con 51 kilos, 11a. serie, 1.35 4/5
N. González	12 Catalán	49	11	656	Penúltimo de Lonjista en 1.000 con 50 kilos 7a. serie, 1.00. C.
G. Meneses	13 Morenilla	49	9	611	Ult. de Sierra Fuerte en 1.200 con 51 kilos, 13a. serie, 1.14 3/5
A. Salas	14 Vanagloria	48	4	61	6a. de Sierra Fuerte en 1.200 con 50 kilos, 3a. serie, 1.14 3/5

CUARTA CARRERA.— 1 200 metros — A las 9 horas.— 11a. serie.

G. Arancibia	1 Fidedigna	55	11	—	Debutante, Fifo II y Probeta, por G. Cocktail, Suc. J. Salfate
O. Manríquez	2 Florián	54	3	374	Penúltimo de Arcachón en 1.400 con 53, 10a. serie 1.28
J. Martínez	3 Hirota	54	10	2108	9a. de La Mora en 1.500 condicional con 54, 1.34, H. Ch.
E. Araya	4 La Polín	54	5	398	Penúltima de D. Vita en 1.400 mts. con 45, Viña. 1.25 1/5
R. Castillo	5 San Román	54	13	1840	Ultimo (P. mal) de Montalbán en 1.400 con 50, 9a. serie.
L. Muñoz	6 Volantín	54	7	613	Penúltimo de Pichuco en 1.500 mts. con 51, 10a. serie. 1.34 3/5
S. Meneses	7 Dust Mog.	53	1	611	2.o de S. Fuerte en 1.200 mts. con 52, 13a. serie. 1.14 3/5
J. Barrios	8 Aruba	53	6	652	4a. de Juvénica en 1.200 con 51 kls., condicional 1.12 2/5
R. Neira	9 Aspersión	53	4	630	4a. de Pascana en 1.200 mts. con 53, 12a. serie 1.16. Ch.
A. Farías	10 Kon Kon	53	15	640	10.o de Guay en 1.200 con 51, 11a. serie 1.14 3/5 Ch
G. Meneses	11 Tigris	53	12	459	Penúltimo de Mudejar en 1.500 con 52 kls., 11a. serie 1.35 3/5
A. Salas	12 Tres Marías	53	2	640	Penúltima de Guay en 1.200 con 51 kls., 11a. serie. 1.14 3/5
R. Jaque	13 Azucarada	52	14	543	2a. de Taladro en 1.400 mts. con 53, 12a. serie 1.29 1/5
N. Vásquez	14 Hastings	52	8	583	Penúltima de Andareña en 1.200 mts. con 52, 12a. serie 1.13 3/5
M. Carú	15 Rau	52	9	546	Ultima de Tranquilo en 1.400 con 50, 11a. serie 1.28

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— 10a. serie.

F. Meneses	1 Apple Cider	54	10	641	4a. de Tartagal en 1.200 mts. con 53, 10a. serie 1.14 H. Ch.
J. García	2 Etéreo	54	2	1216	Ultimo de D. Oro en 1.400 con 52 kls. Viña. 1.26 3/5
G. Farfán	3 A. Mundos	53	4	196	10.o de Foulard en 1.200 mts. con 51, 9a. serie 1.14 1/5
J. Martínez	3a Livorno	51	7	640	7.o de Guay en 1.200 mts. con 53, 11a. serie 1.14 3/5. Ch.
F. Guzmán	4 Ardentera	53	5	641	9a. de Tartagal en 1.200 mts. con 53, 10a. serie 1.14 Ch.
O. Hermosilla	5 Spartana	53	1	641	7a. de Tartagal en 1.200 mts. con 53, 10a. serie 1.14. Ch
M. Campos	6 Curiosidad	52	13	641	Ultima de Tartagal en 1.200 con 52 kls., 10a. serie. 1.14
J. Latorre	7 Good Metal	52	3	641	5a. de Tartagal en 1.200 mts. con 52, 10a. serie 1.14. Ch
F. Soto	8 Gran Patria	52	9	640	6.o de Guay en 1.200 mts. con 54, 11a. serie, 1.14 3/5. Ch.
J. Barrios	9 Nereidita	52	14	640	4a. de Guay en 1.200 mts. con 53, 11a. serie, 1.14 3/5. Ch.
L. Muñoz	10 Abedul	51	12	613	10.o de Pichuco en 1.500 mts. con 52, 10a. serie 1.34 3/5
L. Camus	11 Tri Sulara	51	6	613	9a. de Pichuco en 1.500 mts. con 52, 10a. serie. 1.34 3/5
R. Pavez	12 Fionia	51	8	474	Penúltima de Lixie en 1.100 mts. con 47, 7a. serie, 1.07. C.
D. Cerda	13 Law	51	11	547	10.o de Pícaro en 1.400 mts. con 51, 10a. serie 1.27 3/5
R. Neira	14 Silente	50	15	639	3.o de Pascana en 1.200 mts. con 52, 12a. serie 1.16. Ch.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

R. Jaque	1 Clarinda	54	1	642	2a. de Olimpia en 1.200 mts. con 52, 9a. serie 1.14 1/5
N. González	2 Zapador	54	6	585	10.o de Universo en 1.200 mts. con 58, 10a. serie 1.13 3/5
S. Véliz	3 Fra Angélico	53	15	424	Reventó en sangre en la carrera de Newhaven, 1.200, 10a. s.
L. A. García	4 Guay	53	7	640	Ganó a Termor en 1.200 mts. con 52, 11a. serie 1.14 3/5
F. Soto	4a La Siesta	53	10	538	14a. de Cortavientos en 1.000 mts. con 47, 6a. serie B. 0.59
R. Madariaga	5 Hasta Luego	53	4	642	5.o de Olimpia en 1.200 mts. con 54, 9a. serie 1.14 1/5
O. Manríquez	6 Yacuto	53	5	642	7.o de Olimpia en 1.200 mts. con 54, 9a. serie 1.14 1/5
H. Olguín	7 Pericles	52	14	614	8.o de Mudejar en 1.500 mts. con 53, 9a. serie 1.34. H. Ch.
G. Farfán	8 Dark Astro	52	11	642	9.o de Olimpia en 1.200 mts. con 53, 9a. serie. 1.14 1/5
D. Cerda	9 Calpe	51	13	642	6.o de Olimpia en 1.200 mts. con 52, 9a. serie 1.14 1/5
L. Camus	10 Sun Ren	51	12	642	3.o de Olimpia en 1.200 mts. con 51, 9a. serie. 1.14 1/5
A. Mora	11 Embassy	51	8	642	10.o de Olimpia en 1.200 mts. con 52, 9a. serie 1.14 1/5
J. Martínez	12 Quieto	51	2	658	7.o de Conjurado en 1.000 mts. con 49, 6a. serie 1.00. C.
J. Barrios	13 Zalamería	50	3	641	3a. de Tartagal en 1.200 mts. con 53, 10a. serie 1.14. Ch
R. Neira	14 Oly	50	9	211	Ultimo de B. Crisalys en 1.600 mts. con 48, 6a. serie 1.40

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. Serie. — A las 10,30 horas.

H. Salas	1 Quality	56	2	49	3.o de Blackamoor en 1.200 con 49 kilos, 3a. serie, 1.12 1/5
O. Manríquez	2 Aunty	55	8	650	2a. de Ganosa en 1.200 con 55 kilos. 4a. serie, 1.12 2/5
E. Soto	2a U. Recuerdo	51	13	592	3.o de Pluto en 1.200 con 54 kilos, 5a. serie, 1.12 3/5
A. Salas	3 Reservado	55	4	649	7.o de Blackamoor en 1.200 con 51 kilos, 3a. serie, 1.12 1/5
J. Escobar	4 Polichinela	55	1	633	8a. de Ricky Bar en 1.000 con 52 kilos, 4a. serie, 0.50
R. Madariaga	5 Llamazul	52	6	648	Ganó a Señorita Trini en 1.200 con 52, 5a. serie. 1.13 2/5
M. Alquinta	6 Palaciego	52	7	650	Ultimo de Ganosa en 1.200 con 54 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
G. Saavedra	7 Juan Díaz	52	10	636	9.o de Aleación en 1.000 con 57 kilos, 5a. serie, 0.59
N. N.	8 Jaquelado	49	12	1721	Ultimo de Totihu en 1.300 con 53 kilos. Condic. 1.17 2/5
C. Paredes	9 Enderby	48	15	506	7.o de Palaciego en 1.200 con 54 kilos, 5a. serie, 1.13 1/5
J. M. Aravena	10 Fonética	48	5	555	14a. de Rangosa en 1.400 con 54 kilos, 5a. serie, 1.26
J. Amestelly	10a Mollendo	48	14	650	7.o de Ganosa en 1.200 con 51 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
N. N.	11 Camée	47	3	650	5.o de Ganosa en 1.200 con 50 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
C. Sepúlveda	12 Manchego	47	11	650	9.o de Ganosa en 1.200 con 50 kilos, 4a. serie, 1.12 2/5
F. Meneses	13 Srta. Trini	47	9	648	2a. de Llamazul en 1.200 con 52 kilos, 5a. serie, 1.13 2/5

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11 horas— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

C. Sepúlveda	1 Cantaré	54	10	146	Ganó a Siflex en 950 con 54 kilos, Condicional, 0.59
F. Toro	1a F. Sinatra	54	11	231	Ganó a Geresto en 950 con 54 kilos, Condicional, 0.58 1/5
S. Vera	2 Direttore	54	3	609	Ganó a Curzón en 1.200 con 54 kilos, Condicional, 1.14
E. Araya	3 El Sol	54	7	449	3o de Justiciero, en 1.300 con 54 kilos, Clásico, 1.18 1/5
S. Véliz	4 Geresto	54	12	610	Ganó a Falmito en 1.200 con 54 kilos, Condicional, 1.14 2/5
O. Manríquez	5 Gigur	54	1	676	Ganó a Curzón en 1.200 con 54 kilos, Condicional, 1.15 1/5
M. Díaz	6 Gran Señor	54	9	675	Ganó a Sendero en 1.200 con 54 kilos, Condicional, 1.14 2/5
F. Soto	7 Grillo	54	5	29	Ganó a Hammed en 950 con 53 kilos, Condicional, 0.57 1/5
J. Martínez	8 Hammed	54	6	449	5.o de Justiciero, en 1.300 con 54 kilos, Clásico, 1.18 1/5
A. Núñez	9 Marcotón	54	2	478	4.o de Párrafo en 1.100 con 55 kilos, Clásico, 1.04, Club.
G. Farfán	10 Noble	54	4	600	6.o de Ultimo Gaucho en 1.100 con 55, Condicional, 1.05
J. Barrios	11 Tequito	54	13	315	Ganó a Slabby en 950 con 53 kilos, Condicional, 0.59 2/5
R. Parodi	12 U. Gaucho	54	8	600	Ganó a Mane en 1.100 con 55 kilos, Condicional, 1.05

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. Serie.— A las 11,35 horas

I. Sandoval	1 On Benja	57	12	643	9.o de Riña en 1.200 con 59 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile.
R. Madariaga	1a Spartanera	52	8	643	6a. de Riña en 1.200 con 54 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile
E. Araya	2 Coherencia	55	13	551	7a. de Pretty Boy en 1.400 con 48 kilos, 2a. serie, 1.24 2/5
R. Neira	3 Lao Tse	53	4	6	4a. de Cerbatana en 1.200 con 56 kilos, 3a. serie, 1.12
S. Meneses	4 Hamurabi	53	1	684	Penúltimo de Noctámbulo en 1.400 con 57 3a. serie, 1.26 3/5
G. Farfán	5 Apasionado	52	9	643	10.o de Ría en 1.200 con 54 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile.
R. Jaque	6 Riña	52	11	643	Ganó a Sun Shine, en 1.200 con 48 kilos, 2a. serie, 1.12
A. González	7 Bizantino	51	6	672	4.o de Black Emperor en 1.300 con 52 kilos, Handicap, 1.18
H. Olguín	8 Triunfador	50	5	643	7.o de Ría en 1.200 con 52 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile
S. Vera	9 Cavour	50	7	643	4.o de Riña en 1.200 con 51 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile
C. Paredes	10 Cocotero	50	2	643	3.o de Riña en 1.200 con 50 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile.
C. Sepúlveda	11 Sun Shine	50	10	643	2.o de Riña en 1.200 con 49 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile
G. Meneses	12 Dollinco	47	3	643	5.o de Riña en 1.200 con 49 kilos, 2a. serie, 1.12, Chile.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple)

S. Véliz	1 Clarión	57	12	440	Ganó a Xochil en 1.200 con 50 kilos; 4a. serie; en 1.11
G. Farfán	2 Canaletto	56	6	587	8.o de Cerbatana en 1.200 con 49 kilos; 3a. serie; en 1.11 2/5
H. Olguín	3 Mequetrefe	56	14	643	8.o de Riña en 1.200 con 47 kilos; 2a. serie; en 1.12. Chile
I. Sandoval	4 Oberón	55	11	503	8.o de On Benja en 1.200 con 53 kilos; 3a. serie; en 1.12
L. Camus	5 Sixty	55	7	587	Ultimo de Cerbatana en 1.200 con 49, 3a. serie; en 1.11 2/5
R. Parodi	6 Ganesa	54	10	650	Ganó a Aunty en 1.200 con 43 kilos; 4a. serie; en 1.12 2/5
O. Castillo	7 Novial	52	5	587	4.o de Cerbatana en 1.200 con 45 kilos; 3a. serie; en 1.11 2/5
G. Saavedra	8 Cachuco	52	4	701	9.o de Vejestorio en 1.100 con 52 kilos; 4a. serie; en 1.05
E. Soto	9 Sardiniere	51	8	649	5.o de Blackamoor en 1.200 con 56 kilos; 3a. serie; en 1.12 2/5
S. Vera	10 A. de Triomphe	49	1	649	8.o de Blackamoor en 1.200 con 54 kilos; 3a. serie; en 1.12 1/5
S. Allende	11 Cuncumén	48	13	649	2.o de Blackamoor en 1.200 con 50 kilos; 3a. serie; en 1.12 1/5
M. Campos	12 Portalito	48	9	649	9.o de Blackamoor en 1.200 con 53 kilos; 3a. serie; en 1.12 1/5
F. Meneses	13 Yupanqui	47	3	1637	12.o de Piruncho en 1.500 con 46 kilos; 3a. serie; en 1.32
S. Alcalde	14 Gran Visir	47	2	687	Penúlt. de Shameless en 1.400 con 52; 4a. serie; en 1.26 4/5

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 12.45 horas.

L. Camus	1 Gran Conde	54	7	669	2.o de Monigote en 1.300 con 50 kilos; Hand. en 1.19 1/5
E. Soto	2 Night Hill	54	1	646	4a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 52 kilos; 7a. S.; en 1.13 2/5
J. M. Aravena	3 Suzy Beny	54	3	—	Reaparece, después de prolongado descanso. Veremos qué hace
C. Sepúlveda	4 El Madrileño	53	13	646	11.o de Ojo de Aguila en 1.200 con 53; 7a. serie; en 1.13 2/5
J. Martínez	4a Mancera	50	9	149	11a. de Romántico en 1.500 con 51 kilos; 8a. serie; en 1.34 1/5
R. Madariaga	5 Tartagal	53	10	641	Ganó a Dorian Grey en 1.200 con 51 kilos; 10a. serie; en 1.14
A. Salas	6 Atipada	52	2	645	4a. de P. Poroso en 1.200 con 53 kilos; 8a. serie; en 1.13 1/5
J. Barrios	7 Cacique	52	4	645	7.o de P. Poroso en 1.200 con 54 kilos; 8a. serie; en 1.13 1/5
V. Espinoza	8 Lonjista	52	8	656	Ganó a Etiology en 1.000 con 51 kilos; 7a. serie; en 1.00
C. Paredes	9 Pascana	52	11	639	Ganó a Aplicación en 1.200 con 53 kilos; 12a. serie; en 1.16
H. Salas	10 Papelucho	51	12	645	3.o de P. Poroso en 1.200 con 51 kilos; 8a. serie; en 1.13 1/5
D. Cerda	11 Acorde	51	15	646	9.o de Ojo de Aguila en 1.200 con 51; 7a. serie; en 1.13 2/5
R. Neira	12 Gavia	51	14	615	14a. de Gagarín en 1.500 con 52 kilos; 8a. serie; en 1.33 3/5
R. Montoya	13 Espina	50	5	652	9a. de Juvénica en 1.200 con 51 kilos; Condic.; en 1.12 2/5
J. Amestelly	14 Telémaco	50	6	645	8.o de P. Poroso en 1.200 con 52 kilos; 8a. serie; en 1.13 1/5

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros — 7a. serie. — A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

C. Sepúlveda	1 Lucano	54	15	646	2.o de Ojo de Aguila en 1.200 con 52; 7a. serie; en 1.13 2/5
J. Barrios	2 Cuchilla	54	10	536	13.o de Lázaro en 1.200 con 52 kilos; 6a. serie; en 1.13. Chile
O. Hermosilla	3 Diestro	54	11	647	13.o de Lázaro en 1.200 con 52 kilos; 6a. serie; en 1.13; Ch.
R. Madariaga	4 Rafumón	54	14	619	11.o de Don Jaime en 1.500 con 53 kilos; 7a. serie; en 1.33
C. Paredes	5 Regreso	54	8	660	Ultimo de Stagger en 1.200 con 49 kilos; 6a. serie; en 1.12
M. González	6 Róbinson	54	2	647	12.o de Lázaro en 1.200 con 52 kilos; 6a. S. en 1.13. Chile
H. Olguín	7 Jalousie	53	3	646	5a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 54; 7a. serie. en 1.13 2/5
E. Soto	8 La Escocesa	53	6	647	11a. de Lázaro en 1.200 con 51 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile
C. Meneses	9 Olimpia	53	12	642	Ganó a Clarinda en 1.200 con 52 kilos; 9a. serie; en 1.14 1/5
O. Manríquez	10 Tetraciclina	53	13	646	7a. de Ojo de Aguila en 1.200 con 54; 7a. serie; en 1.13 2/5
G. Farfán	11 Vibilia	53	7	647	10a. de Lázaro en 1.200 con 51 kilos, 6a. serie; en 1.13; Chile
L. A. García	12 Lomaso	53	5	646	Penúlt. de Ojo de Aguila en 1.200 con 54; 7a. serie; 1.13 2/5
E. Carreño	13 Magancia	53	9	636	6a. de Aleación en 1.000 con 47 kilos; 5a. serie, en 0.59; Club
R. Neira	14 Don Manuel	52	4	2180	4.o de Queen of Clubs en 1.200 con 50; 6a. serie; en 1.13
O. Castillo	15 Lumba	52	1	595	Penúlt. de Sacarino en 1.300 con 52; 7a. serie; en 1.13 3/5; Cl

CARRERA "B".— 3.200 metros.— Steeplechase sin apuestas.— Se correrá después de la 12a. carrera.

C. Oviedo	1 Bonachón	71	3
D. Cifuentes	2 Pernambuco	71	8
A. Rojas	3 Bermeo	69	6
O. Hermosilla	4 Emperador	65	4
F. Zúñiga	5 Katamón	65	1
B. Gatica	6 Guerlain	62	5
J. Alarcón	7 Oreado	59	2
J. Oviedo	8 Sanchona	58	7

S I N A P U E S T A S

(PASA A LA PAGINA 15)

CLUB HIPICO

Miércoles 1.o de mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.05 horas.

J. Barrios	1 Cacique	55	3	P. Gazmuri	Candaules
G. Saavedra	2 Don Rufo	55	8	H. Inda	Hipo
N. N.	3 Eladio	55	13	R. Celpa	Madara
R. Montoya	4 Exaltado	55	9	L. Espinoza	Mandisovi
A. Núñez	5 Galopista	55	2	M. Valenzuela	Parsi
S. Vera	6 Imposible	55	7	A. Vodanovic	Bird's Bar
J. Castro	7 Indiano	55	1	P. Valderrama	W. Prince
R. Jaque	7a Tropiezo	55	11	P. Valderrama	Denikin
J. Aliaga	8 Inquisivi	55	12	C. Tapia	Volpir
H. Pilar	9 Magallanes	55	4	A. Breque	Singapur
L. Godoy	9a Sapo Loco	55	15	A. Breque	Neópolis
J. M. Aravena	10 Match	55	16	V. Ramírez	My Sun
R. Medel	11 Midas	55	10	S. González	W. Prince
L. Hevia	12 Musset	55	14	V. Contreras	El Gaucho
E. Guajardo	13 Sahumerio	55	5	V. A. Polanco	Shearwater
O. Muñoz	14 Yapeyú	55	6	P. Bagú	Forest Row

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.

A. González	1 Aikira	52	6	C. Covarrubias	Madara
C. Pezoa	2 Bellaflora	52	13	O. Silva	Blackamoor
J. M. Aravena	3 Canteras	52	7	J. Fuentes	Sun Prince
E. Salas	4 Sinnamon	52	10	J. F. González	Copernic
J. Aravena	5 Charada	52	1	F. Castro	Sandwood
H. Salas	6 Discola	52	15	G. Urquidi	Welsh Honey
G. Saavedra	7 Jugada	52	8	G. Castro	Manipour
H. Pilar	8 M. Paquín	52	2	J. M. Baeza	Copernic
R. Jaque	9 Mentita	52	9	J. Zúñiga	Empire Honey
S. Vera	10 Mina de Oro	52	11	P. Bagú	Oropel
P. Muñoz	11 Monolista	52	3	A. Bullezú	Le Tellier
G. Jorquera	12 My Bella	52	12	V. Ramírez	My Chum
A. Núñez	13 Niña Mora	52	14	J. Chamorro	Hilltop
R. Montoya	14 P. Des Lilas	52	4	F. Jecla	Whe Rabbi
J. Castro	15 Serenita	52	5	J. B. Argagnon	Sertorius

TERCERA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.— A las 13.55 hrs.

F. Peña	1 Barmaid	52	10	Basileus II	J. Melero
F. Toro	2 D. Panchita	52	14	Volpir	T. Herrera
M. Yáñez	3 D. Teresa	52	2	Stormy Sky	J. Zúñiga
A. González	4 Double Life	52	9	Calificado	C. Covarrubias
S. Vera	5 Gran Pelea	52	6	Agasajo	D. Sandoval
R. Parodi	6 Kikita	52	13	Forest Row	J. M. Baeza
H. Pilar	7 L. Marquesita	52	1	Souepi	A. Breque
N. N.	8 Life	52	11	Bristol	C. Muñoz G.
H. Salas	9 Meriana	52	3	Fez	R. Allen
C. Pezoa	10 Migracia	52	12	Scots Guard	A. Castro
E. Guajardo	11 Otala	52	4	Sycomore II	P. Fuentes
J. Castro	12 Paqueta	52	7	Elastic	J. B. Argagnon
E. Salas	13 Tumultuosa	52	5	Greenhill	J. F. González
N. N.	14 Versada	52	8	Le Tellier	A. Muscatt

CUARTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.20 horas.— Cuarta Serie.— (Ganador y Dupla).

C. Pezoa	1 Maserati	56	3	F. León R.	Amasis
P. Ulloa	2 Qué Valor	55	5	C. Pfau	Y. Highness
A. Núñez	3 Río Tajo	53	2	P. Medina	Amontillado
H. Pilar	4 Ampuloso	50	6	J. M. Baeza	Manipour
J. Caro	5 Lucanor	48	1	S. Gajardo	L. Craft
J. Amestelly	6 Itala	45	4	E. Scaia	Pharad

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 13.50 horas.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 13.37 horas).

A. Núñez	1 Agatha	52	6	D. Sandoval	Osiris
N. N.	2 Amenazadora	52	10	M. Ortiz	Big Burn
M. Yáñez	3 B. Vista	52	1	O. Becerra	Zorro Azul
A. González	4 Bermuda	52	14	J. M. Baeza	Big Burn
E. Contreras	5 C. a Cara	52	9	V. Romo	Basilisco
N. N.	6 Dagualte	52	13	R. Gómez	Prince
G. Saavedra	7 Embai	52	2	H. Inda	Le Tellier
H. Pilar	8 F. Girl	52	15	C. Covarrubias	E. Vital
F. Toro	9 Heroida	52	8	R. Allen	Copernic
C. Pezoa	10 Majeza	52	11	A. Castro	S. Guard
P. Muñoz	11 P. Borghese	52	3	J. Zúñiga	Souepi
S. Vera	12 Pimpollita	52	4	P. Bagú	Neópolis
E. Salas	13 Quemadita	52	12	J. F. González	Copernic
G. Jorquera	14 Sikirit	52	5	A. Valdés	Quelus
E. Saavedra	15 Temeraria	52	7	P. Inda	Shearwater

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.15 horas.— Séptima Serie.— (Segunda Válida para la Apuesta Triple, cierre a las 14.05 horas).

J. Escobar	1 Panguecillo	56	5	P. Valderrama	Aguacero
J. García	2 Edmund	55	10	M. Rendic	T. Crown
F. Toro	3 Buly	54	17	O. Jara	Nasr ed Din
V. Barra	4 C. de Guerra	54	12	J. Castro D.	Terek
C. Pezoa	5 Decret	54	1	A. Muscatt	Neópolis
H. Salas	6 Mi Tinca	53	15	G. Urquidi	Monterey
J. González	7 Bankú	52	9	E. Navarro	W. Prince
A. Núñez	8 Obscurito	52	11	Ern. Castillo	Asombro
E. Guajardo	9 Pretoria	51	2	A. Donati	Sycomore II
R. Valenzuela	10 Catrala	49	13	R. Allen	Serpenyoe
F. Meneses	11 Colmao	48	6	E. Castillo	Sun Prince
S. Vera	11a Malvacea	48	3	E. Castillo	Manipour
M. Serey	12 Picasso	48	8	L. A. Orellana	T. of T. Cities
A. González	13 Dala	47	14	J. M. Baeza	Alorave
G. Meneses	14 Sagaz	46	16	J. García	G. Triumph
J. Aliaga	15 Ansiedad	45	4	C. Tapia	Aguacero
S. Alcalde	16 B. Romance	45	7	L. Guajardo	Big Burn

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 14.40 horas.— 2a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 14.30 horas.)

N. N.	1 Mundano	55	4	A. Muscatt	Murmullo
O. Muñoz	2 Angurriento	54	9	J. Melero	Ambicioso
R. Madariaga	3 Bocaflorida	54	3	A. Breque	Bokara
H. Pilar	3a Sarajevo	53	7	A. Breque	Souepi
G. Jorquera	4 Bramante	53	6	F. León	Rodogat
F. Toro	5 Palo Blanco	53	2	G. Urquidi	Parsi
A. González	6 Señora	52	1	C. Covarrubias	Licencioso
A. Núñez	7 Aquila	50	10	J. Zúñiga	Basileus II
S. Vera	8 Chicoco	50	5	C. Santos	Latido
C. Pezoa	9 Baracaldo	49	11	H. Inda	Baccardi
N. N.	10 Muziano	49	6	A. Bullezú	Le Tellier

OCTAVA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 15.05 horas.— Handicap.

G. Jorquera	1 Tabacal	55	5	V. Ramírez	Big Burn
R. Parodi	2 Chambord	54	3	J. M. Baeza	Sycomore II
F. Toro	3 Dionisio	54	7	H. Cisternas	Espace Vital
H. Pilar	4 M. Brando	54	2	A. Breque	Souepi
A. Núñez	5 Big Dandy	53	4	R. San Martín	Big Burn
R. Madariaga	6 Palumbario	53	8	A. Sepúlveda	Empire
C. Pezoa	7 Alex	49	1	R. Allen	Flexton
N. N.	8 Quel Fou	49	6	F. León	Quelus

CARRERA "A".— 4.200 metros.— A las 15.20 horas.— Steeplechase. SIN APUESTAS.

E. Rodríguez	1 Kosak	73	4	R. Luna	M. Bowman
A. Rojas	2 Fanal	71	2	A. Luna	Holmbush
A. Carreño	3 Spring	68	6	A. Carreño	Carnoval
F. Zúñiga	4 Narigón	66	1	F. 2.o Chamor	Antar
Os. Hermosilla	5 Bonina	64	5	A. Proschle	M. Bowman
N. N.	6 Sakalín	60	3	E. Navarro	Nipigón

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.45 horas.— Carrera Especial.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.30 horas.

H. Pilar	1 Golorito	58	2	A. Breque	Souepi
P. Ulloa	2 Banfield	54	5	J. Inda	Welsh Honey
A. Núñez	3 Chilenazo	54	8	A. Abarca	Sycomore II
F. Toro	4 Grand Slam	54	9	C. Covarrubias	Bokara
R. Parodi	5 C. de Oro	53	1	J. Inda	Souepi
S. Vera	6 M. Pepe	53	4	J. Inda	Your Highness
E. Araya	7 Megere	53	7	J. Cavieres	Monterey
A. González	8 Arlette	52	3	C. Covarrubias	Quelus
C. Pezoa	9 Pileque	50	6	C. Muñoz G.	Bristol

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.15 horas.— Sexta Serie.

F. Toro	1 Ruralina	55	13	T. Herrera	Atophan
R. Montoya	1a San Carlos	52	10	T. Herrera	S. Brother
J. Barrios	2 Tolondrón	55	11	L. A. Orellana	Nipigón
N. N.	3 U. Hora	55	4	E. Navarro	Letido
H. Salas	4 Ferid	53	8	E. Castillo	Roi d'Atout
N. N.	5 Proeza	53	16	R. López	Mio Sea
J. M. Aravena	6 Africander	51	5	P. Bagú	Blue Fox II
R. Jaque	7 Indulto	51	12	V. A. Polanco	Y. Highness
S. Vera	8 Juvénica	51	9	R. Méndez	Monty II
C. Paredes	9 Afanosa	50	1	M. Murillo	Nipigón
A. Núñez	10 B. American	50	14	C. Tapia	Big Burn
L. Godoy	11 Donaldo	50	6	Alv. Breque V.	G. Strategy
H. Pilar	12 Esteruzela	50	15	G. Urquidi	Venerador
J. Baeza	13 M. Rosalinda	50	2	E. Inda S.	Zorro Azul
P. Muñoz	14 P. de Oro	50	7	P. Valderrama	Agasajo
F. Meneses	15 Lavandero	46	3	P. Medina	Oribero

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.45 horas.— Quinta Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.32 horas).

P. Ulloa	1 V. egro	56	6	P. Bagú	Ember
R. Madariaga	2 Félix	55	11	Alv. Breque V.	Dameón
J. Barrios	3 Gary	55	8	F. Gazmuri	Afghan II
A. Núñez	4 Jarder	55	14	P. Medina	Manipour
R. Neira	5 Parisette	55	5	H. González	Atophan
H. Pilar	6 Polignac	53	12	A. Breque	W. Honey
G. Jorquera	7 Stagger	53	1	E. Castillo	Empire
S. Vera	8 Pamplemous	52	10	G. Sarmiento	Ch. Yquem
E. Guajardo	9 G. Lindo	51	4	F. Chamorro	Fifo II
F. Meneses	10 Nixe	49	2	V. Romo	G. Triumph
J. Caro	11 Romaña	48	7	J. Argagnon	S. Brother
R. Jaque	12 Cataviento	47	13	O. Jara	M. Cross
G. Meneses	13 F. de Ulmo	47	9	A. Sepúlveda	Barranco
J. Aliaga	14 Q. of Clubs	47	3	E. Rodríguez	T. of Cities

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.15 horas. — Cuarta Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.05 horas).

E. Contreras	1 La Touquet	57	5	A. Breque J.	T. of Cities
N. N.	2 Imperioso	55	11	O. Jara	Nasr ed Din
R. Rodríguez	3 Muy Bella	55	7	J. B. Castro	T. Crown
P. Ulloa	4 Ricky Bar	55	10	O. Silva	Ghirlandaio
R. Parodi	5 Almahue	53	9	A. Muscatt	A. Court
E. Salas	6 G. Bravo	53	1	J. Fuentes	Ember
G. Jorquera	7 Xochil	53	6	L. A. García	W. Prince
C. Pezoa	8 Hípica	52	12	A. Castro	Forest Row
A. Núñez	9 Dorabella	51	2	J. Cavieres	Daemón
A. González	10 Marignan	49	3	J. F. González	T. of T. Cities
F. Meneses	11 Dominado	48	8	V. Ramírez	Terek
H. Pilar	12 Rugendas	48	4	J. Melero B.	Volpir

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.55 horas.— Quinta Serie.

F. Toro	1 Foggal	56	8	A. Vodanovic	Forest Row
R. Madariaga	2 Promotor	55	6	Alv. Breque V.	Espace Vital
S. Sepúlveda	3 Bengasi	54	14	O. Jara	Big Burn
O. Muñoz	4 Despistada	54	1	J. Zúñiga	Adage
E. Contreras	5 Tamar	54	12	A. Breque	W. Honey
R. Parodi	6 Abombillada	53	3	J. F. González	Serpenyoe
F. Meneses	7 Excel	53	2	E. Castillo	Le Tellier
R. Jaque	8 R. Marine	52	16	A. Bullezú	Le Tellier
C. Pezoa	9 Panditxú	51	7	A. Castro	Pandiliero
A. Núñez	10 Asamblea	50	13	V. Romo	S. Fare
J. Baeza	11 Cocorocó	49	3	E. Inda S.	Nipigón
S. Vera	12 Capuchina	49	9	P. Bagú	Forest Row
H. Pilar	13 Charivari	49	11	L. A. García	Sandwood
R. Gatica	14 Loco Verde	49	15	H. Godoy	G. Green
A. González	15 Mencionada	48	4	G. Sarmiento	Meyer
J. Aliaga	16 Campanilla	47	10	C. Covarrubias	San Prince

CLUB HIPICO. - Domingo 28 de abril de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.10 horas.— Condicional.

L. Espinoza	1 Afectuoso	55	8	596	4.o de Helicón en 1.300 con 55 kls. T. 1.18
J. Chamorro	2 Aguilar	55	10	654	8.o de B. Yusuf en 1.000 con 55 kls. T. 1.00
J. M. Aravena	3 Al Ras	55	1	596	Penúlt. de Helicón 1.300 con 55 kls. T. 1.18
P. Ulloa	4 Aplaudido	55	7	—	Debutante. Hijo de Amasis y Myra, por Seren...
R. Latorre	5 Caracal	55	14	653	9.o de P. Tadeus 1.000 con 5 kls.5 T. 0.59
F. Toro	5a Servicial	55	12	654	2.o de B. Yusuf 1.000 con 55 kls. T. 0.59
L. A. Díaz	6 Demagogo	55	6	596	5.o de Helicón 1.200 con 55 kls. T. 1.09
R. Parodi	7 El Guapo	55	13	653	3.o de P. Tadeus 1.000 con 55 kls. T. 1.18
P. Muñoz	8 El Rotito	55	2	—	Debutante. Hijo de B. Boy y Soong, por Orégano
L. Muñoz	9 Gnepard	55	9	654	6.o de B. Yusuf 1.000 con 53 kls. T. 1.00
J. L. Silva	10 Horacio	55	5	—	Debut. Hijo de Basilisco y Horos, Afghan II
J. Aravena	11 Janequeo	55	11	653	7.o de P. Tadeus en 1.000 con 54 kls. T. 0.59
E. Saavedra	12 Pelarco	55	15	315	Ult. de Tequito en 950 con 55 kls. T. 0.59
S. Muñoz	13 Perdurable	55	3	654	3.o de B. Yusuf en 1.000 con 5 kls. T. 0.59 2/5
C. Pezoa	14 Quite	55	16	—	Debut. Hijo de T. T. Cities y Q. Ann, por ...
A. Núñez	15 Venado	55	4	—	Debut. Hijo de Florete y Cocarda, por Cocnney

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.

E. Peña	1 Aclarador	55	7	653	4.o de P. Tadeus 1.000 con 55 kls. T. 0.59
J. Caro	2 Amargoso	55	9	654	Ult. de B. Yusuf en 1.000 con 53 kls. T. 1.00
F. Toro	3 Brichton	53	13	653	4.o de P. Tadues 1.000 con 55 kls. T. 0.59
C. Pezoa	3a Quilquilco	55	12	596	9.o de Helicón en 1.300 con 55 kls. T. 1.18
H. Pilar	4 Castizo	55	6	654	7.o de B. Yusuf en 1.000 con 55 kls. T. 1.00
I. Sandoval	5 Curzón	55	16	676	2.o de Gigur 1.200 con 54 kls. T. 1.15 1/5
P. Ulloa	6 Fuego	55	2	653	10.o de P. Tadeus en 1.000 con 53 kls. T. 0.59
L. A. Díaz	7 Irascible	55	11	—	Debut. Hijo de T. Ch. Intre por F. Fox; "La C..."
O. Muñoz	8 Lunario	55	1	507	9.o de Paradiso en 1.200 con 55 kls. T. 1.12
R. Parodi	9 Maretazo	55	8	653	6.o de P. Tadeus en 1.000 con 53 kls. T. 0.59
P. Muñoz	10 Micrófono	55	15	654	Penúlt. de B. Yusuf en 1.000 con 56 kls. T. 1.00
E. Guajardo	11 Nitos	55	5	653	5.o de P. Tadeus 1.000 con 54 kls. T. 0.59
S. Vera	12 Novelesco	55	3	594	2.o de Fabuloso 1.300 con 55 kls. T. 1.19
A. González	13 Rastacuero	55	14	653	8.o de P. Tadeus en 1.000 con 55 kls. T. 0.59
A. Jaque	14 Rey Pobre	55	10	—	Debut. Hijo de Lafontaine II y Dignidad; "San..."
L. Espinoza	15 Venancio	55	4	596	10.o de Helicón en 1.300 con 55 kls. T. 1.18

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13 horas.— Cuarta Serie.— (Ganador y Dupla)

F. Toro	1 La Chunga	55	1	701	4a. de Vejestorio en 1.100 con 52 kls. 4a. ser.
C. Pezoa	2 Marjorie	52	4	629	3a. de Hípica en 1.000 con 5 5kls. 5a. ser. en 0.59
G. Jorquera	3 Sibila	52	7	480	8.o de La Chunga en 1.100 con 51 kls. 4a. ser.
N. N.	4 Radiante	51	5	633	9.o de R. Bar en 1.000 con 50 kls. 4a. ser.
S. Vera	5 Río Apure	49	6	696	2.o de Emiliano en 1.100 con 53 kls. 5a. ser.
A. González	6 Ratera	48	3	629	Ultima de Hípica en 1.000 con 54 kls. 5a. ser.
H. Pilar	7 Tetrarquía	47	2	696	Penúlt. de Emiliano en 1.100 con 53 kls. 5a. ser.

CUARTA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida ... triple, cierre a las 13.17 horas.)

J. Baeza	1 Carnavalada	53	5	625	Ultima de G. News en 1.100 con 53 kls. T. 1.05
G. Jorquera	2 Frisolera	53	1	625	2a. de G. News en 1.100 con 53 kls. T. 1.05
C. Sepúlveda	3 Jaquelina	53	7	682	13a. de Uspallata en 1.200 con 52 kls. T. 1.13
A. González	4 Paraíba	53	2	628	Ganó a Migracia en 1.000 con 52 kls. T. 1.00
R. Parodi	5 Pericansia	53	9	625	3a. de G. News en 1.100 con 53 kls. T. 1.00
H. Pilar	6 Prestancia	53	6	627	Ganó a G. Pelea en 1.000 con 52 kls. T. 1.05
A. Núñez	7 Quelona	53	3	625	4a. de G. News en 1 100 con 53 kls. T. 1.0 3/5
F. Toro	8 Scots Lady	53	4	559	Ganó a Migracia en 1.000 con 53 kls. T. 1.05
P. Muñoz	9 Violaine	53	8	558	Ganó a C. a Cara 1.000 con 50 kls. T. 1.00

QUINTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida para la ... ta Triple, cierre a las 13.45 horas.)

J. M. Aravena	1 Amagana	55	12	560	Ultima de Don Quijote en 1.100 m. con 49 k. T.
P. Ulloa	2 Gonzalito	55	6	635	Penúltimo de El Cuco en 1.000 con 52 k. 6a. s. T.
E. Meneses	2a Baleares	55	9	245	14a de Conciliador en 1.00 con 51k. T.: 1.02. 7a.
R. Parodi	3 Vorobey	55	10	2010	15.o de Angola en 1.00 m. con 55 k. 5a. s. T.: 0.59
F. Toro	4 Ambar	51	1	699	Penúltimo de Queridita en 1.100 con 50 k. 6a. s. T.
C. Pezoa	5 Aquarium	55	13	645	Ultimo de P. Poroso en 1.200 con 54 k. 8a. s. T.
H. Salas	6 Cuckoo	53	2	658	2a. de Conjurado en 1.000 m. con 53 k. 6a. s. T.
C. Paredes	7 Andareña	52	14	583	Ganó a Pretoria en 1.200 m. con 52 k. 12a. serie. T.
E. Carreño	8 A. Celeste	50	7	658	8a. de Conjurado en 1.000 m. con 53 k. 6a. s. T.
A. González	9 Etiology	48	3	656	2a. de Lonjista en 1.000 m. con 54 k. 7a. serie. T.
A. Morales	10 Romance	47	11	690	Penúltimo de Mi Tinca en 1.100 con 52 k. 7a. s. T.
N. N.	11 Norte Chico	46	8	693	12.o de Mi Tinca en 1.100 con 51 k. 7a. s. T.: 1.06
J. Amestelly	12 Comoedia	45	4	652	8a. de Juvénica en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.12
J. L. Araya	13 Ponte Di Re	45	15	665	7.o de M. California en 1.300 m. con 48 k. Tpo.: 1.
J. Aliaga	14 Sun Gift	45	5	656	5.o de Lonjista en 1.000 m. con 50 k. 7a. s. T.: 1.00

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— 7a. serie.— (Tercera válida para la ... Triple, cierre a las 14.10 horas.)

J. Escobar	1 Mi Esperanza	56	1	548	Ganó a Rojelana en 1.400 m. con 50 k. 9a. s. T.: 1
R. Parodi	2 Don Chayo	55	7	624	Ganó a S. Loco en 1.500 m. con 55 k. Tpo.: 1.32
S. Vera	3 Gagarín	55	11	681	5.o de Trovador en 1.400 m. con 54 k. 8a. s. T.: 1.27
O. Hermosilla	4 Reñeco	55	15	685	Penúltimo de M. Nat en 1.400 m. con 52 k. 7a. s. T.
E. Saavedra	5 Vima	54	2	685	18a. de Gary en 1.300 m. con 48 k. 6a. s. T.: 1.17
C. Pezoa	6 Gran Clarín	53	14	699	5.o de Queridita en 1.100 m. con 50 k. 6a. s. T.
R. Madariaga	7 Shangaicita	53	6	564	6a. de S. de Ooro en 1.200 m. con 54 k. 6a. s. Tpo.
J. González	8 Lucero	52	16	65	Penúltimo de H. Fox en 1.200 con 52 k. 10a. s. T.
A. Núñez	9 Fiador	51	3	679	5.o de B. Oro en 1.400 m. con 53 k. 10a. s. T.: 1.2
F. Toro	10 Río Real	51	10	615	6.o de Gagarín en 1.500 m con 53 k. 8a. s. T.: 1.3
G. Jorquera	11 Normanda	50	8	560	Penúltima de Don Quijote en 1.100 con 49 k. Tpo.: 1
J. Amestelly	12 Amambay	49	13	693	16a. de Mi Tinca en 1.100 m. con 55 k. 7a. s. T.: 1.06
J. M. Aravena	13 Black Peter	47	4	689	4.o de Mono Fox en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.13.
S. Alcalde	14 Discretita	45	17	693	13a. de Mi Tinca en 1.100 m. con 45 k. 7a. s. T.: 1.06
A. González	15 Doris Day	45	5	597	5a. de Bagoas en 1.500 m. con 53 k. Tpo.: 1.32. Cond.
F. Meneses	16 Izar Zuri	43	8	652	10a. de Juvénica en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.12
J. Aliaga	17 Pharisienne	45	12	652	7a. de Juvénica en 1.200 m. con 50 k. Tpo.: 1.12

SEPTIMA CARRERA.— A las 14,45 horas.— 1.000 metros.— 5a. Serie.

P. Ulloa	1 El Cuco	55	8	635	Ganó a Simpaticona en 1.000 con 54 kilos, 6a. Serie,
C. Sepúlveda	2 Margarohia	55	11	700	2a. de Isabel en 1.100 con 53 kilos, 5a. serie, 1.05
R. Parodi	3 Minero	55	2	569	15.o de Shameless en 1.200 con 50 kilos, 5a. serie, 1.
O. Muñoz	4 Despierto	54	9	603	6.o de Mylene en 1.300 con 49 kilos, 5a. serie, 1.17
R. Valenzuela	5 Queen Air	54	1	696	9a. de Emiliano en 1.100 con 48 kilos, 5a. serie, 1.05
G. Jorquera	6 Respaldo	53	12	663	7.o de Bengasi en 1.200 con 47 kilos, 5a. serie, 1.11
C. Pezoa	7 Banquier	52	3	700	8.o de Isabel en 1.100 con 53 kilos, 5a. serie, 1.05
S. Vera	8 Big Ben	52	6	700	7.o de Isabel en 1.100 con 53 kilos, 5a. serie, 1.05
F. Toro	9 Enterprise	52	10	481	Penúltima de Flamme en 1.100 con 50 kilos, 5a. ser.
H. Pilar	10 Sun Vido	50	4	664	2.o de Alaraco en 1.200 con 50 kilos, 5a serie, 1.12
P. Muñoz	11 Piñacha	47	7	700	5a. de Isabel en 1.100 con 48 kilos, 5a. serie, 1.05
F. Meneses	12 B. Chillaneja	45	5	636	8a. de Aleación en 1.000 con 47 kilos, 5a. serie,

OCTAVA CARRERA.— A las 15,25 horas.— 1.500 metros.— 6a. Serie.— (Primera válida para Apuesta Triple. Cierre, a las 15,10 horas).

J. Chamorro	1 Galgo Lindo	55	3	700	6.o de Isabel en 1.100 con 50 kilos, 1.05, 5a. serie
E. Saavedra	2 Ciudadela	54	3	685	14a. de Mister Nat en 1.400 con 49 kilos, 7a. serie, 1.
J. L. Silva	3 Bagoas	53	6	597	Ganó a Athasa en 1.500 con 53 kilos, 1.32, Condic.
O. Hermosilla	4 Conde Lara	53	14	622	Ultimo de Paidahue en 1.500 con 48 kilos, 1.32 2/5
F. Toro	5 Chorombo	53	10	635	5.o de El Cuco en 1.000 con 54 kilos, 6a. serie, 0.5
E. Guajardo	6 Don Tolo	53	3	661	Ultimo de Playa Chica en 1.700 con 53 kilos, 1.43 2/5
H. Pilar	7 Miski	53	2	635	11a. de El Cuco en 1.000 con 55 kilos, 6a. serie, 0.5
G. Jorquera	8 Sacarino	53	16	664	No Tabla de Alaraco en 1.200 con 50 kilos. 5a. ser.
R. Madariaga	9 L. Estampa	52	5	518	7a. de Carrasco en 1.500 con 53 kilos, 6a. serie, 1.31
D. Cerda	10 Osadía	52	11	686	11a de Toffana en 1.400 con 52 kilos, 1.26, 6a. serie, H.
G. Saavedra	11 Becuadro	51	17	651	Penúltima de Crispín en 1.500 con 49 kilos, 1.30 2/5
C. Sepúlveda	12 Bel Ami	51	7	661	5.o de Playa Chica en 1.700 con 50 kilos, 6a. serie, 1.
S. Vera	13 Doña Nena	51	15	608	17a. de Gary en 1.300 con 51 kilos, 1.17 3/5, 6a. serie
A. Núñez	14 Flor de Ulmo	51	12	621	Penúltima de Marité en 1.500 con 52 kilos, 1.32 2/5,
C. Pezoa	15 Nebucanita	51	1	661	7a. de Playa Chica en 1.500 con 51 kilos, 6a. serie, 1.
J. Caro	16 Tour Blue	51	8	606	Ultimo de Niké en 1.600 con 47 kilos, 5a. serie, 1.
L. Hevia	17 El Pirata	49	4	601	Ultimo de Wu en 1.600 con 54 kilos, 6a. serie, 1.34

NOVENA CARRERA.— A las 15,50 horas.— 2.600 metros.— Clásico Peso Reglamento.— (Ganador y Dupla).

F. Toro	1 Zorro Veloz	61	3	549	Ganó a Fondak en 2.200 con 56 kilos, 2.18 3/5. Clás.
H. Pilar	2 Hiparco	60	4	490	2.o de Mongrana en 2.400 con 61 kilos, 2.30 3/5, Viña
E. Araya	3 Pomelo	60	6	644	3.o de Fondak en 1.500 con 53, 1.30 3/5, Car. Esp.
L. A. Díaz	4 Reynald	60	7	514	2.o de Golden Age en 2000 con 60, 2.02, Cl. Regl.
L. Espinoza	5 Curiche	55	5	358	Ultimo de Hiparco en 2.400 con 53, 2.27 3/5, Viña
P. Ulloa	6 Golden Age	55	2	614	Ganó a Reynald en 2.000 con 56 kilos, 2.02, Cl. Regl.
S. Vera	7 Multimillon.	55	1	659	Ultimo de Chilenazo en 2.000 con 60 kilos, 2.05 3/5

DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.000 metros.— 2a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.07 hrs.)

I. Sandoval	1 Sioux	58	1	632	Ganó a Ring en 1.100 mts. con 53. 1.04 2/5. Car.
R. Madariaga	2 Frú Frú	55	6	632	6a. de Ring en 1.100 mts. con 55 kls. 1.04 2/5. Car.
H. Pilar	2a Hill Day	50	3	499	6.o de Spartanera en 1.200 mts. con 52. 1.12 1/5. 2a.
F. Toro	3 Bataclán	53	9	632	3.o de Ring en 1.100 mts. con 50 kls. 1.04 2/5. Car.
C. Pezoa	4 Murmurio	53	11	607	6.o de Bramante en 1.300 mts. con 54. 1.16 3/5. 2a.
R. Jaque	5 V. Eugenia	53	2	391	Ultima de Careo en 1.000 mts. con 55 kls. 0.59. Car.
A. Núñez	6 Careo	52	5	632	4.o de Ring en 1.100 mts. con 51 kls. 1.04 2/5. Car.
G. Jorquera	7 Cielo Azul	52	7	632	5.o de Ring en 1.100 mts. con 52 kls. 1.04 2/5. Car.
C. Sepúlveda	8 Ava	51	12	573	4a. de Huambali en 1.000 mts. con 60. 0.59 3/5. Hand.
S. Vera	9 Pitarrilla	51	10	633	2a. de Rocky Bar en 1.000 mts. con 57. 0.58. 4a.
A. González	10 Boxeadora	49	8	643	Ultima de Riña en 1.200 mts. con 58. 1.12. 2a. serie.
N. N.	11 Vera Cruz	48	4	607	8.o de Bramante en 1.300 mts. con 49. 1.16 3/5. 2a.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.

L. A. Díaz	1 Mi Loca	58	2	662	3a. de Le Touquet en 1.200 mts. con 57. 1.11. 4a.
O. Muñoz	2 Imperioso	55	8	701	Ultimo de Vejestorio en 1.100 mts. con 58. 1.05. 4a.
F. Toro	3 Liz	54	3	684	4a. de Noctámbulo en 1.400 mts. con 52. 1.26 3/5. 3a.
R. Parodi	4 Takamatsú	54	7	599	5a. de M. Brando en 1.600 mts. con 57. 1.36 2/5. 4a.
G. Jorquera	5 G. Bravo	52	9	662	6.o de Le Touquet en 1.200 mts. con 54 1.11. 4a.
H. Pilar	6 Anarquista	52	1	1940	3.o de Aquila en 1.900 mts. con 54. 1.56 3/5. 4a.
C. Pezoa	7 Emiliano	51	12	696	Ganó a Río Apure en 1.100 mts. con 55. 1.05 3/5. 5a.
P. Muñoz	8 Idéntico	49	4	634	8.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 54. 1.36 2/5. 4a.
A. González	9 Qué Valor	49	10	634	2.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 51. 1.36 2/5. 4a.
S. Vera	10 Burbujón	48	5	634	7.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 53. 1.36 2/5. 4a.
C. Paredes	11 Inquisidor	48	11	466	Ultimo de Garnir en 1.500 mts. con 48. 1.32. 3a. serie
J. Caro	12 Lagartijo	46	6	603	7.o de Mylene en 1.300 mts. con 57. 1.27. 5a. serie
J. Aliaga	13 Chacona	45	13	519	12a. de M. Brando en 1.500 mts. con 55. 1.31. 5a.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.10 hrs.)

O. Muñoz	1 Monrey	55	4	569	12.o de Shameless en 1.200 mts. con 53. 1.11. 5a.
R. Jaque	2 Brillante A.	54	10	657	4.o de Lucanor en 1.700 mts. con 50. 1.43 3/5. 5a.
A. Núñez	3 Ebanista	54	15	657	3.o de Lucanor en 1.700 mts. con 49. 1.43 3/5. 5a.
R. Parodi	4 Maggy Rouff	54	3	630	5a. de Ampuloso en 1.600 mts. con 57. 1.37 2/5. 5a.
E. Salas	5 Recanto	54	9	650	2.o de Ampuloso en 1.600 mts. con 54. 1.37 2/5. 5a.
A. González	6 Penisla	53	16	509	Ultima de Orlando en 1.600 mts. con 47. 1.43 3/5. 5a.
S. Vera	7 Toronto	53	2	657	2.o de Lucanor en 1.700 mts. con 48. 1.43 3/5. 5a.
E. Guajardo	8 Peiping	52	8	657	Penúltimo de Lucanor en 1.500 mts. con 49. 1.30 3/5. Cond.
C. Pezoa	9 Buen Amigo	51	1	651	2.o de Crispín en 1.500 mts. con 50. 1.26 3/5. 5a.
G. Jorquera	10 Metal Rojo	51	11	688	8.o de Palmeta en 1.400 mts. con 51. 1.37. 6a.
F. Toro	11 Wu	51	5	601	Ganó a Nebucanita en 1.600 mts. con 54. 1.44 3/5. 5a.
F. Meneses	12 Grimpola	50	12	695	2a. de P. Chica en 1.700 mts. con 47. 1.05 2/5. 5a.
P. Muñoz	13 Lógico	50	17	2148	Ultimo de La Tucana en 1.100 mts. con 54. 1.17 3/5. 6a.
H. Pilar	14 Giovanna	49	13	608	15a. de Gary en 1.300 mts. con 57. 1.43 2/5. 6a.
J. M. Aravena	15 Surcouf	48	6	661	4.o de P. Chica en 1.700 mts. con 55. 1.26. 6a. serie.
C. Paredes	16 U. Hora	47	14	686	4a. de Toffana en 1.400 mts. con 52. 1.26. 6a. serie.
F. Arredondo	17 Flamenco	46	7	1907	9.o de Eliano en 1.500 mts. con 48. 1.32. 5a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

P. Ulloa	1 Brentano	57	2	491	5.o de Realejo en 1.600 mts. con 52. 1.38 4/5. Hand.
M. Yáñez	2 Angola	55	7	599	4a. de M. Brando en 1.600 mts. con 49. 1.36 2/5. 4a.
F. Toro	3 Masorah	54	11	634	5.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 49. 1.36 3/5. 4a.
A. Núñez	4 Mazatlán	54	3	634	4.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 49. 1.36 3/5. 4a.
N. N.	5 Penitente	54	10	602	9.o de Somalia en 1.600 mts. con 57. 1.37 2/5. 5a.
N. N.	6 Radiante	54	6	630	Ganó a Recanto en 1.600 mts. con 55. 1.37 2/5. 5a.
R. Parodi	7 Ampuloso	53	14	634	6.o de Maestro P. en 1.600 mts. con 49. 1.36 3/5. 4a.
J. M. Aravena	8 Prejuicio	53	12	696	Ultima de Emiliano en 1.100 mts. con 55. 1.05 3/5. 5a.
C. Pezoa	9 Apagada	52	4	620	Ultimo de Payeda en 1.800 mts. con 45. 1.55. Hand.
S. Vera	10 Jasodito	52	15	687	6.o de Shameless en 1.400 mts. con 48. 1.26 4/5. 4a.
R. Madariaga	11 Lombardero	52	8	657	Ultimo de Lucanor en 1.700 mts. con 55. 1.43 3/5. 5a.
G. Jorquera	12 Somalía	51	13	602	Ultimo de Somalía en 1.600 mts. con 53. 1.37 2/5. 5a.
E. Guajardo	13 Nevado	49	5	695	Penúltima de P. Chica en 1.700 mts. con 55. 1.44 3/5. 5a.
H. Pilar	14 Niké	48	9	603	Ultimo de Mylene en 1.300 mts. con 49. 1.17. 5a.
F. Meneses	15 Lucrecio	46	1		

...TANTE.

...s lectores po-... ...rvar que en ...dición de hoy ...n lo hicimos ...ublicamos dos ...s para las ... que se dispu-...rma extraor-... esta tarde, en ...l Mar.

...programa que ...jo su título el ... PROGRAMA ... JUGAR EN ...AGO, deberá ...do por los afi-...s que apuesten ...sucursales o el ... Club Hípico de ..., hasta donde ...ransmitidas to-... competencias.

...o programa só-... ser usado por ... lectores que ... directamente ... Sporting Club ...a del Mar.

...PARAISO Sporting CLUB
...VIÑA del MAR
...les 24 de abril de 1963
...GRAMA PARA JUGAR EN SANTIAGO

Pronósticos de la Prensa (Valparaíso Sporting Club)

	1a. Carrera	3a. Carrera	3a .Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera
LA NACION	Patrullera Alegrón Tolomiro	Leal Amigo Escritor La Signorina	Zampano M. California M. Millaray	Señorial Basilea Talabartera	Trouvaille Melania Fantasma	Don Villa Huambalí	Siña Nácar Calimba	Miss Bella Monigote Satana	Jalma Villita Tamboreo
GOLPE	Alegrón Patrullera Tolomiro	La Signorina Leal Amigo Welfare	Tunisie Cecilia Ida Eterolf	Sparadra Basilea Señorial	Trouvaille Retruque Torquemada	Huambalí Don Villa	Piccolino Titian Calimba	Miss Bella Landeau Monte Nevado	Jalma Espiral Tómbola
D. HIPICO DEL AIRE R. NACIONAL	Alegrón Tolomiro Grenoble	Frederica Loustau Escritor	Espaciosa Mi Millary M. California	Sparadra Basilea Bendix	Trouvaille Chalons Retruque	Don Villa Huambalí	B. Hill F. Dorada Siña	Miss Bella Flautista Monigote	Villita Ll. Llinqui Platino
LA SEGUNDA	Alegrón Tolomiro Grenoble	Welfare Escritor Frederica	Espaciosa M. California Tunisie	Bendix Señorial Basilea	Trouvaille Chalons Retruque	Don Villa Huambalí	Calimba Siña B. Hill	Monigote Flautista Miss Bella	Villita Platino Ll. Llinqui
LA TERCERA	Ofelita Tolomiro Alegrón	Escritor La Signorina Welfare	B. Flower Maxim Espaciosa	Sparadra Señorial Basilea	Retruque Melania Trouvaille	Don Villa El Andaluz	Siña Calimba B. Hill	Lujosa Satana Flautista	Ll. Llinqui Jalma Villita

Excelente campaña luce Don Villa

NUESTRO PREFERIDO EN LA PRUEBA CENTRAL DE HOY EN VIÑA DEL MAR

Carreras extraordinarias, a beneficio del Hospital de Niños de Valparaíso, se efectuarán esta tarde en la pista del Valparaíso Sporting Club.

Nueve competencias forman el programa que se iniciará a las 13.15 horas, para terminar a las 18 horas.

La prueba que ocupa el lugar central del programa, es un handicap para todo caballo, donde actuarán elementos que figuran entre los índices 72 al 84.

Siete son los anotados en la prueba central. El más pesado de ellos cargará 57 kilos. El más liviano, 45. De los siete inscritos, cuatro anotan siete años de edad. Dos, seis años, y el restante, cuatro.

Don Villa, que después de ganar fue tercero, cargará con nuestro favoritismo. Su campaña es de primer orden. En sus últimas cuatro actuaciones anota un triunfo, dos segundos y un tercer lugar. Es importante acotar que, en su última actuación, fue cargado en la curva.

El enemigo de mayor peligro para nuestro favorito es Huambalí. El hijo de Treble Crown puede rehabilitarse de su fracaso anterior. Ha trabajado en forma muy convincente durante la semana de preparación.

Los 1.300 metros centrales serán, esta tarde, de mucho interés.

La recompensa, para el ganador, alcanza a la suma de setesientos escudos.



Juan Miranda, el buen jinete viñamarino, tendrá a su cargo, esta tarde, la dirección de nuestro favorito Don Villa.

CONTRATIEMPOS

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1963

PRIMERA CARRERA

COMPLEJA.— El 14 de abril fue cargada en los 900 metros, multándose al jinete culpable.

SEGUNDA CARRERA

LA MOCHA.— El 3 de abril su jinete dio cuenta que se le asustaba de la arena.

TERCERA CARRERA

MORENILLA.— Se comprobó que el 13 de abril fue cargada casualmente desde la partida hasta los 900 metros.

VANAGLORIA.— El 13 de abril se comprobó que fue cargada casualmente en los 500 metros. Su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 metros.

CUARTA CARRERA

TRES MARIAS.— El 14 de abril su jinete dio cuenta que se le abrió en las curvas. El preparador no quedó conforme con su performance.

QUINTA CARRERA

LIVORNO.— El 14 de abril su jinete dio cuenta que se estrelló en el partidor, recibiendo, además, un cabezazo.

TRI SULARA.— El 13 de abril su jinete dio cuenta que el caballo no se empleó en toda la carrera.

SEXTA CARRERA

DARK ASTRO.— El 14 de abril el jefe del Servicio Veterinario informó que le comprobó una claudicación manifiesta del miembro posterior izquierdo, ocurrida durante la carrera.

EMBASSY.— El 14 de abril fue cargada en los 400 metros, multándose al jinete culpable.

QUIETO.— El 3 de abril le fue cerrada la pasada en los 900 metros, suspendiéndose al jinete que provocó este contratiempo.

OLY.— A pedido de su propietario correrá "descartado".

SEPTIMA CARRERA

PALACIEGO.— El 14 de abril fue distanciado del 5.o al último lugar, por no haberse pesado su jinete.

CAMEE.— El 14 de abril, por no haberse pesado el jinete, del que llegó 5.o, pasó a ocupar esa colocación.

NOVENA CARRERA

SPARTANERA.— El 14 de abril su jinete dio cuenta que se le abrió en los primeros metros.

APASIONADO.— El 14 de abril fue cargado casualmente en la partida.

CAVOUR.— Se amonestó el 14 de abril a su jinete por descuidarse al final.

SUN SHINE.— El 14 de abril se comprobó que le fue cortada casualmente su línea en los 900 metros. Se amonestó a su jinete por su conducción, pues no aprovechó su ligereza.

DECIMA CARRERA

CANALETTO.— El 3 de abril fue cruzado en las primeras distancias, suspendiéndose al jinete culpable.

MEQUETREFE.— El 14 de abril el jinete dio cuenta que levantó la cabeza en la partida. El preparador no quedó conforme con la carrera, atribuyéndola a dicho contratiempo.

OBERON.— El 24 de marzo su jinete dio cuenta que no le respondió a sus requerimientos.

SIXTY.— El 3 de abril su jinete dio cuenta que se le agotó totalmente al final. El preparador expresó que el fracaso lo atribuye a que la montura que usó en esta ocasión, le molestó en la cruz, que la yegua se quebró en un accidente que tuvo anteriormente y que no la correría hasta hoy.

SARDINIERE.— El 14 de abril fue molestada casualmente en los 900 metros.

ARC DE TRIOMPHE.— El 14 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 metros, por ser muy desbocado, abriéndose después.

UNDECIMA CARRERA

ATIPADA.— El 14 de abril se comprobó que fue abierta casualmente en la partida.

CACIQUE.— El 14 de abril fue cargado entre los mil y 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable. El preparador no quedó conforme con su conducción.

PAPELUCHO.— El 14 de abril fue cargado entre los mil y 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

ACORDE.— El preparador no quedó conforme con su performance del 14 de abril.

GAVIA.— El 13 de abril fue cargada en los 1.200 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

DUODECIMA CARRERA

LUCANO.— El 14 de abril fue cargado a la llegada. La Junta de Comisarios acordó distanciarlo del 2.o al 3.er lugar al que lo había obtenido y asignarle a él esa colocación.

DECIMOTERCERA CARRERA

HUASO SEGUNDO.— El 14 de abril el preparador no quedó conforme con la carrera. Lo correrá sin anteojeras.

BACHICHA.— El 13 de abril su jinete dio cuenta que actuó encajonado entre los 1.200 y 600 metros.

LLEGARA.— El 3 de abril se comprobó que movió con leve desventaja.

SALTO DE AGUA.— El 13 de abril el jefe del Servicio Veterinario informó que le comprobó una herida de alcance de mediana gravedad, en el tendón posterior, producida durante la carrera.

SENSATO.— El 3 de abril fue abierto y cerrado casualmente por un competidor, desde la partida hasta los 900 metros.

DECIMOCUARTA CARRERA

BANGKOK.— El 17 de marzo su jinete dio cuenta que se le engó, finalizando lejos. Se suspendió al caballo por un mes. El 31 de marzo se autorizó su inscripción por haber acreditado con certificado, que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

TONIFARE.— El 14 de abril su jinete dio cuenta que partió rezagado.

LA GOLONDRINA.— El 3 de abril se comprobó que fue estrellada casualmente en la partida, obligando a su jinete a levantar.



HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 14)

DECIMOTERCERA CARRERA — 1.200 metros.— 6a. Serie.— A las 13,55 horas.

R. Madariaga	1	O. de Aguila	55	3	646	Ganó a Lucano en 1.200 con 52 kilos; 7a. serie; en 1.13 2/5
J. Martínez	2	Huaso Sdo.	54	13	648	9.o de Llamazul en 1.200 con 50 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
I. Sandoval	3	Birlocha	53	2	647	3a. de Lázaro en 1.200 con 52 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile
H. Olguín	4	Bolívaro	53	9	648	6.o de Llamazul en 1.200 con 49 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
S. Meneses	5	La Tucana	53	1	664	Ultima de Alaraco en 1.200 con 47 kilos; 5a. serie B; en 1.12
E. Soto	6	Bachicha	52	8	621	14a. de Marité en 1.500 con 50 kilos; 6a. serie; en 1.32 3/5
D. Cerda	7	Biblioteca	52	5	647	9a. de Lázaro en 1.200 con 54 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile
G. Meneses	8	Llegará	52	10	590	10.o de Newhaven en 1.200 con 54 kilos; 7a. serie; en 1.13 4/5
N. Vásquez	9	Aries	51	6	590	11.o de Newhaven en 1.200 con 53 kilos; 7a. serie; en 1.13 4/5
C. Paredes	10	Migolosa	51	12	540	Ult. de Miss Lily en 1.000 con 53 kilos; 6a. serie A; en 0.59
L. Muñoz	11	Pueyrredón	51	7	591	12.o de Blackamoor en 1.200 con 51 kilos; 6a. serie; en 1.12
H. Basay	12	S. de Agua	51	11	619	13.o de Don Jaime en 1.500 con 54 kilos; 7a. serie; en 1.33
S. Allende	13	Sensato	51	14	590	9.o de Newhaven en 1.200 con 53 kilos; 7a. serie; en 1.13 4/5
C. Farfán	14	Suzy	51	4	647	6a .de Lázaro en 1.200 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.13; Chile

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. Serie.— A las 14,25 horas.— (Tercera Válida para la Apuesta Triple).

J. Aravena	1	Lázaro	55	9	647	Ganó a Malvinas en 1.200 con 54 kilos; 6a. serie; en 1.13
C. Ojeda	2	Bangkok	54	12	468	Ultimo de Las Condes en 1.500 con 51 kilos; 5a. serie; en 1.33
A. Salas	3	Hossegor	54	4	2173	Penúlt. de Pluto en 1.200 con 54 kilos; 6a. serie; en 1.14; Ch.
G. Farfán	4	Kurimapú	54	5	592	8.o de Pluto en 1.200 con 50 kilos; 5a. serie; en 1.12 3/5
G. Meneses	5	Aladín	52	8	326	Ult. de Talvox en 1.500 con 55 kilos; 6a. serie; en 1.33
L. A. García	6	Conciliador	52	15	629	Penúlt. de Hípica en 1.000 con 50 kilos; 5a. serie; en 58 2/5
J. Martínez	7	Chen Yu	52	2	——	Reaparece luego de larga ausencia. Preferimos observarla
J. Latorre	8	Salima	52	14	648	10a. de Llamazul en 1.200 con 53 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
J. González	9	Tonifare	51	11	648	4a. de Llamazul en 1.200 con 51 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
J. M. Aravena	10	Oslo	51	10	648	3.o de Llamazul en 1.200 con 50 kilos; 5a. serie; en 1.13 2/5
R. Neira	11	Mazal	50	7	239	Penúlt. de Lombardero en 1.400 con 53; 6a. serie; en 1.27
E. Soto	12	Alazán	50	6	621	9.o de Marité en 1.500 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.32 3/5
C. Paredes	13	Balumba	50	1	430	10a. de Errata en 1.200 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.13 3/5
R. Montoya	14	Espartero	50	13	636	4.o de Aleación en 1.000 con 54 kilos; 5a. serie; en 0.59
L. Camus	15	L. Golondrin	50	3	591	8a. de Blackamoor en 1.200 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.12

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. — A las 12.45 horas.— Condicional.

.—.—.—	1	Hill Boss	56	1	V. Romero	V. Contreras
0	2	Big Prince	55	9	A. Naranjo	O. Castillo
0	3	Not	55	4	J. Manríquez	G. Avila
0—0	4	Mauloso	54	3	J. Pacheco	E. González
.—.—.—	5	Mal Pensado	53	6	P. Bravo	F. Parisi
Reaparece	6	Stranidin	50	8	L. Arquero	H. Garretón
Reaparece	7	Bronzino	48	2	V. Lobos	N. Ramírez
0—0—0—3	8	Cantarito	49	7	J. Miranda	G. Pérez
3—3—4—5	9	Jubileo	48	5	L. Vásquez	D. Araya
.—.—.—	10	Pronóstico	48	10	G. Cortés	L. Alvarez B.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.15 horas.— Condicional.

0	1	Amalia	51	6	J. Pacheco	L. E. Vásquez
0—0	2	Burleta	51	4	D. Santibáñez	H. Navarro
0—0—0	3	Contulmana	51	1	E. Vásquez	D. Araya
0—0	4	Curupayty	51	2	S. Azócar	D. Bernal
.—.—.—	5	D. Noche	51	8	S. Arellano	L. Alvarez B.
4—0—0—4	6	Golfina	51	5	N. Bravo	U. Bravo
3—5—0—0	7	Kindesita	51	12	C. Astorga	D. Sandoval
.—.—.—	8	Lajonia	51	10	A. Orellana	R. Saavedra
Reaparece	9	P. Amarilla	51	3	L. Vásquez	I. Saavedra
0	10	Polixona	51	7	R. Arredondo	A. Martínez
.—.—.—	11	Resistencia	51	9	R. Durán	D. Alvarez
0	12	Suprema	51	11	J. Farías	F. Parisi

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.45 horas.— Condicional.

.—.—.—	1	Adalid	54	7	S. Arellano	L. Alvarez B
.—.—.—	2	Belmondo	54	13	N. Bravo	U. Bravo
6—0—0	3	D. Azul	54	3	R. Arredondo	A. Martínez
Reaparece	4	Darío	54	10	C. Astorga	J. González H
0	5	Price	54	5	G. Saavedra	J. González H
.—.—.—	6	I. Pascual	54	4	S. Pérez	O. Leiva
0	7	Mozambique	54	6	L. Mejías	G. Sarmiento
3—5—4—0	8	Río Cuarto	54	12	J. Miranda	O. Urbina
Reaparece	9	Santa Claus	51	2	E. Muñoz	L. Valle P.
0	10	Antumilla	51	8	H. Quijada	D. Araya
Reaparece	11	Arrechada	51	1	L. Vásquez	Eto. Spirea
.—.—.—	12	Hilda	51	9	L. Arquero	G. Avila
5—3	13	Pelluca	51	11	J. Manríquez	O. Silva

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.20 horas.— Indice: 46—57.— (Ganador y Dupla).

1—1—1—3	1	Llano Blanco	59	2	J. Pacheco	E. González
3—2—3—4	2	Dark Blue	58	3	O. Saavedra	O. Aliaga
— — —	3	Aristódemo	56	6	E. Romero	J. González H.
6—4—2—4	4	Florecilla	55	5	C. Astorga	H. Navarro
0	5	Bío Bío	51	1	S. Arellano	L. Alvarez B
2—5—0	6	P. al Viento	48	4	S. Azócar	A. Padovani

QUINTA CARRERA. — 1.300 metros — A las 14.55 horas.— Indice 5—27.— (rimera válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Señorial	56	5	N. N.	D. Araya
6—2—1—0	2	Indomable	53	10	H. Alfaro	U. Bravo
Reaparece	3	Frederica	45	14	N. N.	U. Bravo
0—0	4	Casta Diva	45	3	F. Añiñir	U. Bravo
0—0—0	5	Winchester	53	1	E. Frías	F. Galleguillos
0—0—0	6	Maruja	52	6	L. Mejías	H. Jara
3—3—0	7	Basilea	51	12	S. Pérez	M. Maira
0—0—0—0	8	Sevillano	51	11	L. Morales	G. Pérez
0	9	Stamina	51	9	V. Romero	H. Garretón
5—2—0—6	10	Roi d'Amour	49	16	E. Vásquez	Orl. Silva
0—0—4	11	Sparadra	49	2	V. Lobos	H. Navarro
4—0—0	12	B. Flower	48	8	G. Cortés	H. Navarro
0—0—4	13	C. Ida	46	15	J. Monardes	F. Parisi
0—0—0—0	14	Viento Sur	46	13	A. Parra	F. Parisi
4—0—4	15	Eterolf	45	4	N. N.	O. Leiva
4—0—5—0	16	Monte Real	45	7	L. Vásquez	G. Mancilla M.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros. — A las 15.30 horas.— Indice: 24—41.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

6—6—0—0	1	El Jerarca	60	13	A. Hughes	J. Romero
0—0—0—0	2	Banquero	59	8	A. Naranjo	O. Castillo
0—0—2	3	P. Azul	58	2	N. N.	F. Galleguillos
0—0—0—5	4	Los Rulos	53	12	A. Orellana	N. Ramírez
0—0—0—0	5	Tartarín	53	7	J. Manríquez	O. Manríquez
6—3—3—0	6	Huilco	52	11	C. Astorga	I. Saavedra
1—0—0	7	Querendón	48	3	J. Miranda	I. Saavedra
3—0—3—5	8	Santulona	52	5	S. Arellano	L. Alvarez B
0—1—2—0	9	Allegretto	49	9	L. Arquero	L. Alvarez B.
0—5	10	Querellado	51	10	S. Pérez	M. Maira
5—5—6	11	Calimba	49	4	N. N.	R. Saavedra
1—3—0—4	12	Cobrillo	47	6	S. Azócar	J. González H.
0—3—0	13	Quitador	45	1	A. Parra	A. Marchesini

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.05 horas.— Indice: 44—59. — (Ganador y Dupla, y segunda válida para la Apuesta Triple.

0—0—0—0	1	Elegida	60	2	E. Romero	G. Sarmiento
Reaparece	2	Incaico	59	1	J. Pacheco	E. González
1—0—0	3	Libertita	54	5	O. Saavedra	J. González H.
0—0—0	4	Cortijo	52	7	C. Astorga	J. González H.
4—4—3—0	5	Alusiva	47	4	E. Vásquez	O. Aliaga
0—0—0—0	6	B. Brummel	46	6	L. Arquero	E. Spirea
0—0—0	7	Aguaitando	45	3	R. Durán	C. Muñoz E.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.40 horas.— Handicap. (Segunda válida para la Apuesta Doble).

0—4—2	1	Fastuosa	56	2	G. Saavedra	L. E. Vásquez
0—3—3—6	2	Mandingo	55	5	R. Arredondo	A. Martínez
0—5—0	3	El Andaluz	53	7	N. Bravo	U. Bravo
2—3—3—3	4	Marusiña	53	1	C. Astorga	A. Padovani
0—2—5	5	Muzhnieck	50	4	J. Miranda	G. Sarmiento
0—6—2—3	6	Lorito	48	3	S. Azócar	J. González H.
— — — —	7	Estero	47	6	H. Obregón	A. Breque V.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.20 horas.— Indice: 30—39.— A las 17.20 horas. — (Tercera válida para la Apuesta Triple).

0—0—2—2	1	Becquer	55	2	E. Romero	E. Spirea
Reaparece	2	Caso Raro	55	3	O. Saavedra	R. Saavedra
0—0—0—0	3	Fulgor	55	1	C. Astorga	H. Garretón
6—0—4—3	4	Tempestiva	54	4	E. Muñoz	O. Silva
Reaparece	5	Ashley	52	6	E. Frías	D. Alvarez
Reaparece	6	Mache	50	8	S. Azócar	J. González
	7	Llifén	49	7	M. Toro	R. Bernal
5—0—0	8	Apoteosis	47	5	D. Ahumada	A. Padovani
0—0—0	9	Farrero	47	10	V. Romero	D. Sandoval
Reaparece	10	Nativo	47	11	R. Alburquerq.	G. Avila
6—2—0—3	11	Aquitania	46	9	J. Miranda	N. Ramírez

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Miércoles 24 de abril de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

	1	Bigorneau	55	2	E. Frías	U. Duque
Reaparece	2	Esperia	51	3	J. Monardes	U. Duque
Reaparece	3	Mal Pensado	53	9	P. Bravo	F. Parisi
—0—5—4	4	Parullera	50	8	E. Vásquez	L. E. Vásquez
Reaparece	5	Trofeo	50	5	D. Santibáñez	H. Garretón
0—5—5—3	6	Alegrón	48	6	H. Obregón	D. Bernal
5—2—0—2	7	Tolomiro	48	4	H. Quijada	N. Ramírez
3—3—0—6	8	Grenoble	45	7	A. Parra	O. Castillo
0—2—0—0	9	Ofelita	45	1	R. Durán	G. Pérez

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 0-16.— A las 13.45 horas.

— —0—0	1	Armonio	57	7	L. Mejías	E. Spirea
—0—0—0	2	Barriguita	57	11	P. Bravo	F. Parisi
5—0—6—5	3	La Signorina	57	8	S. Pérez	R. Saavedra
Reaparece	4	Itata	56	13	M. Carrasco	C. Muñoz E.
0—6—0—0	5	Lucienne	54	2	E. Wastavino	O. Silva
Reaparece	6	Pronóstico	53	13	G. Cortés	L. Alvarez B.
—0—0—0	7	Walfare	53	5	R. Núñez	J. González H
Reaparece	8	Frederica	52	14	M. Toro	U. Bravo
Reaparece	9	Ambientado	51	9	A. Hughes	J. Romero
0—5—6—0	10	Loustau	45	15	N. N.	J. Romero
	11	Leal Amigo	51	4	J. Parra	A. Marchesini
— — —6	12	Escritor	50	16	L. Arquero	D. Sandoval
0—0—0—0	13	Harris	50	1	F. Arancibia	O. Leiva
0—0—0—0	14	Mentor	46	3	J. Gálvez	O. Manríquez
Reaparece	15	Dunkerque	45	6	A. Parra	O. Aliaga
Reaparece	16	Barquinazo	45	10	P. Vargas	J. Arenas

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 15-20.— A las 14.15 horas.

Reaparece	1	Magalito	54	13	J. Manríquez	O. Manríquez
— — —0	2	Mi Millaray	54	1	C. Astorga	D. Sandoval
6—0—6—1	3	M. California	54	16	E. Romero	H. Alcántara
Reaparece	4	Sogaval	54	2	S. Pérez	G. Pérez
Reaparece	5	Zampano	54	7	E. Muñoz	D. Alvarez
4—4—0—0	6	Big Flower	53	6	J. Monardes	H. Navarro
0—0—0—0	7	Cesantía	51	5	V. Lobos	H. Navarro
Reaparece	8	Benavides	52	11	R. Núñez	O. Castillo
0—0—0—6	9	Espaciosa	54	4	J. Pacheco	J. González H
1—0—0—4	10	Quemadora	52	10	L. Vásquez	I. Saavedra
— — —0	11	Vitry	52	3	R. Arredondo	R. Saavedra
2—0—0—4	12	Cecilia Ida	51	8	P. Bravo	F. Parisi
0—0—0—0	13	Moulinet	51	12	M. Toro	A. Martínez
5—2—3—2	14	Tunisie	57	15	S. Azócar	D. Araya
4—4—4—0	15	Eterolf	50	14	N. N.	O. Leiva
—0—1—6	16	Maxim	49	9	E. Vásquez	O. Urbina

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 20-27.— A las 14.50 horas.

1—0—0—0	1	Reyezuelo	54	2	A. Naranjo	O. Urbina
1—4—0—0	2	S. Hero	49	6	E. Vásquez	O. Urbina
4—0—4	3	Señorial	54	3	S. Benavides	D. Araya
5—3—0—0	4	Bendix	52	11	H. Obregón	Alv. Breque
0—0—0—0	5	Pandero	52	4	S. Arellano	L. Alvarez B.
0—0—6—0	6	Manigua	51	8	S. Azócar	J. González H.
0—0—0—0	7	Mundo Raro	51	16	P. Bravo	F. Parisi
3—0—3—3	8	Basilea	50	12	G. Núñez	M. Maira
0—0—0—0	9	Maruja	50	5	L. Mejías	H. Jara
0—0—0—5	10	Talabartera	49	14	J. Monardes	L. Romero
4—1—6—0	11	Uberlandia	49	1	J. Parra	R. Saavedra
0—0—0—0	12	Big News	48	15	R. Durán	H. Navarro
5—0—0—4	13	Sparadra	47	9	J. Miranda	H. Navarro
0—1—0—0	14	C. Nome	48	7	L. Arquero	D. Sandoval
0—0—0—0	15	Espumoso	48	13	V. Lobos	A. Padovani
Reaparece	16	Farma	48	10	A. Parra	E. Spirea

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 58-70.— A las 15.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1	Piruncho	58	8	J. Pacheco	L. Romero
6—1—0—0	2	Jordania	57	9	A. Naranjo	O. Urbina
	3	Chalons	54	5	E. Muñoz	O. Silva
0—0—5—6	4	Torquemada	53	6	G. Saavedra	L. E. Vásquez
4—4—3—1	5	Trouvaille	52	3	J. Miranda	G. Sarmiento
4—0—0—4	6	Melania	51	2	C. Astorga	H. Alcántara
0—0—0—0	7	Esquire	49	1	R. Durán	O. Aliaga
0—0—5—3	8	Retruque	48	7	S. Azócar	J. González H.
6—1—4—5	9	Fantasma	47	4	H. Obregón	Alv. Breque

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 72-84.— A las 16 horas.— (Ganador y Dupla, primera válida para la Apuesta Doble.)

5—0—0—0	1	Cóker	57	2	L. Mejías	I. Saavedra
Reaparece	2	Rotary	56	5	O. Saavedra	E. Spirea
Reaparece	3	Kolchak	53	6	C. Astorga	A. Padovani
3—0—1—0	4	Huambalí	54	1	S. Azócar	R. Bernal
Reaparece	5	Rififí	51	4	J. Manríquez	G. Avila
2—2—1—3	6	Don Villa	48	7	J. Miranda	A. Martínez
0—0—2—5	7	El Andaluz	45	3	J. Parra	U. Bravo

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 25-32.— A las 16.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

	1	Miyamoto	54	7	J. Manríquez	O. Manríquez
Reaparece	2	Shoki	54	3	J. Farías	J. González H.
0—5—0—0	3	Apoteosis	53	8	C. Astorga	A. Padovani
5—2—5—5	4	Calimba	52	10	R. Arredondo	R. Saavedra
2—5—1—0	5	Emir	51	1	H. Obregón	Alv. Breque
5—3—0—0	6	F. Dorada	51	2	R. Durán	G. Pérez
1—0—0—4	7	Nácar	51	11	L. Duque	L. E. Vásquez
1—0—4	8	Titian	51	5	J. Parra	O. Silva
0—0	9	Atardecer	50	13	G. Núñez	O. Leiva
C—0—0—4	10	Black Hill	50	9	J. Miranda	A. Martínez
4—1—0—0	11	Querendón	50	6	L. Mejías	I. Saavedra
0—1—0—0	12	Bañador	49	4	L. Arquero	H. Jara
0—1—4—0	13	Piccolino	49	14	S. Azócar	L. A. Bernal
0—0—2—2	14	Siña	49	12	J. Monardes	O. Urbina
— — — —	15	Flor Nativa	47	15	G. Cortés	H. Garretón

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 33-43.— A las 17.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

0—3—6—3	1	Fortachín	56	15	N. N.	H. Garretón
0—1—0—0	2	Pancho Villa	56	6	E. Romero	G. Sarmiento
2—1—0—2	3	Miss Bella	50	11	J. Miranda	G. Sarmiento
6—6—0—0	4	El Jerarca	54	12	A. Hughes	J. Romero
3—1—0—1	5	Flautista	53	14	S. Pérez	G. Pérez
5—0—0—0	6	Landeau	53	3	S. Arellano	R. Bernal
0—0—0—6	7	Polar	52	13	N. N.	J. González H.
0—0—0—0	8	Serafín	52	8	D. Santibáñez	O. Leiva
5—0—1—0	9	Lujosa	50	1	L. Mejías	H. Jara
3—0	10	Cardenio	47	7	L. Vásquez	D. Araya
2—5—0—0	11	Al Rodeo	48	9	E. Vásquez	L. E. Vásquez
1	12	Monigote	47	4	R. Durán	D. Alvarez
6—2—0—2	13	Satana	47	5	S. Azócar	R. Saavedra
5—4	14	M. Nevado	52	10	J. Monardes	R. Saavedra
Reaparece	15	Marquesito	48	2	J. Parra	O. Silva

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 44-53.— A las 18 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

5—1—0—0	1	Libertita	55	8	C. Astorga	J. González H.
0—0	2	Cortijo	53	4	R. Arredondo	J. González H.
0—0—0—0	3	Tómbola	55	13	E. Romero	Alv. Breque
0—0—6—0	4	Planetario	53	3	J. Farías	H. Navarro
Reaparece	5	Quelle Nuit	53	15	S. Arellano	L. Alvarez B.
3—0	6	Espiral	52	6	S. Azócar	L. E. Vásquez
1—1—2—4	7	Llinqui Llinqui	52	5	J. Pacheco	G. Sarmiento
— — — —	8	Platino	51	7	J. Parra	O. Silva
Reaparece	9	Brick tazo	49	10	P. Hernández	O. Urbina
3—2—2—2	10	Jalma	48	11	H. Obregón	C. Muñoz E.
0—2—5—0	11	Luzón	47	14	V. Romero	C. Muñoz E.
0—0—0—1	12	P. al Viento	48	12	J. Monardes	A. Padovani
0—0—0—0	13	Villita	48	1	R. Quiroz	A. Martínez
3—0—1—0	14	Laud	46	2	J. Miranda	O. Manríquez
0—4—3—0	15	Tamboreo	46	9	V. Lobos	H. Garretón

GOBERNADORES DEL "BID"

Participación de Europa y Japón en desarrollo de América Latina

MACUTO (Venezuela, 23). — El Secretario del Tesoro de Estados Unidos, C. Douglas Dillon, dijo hoy en la reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo que "es lógico e imperativo" que Europa Occidental y Japón "participen en forma más intensa en la gran tarea de ayudar a la América Latina para que crezca y prospere".

Dillon habló en la cuarta reunión anual de Gobernadores del BID poco antes de que tomara su avión de regreso a Washington, donde tendrá que comparecer mañana ante el Congreso en defensa de la solicitud que ha hecho el Gobierno de EE. UU. para que se aumente el límite de la deuda nacional.

Dillon calificó al Banco Interamericano como "la principal institución financiera del sistema interamericano para abrir nuevos senderos y suministrar la dirección necesaria para el desarrollo social y económico de la América Latina".

Agregó que Estados Unidos opina que el Banco debiera seguir desempeñando un papel esencial en la Alianza para el Progreso.

"Por lo que hace al esfuerzo en general de la Alianza para el Progreso —agregó—, opino que hay mucho que nos alienta y particularmente me complace que varios de nuestros amigos de Europa se estén dando cuenta de la necesidad de ayudar a la América Latina en su lucha por el desarrollo".

Estados Unidos puso hoy de manifiesto su apoyo al Banco Interamericano respaldando plenamente las gestiones que hace el BID para doblar, por lo menos, su capital. El BID se propone aumentar su capital, que es actualmente de 813 millones de dólares, a la suma de 1.300 millones de dólares.

La delegación de EE. UU. pidió a los países miembros que movilizaran la maquinaria necesaria para que el aumento de capital se apruebe rápidamente.

CENSURAS RECIBE DE GAULLE EN JIRA POR PROVINCIAS FRANCESAS

REIMS, 23 (UPI.— El Presidente de la República Francesa, Charles de Gaulle, se encontró hoy de frente con críticas públicas y oficiales en su recorrido del nordeste de Francia durante el viaje emprendido para recuperar parte del prestigio que está perdiendo

En el segundo día de su excursión de una semana a una serie de centros industriales y agrícolas, De Gaulle se mezcló libremente con la multitud, pero no logró despertar el mismo fervor que ayer.

Patrullas fuertemente armadas de la policía de las Compañías Republicanas de Seguridad (CRS) y gendarmes especiales reforzaron las estrictas medidas de precaución para prevenir cualquier tentativa de atentado contra la vida del Presidente por parte de la terrorista Organización del Ejército Secreto (OES).

De Gaulle llegó aquí en un viaje por ferrocarril que terminó con una caravana automovilística desde Mezieres, para pasar la noche en la vecina ciudad de Chalons-Sur-Marne. Aunque la visita ya estaba planeada hace algún tiempo, los observadores la consideran también como una ocasión aprovechada por el Presidente para aumentar su popularidad a raíz de las recientes disputas con los trabajadores de las empresas nacionalizadas.

Aunque se congregaron multitudes para ver a De Gaulle, hubo menos vítores que ayer, primer día del viaje. El Presidente volvió hoy a hacer hincapié en la necesidad de unidad si se quiere que Francia "ocupe el puesto que le corresponde en Europa y el mundo".

Aprobada por la OEA una acción continental contra el comunismo

WASHINGTON, 23.— (UPI). —La Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó hoy los medios para combatir la agitación comunista en la América Latina, a pesar de las objeciones de los países que mantienen relaciones con el régimen comunista de Cuba.

Por doce votos a siete, con una abstención, el Consejo de la OEA aprobó dos discutidos artículos sobre la forma en que debe realizarse la labor de una nueva Comisión especial de seguridad que debe dirigir una campaña contra el comunismo en la región.

Todo el estatuto fue aprobado por 13 votos a uno, con seis abstenciones. Sólo Brasil votó contra el estatuto completo. México, Chile, Venezuela, Bolivia, Haití y la República Dominicana se abstuvieron.

México, Brasil, Haití, Chile, Bolivia, Uruguay y Venezuela, votaron contra los dos artículos que autorizarían al grupo de seguridad para asesorar tanto al Consejo de la OEA como a los Estados miembros sobre la forma de afrontar la subversión comunista.

Causó sorpresa el delegado de la República Dominicana, Arturo Calventi, al abstenerse de votar sobre el estatuto de la Comisión de Seguridad.

Estados Unidos contó con el respaldo de todos los países de América Latina en la OEA para dar suficiente autoridad a la Comisión en su gestión contra las actividades subversivas Castro-comunistas proyectadas o reales en el hemisferio.

La Comisión de siete miembros fue creada en enero de 1962, por la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de América al expulsar al régimen comunista cubano del seno de la OEA.

Durante los últimos 14 meses, la autoridad que debió darse a la Comisión fue tema de intensos debates en que Estados Unidos y la mayoría de los países latinoamericanos tuvieron grandes desavenencias con los países que mantienen relaciones con Cuba.

La delegación de Brasil encabezó la campaña contra la gestión para autorizar al nuevo grupo de seguridad a asesorar a los gobiernos y al Consejo de la OEA.

El Embajador de Brasil, Ilmar Penna Marinho, sostuvo que los Cancilleres no tuvieron la intención de que el Consejo de la OEA, iniciase investigación algunas de la presunta subversión comunista.

La mayoría del Consejo sin embargo, alegó con éxito que los Cancilleres encarecieron al Consejo de la OEA que se mantuviese al tanto de las actividades comunistas en la región. A fin de hacer eso, necesitaba tener acceso a las recomendaciones de los peritos de la Comisión de Seguridad.

El artículo discutido del estatuto dice:

"La Comisión facilitará recomendaciones a los gobiernos de los Estados miembros o al Consejo de la Organización cuando los gobiernos del Consejo según sea el caso, así lo soliciten".

El delegado venezolano, Nelson Himión, presentó una enmienda al artículo que habría prohibido al Consejo pedir las recomendaciones de la Comisión. La propuesta enmienda fue rechazada por once votos a siete.

PAPA JUAN XXIII PROYECTA VISITAR FAMOSO MONASTERIO

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI).— El Papa Juan XXIII piensa hacer un viaje de unos 300 kilómetros el día de la Ascensión, 23 de mayo, al antiguo monasterio benedictino de Montecassino, destruido por los bombardeos de la segunda guerra mundial y ahora reconstruido, según informaron hoy fuentes del Vaticano.

Los informantes dijeron que el Pontífice irá al monasterio, situado cerca de 150 kilómetros al sur de Roma, el día de Ascensión, fiesta que se celebra 40 días después del Domingo de Gloria para conmemorar la ascensión de Jesucristo a los cielos.

Montecassino era el sitio a donde el Papa se proponía ir el otoño pasado, después de hacer su histórico viaje en ferrocarril de 650 kilómetros al Santuario de Loreto, y la tumba de San Francisco de Asís. Este y otros viajes tuvo que suspenderlos por haber contraído una seria enfermedad estomacal, acompañada de anemia, el 27 de noviembre.

Desde que se repuso, el Pontífice ha venido reanudando gradualmente su trabajo y ahora piensa repetir sus viajes como primer Papa que hace largas salidas de los confines del Vaticano desde 1857. Juan XXIII ha expresado frecuentemente el placer que le proporcionan los viajes.

La Abadía de Montecassino, uno de los más famosos monasterios de Europa, fue fundada alrededor de 529 de la era cristiana, cuando San Benedicto fundó allí un templo en honor de San Juan Bautista.

CRITICA SITUACION ENFRENTA EL REY HUSSEIN DE JORDANIA

AMMAN, 23 (UPI).— Tropas beduinas fuertemente armadas persiguieron hoy por el corazón de Ammán, a vociferantes estudiantes, que trataban de promover disturbios contra el Rey Hussein, y en favor del Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser.

Los estudiantes rompieron ventanas de las escuelas y se negaron a desalojar lugares que habían invadido en su demostración en favor de la Unidad Arabe, hasta que las tropas los dispersaron.

Los incidentes ocurrieron mientras el Rey Hussein juraba que jamás abandonaría su país.

"Esta es la patria de mi padre y yo no soy desertor", dijo en una conferencia de prensa en su palacio, poco después que las tropas indígenas del desierto fueron enviadas al centro de la capital, para sofocar las demostraciones.

El joven monarca ridiculizó los despachos de El Cairo, de que se preparaba a huir de Jordania. Insistiendo en que está "dispuesto a hacer cualquier sacrificio si estoy obstruyendo la unidad del país", agregó:

"Pero mientras me parezca que soy necesario, ya sea como rey o como mera persona, permaneceré aquí".

Entretanto, fuerzas reclutadas entre las belicosas tribus del desierto, leales al Rey Hussein patrullaban la capital en "jeeps" armadas con fusiles sin retroceso y ametralladoras.

EE. UU. EXIGIO RETIRO DE FUERZAS COMUNISTAS DEL NORTE DE LAOS

WASHINGTON, 23.— (UPI). — Estados Unidos exigió hoy la retirada de los comunistas en el norte de Laos, al tiempo que funcionarios norteamericanos deploraban la negativa soviética de unirse a Gran Bretañana en un llamamiento para restablecer la paz en ese reino asiático.

El Departamento de Estado declaró hoy que las fuerzas del Pathet Lao deben devolver el territorio que ocuparon con sus recientes ataques contra las tropas neutrales en la llanura de Jars, si se desea una "tregua efectiva". El citado Departamento instó a los comunistas a permitir la presencia de la Comisión Internacional de Fiscalización en su propio sector para comprobar el cumplimiento de los acuerdos de Ginebra.

En círculos oficiales, entretanto, se analiza el grave sentido que asume la negativa soviética de colaborar con Gran Bretaña en un llamamiento a la paz si tal declaración no responsabiliza formalmente a Estados Unidos por los últimos incidentes.

Se considera que esa actitud indica, por lo menos, que Rusia no asumirá una función activa en los esfuerzos por restaurar la estabilidad en Laos. Tal posición, a su vez, podría significar que el bloque chino-soviético ha decidido dejar de lado los acuerdos suscritos en Ginebra, que pusieron fin a la lucha, garantizando la independencia y neutralidad de Laos.

BRASIL ADQUIRIRA EMPRESAS ELECTRICAS EXTRANJERAS

RIO DE JANEIRO, 23 (UPI).— La comisión especial del Gabinete que se ocupa del asunto dio instrucciones hoy para que se preparen los contratos respectivos para la adquisición por el Gobierno, de una serie de empresas eléctricas extranjeras al precio de 385 millones de dólares.

La comisión, que está presidida por el Ministro de Hacienda, San Thiago Dantas, aprobó anoche las negociaciones para la compra de la Compañía Telefónica Brasileña a la Brazilian Traction Company, de Toronto, Canadá y la compra de las empresas eléctricas del grupo de la American and Foreing Power Company, de Estados Unidos.

La Brazilian Traction Company ha calculado el valor de sus propiedades en 250 millones de dólares.

En Nueva York, el presidente de la American and Foreing Power Company, Henry Sargent, dijo ayer que las propiedades brasileñas de su firma se venderían por 135 millones de dólares.

La comisión del Gobierno no anunció el precio que Brasil pagará por las propiedades de dichos dos grupos. Lo único que dijo fue que la compañía canadiense sería pagada en el plazo de 25 años y la estadounidense, en 22 años, con un período de gracia de tres años.

La Comisión también ha autorizado que se inicien negociaciones con la Brazilian Traction Company para la adquisición de las empresas eléctricas que ésta tiene en Brasil.

200 mil dólares destina para Chile Alianza para el Progreso

WASHINGTON, 23 (UPI).— La Dirección de Fomento Internacional de Estados Unidos anunció hoy que entregará 200 000 dólares para un programa de emergencia de primeros auxilios en CHILE, bajo la Alianza para el Progreso.

Los fondos serán empleados para ampliar un programa móvil de medicina dirigido por la Fuerza Nacional de Carabineros de Chile en aldeas de los Andes, pueblos de pescadores y comunidades agrícolas.

La asignación proporcionará unidades móviles, medicinas y equipos, así como fondos para el entrenamiento de personal chileno por parte de peritos norteamericanos en cuestiones de salubridad pública.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre y hermano, señor

JUAN MIRANDA MELLA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Baquedano N.o 547, a las 16 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

CUSTODIA QUINTANA GUZMAN

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Constantino N.o 564, a las 15 horas.

Su hija

✝ Ha fallecido trágicamente nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

MARTA AHUMADA vda. de POLONI

Hoy miércoles se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Jesús Obrero, a las 8 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Arica N.o 4130, a las 16.30 horas en dirección al Cementerio General.

La familia

DIJO SENADOR IBAÑEZ EN LIMA:

"EN CHILE, EL COMUNISMO HA PERDIDO CONSIDERABLE FUERZA"

LIMA, 23 (UPI).— El senador chileno, Pedro Ibáñez, que se encuentra de visita en esta capital, ha declarado que "no puede haber estabilidad económica sin estabilidad de la moneda y que ésta se mantenga es indispensable para el equilibrio de la política fiscal".

El representante por Valparaíso expresó que en Chile la oposición demócratacristiana y comunista quebrantó el sistema de estabilización, que había dado firmeza económica a la nación en los primeros años del Gobierno de Alessandri.

El político chileno, que pertenece al Partido Liberal, dijo que en su país el Partido Comunista "goza de absoluta libertad como si fuera un partido democrático, aunque ha perdido considerable fuerza debido a que en la clase obrera hay una conciencia más clara del peligro comunista, sobre todo para los mismos obreros".

Ludwig Erhard reemplazará a Ko[...] Adenauer en la Cancillería germ[...]

BONN, 23.— (UPI).— Esta noche llegó a su fin una larga era, la era de Konrad Adenauer, el viejo Canciller alemán que, para el momento en que se retire en el mes de octubre, habrá gobernado durante 14 años, o sea, 21 meses más que lo que duró en el Poder Adolfo Hitler al frente de su Reich de los mil años.

A lo largo de sus catorce años de Gobierno, Adenauer convirtió a su Partido Demócrático Cristiano en una máquina de votar que tuvo más fuerza que cualquier otra organización política en la historia democrática germana.

Pero, a los 87 años de edad, Adenauer, llamado afectuosamente "El Viejo" en toda Europa, ha perdido el control de la máquina devota y está como esos muñecos que crean los sabios de la ciencia-ficción y que terminan matando al sabio, ha decidido votar en contra de Adenauer.

Y ha elegido para sucederle en el Gobierno a Ludwig Erhard, el hombre contra quien Adenauer no tiene nada como persona, pero que no considera adecuado para el cargo. "Mi opinión no es personal, sino política", dijo "El Viejo".

Konrad Adenauer combatió contra la decisión de los parlamente desde un punto de vista en el último momento, pero el Consejo de la "máquina de votar" decidió, por 159 votos contra 47 y 19 abstenciones, que Ludwig Erhard debería sustituirlo en la Cancillería germana a partir del mes de octubre.

La decisión fue comunicada al Presidente Heinrich Luebke y al Partido Democrático Libre, socio menor de los demócratascristianos en el Gobierno de coalición, encabezado por Adenauer.

Luebke no podía pronunciarse en favor ni en contra.

Su única misión [...] comunicación [...] Erhard para el G[...] los demócratas [...] anunciado ya su [...] tual Ministro de [...]

Durante la reun[...] Adenauer volvió [...] opinión de que Er[...] gran Ministro de [...] que no tenía con[...] ocupar la Canci[...] tengo ninguna [...] personal contra é[...] lamente desde un [...] ta político, y teng[...] decir, ante este [...] pleno".

Al conocerse e[...] miento de los pa[...] Erhard se puso d[...] que aceptaba el [...] que reconocía el [...] so de la herencia [...] Adenauer.

Los demócratas[...] decidieron poner [...] a la larga lucha [...] por permanecer e[...] pero al fin de la [...] cipitado en cierta [...] el hecho de que [...] estudios electora[...] que si el mes pa[...] bieren realizado e[...] el país, la oposic[...] habría ganado un [...] to de los votos [...] por ciento que en [...] bilidad de la [...] da.

EE. UU. y Gran Bretaña pedirán a Rusia facilitar acuerdo nuclear

LONDRES, 23 (UPI).— Se espera que mañana, por intermedio de sus embajadores en Moscú, el Primer Ministro Harold Macmillan y el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, apelarán al Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev para que intervenga y facilite un rápido acuerdo sobre el tratado de prohibición de los experimentos nucleares.

La iniciativa occidental tendiente a superar el punto muerto en que ha caído la Conferencia de Desarme de Ginebra se inició con una reunión confidencial celebrada el jueves entre el Embajador estadounidense en Moscú, Foy Kohler, el representante británico, Sir Humphrey Terevelyan, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko.

Los dirigentes occidentales, y principalmente el Primer Ministro británico, están ansiosos por llegar a un acuerdo sobre el tratado mediante la intervención directa del Kremlin, pese a que son muy escasas las esperanzas de sacar a la Unión Soviética de su posición actual.

Pero, mientras tanto, menos esperanzas podrían alentarse respecto al logro de algún progreso, mediante la continuación de las negociaciones en el nivel actual en que se delibera en Ginebra.

Empero se estima que un nuevo movimiento de parte de Khrushchev podría quebrar el punto muerto siempre que el jefe soviético quiera realmente la concertación de un tratado de prohibición.

Huyen de Berlín dos guardias comunistas

BERLIN, 23 (UPI).— Dos guardias fronterizos armados de Alemania oriental huyeron a Berlín occidental a plena luz del día, según anunció la policía de este sector. La fuga se produjo a las siete de la mañana.

Los guardias pasaron por debajo de las alambradas de púas de la muralla comunista vestidos con sus uniformes y llevando consigo sus ametralladoras de mano de fabricación soviética, dijo la policía occidental.

La fuga no fue notada por los otros guardias comunistas. Las autoridades dicen que uno de los refugiados tiene 19 años y el otro 20. Inmediatamente de entrados en el sector occidental se entregaron a las autoridades.

Ubican a nave que se suponía desaparecida

SAN JUAN, Puerto Rico, 23 (UPI). — El carguero "Santa Ana", que se suponía perdido, fue hallado hoy cuando navegaba cerca del extremo occidental de Puerto, Rico sin que hubiera sufrido daño alguno.

Un avión guardacostas avistó el barco y el capitán del mismo, Oswald Watler, dijo por Radio que solamente estaba retrasado en su itinerario pero que no confrontaba dificultades. El avión informó que se cree que el "Santa Ana", llegará hoy a San Juan.

El barco mercante, de 52,5 metros de eslora, zarpó de Puerto Príncipe, Haití, el día 16 de este mes y debió llegar a San Juan hace cuatro días. El servicio guardacostas comenzó hoy la labor de tratar de localizarlo desde el aire.

Temblor de 20 segundos en Yugoslavia

BELGRADO, 23 (UPI).— Un fuerte terremoto estremeció hoy la región próxima a Titograd capital de la República yugoslava de Montenegro.

La estación sismológica de Titograd registró el fenómeno a las 2.03 P. M., hora local, y dijo que duró unos 20 segundos. Agregó que el epicentro ocurrió unos 35 kilómetros al sur de la ciudad.

El terremoto fue seguido por dos temblores menores.

No se dio cuenta de víctimas o daños de consideración. En Titograd, algunos techos y paredes de casas se agrietaron.

Falleció Jefe de Estado de Israel

JERUSALEN, Israel, 23. — (UPI).— El Presidente Itshak Ben-Zvi, falleció en la mañana de hoy, en su hogar de esta ciudad a la edad de 78 años.

No se hizo mención oficial alguna de su enfermedad, pero informaciones dignas de crédito señalan que sufría de cáncer.

El anuncio oficial dice que el Primer Magistrado murió a las 7.05 de la mañana.

La muerte no fue inesperada. Un vocero de su residencia dijo poco después de la medianoche que el Presidente se hallaba en coma y que perdía fuerzas rápidamente. Ben-Zvi estaba enfermo desde hace algún tiempo.

Atletas cubanos no quieren saber nada de política

SAO PAULO, 23 (UPI). — Pedro Chávez, Jorge Figueroa y Mirena Rodríguez, integrantes los dos primeros al equipo de béisbol y Mirena del equipo femenino de esgrima de Cuba, conversaron hoy con varios periodistas y dijeron que la clave para llevarse bien con la delegación es "hablar de todo, pero no de política, y de esa manera la delegación cubana hará de todo. Es decir, dejarse fotografiar, aceptar entrevistas y dar su opinión sobre ésto o aquéllo".

Aplicando la teoría, los periodistas se enteraron de que a los cubanos les gusta mucho Brasil, les gusta mucho la villa olímpica donde están alojados y les gusta que los brasileños no confundan política con deportes. "Aquí estamos como si estuviéramos en casa". d.jeron.

JUEGOS PANAMERICANOS.-

La chilena Ana Reyes va 6a. en saltos ornamentales

Mary P. Willard, de Estados Unidos, tiene el mejor puntaje en damas, y su compatriota, Richard W. Gilbert, en varones. El mexicano Juan Botella, quedó relegado.

SAO PAULO, 23 (UPI). — El mexicano Juan Botella, serio candidato a ganar la competencia, quebró hoy uno de sus saltos y quedó relegado a un tercer puesto en la primera prueba (obligatoria) del torneo de saltos ornamentales (clavados).

La competencia de trampolín de 3 metros, de hombres y de mujeres, se inició hoy en la piscina del Club Palmeiras, en un día de calor, favorable a esta clase de eventos.

La prueba continúa mañana.

Los resultados generales fueron los siguientes:

MUJERES

1.— Mary P. Williard (EE. UU.), 61,72 puntos.
2.— Bárbara M. Allister (EE. UU.), 60,98 puntos.
3.— Judy Steward (Canadá), 55,74 puntos.
4.— Mary Adams (México), 51.13 puntos.
5.— Silvia Martins (Brasil), 41.56 puntos.
6.— Ana Reyes (Chile), 34,82 puntos.

HOMBRES

1.— Richard W. Gilbert (EE. UU.), 61,23 puntos.
2.— Kenneth S. Tzberger (EE. UU.), 58,63 puntos.
3.— Thomaz E. Dinsley (Canadá), 56,99 puntos.
4.— Juan Botella (México), 52,59 puntos.
5.— José Róbinson (México), 51,67 puntos.
6.— Fernando A. R. Ribeiro (Venezuela), 50,35 puntos.
7.— Eduardo Ferrera (Venezuela), 48,43 puntos.
8.— Antonio Ferreira da Silva (Brasil), 47,39 puntos.
9.— Mario O. Biscione (Argentina), 45,66 puntos.

TENIS:

Barnes eliminó a Ivo Pimentel

SAO PAULO, 23 (UPI).— El tenista venezolano Ivo Pimentel fue eliminado en individuales por el brasileño Ronald Barnes, que se enfrentará en las semifinales a Francisco Contreras, de México.

Barnes triunfó por seis-tres, seis-uno, seis-ocho y siete-cinco.

SAO PAULO, 23 (UPI).— La pareja venezolana de Ivo Pimentel y J. Notz fue eliminada del torneo de dobles masculinos por los brasileños Iarte Adamy y Thomas Koch, por once-nueve, tres-seis, ocho-seis y seis-dos.

Pimentel había quedado sumamente cansado de su encuentro individual con el brasileño Ronald Barnes por quien fue eliminado, pero debió jugar, con luz artificial el doble donde fue derrotado con su compatriota. Pimentel en el singles se consideró perjudicado por una pelota sancionada como buena por los jueces y se retiró de la cancha sin saludarlos.

La pareja Adam Koch deberá enfrentar en la semifinal a los mexicanos Juan Arredondo y V. Zarazúa.

FUTBOL:

CHILENOS Y URUGUAYOS MUY OPTIMISTAS

Los de la celeste juegan hoy con Brasil.

SAO PAULO, 23 (UPI). .. "El equipo chileno de fútbol es bueno y vamos a cumplir una buena campaña en este Panamericano", declaró hoy el preparador físico de la selección, Héctor Ortega, quien también conoce la técnica de ese deporte.

Ortega estaba acompañado de dos delanteros de su conjunto, Héctor Davil y Raúl Guevara, a quienes calificó de "excelentes".

A su vez, el centromedio Pedro González declaró a la UPI que "la victoria no es siempre del que juega mejor, sino del que señala más goles".

"Nuestra esperanza —agregó González— es muy firme, y esperamos una buena colocación en la clasificación final."

SAO PAULO, 23 (UPI). — La selección uruguaya de fútbol espera adjudicarse el Campeonato Panamericano de dicho deporte, según declaró el puntero derecho de la selección celeste, Francisco Bertocchi, quien agregó que el once está a punto para el partido de mañana con Brasil.

"Será un buen partido y vencerá el mejor, pero esperamos con fe la victoria."

Américo Taborda, preparador físico del equipo uruguayo, dijo que el conjunto está en óptimas condiciones y que esperaban ganar el encuentro.

BASQUETBOL DE SAO PAULO:

Puerto Rico superó a Uruguay: 69-62

Hoy juega Chile, en damas, con Brasil. Canadá derrotó a México por 76 a 69.

SAO PAULO, 23.— (UPI).— La dirección técnica de los IV Juegos Panamericanos resolvió modificar el programa del torneo de básquetbol, atendiendo un pedido que formularon los delegados de Uruguay.

El programa quedó modificado de la siguiente manera:

Abril 24: 19 horas: Estados Unidos con Canadá (femenino); Brasil versus Chile (femenino) y Estados Unidos versus Canadá (masculino).

Abril 25: 20 horas: Perú versus México (masculino), y Brasil versus Uruguay (masculino).

Abril 26: 20 horas: Chile versus Canadá (femenino), y Brasil versus Estados Unidos (femenino).

Abril 27: 20 horas: Puerto Rico versus Canadá (masculino), y Brasil versus México (masculino).

Abril 29: 20 horas: Uruguay versus México (masculino), y Brasil versus Puerto Rico (masculino).

Abril 30: 20 horas: Canadá versus Perú (masculino), y Estados Unidos versus Uruguay (masculino).

Mayo 1.o: 15 horas: Estados Unidos versus Canadá (femenino) y México versus Puerto Rico (masculino).

20 horas: Brasil versus Chile (femenino) y Brasil con Canadá (masculino).

Mayo 2: 19 horas: Perú versus Puerto Rico (masculino), Chile versus Canadá (femenino), y Estados Unidos versus México (Masculino).

Mayo 3: 16 horas: Uruguay versus Canadá (masculino); 20 horas: Brasil versus Estados Unidos (femenino), y Brasil versus Estados Unidos (Masculino).

La competencia masculina se disputará en un sólo turno, por contar con más de cinco participantes. El torneo femenino, en cambio, se hará en dos turnos, según lo dispone el reglamento de los Juegos.

SAO PAULO, 23.— (UPI). —Canadá derrotó por 76 a 69 a México, en partido de básquetbol masculino disputado esta noche en el Estadio de Ibirapuera.

SAO PAULO, 23.— (UPI). —Puerto Rico venció por 69 a 62 a Uruguay en un partido del torneo masculino de básquetbol celebrado esta noche en los Cuartos Juegos Depor[...]

SAO PAULO, 23.— (UPI). —Brasil derrotó a Perú por 95 a 59, en el partido de básquetbol realizado esta noche.

La CEPAL da a conocer te[...] de su reunión del 6 de m[...]

NACIONES UNIDAS, 23. (UPI).— La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) circuló en esta sede el temario provisional de su décimo período de sesiones que comenzará el próximo 6 de mayo en Mar del Plata, Argentina, con la participación de unos quinientos delegados y observadores.

La secretaría de la Comisión, que tiene su sede en Santiago de Chile, está ultimando los preparativos de la reunión que examinará un extenso temario que comprende el análisis del desarrollo económico y social de la América Latina, la situación actual y los avances de la planificación, la política comercial y la integración regional y otras cuestiones de gran importancia.

La Comisión también considerará el primer informe de las actividades realizadas por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, que comenzó a funcionar el 1.o de julio último, y estudiará los problemas que se presenten en el financiamiento del edificio de las Naciones Unidas en Santiago de Chile.

El temario provisional circulado hoy en esta sede por el Departamento de Información Pública de la ONU es el siguiente:

1. Discursos de apertura, 2. elección de la Mesa, 3. aprobación del temario, 4. la situación actual de la economía latinoamericana (debate general), 5. desarrollo económico y social de América Latina: a) desarrollo económico y social durante el período de postguerra, b) principales aspectos y problemas del desarrollo; 6) avance de la planificación en la América Latina y sus problemas: a) progresos alcanzados, b) problemas actuales, c) [...] ternacional; 7. po[...] cial e integración [...] de América Latina [...] ciones comerciales [...] regiones del mundo [...] cipación de la C[...] Conferencia de [...] Desarrollo de la [...] tegración económ[...] América Latina; 8. [...] ma de Integración [...] Centroamericana, 9. [...] llo industrial de [...] tina: a) situación [...] perspectivas del de[...] dustrial, b) proble[...] principales sectores [...] les; 10. problemas [...] de la Agricultura, e[...] ción con la Orga[...] las Naciones Unid[...] Agricultura y la [...] ción: a) situación [...] perspectivas de la [...] en América Latina, [...] grama Mundial de [...] 11. recursos natur[...] gía eléctrica: a) e[...] recursos naturales, [...] chamiento de recur[...] licos, c) energía el[...] actividades en mat[...] tencia técnica, 1[...] Latinoamericano de [...] ción Económica y S[...] informe de las acti[...] lizadas, b) elección [...] bros del Consejo Di[...] cooperación con [...] interamericanos, 15. [...] las Naciones Unidas [...] tiago de Chile, 16. [...] de trabajo y orden [...] ción: a) programa [...] y orden de prelació[...] b) resoluciones de la [...] General y del Cons[...] mico y Social que [...] la Comisión; 17. [...] aprobación de infor[...] de la Comisión al C[...] nómico y Social, y 1[...] fecha del undécimo [...] sesiones.

FIDEL CASTRO REHUSA LIBER[...] AL QUE FUERA SU MEJOR A[...]

MIAMI, 23 (UPI).— Rafael del Pino, cuya libertad rehusó el Primer Ministro cubano en su "trueque" de prisioneros, fue en otras épocas el mejor amigo de Fidel Castro.

Del Pino sirvió en el ejército norteamericano y estudió en la Universidad de La Habana con Castro. Ambos se encontraban en la capital colombiana, en abril de 1948, cuando se produjo el "bogotazo" que amenazó con interrumpir la Novena Conferencia Interamericana y en cuyos violentos estallidos se les imputa activa participación.

El hoy prisionero también estuvo exilado en M[...] Castro y, como pilo[...] lar, llevó abast[...] revolucionario cubano [...] Maestra.

Ambos rompieron [...] cuando Castro reveló [...] ta adhesión al co[...] Del Pino hizo vari[...] clandestinos a Cuba [...] car de la isla a ele[...] ticastristas. En uno [...] vuelos fue sorprendi[...] nido en la "Vía B[...] las afueras de La Ha[...]

Del Pino tiene la c[...] norteamericana por [...] vido en el ejército [...] país.

MEJORA COCTEAU, EL INMOR[...] QUE SE COMPARA CON LA G[...]

PARIS, 23 (UPI). — Jean Cocteau, uno de los "inmortales" de Francia contemporánea, descansa hoy en su apartamiento del centro de París, sufriendo una dolencia que sus médicos han diagnosticado como ataque cardíaco.

Las últimas informaciones decían que está mejorando. No obstante, su médico, Pierre Soulie, manifestó que no podrá decir nada hasta dentro de 24 horas.

Cocteau, que ya cuenta 73 años de edad y es uno de los miembros de la Academia Francesa —los franceses les dan el título de "inmortales"—, regresó anoche de su residencia campestre en Milly-Le-Foret, cerca de Fontainebleau.

Ayer por la mañana se sintió enfermo, y se llamó a un médico. Este dijo que el poeta, autor, novelista, filósofo, artista, productor fílmico y figura popular en las calles de París, sufría de un ataque cardíaco.

El profesor Pierre Soulie, especialista del corazón, y un grupo de médicos acudieron al lecho del enfermo. Estos últimos permanecen en su apartamiento, vigilando [...] paciente.

Cocteau tomó su lug[...] los cuarenta "inmort[...] Academia Francesa [...]

Frágil, pero muy [...] Cocteau vio trans[...] años desde la fecha [...] blicó su primera obr[...] ría hasta el día en que [...] demia Francesa lo [...] el exclusivo seno de l[...]

Alguien dijo de é[...] ocasión que Cocteau [...] delgado que parece d[...] les juntos".

La empuñadura de s[...] da, que por inflexible [...] to de la tradición deb[...] todos los académicos, [...] verdadera obra de art[...] yas engarzadas, obs[...] "Coco" Chanel, la fa[...] señadora de modas. [...] de fino acero toledano, [...] bién un obsequio de [...] nos de esa región esp[...]

Después de la cerem[...] su aceptación en la A[...] Cocteau, sin inmutarse [...] ró a los periodistas:

"Me he convertido en [...] nacional... como Gin[...] brígida... como Mart[...] rol."

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

[U]niversidad de Chile derrotó Standard de Lieja por 3-2

Sobre la hora, Oscar Coll anotó el gol de la victoria del campeón chileno. Leonel y Musso consiguieron los dos primeros. Fútbol de contrataque.

LIEJA, 23 (UPI).— Universidad de Chile derrotó al Standard, de Lieja, por tres goles a dos, en un match internacional de fútbol disputado esta noche en esta ciudad.

El Standard triunfaba por dos a uno al terminar el primer período.

El contraste del equipo local no fue justificado por lo ocurrido en el campo, ya que los belgas dominaron casi sin interrupción durante los 90 minutos, en tanto que Universidad limitó su ofensiva a ataques individuales, que tuvieron, sin embargo, el valor de la sorpresa.

Con el terreno en excelentes condiciones, los equipos se presentaron en el Estadio Sclessin, con la siguiente alineación:

UNIVERSIDAD: Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Navarro; Contreras y Hodge; Musso, Alvarez, Campos, Marcos y Sánchez.

STANDARD: Dignef; Gentilly y Thellin; Bonga, Marchal y Patzke; Gorissen, Sztani, Pilot, Dierendonck y Paeschen.

Abrió el score Sztani, a los 23 minutos de la etapa inicial, y aumentó Dierendonck, a los 31. El único gol chileno en este tiempo fue señalado por Sánchez, a los 33.

En el segundo período anotaron Musso, a los 30, y Coll en la última jugada del partido, sobre la hora.

[...]AR COLL Y BRAULIO MUSSO se hicieron presentes [...]l marcador en el debut del campeón chileno en can[...] de Europa. El otro lo consiguió el cañonero Leonel Sánchez.

[...] NORTEAMERICANO STEVE CLARK [...]O EL RECORD DE 100 MTS. LIBRES

[...]l registro de 54 segundos 7 décimas. Se dispu[...] series de estilo mariposa, 200 m. libres, 400 me[...] libres, 100 metros libres (damas), y 200 metros pecho (damas).

[SAO] PAULO, 23 (UPI).— El na[...] [...]ard Bartsch, de Estados [...] ganó esta noche medalla [...] cien metros estilo libre [...] estilo de espaldas cuan[...] a su compatriota Char[...] y a Aiho Oliveira, de [...] quedaron en segundo [...] lugar, respectivamente. [...] Unidos conquistó así su [...] medalla de oro en las [...] finales de natación erec[...] esta noche.

[SAO] PAULO, 23 (UPI).— El na[...] [St]eve Clark, de Estados Uni[...] [gan]ó la prueba de cien me[...] [esti]lo libre de los Juegos Pan[...], al imponer esta noche [...] record panamericano con [...] de 54,7.

[...] empató así la marca que [...] domingo cuando se cla[...]

[Se]gundo lugar quedó Ste[...] [...], también de Estados [...] en tercero, Daniel Sherry, [...]

SAO PAULO, 23 (UPI).— La nadadora Bobyn Ann Johnson, de Estados Unidos, ganó la primera serie de los doscientos metros estilo libre con tiempo de 2.23, esta noche.

En segundo lugar quedó Patricia L. Pomfret, de Canadá, con 2.27 3; en tercero, Ann Lalande, de Pto. Rico, con 2.34,2; en cuarto, Liliana Hasembien, de Argentina, con 2.34,5; en quinto, María Cerello, de Brasil, con 2.38,4, y en sexto, Patricia Gómez de Perú, con 2.41.

SAO PAULO, 23 (UPI).— Clasificaron anoche para la final de 200 metros estilo mariposa, para hombres, los siguientes nadadores:

Gabriel Altamirano, de México; Carl Robie, de Estados Unidos; Luis Alberto Nicolao, de Argentina; Daniel Sherry, de Canadá; Carlos Bustamante, de Perú; Fred Schmidt, de Estados Unidos; Aidwin Walter, de Canadá; Diego Jiménez de Venezuela.

La final se celebrará el jueves en la piscina de Pacaembú.

SAO PAULO, 23 (UPI).— Clasificaron anoche para la final de los 400 metros de natación estilo libre masculino, los siguientes:

Alfred Gusmán, de México; Teodoro Capriles, de Venezuela, Roy Saari, de Estados Unidos; Donald Schollander, de Estados Unidos; John Alexander Gilchrist, de Canadá; Ralph Wayne, de Canadá; Carlos Bustamante, de Perú; Celestino Pérez de Puerto Rico.

La final de la especialidad se celebrará el viernes, en la piscina de Pacaembú.

SAO PAULO, 23 (UPI).— En las pruebas de ayer clasificaron para la final de cien metros, estilo libre, femenino, las siguientes competidoras:

Angela María Paioli, de Brasil; Madelene Marie, de Canadá; Terri Lee Sticles, de Estados Unidos; Kathleen Ellis, de Estados Unidos Ann Lalande, de Puerto Rico; María de Lourdes Teixeira, de Brasil; Suzanna Peper, de Argentina; Mary Stewart, de Canadá.

La final tendrá efecto en pocos días.

SAO PAULO, 23 (UPI).— En las pruebas de ayer clasificaron para la final de 200 metros de natación estilo pecho, femenino, las siguientes competidoras:

Marcela T. Borja, de México; Ligia Barth, de Brasil; Margin Wilminck, de Canadá Alice Driscol, de Estados Unidos; Roby Wimble, de Estados Unidos; Suzanna Peter, de Argentina; María L. Lecot de Argentina, y Neiva Koper, de Brasil.

La final de esta especialidad se celebrará el jueves.

[Fo]ntt, de Chile, 5º [en] pistola libre

[El] título lo ganó el nor[te]americano Franklin [Gre]en, con 547 puntos.

[SA]O PAULO, 23 (UPI).— [Esta]dos Unidos conquistó [s]u primera medalla in[dividu]al en el torneo de [tiro] de los Juegos Panamericanos cuando el norte[americ]ano Franklin Green [obtuvo] el primer puesto en [la p]rueba de pistola libre, [...] metros.

[Gre]en sumó 547 puntos [de] un total de 600, su[peran]do por sólo uno al [cana]diense Fafiel McMahon. [Otr]o norteamericano, Al[...] Merx, figuró tercero, [5]41.

[La] clasificación por equi[pos] será decidida más tar[de], pero las actuaciones de [Green] y Merx dan buenas [posibi]lidades a la represen[tación] de Estados Unidos.

[...] Edgard Espinoza, Venezuela, 537 puntos.
[...] RIGOBERTO FONTT, CHILE, 532.
[...] Ignacio Mendoza Franco, México, 532.
[...] Antonio Vita, Perú, 531.
[...] Camilo Kuri, México, 527.

[Lo]s jueces deberán deci[dir] la definitiva colocación [de] Fontt y Mendoza [...], después de examinar el blanco.

[Es]ta tarde se disputa la [prue]ba por equipos de la [mism]a especialidad, también en el stand de tiro de [la Fu]erza Pública del Es[tado] de Sao Paulo.

[En] los puestos siguientes [se] registró esta clasifica[ción]:

[...] Florencio Lugo (Puerto Rico), 527.
[...] Durval Guimaraes (Brasil), 525.
[...] Fernad Lapoint (Canadá), 520.
[...] José Cioncl (Argentina), 520.
[...] BERNARDO CISTERNA (Chile) y Ricardo López (El Salvador), 518.
[...] Francisco Estrella (Brasil), Angel Orellana (Venezuela) y Edio Lobaina (Cuba), 517.
[...] Carlos Rozaville (El Salvador) 514.
[...] Fred Guillermetry (Puerto Rico), 513.
[...] Tony Bridge (Jamaica), 510.
[...] Francisco Sandoval (Guatemala), 509.
[...] Guillermo Cornejo (Perú), 507.
[...] Alberto Martijena (Argentina), 502.
[...] Dalton Camacho (Ecuador), 492.

[Ha]sta el décimo puesto [hubo pa]ridad de puntos, la [posi]ción fue decidida por el [núme]ro de centros.



PRIMERA MEDALLA.— Héctor Clavel, al lograr la tercera clasificación en Adiestramiento, dio la primera Medalla de Cobre a Chile.

Héctor Clavel, en equitación, primera medalla para Chile

Obtuvo el tercer lugar en el Adiestramiento. Latinoamericanos conquistaron los tres primeros puestos en ciclismo. María Ester Bueno y Carlos Fernández, de Brasil, a las semifinales en tenis.

SAO PAULO, 23 (UPI).— El primer día realmente estival en los Juegos Panamericanos dio a los latinoamericanos tres primeros puestos en la prueba ciclística de persecución, pero sus tiradores fallaron ante la superioridad técnica de los norteamericanos en pistola libre.

Estados Unidos y Canadá ocuparon los mejores lugares en esta especialidad, tal vez por contar con más facilidades para sus entrenamientos con equipo y munición suficiente, lo que no siempre ocurre en América Latina, con los problemas de importación.

Brasil apenas pudo sacar un tercer puesto en la clasificación por equipo.

Los norteamericanos no pudieron, sin embargo, lograr ninguna medalla en ciclismo donde los tradicionales velocistas de Argentina y Uruguay compartieron los tres primeros puestos con los mexicanos.

Se corrió hoy, en el Velódromo del Estadio de Ibirapuera, con una temperatura por sobre los 31 grados. En la competencia de persecución 4 por 4 mil, la suerte no acompañó a los argentinos que sufrieron la descalificación de su equipo por el pinchazo que sufrió Acosta y la caída que a consecuencia de ello sufrió Brotto, uno de sus compañeros de equipo. Los argentinos, en ese momento, aventajaban por 50 a los orientales que así se quedaron con su primera medalla de oro.

También ganaron su primera medalla aunque de bronce, los chilenos en la difícil prueba de alta escuela, que marcó la iniciación de la competencia de equitación. Los chilenos, con el teniente coronel Héctor Clavel, que condujo a Chiporro, conquistaron así el tercer puesto de la especialidad, cuyos dos primeros lugares se decidirán pasado mañana. El joven teniente argentino Francisco de Alessandri, con un caballo que antes le había dado muchos dolores de cabeza, tuvo hoy el mejor puntaje parcial, aventajando a la norteamericana Patricia Gavin.

Esta noche se definen cuatro finales de natación donde es probable que los norteamericanos logren los primeros lugares.

Estados Unidos tuvo un encuentro bien difícil en béisbol para poder derrotar a Venezuela —actuales campeones panamericanos— por cinco carreras a cinco, mientras que los cubanos continuaron arrasando al aplastar a Brasil, por 11 a 2.

Mañana Estados Unidos deberá enfrentar a los locales, en un encuentro de difícil pronóstico y los cubanos estarán midiéndose en la tarde con los mexicanos.

En saltos ornamentales los norteamericanos también comenzaron a acumular puntos y los mexicanos tuvieron poca fortuna en especial, el brillante saltador Juan Botella que fracasó en el segundo lanzamiento permitiendo a sus competidores que acumularan puntos difíciles de poder ser descontados mañana cuando continúe.

Los norteamericanos avanzaron a finales de individuales femeninas de tenis cada una teniendo que enfrentar a una norteamericana en los encuentros de mañana. Yolanda Ramírez, de México, eliminó a la brasileña Lucy Maia y deberá ahora enfrentar a la estrella Darlene Hard, que fácil dio cuenta hoy de la brasileña María Schwertz.

María Ester Bueno, de Brasil, se enfrentará por su parte a Carolyn Caldwell, de Estados Unidos, en la otra semifinal.

El brasileño Carlos Fernández dio la nota sobresaliente de hoy al derrotar al norteamericano Allen Fox, en intenso match de cinco sets que se prolongó tres horas.

S. E. JOAO GOULART COLOCARA PLACA DE GRATITUD EN EL ESTADIO NACIONAL

EL PUEBLO BRASILEÑO testimoniará su gratitud al pueblo chileno, —por el cariño con que fue tratado el "scratch" campeón del mundo, en la Copa Jules Rimet—, a través de una placa de bronce que el Presidente de Brasil, Joao Goulart, colocará hoy a las 10.30, en el Estadio Nacional, acompañado por el presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, Joao Havelange. El Presidente del país hermano, se identifica con las manifestaciones deportivas. La escena, en que S. E. Joao Goulart, aparece rodeado por Pelé y Garrincha, con la Copa Rimet entre sus manos, es una muestra elocuente de cómo el Primer Mandatario de Brasil alterna con las figuras deportivas de su país.



5.o EN PISTOLA —tras lucido desempeño entre los mejores especialistas de América—, logró ayer el chileno Rigoberto Fontt, en Sao Paulo.

CICLISMO:

URUGUAY, CAMPEON DE PERSECUCION OLIMPICA

Sorpresivo desenlace de la final.

SAO PAULO, 23 (UPI).— El tubular venció al atleta y Uruguay conquistó el título panamericano de ciclismo en la prueba de persecución por equipos, 4 por 4.000 metros, derrotando a Argentina tras un final lleno de accidentes.

México se llevó, a su vez, la medalla de bronce, al derrotar al team de los Estados Unidos en la serie final por el tercer puesto.

Las pruebas se desarrollaron esa tarde en el Velódromo de Ibirapuera, corriéndose previamente dos semifinales en las que se midieron Uruguay con los Estados, y Argentina con México.

Los uruguayos integraron su team con Alberto Velázquez, Luis Serra, Juan Timón y Rubén Etchebarne, y en una semifinal intensamente disputada, consiguieron derrotar a los Estados Unidos, cuyo equipo formó con William Best, Robert Best, David Shek y Nick Van Male.

El tiempo de Uruguay, al que los norteamericanos opusieron fuerte resistencia hasta las últimas vueltas, fue de 4 minutos 50 segundos.

En la otra semifinal el team mexicano no hizo esforzar a los argentinos, que se presentaron con Ernesto Contreras, Héctor Acosta, Alberto Trillo y Juan Brotto. Los mexicanos, que calcularon de antemano que no podrían vencer al fuerte conjunto argentino, reservaron sus energías para la disputa del tercer puesto a los Estados Unidos. Los aztecas integraron su team con Mauricio Matta, Jacinto Brito, Melesio Soto y Enrique Barajas.

Argentina ganó con un tiempo de 4 minutos 56 segundos 8|10, contra 5 minutos 16 segundos 8|10 de México.

Se corrió enseguida la prueba de definición entre los perdedores, y México dio fácil cuenta de los norteamericanos, que evidentemente habían agotado todas sus energías tratando de vencer a los uruguayos. El team de Estados Unidos quiso buscar un primer puesto, y sólo pudo llevarse el cuarto. El tiempo de México fue aquí de 4 minutos 48 segundos 1|0, contra 4 minutos 54 segundos 1|7.

Al anunciarse la disputa de la prueba final, había ya mucho público en las tribunas del velódromo. Que tiene una capacidad total para 4.000 personas. El favoritismo se inclinaba por los argentinos.

Se largó la carrera, y luego de la primera vuelta, Argentina fue haciendo notorio su dominio, al punto que en el cuarto circuito se descontaba su victoria. Los uruguayos, por su parte, habían perdido en la segunda vuelta a su hombre más fuerte, Juan Timón, quien reventó un tubular.

Al promediar el cuarto circuito el argentino Acosta salió del viraje y pinchó un tubular, perdiendo el control de la máquina. Juan Brotto, que corría tras suyo, se enganchó con él, cayendo los dos y quedando fuera de carrera.

De acuerdo con el reglamento, ello significó la descalificación de Argentina. Los uruguayos se encontraron sorpresivamente dueños de la prueba y de la medalla de oro, corriendo a tren pausado hasta completar los cuatro kilómetros para registrar un tiempo de 5 minutos 10 segundos 5|10.

JOVINO NOVOA:

"COLO COLO CONFIA CONTRATAR CUATRO JUGADORES NACIONALES"

El presidente del club albo tiene amplia confianza en la decisión que al respecto deberá tomar esta noche el Consejo de la Asociación Central.

Esta noche se estudian las bases del próximo Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. Y entre las modificaciones reglamentarias que se propulsan, se consulta una muy interesante de Colo Colo. Ella canaliza el deseo de un grupo mayoritario de clubes de dar amplia libertad de contratación de jugadores nacionales, y de mantener en dos la cuota de players extranjeros por equipo. Al tenor de la petición de los albos se dejaría optar a las instituciones para que pudiesen efectuar cuatro contrataciones en total; ya sea de dos jugadores nacionales y dos extranjeros, o de cuatro nacionales. ¿Será aprobada, por el Consejo esta trascendental modificación reglamentaria? Colo Colo confía en ello. Sobre el particular solicitamos la opinión del presidente del club albo, Jovino Novoa, quien a LA NACION expresó:

—Colo Colo estima que una modificación reglamentaria dé entera justicia como la planteada, debe contar con el apoyo de una mayoría de clubes. Son muchas las instituciones que han solicitado amplia libertad de contratación de jugadores nacionales, y por qué entonces no habría de aprobarse esta solicitud de dejar optar a los clubes para que puedan aumentar de dos a cuatro el número de dichas contrataciones. Esto, considerado el caso de mi instituto, —que desea mantener la chilenización a toda costa—, sería de gran beneficio; sin que a nadie perjudique. La asamblea de Colo Colo autorizó al directorio para que "deschilenizara" el equipo, siempre y cuando no contase con las armas para mantener esta antigua e importante política. La más trascendental de estas armas es poder contratar cuatro jugadores nacionales, en lugar de los dos que autoriza en la actualidad el reglamento.

—¿Ha solicitado Colo Colo el apoyo de los clubes congéneres?

—No lo hemos solicitado, porque hemos estimado que una petición tan justa, y que beneficia a todos los clubes, no necesita ser activada. Tenemos plena confianza en que el Consejo de la Asociación Central, habrá pues, de aprobar esta noche, esta importante modificación reglamentaria.



JOVINO NOVOA, presidente de Colo Colo, club que espera el apoyo de los clubes congéneres para poder contratar cuatro jugadores nacionales.

Segunda victoria de Chile en vóleibol:

EN CINCO SETS Y JUGANDO UN GRAN MATCH, CHILE GANO A CANADA

SAO PAULO, 23. (UPI).— Chile venció a Canadá esta noche en partido de vóleibol masculino, por tres a dos.

Canadá ganó el primer parcial, 15 a 13; Chile el segundo, 15 a 9; Canadá el tercero, 15 a 10, y Chile el cuarto y el quinto, 15 a 5 y 15 a 9.

El equipo chileno estuvo formado por Jaime Gova, Enrique Sánchez, Patricio Grisante, Alejandro Cabero, Gastón Gómez, Roberto Gómez, Alberto Del Valle, Hugo Grisanti y Eduardo Blanco.

El equipo canadiense quedó integrado por William Royden Mclaughlin, Laimons Eichwalds, Elmars Tetings, David Lyle Tweedly, Modris Zupls, Lembit Aedma, Andres Ritchers y Janis Vilmanis.

SAO PAULO, 23. (UPI).— Brasil derrotó tres sets a cero, a Venezuela en el torneo de vóleibol masculino de los Juegos Panamericanos.

Los parciales fueron favorables a los vencedores por 15|2, 15|7 y 15|5.

Deportivo infantil Brasilia designó a su nueva directiva

El Club Deportivo Infantil Brasilia, fundado el 29 de junio de 1962, en testimonio de admiración al pueblo brasileño, procedió a designar, en asamblea general de socios, el siguiente comando directivo para el período 1963-1964: Directorio honorario: presidente, Germán Mayo Correa; vicepresidentes, Hugo Vergara y Francisco Díaz, y directores, Alberto Harrington, Alejandro Garrido, Hernán López, Gilberto Aguilera, Oscar Zúñiga y Angel Morcio. Directorio ejecutivo: Presidente, Ramón Hormazábal Morales; vicepresidente, Juan Iturrieta; secretaria, Silvia Gaña Larraín; prosecretario, Jorge Menacho; tesorero, José Oyarce; protesorero, Iván Velo Garcías; directora, Alicia Flores Salazar; concertador de partidos, Pascual Jorquera, y utilero, Iván López L.

Con sus tres teams ganó Unión Doñihue

Con sus tres equipos superiores triunfó el domingo último el Club de Deportes Unión Doñihue, en su última confrontación amistosa en fútbol, con el Deportivo Sol de Chile.

Los resultados de este match, fueron: Primera división: Unión Doñihue 5, Sol de Chile 0; segunda división, Unión Doñihue 2, Sol de Chile 1, y tercera división, Unión Doñihue 2, Sol de Chile 1.

El cuadro de honor del Unión Doñihue, formó de la siguiente manera: Pedro Briceño; Carlos Castro, Enrique Romo y Marmaduke Lobos; Carlos Soto y Eugenio Zúñiga; José Amor, Mario Villavicencio, Eugenio Muñoz, Oscar Cortés y Andrés Filippines.

BASQUETBOL:

CON UN EQUIPO DE "ESTRELLAS" ACTUARA STGO. MORNING ESTE AÑO

El cuadro bohemio desea recuperar el prestigio que tuvo en torneos anteriores. Están muy avanzadas las conversaciones para contratar los servicios del profesor de Educación física, Alfredo Soto. El 30 de este mes finaliza período de pases entre asociaciones. Esta noche se juega la penúltima fecha del cuadrangular organizado por Carabineros, en el Gimnasio Nataniel.

■ El 30 de este mes se cierra el período de pases en la Asociación Santiago de Básquetbol, para aquellos jugadores que quieran cambiar de asociación. Es el último recurso que les va quedando a los clubes que no han logrado aún reforzar sus equipos. El período para cambiar de club en la propia Asociación ya finalizó el mes pasado.

■ Santiago Morning piensa este año volver a tener un gran equipo en el Torneo de la Asociación Femenina. El cuadro "bohemio" que en años anteriores fuera un animador de fuste en el certamen, quiere en la proxima temporada volver a repetir aquellas performances que lo llevaron a disputar en varias oportunidades el cetro de campeon.

■ El presidente de la rama Hipolito Contreras, ha encontrado el respaldo necesario en el seno del directorio central para que esto ocurra. Raul Ferrada, secretario general de Santiago Morning, y director asesor en esta rama, ha ofrecido toda la ayuda para que el equipo tenga las facilidades de contar con cancha para entrenar, pelotas, atención médica y la debida preocupación directiva para que el equipo marche bien.

■ Ya hay conversaciones iniciadas para lograr el concurso del jugador del Físico y profesor de Educación Física, Alfredo Soto, para que se haga cargo de la dirección técnica de todos los equipos del club bohemio. Asimismo, existe la posibilidad de reforzar el cuadro de honor con algunas jugadoras de categoría en nuestro ambiente. Por lo pronto, en la próxima semana el conjunto viajará a San Bernardo para jugar un match frente al cuadro del Liceo de ésa localidad en el Gimnasio Ferroviario. En este momento, San Bernardo constituye una de las buenas plazas cesteras de nuestro país y de ahí el interés de la directiva que preside Alfredo Tamburini, por presentar equipos de la capital.

■ Mañana continúa en la cancha del Cabrera Gana el Torneo de Invitación organizado por el Club Deportes Corvi, para los Establecimientos Comerciales. En el programa de mañana, que se inicia a las 20.30 horas, actúan los conjuntos de Los Gobelinos frente a Williamson Balfour, y, a las 21.30, Lucchetti 77 con Cintac.

■ Esta noche se cumple una nueva jornada por el Cuadrangular de básquetbol organizado por la Sección Relaciones Públicas de la Dirección de Carabineros, en celebración de la Semana del Carabineros, al cumplir 30 años de vida institucional el próximo 27 de abril.

■ La reunión de hoy se dará comienzo a las 19 horas con el match entre los quintetos de Escuela de Aviación y Economía, de la Universidad Católica. En ambos equipos actúan jugadores de primera línea, incluso algunos con cartel internacional. El encuentro está programado para las 17 horas.

■ En el match de fondo se enfrentarán Escuela de Carabineros frente al conjunto de Ingeniería, de la Universidad de Chile. Este match se jugará a las 20.30 horas. El próximo viernes se efectuará la reunión final, jugando en el encuentro de aperitivo los quintetos de la "U" y UC, dejando el partido de fondo a los representantes uniformados de la Escuela de Aviación y Escuela de Carabineros. Finalizado este match se procederá a entregar los premios donados por la Jefatura Superior de Carabineros.




MARIA CLAVERIA: salió de Santiago Morning en su camino ascendente a la fama. El cuadro "bohemio" quiere repetir este año las campañas brillantes de otras temporadas.

Veinte años de existencia cumplió ayer la ADEC

Trayectoria de la institución desde el 23 de abril de 1943 hasta la fecha.

Ayer cumplió veinte años de existencia la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, ADEC.

Fue fundada el 23 de abril de 1943, sobre la base de los clubes Caja de Crédito Agrario, Caja de Crédito Minero, Caja de Previsión de Empleados Particulares, Caja de Previsión de Empleados del Salitre, Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Accidentes del Trabajo y Sociedad Nacional de Agricultura, organismos que fueron los que echaron las bases de esta ahora crecida entidad deportiva.

Al mando de sus primeros timoneles: Alfonso Alarcón Castro, Itamar López Buendía, Luis Díaz Avilés (Q. E. P. D.), Hernán Ramírez Astaburuaga, Ricardo Ibáñez Salazar, Oscar Alcaíno Rojas, Luis Cossio González, Manuel Matta Heredia, Humberto Pinto Díaz (Q. E. P. D.) y Alfredo Medina Carmona (Q. E. P. D.), la institución instaló su cuartel de actividades en el Estadio de la Escuela de Carabineros, cedido, gentilmente, por la dirección del establecimiento y actuando en fútbol, básquetbol masculino y femenino, atletismo, ajedrez, tenis y rayuela. Su primer trofeo anual fue el "General Osvaldo Puccio Guzmán". Posteriormente se han puesto en juego los trofeos "Humberto Pinto Díaz", "Oscar Alcaíno Rojas", "Elías Ducaud Ugarte", "José Barbatto" (Intendente de Montevideo, Uruguay), y "Margarita I. de Alarcón", primera madrina de la ADEC.

Además de sus respectivas competencias deportivas anuales, con premios de utilidad práctica para los ganadores, tales como pelotas de fútbol, básquetbol, pimpón, tenis, etc., camisetas, pantalones y zapatos, la institución ha extendido su giro de actividades al extranjero, organizando competencias internacionales que se efectúan cada dos años con sus congéneres de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

Este año dio comienzo a sus actividades con un Torneo de Fútbol que se efectuó en la Cancha Radio de la Armada, Quinta Normal entre los equipos campeones de la ADEC y de la ASINDA, y una competencia especial de básquetbol. Complementará el cuadro de actividades aniversarias, certámenes de ajedrez, pimpón, tenis y rayuela, que se llevarán a efecto en el curso de esta semana.

Estos festejos se iniciaron oficialmente anoche, día de su fundación, con una reunión solemne en su sede social de calle Morandé 348, altos, sesión a la que fueron invitados los socios fundadores, altas autoridades deportivas y representantes de la prensa.

Rige en la actualidad los destinos de la ADEC, la siguiente mesa directiva: presidente: Alfonso Alarcón Castro vicepresidente, Carlos del Río Palacios; secretario efectivo, César Ponce Medina; tesorero efectivo, Néstor Mondría Saavedra; directores, Luis Contreras Flores, Santiago Reyes Batallé y Mario León Moreno.

Círculo de Cronistas Deportivos elige hoy nueva directiva

El Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 del título 4.o de sus Estatutos, celebrará hoy su junta general ordinaria. De acuerdo a la convocatoria la reunión se efectuará a las 21 horas, en primera citación y a las 21.15, en segunda, en el local de la entidad, Amunátegui 31, 5.o piso. La tabla a tratarse es la siguiente:

a) La memoria que presentará el presidente de la labor cumplida en el período anterior; b) Conocer el balance general de tesorería; c) Elegir el directorio del próximo período; d) Nombrar la comisión revisora de cuentas, y e) Designar los socios honorarios que proponga el directorio.

Fue cancelada la presentación de Real de Madrid en Copenhague

La razón de esta suspensión es protestar por la ejecución de Julián Grimau. César Rodríguez fue contratado como entrenador de Barcelona por suma millonaria. Prensa española titula la información como "Locura del Fútbol".



COPENHAGUE, 23 (UPI). —La Asociación de Clubes de Fútbol de esta capital, "Staevnet" anunció que ha suspendido el encuentro proyectado entre una selección danesa y el Real Madrid, campeón de España, aparentemente, en protesta por la ejecución del dirigente comunista Julián Grimau.

El presidente de "Staevnet", Vilhelm Skousen, declaró que el Real Madrid había sido invitado a jugar el 15 de mayo y que se descontaba una respuesta favorable, "pero esta ya no interesa". Agregó que "generalmente no mezclamos la política y el deporte, pero en este caso haremos una excepción".

También han circulado informaciones de que se suspenderá la "Semana Española", organizada para el mes próximo, de acuerdo con un convenio cultural firmado con el Gobierno de Madrid.

MADRID, 23 (UPI).—Finalizado el torneo liguero se reanuda el campeonato de la Copa del Generalísimo en los decisivos de final, cuyo primer partido se jugará el próximo domingo.

Los encuentros a celebrarse son los siguientes: Las Palmas-Betis, Tenerife-Osasuna, Mestalla-Mallorca, Sevilla Atlético-Atlético de Bilbao, Zaragoza-San Fernando, Cádiz-Córdoba, Hércules-Atlético de Madrid, Sevilla-Paén, y Gijón-Valladolid.

BARCELONA, 23 (UPI).— César Rodríguez, ex jugador del club Barcelona y actualmente entrenador del Zaragoza, será el nuevo entrenador del club azulgrana.

César se entrevistó hoy con el presidente del Barcelona, Enrique Llaudet y al parecer se ha llegado a un acuerdo para que entrene a los jugadores catalanes la próxima temporada.

Por su parte el semanario "Zaragoza Deportiva", de la ciudad Mana, afirma que César ha firmado contrato de cuatro millones de pesetas por dos años con el club catalán. Añade el periódico que los dos primeros ... nes los ha cobrado ... lantado en el momento ... firma. Además —dice— ... cibirá un sueldo men... 40.000 pesetas y prim... bles que los jugadores ... medio millón de pesetas ... mo prima especial por ... título que consiga el ... Liga, Copa de España ... de Ferias, Copa de Eu... otros. El periódico ... información: "La locura ... fútbol".

MADRID, 23 (UPI). ... clasificación final del ... peonato de Fútbol de ... ra División, que constó ... fechas y que ganó Re... drid, es:

	Equipos	G	E	P	F	C
1.o	Real Madrid	23	3	4	83	33
2.o	Atlético Madrid	14	9	7	61	38
3.o	Real Oviedo	15	3	12	52	46
4.o	Valladolid	15	3	12	51	53
5.o	Zaragoza	14	4	12	54	39
6.o	Barcelona	1	9	10	45	36
7.o	Valencia	14	3	13	49	38
8.o	Elche	11	7	12	48	50
9.o	Betis	12	4	14	41	45
10.o	Atlético Bilbao	10	8	12	39	39
11.o	Sevilla	11	5	14	40	55
12.o	Córdoba	12	3	15	35	39
13.o	Mallorca	11	4	15	47	57
14.o	Coruña	11	3	16	33	48
15.o	Osasuna	9	6	15	39	50
16.o	Málaga	8	4	18	25	70

LONDRES, 23 (UPI). — El partido de fútbol disputado esta noche entre Inglaterra e Irlanda del Norte, por la final del Torneo Internacional Juvenil, finalizó con la victoria de los primeros por cuatro a ...

Los partidos de primera división terminaron con los siguientes resultados:

Blackpool con Blackburn cuatro a uno.

Sheffield Wednesday ... Burnley: cero a uno.

GIMNASIA CONTROLADA TENDRAN LOS TENISTAS

La Federación de Tenis dispuso esta medida con jugadores preseleccionados. Nómina de los ...

La Federación de Tenis de Chile desea afrontar sus próximos compromisos internacionales con elementos bien adiestrados física y técnicamente. Para conseguir la primera de las condiciones someterá a preparación física, regularmente, los días martes y jueves de cada semana a los preseleccionados.

Las secciones gimnásticas tendrán lugar en el recinto de la Federación Deportiva Militar, ubicado en Avenida Viel 950, a partir de las 18.30 horas.

La nómina de los tenistas llamados a esta preparación atlética son, por categorías, los siguientes:

ADULTOS

Andrés Hammersley, Omar Pabst, Jaime Pinto, Patricio Cornejo, Luis Cornejo.

DAMAS

María Tort, María Ibarra, Doris Gildemeister, Leyla Musalem, Sonia Berríos, Alicia Salazar, Margaret Herceg, Silvia Baeza, Marcela Gallegui-llos, Patricia Rivera, Carmen Gloria Rivera.

INFANTILES

Juan Carlos Rivera, Federico Gildemeister, Pablo Rodríguez, Francisco Javier Musalem, Andrés Fresno.

JUVENILES

Carlos Barón, Jaime Fillol, Gabriel Rodríguez, Carlos Phillippi, Juan Esguep, Humberto Rivera, Carlos Ayala, Esteban Fillol, Juan Poulangeon, Armando Cornejo, Jorge ... J. L. Alcalde, Michael... lers, Jorge Brogle, ... Green.

CAMPEONATO MUNDIAL DE TIRO AL PICHON

Se inicia el 29 en Madrid con 1 millón 100 pesetas en premios.

MADRID, 22 (UPI).— Con participación de las mejores escopetas mundiales se celebrará en Madrid durante los días 29 de abril al 1.o de mayo, inclusive, el campeonato mundial de tiro al pichón, en el que se disputarán premios por valor de 1.100.000 pesetas.

Las pistas del campo de tiro de Somontes serán el escenario de esta competición que se celebra por vigésimooctava vez.

Estos campeonatos se celebraron por vez primera en 1930 y solamente se interrumpieron de 1941 a 1947 por la segunda guerra mundial.

Hasta la fecha se han celebrado ya en España en cinco ocasiones, 1933 y 1954, San Sebastián; 1949, en Madrid; 1959, en Sevilla y en 1961, en Barcelona. La edición a disputar será la sexta que se celebre en suelo español.

Dos tiradores españoles ostentan el título de campeones del mundo: el Conde de Teba que lo ganó en Vichy (Francia), en 1933, y Francisco Bolinches, que lo ganó en Barcelona en 1961.

Además de tiradores europeos, participarán norteamericanos, cubanos, brasileños, mexicanos y argentinos.

Nuevos éxitos ... Pedro Fontova ...

El Club Deportivo ... Fontova", de Conchalí ... guiendo su exitosa ... en la temporada, de... sus tres equipos supe... Deportivo "Juventud In... diente", ganando una ... que estaba en disputa.

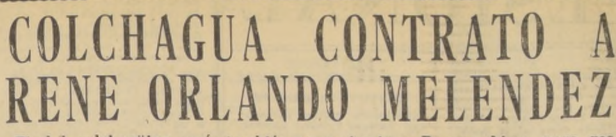
Destacaron por su ... ción en este lance, los ... res, Sarmiento, Silva y ... El Pedro Fontova ganó ... siguiente score: Tercer ... po 1 a 0; segundo 3 a ... primer equipo, 2 a 1. ... dro de honor formó así ... miento; Silva, Azócar y ... Lillo y Nogera; López ... Madrid, Osorio y Reyes ... Goleadores, Madrid y ...

CLUB DEPORTIVO "LA NACION"

El Deportivo "La Nación" ... acepta desafíos para ... amistosos de fútbol con ... equipos adultos, los ... por la tarde; además ... mos con equipo de rayuela ... Nuesto estadio está ... do en la calle Principal ... La Palmilla.

Los interesados deben ... girse a la casilla 81-D, ... tiago.

FUTBOLERIAS



COLCHAGUA CONTRATO A RENE ORLANDO MELENDEZ

El club colchagüino envía también un emisario a Buenos Aires, para gestionar a Campana. Roberto Rodríguez se queda en la capital argentina. El sanlorenzino Rodolfo Bayone llegó para O'Higgins. En 75 escudos, sería fijado el sueldo por partido arbitrado. Donato Hernández Hernández ya se hizo cargode Wanderers.

berto Rodríguez, el half jugó varias temporadas en O'Higgins de Rancagua, un hecho que no volverá a Chile, ya que piensa en Buenos Aires, tiene varios negocios necesita atender personalmente. Ante esta resolución de Rodríguez, que parece definitiva, la entidad guina estaría dispuesta a cederle el pase para actúe en algún club de pital argentina.

lucionado ya en forma al el "affaire" José Pé y radicado éste en Rancagua, los entrenamientos del de la casaca celeste se normalizado, como también se ha producido acuerdo con la mayoría de los jugadores cuyos contratos estaban vencidos, salvo el caso de Droguett, que aún está en la Bolsa. Como novedad O'Higgins tiene varios muchachos de provincias —casi todos del sur—, ién llegó procedente de s Aires un entreala izquierdo de nombre Rodolfo ne, que jugó en las divisiones inferiores y en la va de San Lorenzo de agro.

domingo próximo, en el Estadio Monserrat, se ntarán en un partido stoso, el local Iberia y Bernardo Central. Como cipo de este cotejo, el

BUENOS AIRES se radicará el mediovolante de Higgins, Roberto Rodríguez.

po ibérico jugará hoy, a 18 horas, con el elenco Municipal, también en el dio Monserrat.

Una conquista valiosa logró ayer el Deportivo chagua, entidad que afanosamente trabaja por formar un buen equipo para próxima temporada. Se a del ex internacional é Meléndez, quien ya firmó por el club de San Fernando, previo pago de una a que no se dio a conocer pero que se supone está de acuerdo con los antecedentes del jugador.

A la contratación de Meléndez se agrega la compra Jorge Albornoz, el técnico defensor de Magallanes e ya está incorporado al ntel colchagüino. Ambos, exigencia de la institución, se radicarán en San nando, y mañana jueves entrenarán con sus nuevos mpañeros, existiendo la posibilidad de que si están n físicamente, actúen el mingo en el amistoso pacto con Ovalle Ferroviarios.

No contentos con esto, los rigentes colchagüinos enviarán en el curso de esta mana un emisario a Buenos Aires, con el objeto de nversar con Campana, el entreala derecho que trajo ión Española y que posteriormente no llegó a acuerdo con la entidad hispana.

Los Viejos Cracks de Magallanes se impusieron 3 a 1 a los viejos ter de la Cía. de Tabacos San Fernando. Fue un match muy interesante. Los albicelestes disfrutaron de das atenciones de parte los anfitriones.

Esta noche, los viejos cracks de Magallanes se reunirán en su sede social, ubicada en San Francisco 1672.

EL CRACK de otrora René Meléndez seguirá mostrando su calidad en el equipo de Colchagua.

■ A mediados de mayo reabrirá sus puertas el Estadio de Los Angeles, que está siendo reacondicionado para quedar a la altura de los mejores de la zona. Con el objeto de que la reapertura asuma la importancia y trascendencia que se merece, los dirigentes del club angelino invitarían a Colo Colo o Universidad Católica.

■ Ante la contratación de los paraguayos Doldán y González, Everton dejó de mano la traída de Pereira y Pederlini.

■ Audax Italiano sigue probando forwards transandinos. Ahora se trata del puntero Alsina, y al parecer quedarán en el club itálico Georgi y Villar.

■ Custodio Sepúlveda se reincorporó a Green Cross. El citado delantero había sido enviado a la Bolsa.

■ El delantero brasileño Ceninho, que no convenció en Audax Italiano, sigue con deseos de volver a jugar en Chile. El zaguero argentino Federico Edwards, que actuó en Green Cross, es otro extranjero que desea volver a jugar en canchas nacionales.

■ Algunas dificultades habría encontrado el coach argentino José Della Torre, para entrenar a Palestino. Pero tiene contrato firmado con el club de "colonia".

■ José Fernández sigue jugando como en sus años mozos. En la delantera de Iberia hace buena pareja con el argentino Rodolfo Matti.

■ Morales, arquero que jugaba en Magallanes, está dando muy buenos resultados en Los Angeles.

■ San Luis está interesado en la contratación de dos jugadores argentinos. Con tal motivo un dirigente del club quillotano viajaría a Buenos Aires.

■ Dificultades habrían surgido para el entrenador Varela en Santiago Morning.

■ Donato Hernández se hizo cargo de la dirección de Wanderers. El entrenador argentino reemplaza a Sergio Cruzat, quien está dirigiendo a Ferrobádminton.

■ Ya le llegó a U. Técnica el delantero paraguayo, Avila. Dicen que dará que hablar...

■ Subsiste el problema creado por no haber revalidado sus títulos de entrenadores, conocidos coachs argentinos como Mocciola y Biondi. La comisión técnica de la Federación, que controla el ejercicio de esta profesión en el país, oficia a la Asociación Central, para que tome las medidas del caso. Pero varios delegados de clubes ya han anunciado que desconocerán toda posible autoridad sobre los entrenadores. En esta posición está, especialmente, el representante de La Serena.

■ Wanderers tiene enrolado a sus filas al delantero brasileño Haroldo de Barros, y al defensa serenenses Reinaldo Riquelme, quien se inició justamente en el club porteño.

■ Larga es la lista de encuentros amistosos para el próximo domingo en provincias, en sedes de los clubes que se indican en primer lugar: La Serena con Wanderers; Valparaíso Ferroviarios con U. Católica; Coquimbo con Magallanes; Temuco con Colo Colo; Rangers con Ñublense; Colchagua con Ovalle Ferroviarios, y Luis Cruz con U. Española. En el Estadio Monserrat de esta capital se enfrentarán Iberia y San Bernardo Central. Y en San Eugenio habrá, sábado y domingo un cuadrangular con Audax Italiano, Palestino, Santiago Morning y Ferrobádminton.

■ En 75 escudos por partido arbitrado quedará seguramente el sueldo para los "pitos" profesionales. Ellos ganan actualmente 45 escudos, y habían solicitado 90 escudos.

■ Los Angeles empató a dos con Fernández Vial, en uno de los encuentros más interesantes del torneo de apertura del regional sureño de fútbol.

■ Colo Colo no se quedaría con los xeneises, López y Saravia. Pero en cambio sigue haciendo gestiones por Walter Jiménez, calificado forward de Independiente.

■ El Consejo de la Asociación Central se reunirá esta noche para estudiar las bases de las próximas competencias de división de honor y ascenso. Los delegados de clubes de ascenso comenzaron antenoche a estudiar algunas modificaciones, tales como efectuar un torneo de apertura, o disputar el campeonato en tres ruedas. Pero ambas mociones no prosperaron.

INCORPORADO a Wanderers está ya el brasileño Haroldo, que en la temporada pasada jugó por La Serena.

■ Para el campeonato de división de honor se habla de algunas modificaciones, como cambiar los regímenes de programaciones con Colo Colo siempre de fondista, con el 70 por ciento de la recaudación para la pareja que forme. Sin embargo, no es seguro que dicha modificación fructifique.

■ Universidad Católica enviará en estos días un emisario a Buenos Aires para tratar de conseguir un valor de categoría de los que en este momento actúan en ese medio. En un principio se había pensado enviar al propio entrenador Andrés Prieto. La resolución final será adoptada esta noche. En todo caso, Prieto o un dirigente llevan la orden perentoria de traer un jugador de primera fila.

BEISBOL:

CUBA DERROTO A BRASIL Y PASO AL PRIMER LUGAR

11 carreras a 2 fue el marcador. Por su parte, Estados Unidos tuvo un rival difícil en Venezuela, al que venció por 5 carreras a 4.

SAO PAULO, 23 (UPI).— Un sencillo de Dick Mooney en la décima entrada dio al equipo de béisbol de Estados Unidos el triunfo cinco carreras por cuatro sobre Venezuela, en un desafío de los IV Juegos Panamericanos.

El equipo norteamericano empató la anotación en la novena entrada por sencillo del shortstop Alan Jardin cuando ya Venezuela había tomado ventaja de una carrera en la primera mitad del episodio.

Fue ésa la segunda victoria norteamericana contra una derrota, y el segundo revés de los venezolanos contra un solo triunfo.

La victoria norteamericana fue dramática.

ventaja de cuatro a tres).

Estados Unidos empató en el noveno cuando el receptor Charles Roys recibió la base, se robó la segunda y anotó por sencillo de Jardin.

Luego una vez que Bruckner dejó a los venezolanos en blanco en la primera mitad del décimo episodio, el centerfielder Archie Moore recibió la base, pasó a segunda por Wild Pitcht y anotó por sencillo del segunda base Mooney.

Esto dio el triunfo a Bruckner, mientras que la derrota la cargó Urbano Luco, que entró a lanzar por Venezuela en la octava entrada.

SAO PAULO, 23 (UPI).— Cuba conquistó hoy su segunda victoria en el torneo de béisoll de los Cuartos Juegos Panamericanos, aplastando impresionantemente a Brasil once carreras a dos.

El equipo cubano atacó temprano haciendo tres carreras en la primera entrada a base de un sencillo, un doble y tres errores de los brasileños.

Luego, la certera labor de los relevos Toyonaga y Sugueta silenció a la batería cubana que sólo pudo conseguir una carrera sucia adicional en las últimas seis entradas.

Tomás Abreu paseó la distancia al diseminar los cinco incogibles que toleró y conceder tres boletos de libre tránsito.

SAO PAULO, 23 (UPI).— La posición de los equipos que participan en el torneo de béisbol de los Cuartos Juegos Deportivos Panamericanos es la siguiente:

PAIS	G	P
Cuba	2	0
Estados Unidos	2	1
Brasil	1	1
Venezuela	1	2
México	0	2

Los resultados de los juegos celebrados hoy fueron como sigue: Estados Unidos, 5— Venezuela, 4; Cuba, 11 — Brasil, 2.

Baby Fútbol:

Saint George y Gratitud Nacional juegan esta tarde

Los equipos representativos de la Gratitud Nacional y Colegio Saint George's juegan esta tarde, en la cancha del Instituto Alonso de Ercilla, su derecho para entrar a la rueda final del campeonato de baby fútbol que controla la rama escolar del Club Deportivo Universidad Católica. El match se jugará a las 17 horas.

Tres equipos están ya clasificados: Instituto Alonso de Ercilla, Hipano Americano y Sagrada Familia. Junto al equipo que resulte vencedor hoy, jugarán una rueda por puntos, competencia que comenzará este sábado en el gimnasio de Universidad Católica.

Boxeo al DIA

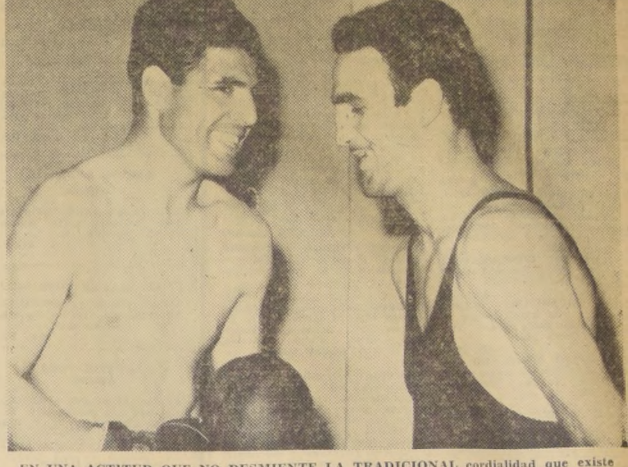
■ Con un éxito que no admite discusión finalizó recién el Campeonato de los Barrios de Santiago en su versión 1963. El torneo realizado en todas sus ruedas en el Gimnasio del Club López Mateos —ex México B. Club, congregó un alto número de peleadores, cuyo nivel técnico y estado de preparación fue evidentemente superior al mostrado en años anteriores.

■ Según lo manifestaron los dirigentes de la Asociación Santiago, entidad organizadora de esté evento, que ya es tradicional en el ambiente boxeril chileno, el Campeonato en esta oportunidad fue un verdadero resurgimiento del pugilismo de los barrios y un anticipo de que el trabajo realizado está ya dando sus frutos.

■ En el orden colectivo destacó el equipo de la Población Gas, dirigido por Raúl Villalón, quien, aparte de haber clasificado el más alto número de campeones (3) obtuvo también tres vice y fue al mismo tiempo la institución que presentó más peleadores al torneo.

■ Individualmente la mejor figura fue el peso gallo del Población Gas, Fernando Muñoz, hijo del antiguo peleador Enrique Muñoz, quien a pesar de haber superado a Juan Fernández en la final de la categoría, fue despojado de la victoria mediante un fallo realmente absurdo. Muñoz, técnicamente muy bien armado, mostró también una pegada excepcional, ya que ganó sus cuatro peleas anteriores a la final por nocaut. El fallo, como dijimos, una aberración, provocó un incidente de proporciones, ya que el público, en una manifestación de protesta impidió que las peleas prosiguieran normalmente, estando éstas suspendidas por más de una hora. Fue este fallo la nota ingrata del torneo, que en el resto de su desarrollo, fue totalmente normal.

■ Los nuevos campeones en las distintas categorías son los siguientes: Peso mínimo, Fernando Cáceres (Club Hípico); peso mosca, Sergio Díaz (Población Gas); gallo, Juan Fernandez (San Pablo); pluma, Máximo Cienfuegos (Población Gas); liviano, Luis Chacón (San Francisco); medio mediano ligero, Carlos Morales (Matadero); medio mediano, Narciso Muñoz (San Pablo); mediano ligero, Luis Quezada (San Francisco); mediano, Juan Armijo (Matadero); medio pesado, Pedro Olea (Población Gas) y pesado, Daniel González (Asociación Santiago).



EN UNA ACTITUD QUE NO DESMIENTE LA TRADICIONAL cordialidad que existe en el boxeo, se ven sonrientes Gregorio Pardo (izquierda) y Eduardo Bollo, rivales de uno de los combates de la velada del viernes próximo. Ambos han mantenido sus entrenamientos en la idea de llegar al ring en sus mejores condiciones.

RESURGIMIENTO NOTABLE MOSTRO EL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

Hay acuerdo para que venga a Chile, el campeón mexicano de los plumas, Lalo Guerrero. Se estudia también traída de pugilistas filipinos. Ayer estuvieron de paso Pascual Pérez y su manager Lázaro Kocci. Buena oportunidad para Bollo es su combate con el argentino Pardo. Promotor paraguayo trae a dos campeones de su país. Adalberto Hernández, liviano mexicano, afirma que los mejores aficionados del mundo están en América Latina. Directorio de la Federación pedirá informe a un médico traumatólogo, para así fallar el asunto del boxeador español, Félix Ramos.

■ Continuaron ayer sus entrenamientos los profesionales que actuarán en la velada del viernes próximo. Roberto Lobos, hizo footing en la mañana y en la tarde trabajó en guantes en el Gimnasio de la Federación. Su contendor, el argentino René Díaz, realizó una faena similar, aunque más acentuada en el trabajo de sala, en la que hizo guantes con su compatriota Silverio Ferreiro, contendor de Luis Silva. Este por su parte mantuvo el training dispuesto por su manager Raúl Villalón, quien asegura que el viernes llegará en buenas condiciones físicas. En cuanto a Eduardo Bollo y Gregorio Pardo, que harán el primer combate de la velada, trabajaron también en un ritmo intenso y con alternativas de footing y sala.

■ Lupez Sánchez, el manager más importante y considerado de México comunicó al promotor chileno Diógenes de la Fuente, que ya está en condiciones de venir a Chile, el campeón mexicano de peso pluma, Lalo Guerrero. De la Fuente está estudiando las condiciones, que siendo atractivas desde el punto de vista deportivo, admiten cierto tropiezo en el alto costo que ellas representan.

■ De paso en Los Cerrillos estuvieron ayer Pascual Pérez y su manager Lázaro Kocci, quienes iban en viaje a Filipinas, donde Pascualito enfrentará a Danny Urzúa Hubo conversaciones y Kocci va a realizar gestiones tendientes a que vengan a Chile, pugilistas filipinos, o de otros países que visitará en el viaje.

■ Está en Santiago, Antonio Arenas, promotor paraguayo, quien acordó con De la Fuente traer a nuestro país a José Domingo Villalba, campeón liviano, y a José Morales, campeón pluma, ambos como es natural de Paraguay.

■ René Cárdenas, ex púgil aficionado primero y profesional más tarde, se encuentra enfermo e internado en el Hospital José Joaquín Aguirre. Sus amigos y admiradores pueden visitarlo en este establecimiento, Sector E, tercer piso, pieza 324, cama 31.

■ El directorio de la Federación reunido ayer, conoció el informe de la Comisión de Disciplina en el asunto del pugilista español, Félix Ramos, a quien presuntivamente le retuvieron el premio en el combate que sostuvo con el argentino Hugo Rambaldi. Para reunir mayores antecedentes resolvió la directiva pedir un informe a un médico traumatólogo y luego que el dictamen llegue a su poder, fallar de inmediato. El informe médico será conocido hoy.

■ SAO PAULO, 23. (UPI). — "Creo que los mejores púgiles aficionados del mundo están en América Latina, y cuando se enfrentan con los de otros países deben sufrir la parcialidad de los jueces", dijo a la UPI Adalberto Hernández, boxeador mexicano de la categoría liviano, que ha venido a participar en los IV Juegos Panamericanos.

Hernández, que es estudiante del último año de Ingeniería Química, es el portavoz obligado de la reducida pero entusiasta representación azteca en el torneo de boxeo. Sólo hay otros dos púgiles: Octavio Gómez, peso mosca, que es en México pintor comercial, y Juan Fabila, gallo, un simpático morocho que se gana la vida como carnicero "Soy un artista con la cuchilla", señala.

Hernández es veterano de los últimos Juegos Olímpicos de Roma y actuó en los Juegos Centroamericanos de 1962. Asegura que en Roma fue evidente la forma en que los jurados trataban de eliminar a los púgiles de Latinoamérica.

HOLYYWOOD, 23. (UPI). — Jonny Linson, púgil de Tijuana, de 54,885 kilógramos (120 libras) venció anoche por knockout a Eddie Santos, de 55,388 kilógramos (122 libras), en el match estelar del programa de anoche en el cabaret Molino Rojo.

El árbitro Tommy Hart suspendió la pelea a los 43 segundos del quinto round una vez que Linson comenzó con un intensa ofensiva. Santos fue salvado por la campana en el primer round, al ser derribado por un poderoso golpe de derecha.

En un encuentro preliminar, Al Andrews, de 65,317 kilógramos (144 libras), y de Fresno, venció por decisión a Paul Lucero, de 66,678 kilogramos (147 libras), de La Paz, México.

■ LOS ANGELES, 23. (UPI).— Los padres del boxeador argentino Alejandro Lavorante, que se encuentra en estado comatoso desde que fue noqueado el 21 de septiembre último, declararon hoy que confían en que su hijo podrá regresar pronto a la ciudad de Rosario, en la Argentina.

Alejandro Lavorante, de 26 años y su esposa Lidia, de 24, anunciaron que tratarán de retirar al púgil del Hospital Luterano de California el 30 de abril o el 2 de mayo.

El boxeador fue sometido a tres intervenciones quirúrgicas desde que fue internado en el hospital, hace ya varios meses, pero los médicos temen que pasará el resto de su vida en estado comatoso.

LOS CIRCUITOS.— Finalizadas las actividades de pista, los corredores de fondo buscan las calles y avenidas de Santiago para sus tradicionales circuitos pedestres. Hay tres en perspectiva. El inicial se correrá el próximo 1.o de mayo, organizado por e Club Suplementeros.

ATLETISMO:

PREPARACION INVERNAL TENDRAN LOS ATLETAS

Tres circuitos pedestres se realizarán en fechas próximas.

■ El hecho de haberse clausurado la temporada de atletismo en pista, en ningún caso significa que los atletas quedarán inactivos. La Federación Atlética ha dispuesto un extenso programa de entrenamiento de invierno en gimnasio, de acuerdo con los sistemas puestos en práctica por la técnica europea.

■ Un aspecto de esa preparación invernal, ejercicios con pesas, estará a cargo del argentino Luis Chaparro, especialista en esta clase de actividad, con vasta experiencia. También se pondrá en práctica el entrenamiento de los atletas más destacados, en grupos, por especialidades. De manera que cada grupo (saltadores, lanzadores, velocistas y fondistas) ejecute la gimnasia apropiada a sus condiciones físicas y a la especialidad.

■ No cabe dudas de que la Fedachi, está encarando con seriedad el proceso de recuperación del atletismo nacional, que entre sus elementos bisoños, tiene buena madera para reconstruir un prestigio continental, que tanto se añora.

■ Si bien ya no tendremos actividad de pista hasta la primavera próxima, los fondistas llevarán sus pruebas pedestales a la calle, que es donde ellos mismos mejor se sienten. En efecto, el próximo 1.o de mayo, con el auspicio del club Suplementeros, se correrá la "Maratón de los Trabajadores" sobre una distancia de 12 kilómetros. Esta será la sexta versión de esta prueba de largo aliento y el club organizador informa que los atletas de provincia, tendrán alimentación y estada gratuita por un día. Las inscripciones para esta interesante prueba, que contará con valiosos premios de estímulo, se reciben diariamente en calle Arturo Prat 464, de 18 horas adelante. Por su parte el club Atlético Royal prepara otros dos circuitos pedestres para las fechas 12 y 21 de mayo venidero. Circuito "Deportivo Bulnes" se denomina el primero; el segundo, estará destinado a rendir un homenaje patriótico a los Héroes de Iquique.

ACROSTICO DE LA ESGRIMA AL PRESIDENTE DE BRASIL

Luis Herrera Vergara, ex alto dirigente de este deporte en nuestro país, autor de la composición.

Luis Herrera Vergara, ex presidente de la Federación Chilena de Esgrima y ex secretario del Consejo Nacional de Deportes, deportista que fuera distinguido hace algunos años por la Federación de Esgrima de Brasil con la Medalla Al Mérito, ha querido también asociarse al júbilo popular con que ha sido acogida la visita del Presidente de Brasil, Excmo. Sr. Joao Goulart, dedicando en homenaje del distinguido estadista, el siguiente acróstico de saludo de la esgrima chilena:

El deporte es antena y comunión de los pueblos.
Se plasma siempre en hermosa realidad,
Gestos fraternos, férrea solidaridad.
Recibe—crea disciplina—corrección, caballerosidad,
Imagen —balada— hosanna a la amistad.
Manos hermanadas —en armas cruzadas—, símbolo de la espada,
Al atrio —Panoplia del Honor y la Amistad.

A Su Excelencia —digno representante de la Madre Latina de América.

Jurista dilecto —joven eximio estadista—, de noble tradición.
Oh! qué jubilosa y grata emoción nos da vuestra visita Presidente de la Patria del corazón verde de América.
A tu pueblo brasileño como "Jango" llevarás por la senda del progreso, bienestar —social y económico.
Oteando visiones milenarias —majestad de la selva—, vegetación lujuriosa que ata y embelesa al estadista y peregrino de la vida.

Grandeza—extensión—misterios insondables —música y alegría que canta, bendijo la Naturaleza de Brasil.
Oleaje de tu pensamiento y acción, invades por los países hermanos con hondo sentido de solidaridad y comprensión.
Unción gloriosa os ha otorgado la Universidad de Chile, "Doctor Honoris Causa",
Lábano merecido de esta tierra de la Estrella Solitaria,
A vuestra alma, Excmo. Señor, ha llegado la expresión del espíritu de Bello,
Recibid el cordial abrazo de "Bienvenida" de los chilenos.
Tu antorcha de paz y entendimiento —como símbolo de las 21 estrellas de la Bandera Brasileña— será la unión eterna y gloriosa de América, baluarte del Derecho, Libertad y Fraternidad continental.

LUIS HERRERA VERGARA

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, rojos y carmín nevado. Av. Portales 3185. A. 20|3

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA PARA PERsona sola. Eliodoro Yáñez 1366. A. 25|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GRAN OCASION: VENDO MANTA de Vicuña sin uso. Tratar Sevilla 1295. Teléfono: 371454. Z 15|9

GRAN OCASION: VENDO COCINA gas "Mademsa", 4 platos, horno lateral. Lavaplatos enlozado, importado, 6 cajones, todo perfecto estado. Los 3 Antonios N.o 132, fono 492960. Z-15|9

CARTERA DE CONTABILIDAD compro. V. Henzi, Nueva York 52, oficina 314, teléfono 66575. A. 27|38

VENDO TOCADISCOS MARCA "Garrard", con amplificador y cien discos 45; valor E° 450. Verlo, Juárez Corta 543. Z. 30|47

VENDO REGIO AMOBLADO COmedor Chipendale y varios muebles sueltos. Verlos y tratar en Bío-Bío 470. Z. 30|9

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PARQUETS COIGUE CON FILEte, colocado y pulido, $ 7.500 m2. Morandé 466, oficina 22, teléfonos 63008-491424. Colocaciones rápidas, 20 años en el ramo. Juan Cornejo. A. 10|10

PULIDOS PARQUET, MAQUINAS Cambiamos palmetas. 68691. A. 2-10

PISOS MALOS, REPARAMOS PARquets, entablados. Pulimos. Dejamos nuevos. "Soconales". 68691. A. 2|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA SOC. CASTAÑO Y Saud Ltda.— Cuarto Juzgado Civil, Resolución 5 abril 1963, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. C. 24|14

QUIEBRA GRACIELA IRIBARREN Ulloa.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 2 abril 1963 declaró quiebra de doña Graciela Iribarren Ulloa, comerciante, con domicilio en Huérfanos 713, 8.o piso. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías a la fallida so pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán en LA NACION. C. 19, 20, 22, 23, 24|14

QUIEBRA LABORATORIO LUSAN S. A.— Por resolución de fecha 18 de marzo de 1963, el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel declaró en quiebra a la sociedad comercial "Laboratorio Lusán, S. A.", representada por don José Luis Zabala Goya, con domicilio en Salesianos 1180. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, el Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las publicaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. C. 19, 20, 22, 23, 24|14

QUIEBRA ADRIANA OLGUIN.— Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel, presentóse fallida depositando E° 200 y pide sobreseimiento definitivo conforme artículo 133, número 2.o, Ley 1.297. Ordenóse publicación.— Secretario A. 25|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA ALFONSO ORGE FERnández. Por resolución de fecha 12 de marzo de 1963 el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a don Alfonso Orge Fernández, domiciliado en San Francisco 831. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las publicaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. C. 19, 20, 22, 23, 24|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Tulio Shepherd Sepúlveda a Tulio Sepúlveda Valencia. A. 24|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Clarisa del Carmen Rosas González a Mateo, Jesús, Clarisa, Carlos, Osvaldo, Raúl y Julio Angulo Rosas. A. 24|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Julio Ignacio Baeza Higueras a Elsa, Rina, Archivaldo, Ana y Jorge Baeza Higueras y a Jacqueline y Julio Baeza Delgado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luisa Uriarte Guerra. Practicaré inventario solemne el 27 presente, diez horas. A. 24|14.

NOTIFICACION Y REQUERImiento.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Presentóse don Pablo Ulises Ruedi Franco, comerciante, domiciliado en Padre Tadeo 480, como mandatario de Félix García Díaz, agricultor, domiciliado en Temuco, y de Patricio Jarpa Monne, domiciliado en Curacautín, demandando ejecutivamente en lo principal a don Nibaldo Antonio Fernández Hurtado, ignórase profesión, domiciliado en Santiago, calle Roncesvalles 6424, por la suma de E° 1.433,28, intereses y costas proveniente contrato de fecha 12 julio 1961 firmado ante Notario Santiago, don Pablo Silva Almarza, respecto a la venta del camión Ford F. 8, motor R. T. K. 1195, patente N. Y. 272, de Curacautín 1960, en la suma de E° 2.100 constituyéndose prenda sobre especie vendida en los términos Ley 4.702, en razón de haber dejado de pagar seis cuotas mensuales. Primer otrosí, bienes para embargo; segundo designa depositario Sindicatura de Quiebras; tercer otrosí, pide tener presente juicio trámitase disposiciones Ley 4.702 procediendo inmediata incautación especie dada en prenda con auxilio fuerza pública. Cuatro otrosí, documentos apercibimiento. Quinto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, trece diciembre 1962. A lo principal, despáchase; al primer, segundo, tercer y quinto otrosíes, téngase presente; al cuarto, como se pide. Papel E° 0,10. Rol 5252-62. Mario Garrido, Juez; Homero Retamal, Secretario subrogante. No ubicado demandado, solicitóse notificación por avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal. Decretóse: Santiago, marzo, dieciocho de 1963. Notifíquese al demandado por medio de tres avisos en los diarios LA NACION y "El Diario Ilustrado" y el correspondiente en "El Diario Oficial". Eduardo Fernández, Juez subrogante. Homero Retamal, Secretario subrogante. En consecuencia notifico demanda ejecutiva y requiero de pago por la suma de E° 1.433,28, intereses y costas a don Nibaldo Antonio Fernández Hurtado. Secretario. A. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL comprobante de depósito a un día fecha N.o 6812724, del Banco de Londres y América del Sud Limitado, hecho por "Recabarren y Cía. Ltda.", por la suma de E° 260, de fecha 22 de noviembre de 1962, a la orden del Servicio de Seguro Social, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elsa Raquel Wallace Cortés a cónyuge Edelberto Perengi Toth, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 24|14.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado

Toda clase asuntos, Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ

Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. G.P. 5|5.

EUGENIO PUGA
Abogado

Asuntos criminales y tránsito. Morandé 322. Oficina 320. Teléfono 61070. G. P. 19|4

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.

Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo, Nerviosos, Mentales. Psicoterapias Undurraga 207 (Dieciocho) 66453 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DOCTOR HUGO CALDERON CAMPUSANO
Médico Ginecólogo
Enfermedades y cirugía de señoras. Esterilidad. Bandera N.o 60, oficina 406, fono 89832. 5 a 8 P. M. GP. 30.5

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 8.. Fono 35512. GP. 81

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia Asma
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 56369.
Atención desde las 16 horas GP 28.2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. A. 12 G. P.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828 H|O. C. GP

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

CLINICA DE ENFERMERIA

Enfermeras Universitarias. Nebulizaciones Ultravioleta Control presión arterial sondeos, curaciones inyecciones cateterismo vesical, etc. Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Horario de lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas.
Huérfanos 714 — Oficina 117
Informes: Teléfono 483926. GP. 15|4.

"O X I M E D"
Oxígeno Medicinal Domiciliario. — Noche y Día.
Huelén 17 — Providencia GP. 30|4

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina GP. 30|4

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. GP. 30|4

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP 31|12

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378 GP. 30|4

Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849. C. 9|5 GP

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 6724, perteneciente a Alfonso Ortúzar Hernández, queda nula por darse el aviso correspondiente. A 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Esther Cocio Wittig a Elsa Inés Bonk Cocio, sin perjuicio derechos cónyuge, Miguel Quezada Calvo.— Secretario. A. 24|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinte abril presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Humberto Vásquez Mellafe a Ana del Carmen Espinola viuda de Vásquez.— El Secretario. A. 24|14.

POSESION EFECTIVA HERENCIAS intestadas Margarita Araya Reyes y Juan Díaz Ramírez, concedió Primer Juzgado Civil a Domingo Humberto, Margarita Vivina y Dolores Ester Díaz Araya, y la del segundo, también a Erich Díaz Bahamondes, sin perjuicio derechos cónyuge María Bahamondes Pereira. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, 27 abril, 11 horas. —Secretario. A. 25|14.

QUIEBRA: SERGIO ERNESTO Arellano.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 17 de abril de 1963, ordenóse tener por agregado a los autos el inventario de los bienes de esta quiebra formado por el Síndico.— El Secretario. C. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos 40743 y 45309, por 100 y 300 acciones, respectivamente, de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, a nombre de Rosario Tapia Núñez, quedan sin efecto, y la Compañía emitirá el duplicado correspondiente. A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago. Proposiciones Convenio Domate Ingenieros. Túvose por rectificado crédito verificado por Ciro Molina Gadal, ascendente a E° 10.897,95, proveniente de sueldos, gratificaciones, participaciones e imposiciones, alegándose preferencia.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIficó posesión efectiva herencia José Sótero Guerra Bravo expresando que Carlos Hernán Guerra Román no es heredero del indicado causante.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Recart Bravo a Mario Alberto, Octavio Hernán y José Luis Recart Quijano, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Quijano Núñez.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Azcarátegui Ascuénaga a Julio Enrique y Patricia Natalia Ascarátegui Ru, sin perjuicio derechos cónyuge Herminda Primitiva Ruz Madrid. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas.— Secretario. A. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia O'Higgins Luis Sandoval Bello a Luis Reyes Bustos, sin perjuicio sus derechos. A. 24|14

POR AUTO DE QUINCE DE abril de mil novecientos sesenta y tres, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Delfín Saavedra Orellana, a sus hijos legítmios don Manuel Jesús, don José Héctor y don Feliciano Angel, los tres de apellido Saavedra Acevedo, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Amada Rosa Acevedo Riquelme.— El Secretario Z. 26|14

QUIEBRA MARCIAL YAÑEZ Huerta.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 20 abril 1963, fijó fecha cesación de pagos el día 13 de marzo 1961.— Secretario. C. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Telésforo González Jara y Santiago Bustamante González a Santina y María de las Nieves Bustamante González.— Secretario. A. 24|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 18 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Gabriela Josefina Luisa Bernard Barnaud a hijos legítimos Pedro Enrique, Luis Francisco, María Noemí, Marcelo Adrián, Rosa Luisa, Germán Luis y Lea Marcelina Mourgues Bernard.— Secretario. A. 26|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel.— Resolución 23 abril 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Volta Araya a hijos legítimos Silvia Ruth, Luisa del Rosario, Guillermo, Luis Alberto, Nelson, Rebeca Isabel, Olga del Carmen, Myriam Lourdes, James Fernando y Patricia Delia Volta Rozas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Rozas. Practicaré inventario solemne 30 abril 1963, 11 horas en Secretaría.— Secretario. A. 26|14

POR AUTO DE DIECISIETE DE abril de 1963, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimineto de don Eleodoro Contreras Avila, a su cónyuge, doña Celinda Espinoza Toro, sin perjuicio de sus derechos como tal.— El Secretario. Z. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 61661 del Banco del Estado de Chile, Recoleta, perteneciente a Oscar Gajardo Cofre, queda nula por haberse dado aviso. A. 26|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 8992, perteneciente José Clodomiro Fernández Córdova, queda sin efecto por haberse dado aviso correspondiente. A. 26|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 27|18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría Catedral 1257, Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórgase diploma. A-23|18

ACADEMIA TECNICA PROFESIOnal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946. Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratorista dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta, JOMAR. Bandera N.o 670. C. 30|18.

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. A. 8|18.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Confección. Catedral 1257, rápidos, mejores cursos, modas, camisería, cortador sastre. Diplomas. A-23|18

EMPIEZAN CURSOS: OFICINIStas, taquigrafía, secretariado. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257 (F.69572). A-23|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátil, pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. A-2|26

36.—OCUPACIONES BUSCAN

OFRECESE ALISTADOR CON buenas referencias y experiencia Dirigirse a R. A. G., Blas Vial 7956 La Cisterna. Z. 25|36

PARA ORGANIZAR VENTAS menaje, sanitarios, oficina o cobranzas, ofrézcome con óptimos certificados competencia y honorabilidad. Demuth, casilla 14073, Correo 15. Z. 26|36

MOZO PARA CASA PARTICULAR se ofrece puertas adentro en Santiago o fuera. Tratar en Arauco 566. Fidel Fuentes. Z. 26|36

SE OFRECE VENDEDOR PARA zapatería, con experiencia en el ramo o ayudante en radio. Nicolás de Gárnica N.o 479, por Recoleta altura 2000. Z. 26|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

PERSONA VINCULADA INDUStria, comercio necesítase para contratar trabajos contabilidad y|o. seguros generales base porcentaje. V. Henzi, Nueva York 52, oficina 314, teléfono 66575. A. 27|37

MECANICO DE PRECISION, CON libreta al día y certificados. Fábrica de instrumentos de cirugía "Ortox", Avda. Bilbao 239, casi esquina de Seminario. A. 24|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

OCASION. VENDO MEJORA, 2 piezas recién pintadas. Tratar en Emilia Tellé N.o 4002 esquina de Eliecer Parada. Z 15|40

E° 2.000, MAITENCILLO, SITIO 20 x 125, junto al mar. Facilidades. Vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50. Z 25|40

45—PRESTAMOS, SOCIOS y VALORES

NECESITO SOCIO CON CAPITAL de E° 35,00 a E° 40,00 para explotar industria funcionando. Utilidades comprobadas. Solamente personas interesadas, serias. Escribir a casilla 81-D. A. Rojas. Z-15|45



48.—REMATES y CITACIONES

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para remates de automóviles, camiones y camionetas. Arturo Prat 550, fono 392250. C. 30|48

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para recibir consignaciones y ventas en privado. Arturo Prat 550, fono 392250. C. 30|48

CONTINUACION DEL REMATE DE casimires ordenado por el señor Jorrat, en San Diego 205; todos los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público C. 30|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 13 mayo próximo, 15 horas, propiedad calle Los Limoneros 3604, Ñuñoa. Mínimo, E° 662. Contado. Caución postores 10 o|o mínimo, dinero o boleta. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 97668, Suárez con Bertotti. Ejecutivo.— Secretario. A. 24|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 13 mayo próximo, 13 horas, propiedad ubicada Avenida Las Américas s|n. Comuna Maipú. Mínimo E° 676 contado. Caución postores 10 o|o mínimo, boleta o dinero. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 97669, Stone con Bertotti. Ejecutivo.— Secretario. A. 24|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 20 mayo próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avenida Bernardo O'Higgins 2713, casa D, pasaje Rosemblitt. Mínimo, E° 3.200 contado, saldo, si hubiere, seis meses. Gastos e impuestos cargo subastador. Garantía postores, E° 320, dinero o valevista. Más bases autos 99.097 Meléndez con Araneda. Ejecutivo.— Secretario. A. 27|48

REMATE — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia nueve mayo 1963, quince horas se rematarán los derechos que posee don David Luft Marcus, en el inmueble ubicado calle San Antonio N.o 574 al 586, formado por una faja de terreno sin construcción, donde funciona playa estacionamiento que se encuentra inscrito fojas 5625, número 10.121 Conservador Bienes Raíces Santiago, 1954. Mínimum: E° 28.349,32. Precio se pagará al contado, debiendo suscribir acta remate dentro de tercero día y escritura adjudicación dentro quince días fecha subasta. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio "La Federal, Compañía Anónima Seguros con Sofina S. A.— Secretario. A. 27|48

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA, PORVENIR, CONSEJOS sicológicos, naipe inglés. Todas horas. París 849. A. 29|53.

SEÑOR, SEÑORITA OFICINISTA, le ofrecemos almuerzo familiar, viandas a domicilio, de lunes a viernes; mensual, E° 15; mes corrido, E° 20. Manuel Rodríguez 453, Depto. 1. Z. 26|55

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 26, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. O. 26|55

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba "Claro y Abasolo". — Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 26 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. —El ayudante. O. 26|55

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos.— Se cita a la Compañía a ejercicio para mañana jueves 25, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. O. 25|55

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros — "Deber y Abnegación". De orden del Capitán, cito a la Cía a ejercicios para los días martes 23 y jueves 25 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel provisional.— El Ayudante. O. 25|55

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia". D'ordine del Sig. direttore convocasi la Compagnia a reunione ordinaria per mercoledì 24 c. m. alle ore 21.30.

Temario: Ammissione volontari, dimmissione ed elezione aiutante ed altre che abbiano luogo. Movimento di Cassa 1.o trimestre; rapporti commissioni Revisore di libri 1.er trimestre. Modifica preventivo e pratiche varie.— Il segretario. O. 24|55

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España". Por orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para los días 2... presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Tenida uniforme de trabajo.— El Ayudante.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS Providencia. De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 27 del presente, a las 15 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS De orden del señor capitán, a la Compañía a ejercicio de competencia "Alfredo Santa ..." para el domingo 28 del presente, a las 10.30 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo, pantalón blanco.— El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, "Estamos Alerta".— Cito al Cuerpo a ejercicio combinado para el viernes 26, a las 22 ... Punto de reunión: Campo de Deportes con Eduardo ... Velasco. Tenida, uniforme de trabajo.— El secretario general.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 (Cuerpo de San Miguel)	61171
Comandancia, G. Avenida 4770 (Cuerpo de Ñuñoa):	53020
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40057

INVESTIGACIONES

INVESTIGACIONES Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos ...

SANTORAL

HOY: Leoncio.
MAÑANA: Marcos.

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES
MIERCOLES

9 horas. Vuelo 101. DC 6B. Sale a Mendoza.
9 50 horas. Vuelo 151. DC 6B. Sale a Buenos Aires.
18 15 horas. Vuelo 150. DC 6B. Sale a Lima, Panamá y Miami.
9 05 horas. Vuelo 151. DC 6B. Llega de Lima, Panamá y Miami.
11 50 horas. Vuelo 100. DC 6B. Llega de Mendoza.
17 30 horas. Vuelo 150. DC 6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8 30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9 10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.
8 10 horas. Vuelo 640. DC 3. Sale a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
8 horas. Vuelo 800. DC 6B. Sale a Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV 440. Sale a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600. DC 6B. Sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV 440. Sale a Concepción.
13 40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
8 20 horas. Vuelo 531. DC 6B. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20 20 horas. Vuelo 541. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
21 10 horas. Vuelo 903. DC 6B. Llega de Antofagasta y Arica.
16 40 horas. Vuelo 411. CV 440. Llega de Concepción y Valdivia.
20 35 horas. Vuelo 801. DC 6B. Llega de Punta Arenas.
20 40 horas. Vuelo 641. DC 3. Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.
22.15 horas. Vuelo 601. DC 6B. Llega de Puerto Montt.

PANAGRA

MIERCOLES.— Vuelo 81, llega a las 13.20 procedente de Nueva York con escalas en Miami, Panamá y Lima.

Vuelo 80, sale de Santiago a las 20.30, con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.30 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar Madrid, París y Londres.

K L M
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
(398001-571224)
MIERCOLES

DC-8, vuelo KL 79.. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa

ITINERARIO DE TRENES

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los ... ves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los ...dos a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera, los ... miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los ...ves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-... Sale de Mapocho, diariamente a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San ... do. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente a las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda los miércoles y viernes, a las ... ras. con combinación a ...

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. ... de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. ... de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. ... de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Norturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las ... horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.4.. 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno para la semana comprendida entre el ... y 27 de abril de 1963.

ROJAS, Av. Bernardo O'Higgins 1410; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; EL PARQUE, ... niel 1201; RENCORET, Avenida Matta 350; SILVA, Arturo Prat 1603; INDIANA, Franklin 4..; DOSTAN, Gran Avenida ...; TERESITA, Caselar 191; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; PROGRESO, Av. María 6792; ROMA, Tercera Avenida (Buzeta), ...; LO ESPINOZA, Lo Espinoza ...; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; ANDACOLLO, Mapocho 2309; BARQUIN, Huérfanos ...; ORION, Av. Bernardo O'Higgins 3479; CONTADOR, Av. Independencia 2896; POPULAR, Av. ...min Vivaceta 1811; PACIFICO, Av. Independencia 748; SANTA FILOMENA, Santa Filomena ...; STOWAS, Valdivieso 596; MANUEL MONTT, Manuel Montt ...35; CRUZ DEL SUR, Av. ...quindo 4517; TOBALABA, Tobalabá 1191; CONCORDIA, ...lán El Cano 1779; SAN JORGE, Av. Pedro de Valdivia 2883; ... Suárez Mujica 873; PADIG, ...gra 25; DE URGENCIA, San Francisco 72. (turno permanente)

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

EN LA EMBAJADA DE BRASIL.—

...ñora Juita de Alencar, esposa del Embaja-...r del Brasil, señor Fernando de Alencar. ...a noche en la residencia de la Embajada ...e ese país, el Excmo. señor Presidente que ...s visita ofrecerá una comida seguida de re-...pción en honor de S. E. don Jorge Alessan-...i Rodríguez, a la cual han sido invitadas ...stinguidas personalidades del Gobierno, ...embros del Cuerpo Diplomático y del mundo social y político.

COCTEL.—

El señor Alejandro Briones Gorostiaga ...ecerá un coctel a sus relaciones sociales ...sábado 4 de mayo en su residencia de Ave-...da Pedro de Valdivia.

—El señor Guillermo Gálmez Couso y seño-...a reunieron en un coctel a un grupo de sus ...mistades.

CRUZ ROJA CHILENA.—

Asamblea extraordinaria: Como prepara-...ón de la próxima Asamblea Nacional se ci-...a una asamblea interna para el viernes 26 ...abril, a las 19 horas, en el local de la Aso-...ación. Esta citación no incluye al alumna-...o recién ingresado. Asistencia obligatoria.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Hernán He-...rera Carter y de la señora Guacolda Villa ...e Herrera.

MATRIMONIO SILVA VARGAS-IBAÑEZ LARRAIN.—

Circulan los siguientes partes:

Raúl Silva Maturana y Raquel Vargas de Silva participan a usted el matrimonio de su hijo Fernando con la señorita María Teresa Ibáñez Larraín, que se efectuará privadamente en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque 822), el miércoles 1.o de mayo.

—Maximiliano y Ana María Ibáñez Larraín participan a usted el matrimonio de su hermana María Teresa con el señor Fernando Silva Vargas que se efectuará privadamente en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 922), el miércoles 1.o de mayo.

COMIDA.—

El señor Jorge Echaurren Larraín y señora María Angélica Vial de Echaurren ofrecieron anoche una comida en su residencia de calle Navidad.

EN LA EMBAJADA DE ISRAEL.—

En la residencia del Embajador de Israel en Chile, don Eliezer Doron, Av. Luis Thayer Ojeda 919, se encuentra abierto el libro de condolencias por el sensible fallecimiento de S. E. el Presidente de Israel, señor Izhak Ben Tzvi. (Q. E. P. D.)

LA SEÑORA LUCIA UNDURRAGA DE BALMACEDA.—

Después de haber soportado una larga enfermedad ha dejado de existir con todos los auxilios de la religión, la distinguida dama doña Lucía Undurraga de Balmaceda, nacida en el ilustre hogar que fuera el de don Francisco Undurraga Vicuña y de Anita Fernández Iñiguez. Formó muy joven su hogar con el señor Rafael Balmaceda Bello. Su vida fue sencilla y dedicada por completo a sus hijos, nietos y biznietos. Derramó alegría y consuelo en forma inagotable, por eso en la hora de su muerte son muchos los que lloran su ausencia. Su desaparecimiento afecta el hogar de sus hijos Anita, casada con Enrique Cousiño Tocornal; Rafael, con Florencia Pereira Salas; Lucía, viuda de Germán Infante Noguera; Raquel, con Jorge Gómez Torres; Alicia, con Sergio Donoso Errázuriz; Victoria, con el doctor Gustavo Monckeberg Barros; Antonio, con Marta Rodríguez; José, con María Angélica Echavarría Bezanilla, y Beatriz, con Jorge Infante Noguera. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la Parroquia de Santa Elena, a las 9 horas.

A COSTA RICA.—

Mañana jueves, vía Panagra, regresará a San José, Costa Rica, la señora Amelia Silva de Quesada, acompañada de su hijo Rodrigo, después de una corta permanencia en el país, en visita a sus familiares. Con tal motivo ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus relaciones sociales.

La señora Silva de Quesada ha tenido una destacada actuación en Costa Rica, promoviendo el acercamiento entre ambos países, especialmente a raíz de los sismos que asolaron a algunas ciudades sureñas, ya que organizó un comité pro ayuda a los damnificados con singular apoyo del pueblo costarricense y de la colectividad chilena residente.

SOCIEDAD ROPERO DE CIRUGIA.

Mañana jueves 25, a las 16 horas, se efectuará en el Hotel Carrera un té-canasta, a beneficio de las obras sociales del Ropero de Cirugía, y se procederá a la inauguración de un pequeño bazar en el mismo recinto. Honrarán con su asistencia distinguidas señoras de nuestro mundo social. Exhibirán la moda de Otoño-Invierno de la conocida Casa Miguel, las modelos Pamela, María Eliana y Jacquelin.

ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS.—

Se invita a todas las socias a la primera sesión-almuerzo del año, que se realizará en el Hotel Emperador el sábado 27 del presente mes, a las 13 horas. Las adhesiones se reciben en el mismo Hotel, teléfono 35091, hasta el viernes 26, a las 18 horas. Como invitadas de honor tendremos a la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de Chile, que recientemente se ha organizado.

ALMUERZO.—

El señor Alberto Latham Urzúa y señora Clemencia Lira de Latham ofrecieron un almuerzo en días pasados.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita María Soledad Rivas Santa María con el señor Arturo Brandt Alvear. Hará la visita de estilo la señora Graciela Alvear de Brandt.

Bendecirá las argollas Monseñor Enrique Alvear Urrutia, Arzobispo Auxiliar de Talca.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Molina Morel con el señor Alberto Costa Barros. Hicieron la visita de estilo el señor Alberto Costa C. y señora Rebeca Barros de Costa.

EN LA EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA.—



El Embajador de Gran Bretaña, señor David Scott-Fox, y señora Brigite de Scott-Fox despidieron con un coctel al Primer Secretario de Informaciones de la Embajada de Gran Bretaña, señor David Eves y señora. En el grabado, los festejados, su hija Geraldine y otros asistentes a esta manifestación.

ARTISTAS SUECOS EXHIBEN POR PRIMERA VEZ EN CHILE: GRABADOS

Cuarenta y siete grabados de los más destacados artistas suecos son presentados en el Museo de Bellas Artes del Parque Forestal.

Inauguró ayer esta Exposición el Embajador de Suecia, Conde Gustaf Bonde.

Según el crítico sueco Goran Brunius: "Hay en el arte sueco una cierta dosis de sentimentalismo y tal vez un cierto rasgo de brutalidad que revela algo de la tradición artística y del espíritu germano. Otro factor que se hace evidente es el gran interés que los suecos —como todos los nórdicos— tienen por la naturaleza".

"Las diversas tendencias que se manifiesta en las artes gráficas suecas dan por resultado un conjunto muy heterogónco de ricas variaciones, del cual una exhibición limitada como ésta, solamente puede dar una idea muy vaga. Entre los artistas representados hay jóvenes y viejos, profesores y alumnos, hay quienes sólo trabajan en blanco y negro, y quienes sólo lo hacen en color", continúa el crítico.

Más adelante, el católogo advierte, por medio de Brunius: "Algo del vasto registro de las artes gráficas suecas se aprecia, si se comparan, por ejemplo, las hojas vegetativas de Karin Persson con las litografías a color de Vide Janson, o los grabados en cobre de Janne Dahl".

V. COX HABLARA MAÑANA DE TEATRO

Impresiones personales sobre teatro y literatura", ofrecerá en una charla la señora Virginia Cox, el jueves 25, a las 19 horas, en el auditorio de la Biblioteca Nacional.

El tema que expondrá será el siguiente: Prólogo irreverente. La explosión colérica en Gran Bretaña, expresada a través de escritores y autores jóvenes y airados. El profundo significado de la obra de John Osborne. Análisis de "Recordando con ira" y "El animador". Su contenido social. Sir Laurence Olivier. El Teatro Royal Court. Azares que significa ir al teatro en diferentes capitales. Teatro japonés: Kabuki.

el hogar sus niños y Ud.



Si sus cabellos están secos

Lávelos una vez a la semana con un champú nutritivo que les devolverá las substancias de las cuales los privan el agua y el sol. Elija uno con lanolina o con huevo. Antes de su champú, cada vez que le sea posible, hágase un baño de aceite de oliva caliente. Para esto, aplique el aceite sobre el cuero cabelludo separando el cabello en mechas, en seguida masajee bien y envuelva la cabeza en una toalla de esponja durante un par de horas, luego, retire la toalla, sumérjala en agua caliente, retuérzala y envuelva la cabeza otra vez. Repita la operación en cuanto se enfría la toalla y finalmente lave con uno de los champús indicados.

El cepillado es muy importante para el cabello pues estimula la circulación en el cuero cabelludo, ayuda a su crecimiento, lo limpia, lo orea, le dá brillo y suavidad y no afecta el peinado. Repítalo todas las noches, con un mínimo de cincuenta veces. El cepillo debe ser de óptima calidad, de cerdas naturales más bien duras. El cepillado debe comenzar por la nuca, manteniendo el tronco inclinado hacia adelante. También es muy eficaz el masaje efectuado con la yema de los dedos. Se introducen los dedos separados entre el cabello y, con las yemas se masajea en sentido circular.

CONSERVE SU SILUETA



Los ejercicios físicos son necesarios para conservar el peso que conviene a su silueta. No solamente mantienen el peso sino que ayudan a modelar armoniosamente la figura.

Si se combinan los ejercicios con una alimentación adecuada y se practican en forma habitual se puede lograr y mantener una esbelta silueta, aparte de aumentar la elasticidad de todos los movimientos haciéndolos más graciosos.

El exceso de energías producida por una alimentación demasiado rica en calorías se transforma en grasas, a menos que las gastemos haciendo algún ejercicio. Realice el que más le acomode y en la forma que prefiera, pero... hágalo. Camine lo que más pueda y no se olvide que es mucho más fácil mantener el peso conveniente que bajarlo cuando ya ha engordado en forma excesiva.

Un Ambiente Alegre para sus Hijos

El hogar influye decisivamente en el carácter de los niños. Su alegría o tristeza depende del ambiente en que crecen y se educan. Cuando los padres están generalmente malhumorados o tristes, los niños crecen taciturnos.

En estudios y estadísticas efectuadas por especialistas se ha comprobado que la mayoría de los niños neuróticos, coléricos o excesivamente tímidos, viven en un hogar en el que el padre da la sensación de amargura y la madre está siempre molesta por todo y contra todo. Entonces el niño siente, más que piensa, que la vida es dura y se le va creando una concepción triste del mundo a que ha venido, repercutiendo esta tristeza en su carácter y a veces en su desarrollo físico. Y, pensará al no ver el más mínimo optimismo, ¿cómo vencer en ningún empeño? En cambio, si la casa es alegre y amable, evitando los padres que los niños perciban las preocupaciones que puedan tener, y, el tono agrio en sus palabras, se desarrollarán ellos tranquilos y optimistas confiando en el futuro.



FILMS CULTURALES SE EXHIBIRAN EN CIA. EDICIONES

"El Arte en el Hemisferio Occidental", documental de la Historia del Arte Occidental del período Bizantino, hasta el presente, ilustrado con obras pertenecientes a la Galería de Arte de Washington, será proyectado mañana, a las 19.15 horas, en la Sala de Conferencias de la Cía. Chilena de Ediciones, de Santo Domingo 1175.

A continuación se pasará la película "Estamperos": cinco creaciones de artistas norteamericanos gráficos, que realzan su técnica del arte clásico de la imprenta.

"Crear para la Música", finaliza la sesión. En este corto, se escuchará una "Sinfonía de Brahms", ejecutada por la Orquesta Filarmónica de Nueva York, dirigida por Leonard Bernstein. La entrada es libre.

CONFERENCIA SOBRE LA ASTRONOMIA

Hoy, a las 19.30 horas, en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional, continuará desarrollándose el ciclo de cinco conferencias que están a cargo del señor Federico Bieregel, quien abordará el tema "El sol, factor determinante de nuestros destinos".

La quinta charla que se realizará el martes 30, tendrá por tema: "Los aficionados, su obra y su acción en el desarrollo de la astronomía". La entrada a todas estas charlas es libre.

JOYA DEL CINE DE 1919 SE EXHIBIRA HOY EN Q. NORMAL

En el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal, la Cineteca Universitaria ofrecerá hoy, a las 19.30 horas, la exhibición de "El Gabinete del doctor Caligari", film expresionista alemán, realizado en 1919, por Robert Wiene.

Dada la importancia que esta obra tiene en la historia del cine, su presentación ofrece un indudable interés para los estudiosos del arte cinematográfico y público en general que desee conocer una de las más grandes realizaciones de la era muda del cine mundial. La entrada para esta función es libre.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Turno, vez.
5.—Empezar a clarear el día.
13.—Carro tirado por tres caballos.
15.—De Alemania (Fem.).
16.—Género de plantas acantáceas, herbáceas y leñosas de Asia y América.
18.—Capital del Atica.
19.—Arbol terebintáceo de las islas Molucas, de madera dura.
21.—Polvo que resulta de la desagregación de las rocas.
22.—Imagine, proyecte, piense
23.—De esta manera.
24.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
25.—Donas, regalas.
27.—Piojo de las gallinas.
29.—Símbolo del osmio.
30.—Coche grande y lujoso.
31.—Artículo determinado.
32.—Centro de nuestro sistema planetario.
33.—Hijo de Noé (Biblia).
34.—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
35.—Patada violenta que dan las bestias.
37.—Que no tiene enfermedades (Fem.).
38.—Gran extensión de agua rodeada de tierras (Pl.).
40.—Llenar, colmar, impregnar.
42.—Enseñad, dirigid.
44.—Moverá los remos.
45.—De color obscuro tirando a negro (Fem., Pl.).
47.—Tened conocimiento de una cosa.
48.—Motín, reunión turbulenta (Pl.).
49.—Nombre de una flor.

VERTICALES:

1.—Cautivados, seducidos, inclinados.
2.—Sacerdotes de los antiguos britanos y galos.
3.—Barras de metal en bruto.
4.—La más joven de las tres Gracias (Mit.).
6.—Repetido: madre.
7.—Parte del cuerpo de las aves que les sirve para volar.
8.—Pura, limpia, sin mezcla.
9.—Jubilada.
10.—Corteza del canelo de olor y sabor aromático.
11.—Diminuto, pequeño.
12.—Raleza de un tejido.
14.—Río de Francia, afl. del Ródano.
17.—Une, enlaza.
20.—Sitios donde hay muchos huesos.
26.—Oxido de calcio.
27.—Levanta la bandera.
28.—Compañero, que vive con otro.
30.—Saben, tienen idea de una cosa.
31.—Que tienen lana.
32.—Firme, sólido.
33.—Insecto coleóptero de alas verdes.
34.—Costados, partes laterales.
36.—Emperador de Rusia.
37.—Compendiar, abreviar una materia.
38.—Letra que se pone a los emblemas.
39.—Saludable (Fem.).
41.—Infusión (Pl.).
43.—Regalad, donad.
46.—Sociedad Anónima (siglas).

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Teatro de la U. de Chile, "Los Físicos".
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. 19 hrs.: "Arbol Viejo", de Antonio Acevedo H.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Descanso de la Cía.
LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— 19 horas: Conjunto Ictus presenta La visita de la vieja dama.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 hrs.: Sylvia Oxman-Humberto Barberis. "Vamos a contar mentiras".
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante, "¡Cinco gangsters y una monja".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22: Boeing Boeing.
TALIA, San Diego 242 (66592).— 19 horas: "Alguien viene de lejos", de Benjamín Morgado.
TEATRO MOVIL ALEJANDRO FLORES, Plaza Almagro 19 horas: "Los Papeleros", de Isidora Aguirre.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257. (392112).— 15, 18.45 y 22: Solamente por amor. 21 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — 16 y 21.30. Los miserables. Primera y segunda parte.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 15.45, 19.10 y 22.15 El león. 14 años.
CINE ESPAÑA, Estado-Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22: La gran familia. May. y Men.
CENTRAL, Huérfanos 930. (33555). 14, 16.15, 19.15 y 22.15: Operación Cupido. (EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
DANTE, J. Washington 26 (494759) 19 y 22 horas: La cita. 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22: Algo que parezca amor. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368. (471026). — 19 y 22 hrs.: Cuidado, chicas. Inglesa, cómica, 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614. (480046). — 19 y 22: Laberinto trágico. EE. UU. Drama. May. de 18.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: Motín a bordo. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— 15.15, 19.15 y 22.15: ¿Qué pasó con Baby Jane? EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235. (397960).— 14, 16,30, 19.15 y 22.15 horas: Cuidado, chicas. Inglesa, comedia, 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 hrs.: La bella americana. Francesa. Comedia. May. y men.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19.15 y 22.15: Fugitivos del Zaharain. EE. UU., acción. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Cuidado chicas. Inglesa, cómica 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.15, 19 y 22 horas: Ana. Mayores de 21.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19 y 22.15: Algo para recordar.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22: El león. May. de 14.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Algo para recordar.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099.— (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Ana la de los milagros. EE. UU. drama, mayores de 14
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — 14, 16, 19 y 22 horas: Tentación. Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Cuidado chicas. Inglesa, cómica, 18 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 hrs.: Algo para recordar.
REX, Huérfanos 735 (31143-31141) — 15. 18.45 y 22 hrs.: ¿Qué pasó con Baby Jane? Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22: Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89781).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Taras Bulba. May. de 14.



Dos grandes estrellas

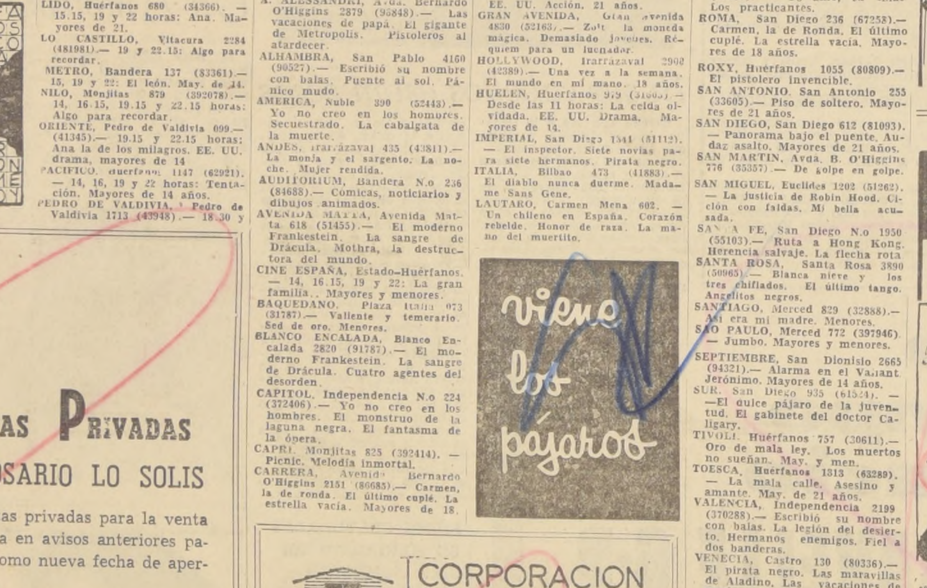
PIER ANGELI Y STEWART GRANGER, quienes tienen los papeles principales en la cinta "Sodoma y Gomorra" que próximamente estrenará el cine Ducal. La cinta que narra la interesante historia de las "ciudades pecadoras", demoró diez años en su preparación y costó muchos millones de dólares, estando considerada como el mayor esfuerzo hecho hasta la fecha por la cinematografía. Junto a Pier Angeli y Stewart Granger, actúan también Rossana Podestá, Stanley Baker, y Anouk Aimme. El concurso que ha organizado LA NACION en relación con "Sodoma y Gomorra", está llegando a su término, quedando pocos días para que los lectores puedan optar a los valiosos premios que se ofrecen.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— El dulce pájaro de la juventud. El gabinete del Dr. Caligary. 21 años.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Desde la terraza. Compulsión. Las piernas de Dolores.
A. ALESSANDRI, Avda. Bernardo O'Higgins 2879 (95848).— Las vacaciones de papá. El gigante de Metrópolis. Pistoleros al atardecer.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Escribió su nombre con balas. Puente al sol. Pánico mudo.
AMERICA, Nuble 390 (52443).— Yo no creo en los hombres. Secuestrado. La cabalgata de la muerte.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La monja y el sargento. La noche. Mujer rendida.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Cómicas, noticiarios y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— El moderno Frankestein. La sangre de Drácula. Mothra, la destructora del mundo.
CINE ESPAÑA, Estado-Huérfanos. — 14, 16.15, 19 y 22: La gran familia.. Mayores y menores.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Valiente y temerario. Sed de oro. Menores.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El moderno Frankestein. La sangre de Drácula. Cuatro agentes del desorden.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Yo no creo en los hombres. El monstruo de la laguna negra. El fantasma de la ópera.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Picnic. Melodía inmortal.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Carmen, la de ronda. El último cuplé. La estrella vacía. Mayores de 18.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Tierna y violenta Elizabeth. Francesa. Drama. Mayores de ...
CINELANDIA, Puente 54[illegible]. — Tarzán en la India. Cinco semanas en globo. Mayores de 14 años.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — A sangre y fuego. 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Réquiem para un luchador. Tumulto en alta mar. La reina del Nilo.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Mayores de 14 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372536). — Mi último tango. Sangre y arena. A la sombra de la traición.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— El rey de reyes. Ivanhoe. 14 años.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Sin dios ni ley. EE. UU. Acción. 21 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Zolt la moneda mágica. Demasiado jóvenes. Réquiem para un luchador.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2908 (42389).— Una vez a la semana. El mundo en mi mano. 18 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31605).— Desde las 11 horas: La celda olvidada. EE. UU. Drama. Mayores de 14.
IMPERIAL, San Diego 1341 (51112). — El inspector. Siete novias para siete hermanos. Pirata negro.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— El diablo nunca duerme. Madame Sans Gene.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Un chileno en España. Corazón rebelde. Honor de raza. La mano del muertito.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Tumulto en alta mar. La reina del Nilo. Doce a la Luna.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Pueblo sin compasión. Sombras de sospecha. La trampa vacía.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Amor sin barreras. La bella y la bestia. Como pescar un millonario.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Alarma en el Valiant. Jerónimo. Mayores de 14 años.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Una vez a la semana. El mundo en mi mano. 18 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Contrabando aéreo. Tirador emboscado.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — La gallina de los huevos de oro. Abbot y Costello contra el capitán Kid. Un país llamado Chile.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — La gallina de los huevos de oro. Un país llamado Chile. Abbot y Costello contra el capitán Kid.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La mano del muertito. Un chileno en España. Corazón rebelde. Honor de raza.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Yo amo, tú amas. Los practicantes. Cómo pescar un millonario.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. La novia. Ha llegado un ángel.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Después de mí el diluvio. Quinteto de la muerte. Siete novias para siete hermanos.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Mi dulce Geisha. La ventana indiscreta.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Los dictadores del hampa. Sangre en la carretera. Do Vesubio.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Jerónimo. Alarma en el Valiant. Mayores de 14 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Un chileno en España. La mano del muertito. Honor de raza. Corazón rebelde.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Mi sangre me condena. Mujeres en su vida. Cenizas sin gloria.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — El terror de la selva china. Ivanhoe.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Escribió su nombre con balas. Fiel a dos banderas. Hermanos enemigos. La legión del desierto.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.45: Perro mundo. Italiana, descriptiva, mayores de 21 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo: Fugitivos del Zaharain. EE. UU., acción. Menores.
REPUBLICA, República 239 (93613). —Phaedra. Cómo pescar un millonario. Marcado por un destino.
RIO, Monjitas 743 (33550).— El extra.
R[illegible], San Antonio 50 (380613).— Miedo al amor. La gata ataca. Mayores de 21 años.
RI[illegible]RA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Yo amo, tú amas. Los practicantes.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Carmen, la de Ronda. El último cuplé. La estrella vacía. Mayores de 18 años.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El pistolero invencible.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Piso de soltero. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Panorama bajo el puente. Audaz asalto. Mayores de 21 años.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— De golpe en golpe.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — La justicia de Robin Hood. Ciclón con faldas. Mi bella acusada.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Ruta a Hong Kong. Herencia salvaje. La flecha rota.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Blanca nieve y los tres chiflados. El último tango. Angelitos negros.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Así era mi madre. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Jumbo. Mayores y menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2665 (94321).— Alarma en el Valiant. Jerónimo. Mayores de 14 años.
SUR, San Diego 935 (61524). — —El dulce pájaro de la juventud. El gabinete del doctor Caligary.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Oro de mala ley. Los muertos no sueñan. May. y men.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — La mala calle. Asesino y amante. May. de 21 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Escribió su nombre con balas. La legión del desierto. Hermanos enemigos. Fiel a dos banderas.
VENECIA, Castro 130 (80336).— El pirata negro. Las maravillas de Aladino. Las vacaciones de papá.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Atila frente a Roma. Alborada de sangre. May. 15 años.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Préstame tu llave. Mayores de 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Balas y carcajadas. Festival del Pájaro Loco.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— Proceso a la ciudad. Sangre negra. Herencia en la carne.
CERVANTES (San Antonio).— Asesinos de la lucha libre. La cuna del mal.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— El botonés. Erase una vez, un ceniciento.
MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) Maipú.— Siga ese ensueño. Secreto mortal.
MUNICIPAL (San Bernardo).— La bestia electrónica. Una bala en la espalda. Idolo en apuros.
NACIONAL (Puente Alto).— Miss cuplé. Tammy, dime la verdad. Meneos y zapateos al ritmo del twist.
PLAZA (Talagante).— El coloso de Rodas. El gladiador invencible.
SANTIAGO (San Bernardo).— Fumadores de opio. Festival de Tom y Jerry.



CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS EN LA SERENA Y VALLENAR

Exitosamente ha cumplido sus actuaciones en Ovalle y Coquimbo el aplaudido espectáculo móvil de la Empresa Chilena Cóndor, Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1963, con el mismo original y brillante programa internacional presentado en el Teatro Caupolicán de Santiago.

Las atracciones artísticas internacionales, "Caras Nuevas" 1963, obtienen entusiasta acogida entre el gran público nortino, tales como "Los Cuatro Jeannetts", etoiles acrobáticas francesas; The Four Gibson Bross, grupo gimnástico norteamericano; The Durbin Trío, malabaristas-acrobáticos combinados; Trío Portorriqueño Hermanas Valverde, exponente de cultura física femenina; Dúo Hnos. Millas, los graciosos "Marineros Farristas", Clara ... tilla, la trapecista suicida ... conjunto de Toreros Trap... tas Voladores Españoles.

Además el domador ... Franz Schumann satisfa... chicos y grandes con los ... sos "Elefantes Futbolistas" ... feroz leona Ketty y la ... de leones agresivos de Af...

En el Estadio La Portada ... La Serena debutarán el ... 26 de la presente semana ... bado 27 triples penúltima... renenses, matiné infantil ... mut y noche, y el doming... triples despedidas de La ... na.

Continuarán a Vallenar ... 3, 4 y 5 de mayo), Copiapó ... trerillos, Chañaral, El ... dor, Antofagasta hasta ... inclusive, continuando ... extranjero.

LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS, EL DOMINGO 28 EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Subrayando su cumpleaño de actuaciones artísticas (dos años consecutivos divulgando el twist y rock ante los públicos juveniles de todo el país), Luis Dimas y sus Twisters recibirán entusiasta homenaje el domingo 28 próximo en vermut y noche en el Teatro Caupolicán.

En dicho festival actuarán los siguientes artistas, como invitados de honor a la "Gran Torta de Rock y Twist" de ... Dimas: Los Mellizos Car... Los Flamingos, Gloria B... des, Basilio, Maggie, C... Amador, Katy Moreno, S... do y sus tornados electr... Raúl Latorre-Diosa, Jo... pareja cómica criolla; ... mico Tommy Davies, y ... dos orquestas coléricas ... de Gran Jazz a todo ... táculo.

"...VUELVE, AMOR MIO" se anuncia como ...mediato estreno de los cines Imperio, ...Lilas, Egaña y Pedro de Valdivia



...mantes colores, 18 años como censura, Doris Day en su ...r momento y un tema para morirse de la risa, son los elementos de la joya Universal "VUELVE, AMOR MIO", que va ... inmediato estreno de los cines Imperio, Las Lilas, Pedro ... Valdivia y Egaña. En el grabado, Rock Hudson en tales ...aprietos que se ve obligado a taparse con un abrigo de visón.

...triz Mary Pickford entabló juicio ...r la venta de sus acciones en la TV

...LOS ANGELES, 23 (UPI).— ...actriz Mary Pickford se ...entó a los tribunales para ...amar más dinero en relación con la venta de sus acciones en una estación de televisión.

En su juicio contra la Piedmont Publishing Company, el tribunal ya se había pronunciado, obligando a esa empresa a pagar a la actriz y a su esposo, Charles (Buddy) Rogers la suma de 133.244 dólares.

Los abogados de la pareja cinematográfica apelaron hoy por estimar que el precio de las acciones de la Pickford y Buddy Rogers debería ascender a un millón de dólares.

CRITICA DE TEATRO:

"Alguien Viene de Lejos"

por NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Pieza en un acto, de Benjamín Morgado, estrenada el día 9 de abril, en el teatro "Talía", "en un espectáculo organizado y producido por la Sociedad de Autores Teatrales de Chile". Dirección: Julio Asmussen y Benjamín Morgado.

Así dice el programa, sin advertir el autor, si lo que se presenta es una comedia o drama. Tomamos este espectáculo por una novela escenificada, en un acto. Posiblemente se eligió esta obra, porque su presentación es fácil de realizar, en cuanto a teatro mismo, y porque cuenta con un reparto corto, o sea, lo que dicen los franceses: **economie dans la distribution**, ya que todas las compañías que actúan en Santiago, salvo los teatros de ambas universidades, tienen en cuenta y con mucho cuidado, esta economía de intérpretes, que dicen que son muy caros, como las orquestas. Es una lástima todo este estado de cosas, porque siempre las obras de gran reparto son mucho más amenas que las de reparto corto, en que a las claras se nota la pobreza del empresario.

Yo pedí al autor, a quien me liga un compañerismo y una amistad ya por largos años, que me enviase un libreto de su obra, para mayor seguridad de crítica, pero como se pasan los días y no he recibido nada, escribo esta crónica por lo que vi el día de su estreno.

Había un público muy interesado por lo que había escrito este autor, que es de avanzada y lo sigue siendo, pero una avanzada que tiene siempre presente la realidad, que el autor trata siempre con mucho tino y lógica, como ha tratado en su actual obra el argumento, que es muy sencillo, simple, pero cuyo fondo guarda un drama de gran intensidad, en el cual el autor ha desechado todo efectismo, para que las cosas o las escenas se produzcan lo más cerca de una realidad justa, realidad de gama gris, le llamaría yo, sin valerse para ello de efectos teatrales, queridos o amados por el público corriente, o sea, por lo que se llama el gran público.

En un acto que dura más o menos una hora y media, ha desarrollado su argumento, que es hermano de varias cosas que yo he leído del autor, en que la vida se desarrolla tal cual es, y no **teatralmente**.

¿Cuál sería para mí el defecto de la obra? Uno, pero de trascendencia, cual es la falta **de medida**. Todo eso, reducido a la mitad, aumenta el interés y completa un cuadro al estilo de los que tiene costumbre de escribir Benjamín Morgado, autor cuya técnica se aparta de todo lo que estamos acostumbrados a ver, o sea, mal acostumbrados, ya que por el momento, se escriben obras extranjeras, cuyo éxito se debe a la arbitrariedad —o extravagancia—, de la cual saca el autor su esencia teatral, para seducir al público corriente.

Morgado es un joven inteligente, de talento, en varios géneros, ya sea en el cuento o en la narración simple de un hecho, al que sabe darle interés, valiéndose solamente del reflejo de vida que he visto siempre presente en toda su producción literaria y teatral.

Es audaz en sus opiniones, sabe sostenerlas, sabe defenderlas con palabras convincentes, sabe discutir, tiene una escolástica que maneja con un gran aplomo, por lo cual yo le auguro un éxito, sobre todo un gran éxito dentro de la SATCH, a la cual pertenece ahora, en calidad de vocal, según creo.

Ha contado para la interpretación de su espectáculo —cuyo título es hermoso—, con gente que empieza el teatro, pero en realidad no hubo desarmonía en el conjunto, que supo producir un trozo discreto de interpretación. Lo más saliente y pintoresco, para mí, fue el papel del borracho, que se llama en el reparto, simbólicamente, **el Hombre**, como todos los demás se llaman también "simbólicamente". Este borracho, fue bien interpretado por el señor Raúl Latorre, bien caracterizado, bien relevado en lo que tenía que hacer, dando la impresión de un ebrio de verdad, en movimientos, en traje y actitudes. Como el papel es largo, mayor es su éxito, porque no decae en ningún momento y conserva su estado de embriaguez y de personalidad teatral.

El señor Reszka, don Pedro, tiene escasa práctica, pero presentó físicamente, un tipo interesante, en su Viejo, una mezcla de extranjero de condición social "arreglada", y supo decir, dentro de un tono velado, todo lo suyo con inteligencia y supo hasta emocionarse y emocionar, en el final del trozo, o parlamento, en que cuenta su desgracia, que fue una infidelidad conyugal. Mario Manríquez, Orlando Andreu, Tito Arnaudi —que debe maquillarse un poco, porque aparece como un cadáver—, y la corta intervención de Diosa Johnson, completaron este discreto conjunto.

El público, al final del acto, llamó al autor a escena, y éste tuvo simpáticas frases para calificar a todos sus intérpretes.

Esta ha sido la iniciación de la temporada oficial de la SATCH, de 1963.



Nuevo film de la B. B.

Para hoy está anunciado en el Cine Astor, el estreno de la película "Solamente por Amor" (La Bride sur le Cou) cuyo papel protagónico está a cargo de la más popular estrella del cine francés, Brigitte Bardot. La cinta fue dirigida por Roger Vadim, su ex esposo y descubridor, sobre un guión del mismo Vadim, en colaboración con Claude Brulé, quien escribió los diálogos. "Solamente por amor", muestra nuevamente a la B. B. en una comedia sentimental ligera, en la que interpreta a una "cover girl", que se asemeja bastante a la auténtica Brigitte Bardot. En el grabado, Brigitte Bardot, toca la guitarra durante uno de sus escasos momentos de descanso.

Algo más sobre el Ballet Folklórico de México

por CLAIRE ROBILANT

Es necesario enfocar nuevamente la visita del Ballet Folklórico de México, conjunto de ejemplar organización y cuyos integrantes son personas encantadoras, sencillas y al mismo tiempo conscientes de su arte, que es su verdadera propaganda.

Una y más veces hemos asistido a las funciones de esta compañía que baila con el alma y cada vez hemos descubierto un aspecto nuevo e interesante. Esto es un espectáculo que no cansa, y por su gran riqueza y su inteligente montaje imparte muchas enseñanzas. Se debía haber organizado una función especial con la asistencia obligatoria de los alumnos de liceos y escuelas fiscales y sus respectivos maestros. Pero éstos se encuentran en huelga y la oportunidad se pierde.

Queremos aquí referirnos a la parte musical del programa del Ballet Folklórico de México, pues es vital su importancia en el aspecto general. Mucho antes de la llegada de los europeos, florecían en México civilizaciones y culturas milenarias, que más tarde los historiadores han tratado de comprender y relacionar entre sí. Entre los aztecas la música logró adquirir la estampa de una verdadera cultura artística. Su papel fue importante en el gobierno, la religión y la guerra. Más aún, se han preservado poesías aztecas, que nos hablan de una vida contemplativa y delicada de los poetas indios, cuya poesía fue cantada, jugando la música su vital parte lírica.

La cantidad de instrumentos indica también la existencia de una verdadera cultura musical entre los antiguos mexicanos, cultura que no pudo ser combatida por el conquistador, quien aceptó desde el principio los ritos paganos, adaptándolos simplemente al cristianismo. Aún hoy en día escuchamos en muchas iglesias, en pequeñas ciudades y en las grandes procesiones religiosas a los indios tocar el "huetuetl", el "teponaxtle" y sus pequeñas flautas. El conquistador no pudo tampoco combatir la costumbre de los himnos tradicionales, y fue ése mismo conquistador quien trajo consigo una nueva riqueza musical, nuevos instrumentos, nuevas melodías, nuevas formas musicales. Y ese torrente musical se mezcló lentamente con la música aborigen. En la programación del Ballet Folklórico de México esto se pone en evidencia de manera muy especial en "Los hijos del Sol", "La Huasteca" y "Navidad en Jalisco". Esta última obra conmueve profundamente, en especial en su primera parte. La música religiosa en México tuvo una influencia general tan enorme como el poder mismo de la iglesia a través de la historia del país.

Música y danzas españolas, de todas partes de la península ibérica, se introdujeron en las provincias de México y de estas fuentes provienen probablemente el "Jarabe" y el "Huapango". El "romance" español, por otra parte, se convirtió en el corrido mexicano, que es una verdadera balada del pueblo. Sus sencillos versos narrativos han sido preservados en los remotos lugares de México y en tiempos pasados fueron el medio de comunicación hasta que fueron reemplazados por los diarios y las telecomunicaciones y las novelas que excitan la imaginación. Tanto el individual como toda la raza han tenido su participación en la creación del folklore: un florecimiento individual de un tronco común, que ha sido llevado al escenario para el conocimiento del universo por una mujer que se llama Amalia Hernández y en una forma sumamente inteligente y maravillosa. No es la edad, pero la naturaleza del sonido que hace vibrar ese folklore en manos de esa sensible creadora.

Al mismo estilo de las ceremonias norteamericanas del "Oscar" de Hollywood... El próximo martes 30, en el Teatro "Caupolicán"...

ENTREGA DE "LAURELES DE ORO" SUSCITA EXPECTACION E INTERES PUBLICO; EL 30

LA GRAN FIESTA DEL MARTES 30 DE ABRIL EN EL "CAUPOLICAN"

La audición radial-periodística "Cocktail de Estrellas-Laureles de Oro" cumplirá otra gran fiesta de gala el próximo martes 30, en el Teatro Caupolicán.

Será la noche de la entrega de los "Laureles de Oro" a los artistas premiados, según dictámenes de los jurados.



MARTES 30, noche, a las 9 en punto.

LA NACION

CONSULTORIO ASTROLOGICO DEL PROFESOR DREAMAN

El Profesor "DREAMAN", Astrólogo-Grafólogo e intérprete de los sueños mentalistas, recibe su correspondencia en Casilla 81_D, Santiago. Envíe fecha de nacimiento, mes, día, hora, lugar y año, de ser posible. En el caso contrario, mes, día y año. Al enviar su carta ponga un pseudónimo o sus iniciales, para que identifique su carta, que será contestada en esta misma sección.

CAPRICORNIO, (22 de diciembre — 20 de enero).— Su panorámica se ve hoy afectada por la presencia de Júpiter, obrando en forma inarmónica alrededor de su casa 2. Ustedes deberán observar vigilancia extrema en todo lo que hagan y digan. El sector laboral permanece dentro de sus negativas influencias; los estudios, las promociones, tienen benéficas proyecciones.

ACUARIO, 21 de enero — 19 de febrero).— Entran en una fase de cambios que mejoran notablemente sus perspectivas financieras. Las asociaciones, así como el inicio de nuevos negocios están anunciados, sobre todo con personas radicadas en el extranjero. Durante todo el día tienen augurios favorables en el sector de los juegos de azar y loterías en general.

PISCIS, (20 de febrero — 20 de marzo).— Permanece Venus apuntando hacia su 4a. casa, la de los romances y los motivos sentimentales, no se harán esperar los trastornos conyugales. Sus motivos domésticos no gozan del favor astral, están anunciados rompimientos, rupturas, así como culminaciones inesperadas por parte del cónyuge. Las intrigas colectivas no tardarán en producir sus resultados, el día será de precaución y recelo.

ARIES. Marzo 21, abril 19. Continúa la buena racha, destacándose en su panorámica general. El sector amoroso permanece ocupando el plano estelar dentro de sus motivos generales. Las envidias y los litigios tienden a desaparecer ahora. Hay fuertes anuncios de bodas, asistencia a celebraciones, la época es buena, en general, para sus motivos sociales.

TAURO. Abril 21, mayo 20. Júpiter continúa obrando como su ascendente, el sector de la vivienda se mantiene en el plano preponderante dentro de sus perspectivas generales. La finanza, en general, tiende a mejorar ahora. Su posición hogareña se verá incrementada gracias a la permanencia de Venus alrededor de su cuarta casa, estén pendientes ahora de las reclamaciones que recibirán por partes de otros, relacionados con documentos y papeles en general.

GEMINIS. Mayo 21, junio 21. Aunque Mercurio apunta hacia la casa 10a., sus motivos se destacan en el sector de los proyectos, donde gozan del respaldo planetario. Durante todo el día tiene anuncios de visitas sorpresivas e inesperadas. La Luna se hospeda en la casa y allí permanece, los disgustos sentimentales y de carácter conyugal tienden a desaparecer ahora.

CANCER. Junio 22, julio 22. Aunque las fases permanecen adversas en sus manifestaciones, ustedes tienen ahora vías de solución en muchos de sus empeños, muchos de ustedes recibirán proposiciones encaminadas a superar el eclipse que han vivido durante todo este período, ahora no vacilarán en tomarle la delantera a otros, en el campo de sus proyectos.

LEO. Julio 23, agosto 22. Permanece Plutón en la casa 10a., sus motivos sentimentales siguen ocupando el plano estelar de su atención, el Sol les sigue brindando su apoyo, sus actos pueden rayar en el desconcierto, sobre todo para aquellos que tratan directamente, estén vigilantes ahora con los subalternos y allegados.

VIRGO. 24 agosto, 23 de septiembre. Los juegos de azar y lotería en general, tienen inmejorables aspectaciones. Es un período negativo, que se destaca por la ausencia de otros. Sus motivos familiares tienden a verse incrementados.
H

LIBRA. 24 de septiembre, 23 de octubre. Las estrellas les aseguran hoy importantes cambios dirigidos al sector de los negocios y los proyectos, el cuadro planetario les brinda su apoyo durante todo el día, están anunciados visitas y salidas de carácter general.

ESCORPION.— (24 de octubre, 22 de noviembre).— Aunque la Luna les apoya en su panorámica general de hoy encontrarán bastantes obstáculos; muchos de sus enemigos le harán perder gran parte de su tiempo. El presente ciclo se caracteriza por la emotividad que ustedes imprimirán en cada uno de sus actos a causa de calumnias e intrigas. Pueden encontrar ahora tropiezos en los sectores de la vivienda.

SAGITARIO.— (23 de noviembre, 21 de diciembre).— Las fases se muestran pródigas hoy. La Luna mantiene el trigono en conjunción con Venus y Júpiter. Continúa destacándose la influencia del Sol que beneficia directamente el sector amoroso. Estén pendiente hoy de correspondencia de toda índole. En horas de la noche pasa Urano, a la casa 5a., fortaleciendo el sector de los juegos de azar.

CAPRICORNIO.— (22 de diciembre, 20 de enero).— Continúa Marte alojondo en la casa 4a., su economía tiende a debilitarse progresivamente. Las visitas profesionales, sociales y de carácter investigativo en sus proyecciones están aspectadas. Estén vigilantes en el sector laboral.

ACUARIO.— (21 de enero, 19 de febrero).— La etapa se caracteriza por el despliegue de talento y sagacidad que ustedes desplegarán hoy en circunstancias insólitas que pueden presentarse. Las salidas y los viajes están fuertemente anunciados.

PISCIS.— (20 de febrero, 20 de marzo).— Los motivos de trasladación de Júpiter de la casa 2a. establecen posiciones concordantes que determinan progresivos avances en sus motivos intelectuales y de carácter general que gozan ahora del respaldo planetario. Estén pendientes hoy, de comunicaciones importantes que les pueden ser hechas, sobre todo en hora de la noche.

EL PROFESOR "DREAMAN", ASTROLOGO GRAFOLOGO, ATIENDE EN TENDERINI N.o 85 (7.o PISO), DEPARTAMENTO N.o 76, DE 10 A 12 Y DE 14 A 18.30 HORAS; DIARIAMENTE, DE LUNES A SABADO.

Arreglos florales japoneses



Con la presencia del Embajador del Japón, señor Tanaka, fue inaugurada ayer, a las 11 horas, en los Salones de Los Gobelinos, la Exposición de Arreglos Florales, "Ikebana". El conjunto de artísticos floreros adornados por un grupo de damas japonesas, encabezadas por la Embajadora Atsuku de Tanaka, puede ser visitado diariamente hasta el viernes 26, inclusive, en el horario de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 19.30. Esta Exposición forma parte de las actividades de la Novena Semana del Japón.

Tercer hijo de John Kennedy



PALM BEACH, Florida.— La señora Jacqueline Kennedy aparece en el GRABADO a la izquierda, junto a Chris Dunphy, un amigo de la familia del Presidente de los Estados Unidos, y a otra persona no identificada que marcha adelante. Los tres estuvieron en un almuerzo a bordo del "Honey Fitz", en este balneario, poco después que la Casa Blanca anunciara oficialmente que la esposa del Presidente Kennedy está esperando a su tercer hijo. (Foto UPI).

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

749) Calle Santa Rosa debe ser arreglada

Señor Director:

No sólo una vez se ha hecho pública la reclamación de los vecinos de Santa Rosa referente al mal estado de las aceras de esta céntrica calle; sin embargo, y pese a estas reiteradas reclamaciones, las autoridades respectivas no han tenido un pronunciamiento sobre el particular.

Ojalá, señor Director, que el Jefe de Pavimentación Urbana tome las medidas del caso a fin de que, de una vez por todas, se arreglen estas aceras, con el objeto de que se haga fácil el tránsito de los peatones.

Ramón Munita Covarrubias, Santiago.

750) No le dieron vuelto de una apuesta hípica

Señor Director:

Me dirijo a Ud. para manifestarle que publique este hecho vergonzoso acontecido en una sucursal del Club Hípico ubicada en Diez de Julio esquina de San Camilo.

Lo que pasó es lo siguiente: el domingo 21 del presente fui a jugar tres boletos para la penúltima carrera a dicha sucursal. Pagué con Eº 10; el cajero me dio el vuelto, pero me faltaban Eº 5. Al hacerle ver a este señor la cantidad que faltaba, otro señor, encargado de timbrar los boletos, me aseguró habérmelos dado; yo tenía el vuelto en la mano y no me había movido de la ventanilla. Después de discutir me manifestó que esperara hasta la última carrera para hacer caja. Al hacerlo, le sobraron Eº 3,020, y me dijo con matonería: **"O se lleva los tres escudos doscientos o se va todo machucado."**

Creo, señor Director, que esta clase de gente NO debe de estar a cargo de estas oficinas.

Saluda atte. a Ud.,
Mario Oyola C., C. 489136.

751) Maleantes en terminal de microbuses

Señor Director:

Por vivir en Lo Espejo, me veo en la necesidad de tomar el micro de ese recorrido, en el paradero de Mapocho.

Es el caso que todo el sector comprendido estre la garita que controla los diferentes servicios que parten de ese lugar y la pérgola de flores, está invadido por nubes de maleantes que, sin ningún miramiento y a la hora que sea, atentan impunemente contra el bolsillo de los que tienen la desgracia de llegar hasta ahí para ir a sus casas.

Es un espectáculo francamente bochornoso contemplar esos grupos de actuales delincuentes, cuyas edades puede considerarse entre los diez y veinte años, que con el correr del tiempo llegarán seguramente a transformarse en hampones de fuste.

Triste privilegio de una niñez abandonada y sin control de ninguna especie. ¿No tenemos reformatorios o asilos donde recluir a tanto vago, para enseñarles a mejor vivir? ¿No hay autoridades competentes que presten siquiera una ínfima atención a este pavoroso problema?

A cincuenta metros de ese paradero de micros hay un cuartel de Carabineros, que es lo mismo que si no existiera, pues jamás, en diez años, he visto a alguno que dé un vistazo de tarde en tarde por ese lugar. Sin embargo, es corriente ver a dos o más, conversando o haciendo vida social en la puerta del retén.

No creo que produjera trastornos en el servicio si el Jefe de esa unidad policial destacara una pareja de vigilancia, aunque sólo fuera al atardecer, que es la hora predilecta de los facinerosos que merodean amparados en el descuido con que se les favorece.

Saluda atentamente al señor Director

Oscar Chamorro V., Carnet 177269, Santiago.

752) Vigilancia en la Estación Central de FF. CC.

Señor Director:

Se hace necesario que a la llegada de los trenes del sur la policía civil despliegue una mayor vigilancia, para terminar con los atentados a que están expuestas las personas que, por primera vez, viajan a la capital de parte de los maleantes.

Llegar a Santiago resulta una aventura poco menos que de película, ya que noche a noche numerosas son las víctimas de los cogoteros, quienes en el menor descuido de los incautos, ellos hacen su agosto.

Ojalá que la Prefectura de Investigaciones de Santiago o la unidad correspondiente disposga de una severa vigilancia en el recinto y fuera de él, de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado.

Olegario Andrade Gallardo, Santiago.

753) Reclama por cobro excesivo en baños públi

Señor Director:

[...] Agradece la publicación de estas líneas una lectora de [...] diario.

E. M. V., carnet de [...] dad N.o 2075201, Santiago.

Así Atendemos al Público

Más sobre la fijación de lo[s] horarios en cines y teatr[os]

Ñuñoa, 15 de Abril de 1963.

Señor Director:

Me refiero al párrafo que publica el diario de su digna dirección en el día de hoy, página 18, sección: "Así atendemos al Público", sobre horario de los cines en la Comuna de Ñuñoa, en que se denuncia el atraso en la salida de las funciones nocturnas, lo que provocaría con siguientes molestias al público.

Al tomar conocimiento de este denuncio, el infrascrito impartió instrucc[iones] pertinen[tes] objeto de[l] el Depa[rta]mento [de] Subsiste[ncias] e Insp[ección] arbitre [las] medidas [nece]sarias, [para] solucion[ar] inmediat[amen]ta [...] que de [...] do con [...] manifies[...] reclam[...] perjudic[...] público [...] tente.

Saluda [...] a usted.

José M[...] Narbona [...]
Alcald[e]

581) Horario de los cines

Señor Director:

Le agradecería si tuviera a bien publicar la protesta de numerosos vecinos del barrio de Providencia y Ñuñoa, por las horas en que algunos cines de esas comunas comienzan sus funciones nocturnas.

Si en la mayoría de los casos han anunciado la función nocturna para las 22 horas, comienzan la función con avisos un cuarto de hora o veinte minutos más tarde de la hora fijada. Esta falta de respeto

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

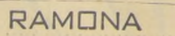






DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





RAMONA — POR JORGE PALACIO





